



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**CENTRO DE POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA AL AOBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS**

**“MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA REGIÓN  
DE PESILLO, PARROQUIA OLMEDO-CAYAMBE”.**

**AUTORES:**

**ECHEVERRÍA CACHIPUENDO GALO OSWALDO  
MANOSALVAS QUIRÓS LUIS ARMANDO**

**DIRECTORA: PAVÓN PATIÑO MARIANA**

**SANGOLQUÍ**

**2016**

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR



### UNIDAD DE GESTIÓN DE MAESTRÍAS MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

#### CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “**MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA REGIÓN DE PESILLO, PARROQUIA OLMEDO-CAYAMBE**” realizado por los señores **ECHEVERRÍA CACHIPUENDO GALO OSWALDO** y **MANOSALVAS QUIROZ LUIS ARMANDO**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a los autores para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 01 de julio de 2016

MSc. Mariana Pavón Patiño

DIRECTORA

TRABAJO DE TITULACIÓN MAESTRÍA

## AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD



### CENTRO DE POSGRADOS MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

#### AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **EHEVERRÍA CACHIPUENDO GALO OSWALDO**, con cédula de identidad No. 171364266-6 y **MANOSALVAS QUIROZ LUIS ARMANDO**, con cédula de identidad No. 100177213-4, declaramos que este trabajo de titulación "**MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA REGIÓN DE PESILLO, PARROQUIA OLMEDO – CAYAMBE**" ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

**GALO OSWALDO**  
**EHEVERRIA CACHIPUENDO**  
**C.C. 171364266-6**

Sangolquí, 01 de julio de 2016

**LUIS ARMANDO**  
**MANOSALVAS QUIROZ**  
**C.C. 100177213-4**

# AUTORIZACIÓN



## CENTRO DE POSGRADOS MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

### AUTORIZACIÓN

Nosotros, **EHEVERRÍA CACHIPUENDO GALO OSWALDO** y **MANOSALVAS QUIROZ LUIS ARMANDO**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca virtual de la institución el presente trabajo de titulación “**MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA REGIÓN DE PESILLO, PARROQUIA OLMEDO – CAYAMBE**” cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad

Sangolquí, 01 de julio de 2016

**GALO OSWALDO  
ECHEVERRIA CACHIPUENDO  
C.C. 171364266-6**

**LUIS ARMANDO  
MANOSALVAS QUIROZ  
C.C. 100177213-4**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación se ha puesto en marcha pensando en contribuir al desarrollo socioeconómico de la población indígena Kayambi asentada en todas las comunidades de la parroquia Olmedo-Pesillo, con el afán de impulsar una alternativa prometedora de mejoramiento de los ingresos económicos a la región, en beneficio de los habitantes.

Su población es pujante y está empezando a tomar en serio al turismo como una alternativa para la dinamización económica; el componente faltante en los últimos años ha sido el asesoramiento técnico con visión clara de los resultados futuros y una actitud comprometida de sus impulsores para con la gente.

Dadas las condiciones, este es el punto de partida para hacer realidad la consolidación del territorio como un destino de turismo rural reconocido a nivel nacional e internacional.

A TODOS LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA OLMEDO-PESILLO  
“LA REGIÓN DE PESILLO”

## **AGRADECIMIENTOS**

El camino recorrido en este trabajo investigativo ha sido bastante gratificante por la oportunidad de conocer una esplendorosa riqueza natural y cultural de la que son acreedores los habitantes de esta pequeña gran región; muchas personas e instituciones han aportado en este proceso desde diversos aspectos para lograr un producto que no queda solo en el papel, sino que se pone en marcha inmediatamente.

En primer lugar agradecemos de manera especial a nuestras familias, como el principal sustento emocional, que nos proporciona la motivación suficiente para seguir adelante; gracias especialmente a Ariel, Lucy y Francisco.

A los funcionarios del Gobierno Parroquial Rural de Olmedo y del Centro Intercultural Tránsito Amaguaña, que se han comprometido y apoyado con las gestiones y logística para los talleres de recopilación de información y socializaciones.

A todos los líderes de las diferentes comunidades: Pesillo, La Chimba, San Pablo Urco, Muyurku, Santa Ana, Turucucho, Puliza, El Chaupi y los cuatro barrios de Olmedo.

A los profesores de las instituciones educativas, representantes de las organizaciones particulares de transporte, centros de acopio de leche y asociaciones comunitarias que contribuyeron en los talleres y que gracias a su aporte se recopiló la información necesaria. Así también a los habitantes que participaron desinteresadamente aportando con sus criterios.

A nuestros estudiantes colaboradores, futuros colegas turismólogos, de quienes merece una mención especial Estefani Túquerres, que ha sobrepasado las expectativas de desenvolvimiento profesional; y al equipo de investigadores en marcha, Evelin, Andrea, Janina, Amparo y Daniel.

**A TODOS ELLOS MUCHAS GRACIAS**

## INDICE DE CONTENIDOS

<b><u>APROBACIÓN DEL DIRECTOR .....</u></b>	<b><u>II</u></b>
<b><u>AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD .....</u></b>	<b><u>III</u></b>
<b><u>AUTORIZACIÓN.....</u></b>	<b><u>IV</u></b>
<b><u>DEDICATORIA .....</u></b>	<b><u>V</u></b>
<b><u>AGRADECIMIENTOS .....</u></b>	<b><u>VI</u></b>
<b><u>INDICE DE CONTENIDOS.....</u></b>	<b><u>VII</u></b>
<b><u>RESUMEN .....</u></b>	<b><u>XIV</u></b>
<b><u>ABSTRACT.....</u></b>	<b><u>XV</u></b>
<b><u>1 CAPITULO I.....</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b>1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. ANTECEDENTES.....</b>	<b>1</b>
<b>1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>2</b>
1.2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	6
1.2.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	6
1.2.3. DELIMITACIÓN .....	7
<b>1.3. OBJETIVOS .....</b>	<b>7</b>
1.3.1. OBJETIVO GENERAL .....	7
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	7
<b>1.4. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b><u>2 CAPÍTULO II.....</u></b>	<b><u>10</u></b>
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>10</b>
<b>2.1. CONCEPTOS BÁSICOS DE TURISMO, RURALIDAD Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL .....</b>	<b>10</b>
2.1.1. TURISMO.....	10
2.1.2. TURISMO RURAL.....	11
2.1.3. MODALIDADES DE TURISMO RURAL .....	15
2.1.4. TURISMO RURAL EN LOS ANDES .....	18
2.1.5. TURISMO Y COMUNIDADES .....	20
2.1.6. TURISMO E IDENTIDAD .....	21
2.1.7. TURISMO COMUNITARIO Y TURISMO CON BASE COMUNITARIA .....	23

2.1.8.	ÉXITOS Y FRACASOS DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR .....	27
2.1.9.	TURISMO Y PATRIMONIO .....	29
2.1.10.	DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO SOSTENIBLE.....	31
<b>2.2.</b>	<b>ALGUNOS APUNTES DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON ORIENTACIÓN TURÍSTICA .....</b>	<b>34</b>
2.2.1.	IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.....	35
2.2.2.	LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL ECUADOR .....	37
2.2.3.	PLANIFICACIÓN TURÍSTICA EN ECUADOR .....	38
<b>2.3.</b>	<b>ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO .....</b>	<b>40</b>
2.3.1.	POR QUÉ ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO.....	40
2.3.2.	PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO EN ZONAS RURALES.....	41
<b>2.4.</b>	<b>LA REGIÓN DE PESILLO: ÁREA GEOGRÁFICA DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>42</b>
2.4.1.	DATOS GENERALES DE LA POBLACIÓN Y DESCRIPCIÓN TERRITORIAL .....	43
2.4.2.	ASPECTOS ECONÓMICOS .....	46
2.4.3.	GRUPOS ÉTNICOS .....	47
<b>2.5.</b>	<b>COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.....</b>	<b>48</b>
<b>2.6.</b>	<b>MARCO LEGAL .....</b>	<b>51</b>
2.6.1.	PRINCIPALES ARTÍCULOS A TOMAR EN CUENTA DE LOS CONVENIOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.....	51
2.6.2.	CÓDIGO ÉTICO DEL TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	52
2.6.3.	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR. ....	54
2.6.4.	LEGISLACIÓN DE TURISMO.....	56
2.6.5.	PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL Y PARROQUIAL.....	58
2.6.6.	LEGISLACIÓN AMBIENTAL .....	60
<b>3</b>	<b><u>CAPÍTULO III.....</u></b>	<b>63</b>
<b>3.</b>	<b>METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>63</b>
<b>3.1.</b>	<b>REGISTRO DE INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS.....</b>	<b>64</b>
3.1.1.	INVENTARIO DE POTENCIALES ATRACTIVOS .....	64
3.1.2.	INVENTARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS .....	65
<b>3.2.</b>	<b>ESTRUCTURAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL FAVORABLES PARA EL TURISMO .....</b>	<b>66</b>
<b>3.3.</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO.....</b>	<b>66</b>
<b>3.4.</b>	<b>ELABORACIÓN DEL MODELO / PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO.....</b>	<b>68</b>
<b>3.5.</b>	<b>TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>69</b>
3.5.1.	POBLACIÓN.....	71
3.5.2.	MUESTRA.....	71
<b>4</b>	<b><u>CAPÍTULO IV .....</u></b>	<b>73</b>



<b>4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>73</b>
<b>4.1. INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS .....</b>	<b>74</b>
4.1.1. POTENCIALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS .....	74
4.1.2. SERVICIOS TURÍSTICOS .....	113
4.1.3. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.....	116
<b>4.2. SITUACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA PARROQUIA .....</b>	<b>117</b>
4.2.1. POBLACIONES LOCALES DE LA REGIÓN DE PESILLO.....	117
4.2.2. RUTAS DE CONEXIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	117
4.2.3. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE INFLUENCIA PARROQUIAL.....	118
<b>4.3. MERCADOS CONSUMIDORES DE TURISMO RURAL.....</b>	<b>126</b>
4.3.1. ANÁLISIS DEL MERCADO TURÍSTICO EXTERNO.....	126
4.3.2. MERCADO INTERNO .....	130
4.3.3. COMPORTAMIENTO DEL TURISTA CONSUMIDOR .....	136
<b>4.5. MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA PARROQUIA</b>	
<b>    OLMEDO-PESILLO .....</b>	<b>141</b>
4.5.1. SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LA PARROQUIA .....	141
4.5.2. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN FRENTE AL TURISMO .....	142
<b>4.6. ANÁLISIS FODA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA .....</b>	<b>143</b>
4.6.1. CONSOLIDACIÓN DEL FODA .....	146
4.6.2. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES INTERNOS (MEFI).....	147
4.6.3. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES EXTERNOS (MEFE) .....	149
4.6.4. MATRIZ DE PERFIL COMPETITIVO (MPC).....	150
4.6.5. MATRIZ DE ANÁLISIS DE FACTORES EXTERNOS MAFE .....	151
<b>4.7. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA</b>	
<b>    OLMEDO.....</b>	<b>155</b>
4.7.1. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS. ....	155
4.7.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS .....	158
4.7.3. ÁRBOL DE OBJETIVOS.....	159
4.7.4. PORTAFOLIO DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA	
OLMEDO .....	160
4.7.5. MATRIZ DE MARCO LÓGICO .....	173
<b>4.8. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO EDT'S.....</b>	<b>192</b>
4.8.1. EDT GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL	
PLAN .....	192
4.8.2. EDT PROYECTOS DEL PROGRAMA “MEJORAMIENTO DE LA	
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA”.....	193
4.8.3. EDT PROYECTOS DEL PROGRAMA “FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS	
TURÍSTICOS” .....	193
4.8.4. PROYECTOS DEL PROGRAMA “REVALORIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL	
PATRIMONIO CULTURAL” .....	194
<b>4.9. CRONOGRAMA.....</b>	<b>195</b>
<b>4.10. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS .....</b>	<b>198</b>
4.10.1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN UTILIZADA .....	201
4.10.2. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	206

4.10.3. MITIGACIÓN .....	208
<b><u>CONCLUSIONES .....</u></b>	<b><u>220</u></b>
<b><u>RECOMENDACIONES.....</u></b>	<b><u>223</u></b>
<b><u>BIBLIOGRAFÍA .....</u></b>	<b><u>225</u></b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Conceptos de turismo rural.....	14
Tabla 2. Tipologías de los DTR's.....	15
Tabla 3. Modalidades de turismo rural.....	17
Tabla 4. Población por grupos de edad y sexo.....	46
Tabla 5. Población según nivel de pobreza 2010.....	46
Tabla 6. Auto identificación etno-cultural.....	48
Tabla 7. Indicadores de Educación.....	50
Tabla 8. Proyectos turísticos contemplados en el PDOT 2025 de la provincia de Pichincha.....	59
Tabla 9. Recursos naturales y culturales de la parroquia Olmedo.....	75
Tabla 10. Fauna de la parroquia Olmedo.....	77
Tabla 11. Flora de la parroquia Olmedo.....	78
Tabla 12. Potenciales atractivos turísticos naturales de la parroquia.....	80
Tabla 13. Atractivos patrimoniales arqueológicos de la parroquia.....	104
Tabla 14. Potenciales atractivos turísticos de patrimonio construido.....	109
Tabla 15. Servicios turísticos de la parroquia Olmedo.....	113
Tabla 16. Funcionarios técnicos y administrativos del GAD parroquial de Olmedo.....	119
Tabla 17. Organizaciones comunitarias y barriales de la parroquia.....	121
Tabla 18. Organizaciones sociales particulares de la parroquia Olmedo.....	122
Tabla 19. Turismo internacional por sub región de destino.....	129
Tabla 20. FODA recopilado en taller de trabajo con actores sociales.....	144
Tabla 21. Consolidación FODA / Fortalezas - Debilidades.....	146
Tabla 22. Consolidación FODA / Oportunidades - Amenazas.....	147
Tabla 23. Matriz de los factores internos (MEFI).....	148
Tabla 24. Matriz de los factores externos (MEFE).....	149
Tabla 25. Matriz de perfil competitivo.....	151
Tabla 26. Matriz de análisis de factores externos MAFE.....	152
Tabla 27. Estrategias derivadas del análisis MAFE.....	154
Tabla 28. Matriz de involucrados.....	156
Tabla 29. Matriz de marco lógico general de programas y proyectos del plan de desarrollo turístico.....	173
Tabla 30. Matriz de marco lógico programa: "Mejoramiento de la infraestructura turística".....	178
Tabla 31. Matriz de marco lógico programa: "Fomento de emprendimientos turísticos".....	181
Tabla 32. Matriz marco lógico programa: "Revalorización y conservación del patrimonio cultural".....	186
Tabla 33. Cronograma del plan de desarrollo turístico 1/3.....	195
Tabla 34. Cronograma del plan de desarrollo turístico 2/3.....	196
Tabla 35. Cronograma del plan de desarrollo turístico 3/3.....	197
Tabla 36. Programas, proyectos y actividades para evaluación de impactos.....	198
Tabla 37. Componentes del ambiente / evaluación de impactos.....	202
Tabla 38. Matriz de identificación de impactos del plan de desarrollo turístico de la parroquia Olmedo-Pesillo.....	204
Tabla 39. Impactos totales.....	206

Tabla 40. Límites de descarga a un cuerpo de agua dulce..... 216

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modalidades del turismo en espacios rurales .....	16
Figura 2. Conflictos recurrentes con incidencia territorial .....	36
Figura 3. Zonificación del Ecuador .....	37
Figura 4. Ejes de distribución territorial.....	37
Figura 5. Mapa político de la parroquia Olmedo - Pesillo.....	45
Figura 6. Mapa de potenciales atractivos turísticos naturales de la parroquia.....	80
Figura 7. Mapa de atractivos patrimoniales arqueológicos de la parroquia .....	103
Figura 8. Mapa de potenciales atractivos turísticos construidos .....	108
Figura 9. Mapa de ubicación de las comunidades locales de la parroquia Olmedo.....	117
Figura 10. Mapa de las rutas de conexión de los atractivos turísticos .....	117
Figura 13. Proyección de llegadas internacionales a destinos de economías avanzadas y emergentes, al año 2030 .....	127
Figura 14. Proyección de llegadas internacionales por regiones, al año 2030.....	128
Figura 15. Resultado encuesta variable profesión/ocupación.....	134
Figura 16. Variable nivel de ingresos .....	135
Figura 17. Relación nivel de ingresos - profesión ocupación.....	135
Figura 18. Relación nivel de ingresos - nivel de instrucción .....	136
Figura 19. Acompañantes en los viajes turísticos .....	137
Figura 20. Número de personas en los viajes turísticos .....	138
Figura 21. Toma de decisión del viaje .....	138
Figura 22. Destino preferente de turismo .....	139
Figura 23. Preferencia de conectividad en destinos de turismo rural.....	140
Figura 26. Portafolio de programas y proyectos del plan de desarrollo turístico de la parroquia Olmedo-Pesillo .....	161
Figura 27. Proyectos del programa de mejoramiento de la infraestructura turística .....	163
Figura 28. Proyectos del programa fomento de emprendimientos turísticos .....	167
Figura 29. Proyectos del programa de revalorización y conservación del patrimonio cultural .....	172
Figura 30. EDT general de programas y proyectos del plan de desarrollo turístico de la parroquia Olmedo-Pesillo .....	192
Figura 31. EDT proyectos del programa 1: mejoramiento de la infraestructura turística..	193
Figura 32. EDT proyectos del programa 2: fomento de emprendimientos turísticos .....	193
Figura 33. EDT proyectos del programa 3: revalorización y conservación del patrimonio cultural .....	194
Figura 34. Mapa poblaciones urbano-comunitarias de la parroquia Olmedo-Pesillo .....	199
Figura 35. Red vial de interconexión entre las comunidades de la parroquia.....	200
Figura 36. Áreas de bosque nativo, plantación forestal y vegetación arbustiva .....	200
Figura 37. Área de pajonales.....	201
Figura 38. Graficación de la identificación de impactos del Plan .....	206

## RESUMEN

Olmedo-Pesillo es una parroquia rural del cantón Cayambe, sus habitantes basan su economía a la producción y comercialización agropecuaria con limitada tecnificación y bajos márgenes de productividad, por lo que son comunes los problemas socioeconómicos que dificultan la cobertura de gastos básicos familiares. Su principal fuente de ingreso es la producción de leche. Pero su territorio también es rico en recursos naturales y culturales que se pueden aprovechar en nuevas alternativas de crecimiento económico a través del turismo, que hasta la actualidad no existe, pero que con una adecuada planificación e involucramiento, bien puede ser una importante fuente de ingresos que permita mejorar los niveles de vida de la población. Esta investigación tiene el propósito de plantear la alternativa de desarrollo turístico a través de la elaboración del modelo de desarrollo turístico aplicado a toda la parroquia. La información se presenta en cuatro fases; el primero corresponde al inventario de recursos naturales y culturales, para especificar la presencia de ambientes y elementos aprovechables en el turismo; el segundo es la verificación de las condiciones de organización de esta región, con especial atención a aquellas que se puedan orientar al desarrollo turístico; el tercero monitorea el perfil del mercado consumidor, específicamente a los habitantes de la ciudad de Quito, como el principal y más cercano territorio emisor de turistas; y finalmente la propuesta del plan de desarrollo turístico que incluye el análisis FODA, la determinación de estrategias, programas y proyectos, presentados con la estructura de desglose de trabajo del PMI y la matriz de marco lógico; planificación que, de implementarse efectivamente en el período 2016 - 2025, consolidará las bases para transformar a la parroquia en un destino de turismo rural con proyección al reconocimiento nacional e internacional.

**Palabras clave:** turismo rural, destino turístico, desarrollo turístico, planificación turística, plan de desarrollo turístico.

## **ABSTRACT**

Olmedo-Pesillo is a rural parish in cantón Cayambe, its inhabitants base their economy on the production and marketing with limited agricultural modernization and productivity low margins, which make common socioeconomic problems that hinder family coverage basic expenses. Its main source of income is the production of milk. But their territory is also rich in natural and cultural resources that can be exploited in new alternatives for economic growth through tourism, which until now does not exist, but with proper planning and involvement, may well be an important source of income that allow better living standards of the population. This research aims to that end, through the development of a tourism development plan parish referred in four phases to achieve investigatory; the first corresponds to the inventory of natural resources, to specify the presence of environments and exploitable elements in tourism; the second is the verification of the conditions of organization of this region, with special attention to the motivations oriented tourism development; the third monitors the profile of the consumer market, specifically the inhabitants of the city of Quito, as the main issuer nearest tourist territory; and finally the proposed tourism development plan that includes the SWOT analysis, identification of strategies, programs and projects, presented with the work breakdown structure of PMI and logical framework matrix; planning, effectively implemented in the period 2016 - 2025, will consolidate the foundation for transforming the parish in a rural tourism destination with projection to national and international recognition.

**Keywords:** Rural tourism, tourist destination, touristic development, touristic development plan, tourism planning.

# **1 CAPITULO I**

## **1. Problema de Investigación**

### **1.1. Antecedentes**

De acuerdo al boletín de estadísticas turísticas 2009-2013 del Ministerio de Turismo (2015), el incremento sostenido de los flujos de turismo en el mundo es una realidad; particularmente hacia el Ecuador, desde el año 2013 se ha registrado incrementos históricos, logrando en 2014 superar la cifra de 1'500.000 visitantes, que corresponde el 14% de incremento respecto del año 2013 que el Ministerio de Turismo (2015) ha contabilizado 1'364.000 visitantes, el mismo que ha generado 1.159 millones de dólares.

El turismo interior también destaca en los flujos de viajes en el Ecuador, con una cifra solo en vuelos de 3'716.632 en el año 2013, de las que destaca la ruta Quito-Guayaquil-Quito, con un 44%.

Las áreas naturales más visitadas son el Parque Nacional Cotopaxi, el Parque Nacional Galápagos y el Parque Nacional Machalilla, con el 15,5%, 14,1% y 12,6% respectivamente. Destacamos estos datos, ya que en este contexto nos acercamos a la realidad de las intenciones de turismo hacia las zonas rurales en el Ecuador, particularmente a la Región Andina, que es el ámbito de interés de esta investigación.

Aunque los destinos tradicionales de turismo sol y playa siguen siendo preferidos por los turistas, también se ha incrementado el interés por conocer otras alternativas de turismo en las montañas y zonas rurales, en las tres regiones continentales del país: Costa, Amazonía y Región Andina, de las que el Ministerio de Turismo las ha posicionado con tres rutas que relevan su aplicación: la Ruta Spondylus para la Costa, la Avenida de los Volcanes para la Sierra, y la Ruta Yacuñambi o Ruta del Agua, para la Amazonía.

Para el caso de la Sierra, las zonas rurales y de montaña constan los páramos y los volcanes cubiertos de glaciares, cuyas poblaciones aledañas, en más del 80% son indígena mestizos dedicados a labores agrícola ganaderos, y son quienes han custodiado estos maravillosos escenarios,



por siglos, pero que hasta no hace mucho, han identificado al turismo como una alternativa al desarrollo económico de las localidades, de los que se identifica todavía insipientes iniciativas que tratan de posicionarse en el mercado, apoyados tanto por la Federación pluriétnica de turismo comunitario del Ecuador (FEPTCE, 2007), así como por instituciones públicas y organismos de apoyo internacional.

En este intento, las comunidades campesinas tienen temor por los posibles impactos que pueda causar la actividad turística en sus territorios, sin embargo no todas las comunidades han adoptado una actitud pesimista, al contrario han relevado los aspectos positivos que, además de los beneficios económicos, pudieran traer para su desarrollo, que es la preservación de sus costumbres y valores tradicionales, el respeto de su cultura y el derecho a decidir sus propias prioridades de desarrollo.

La Región de Pesillo, que corresponde al territorio de la parroquia Olmedo, está situada a 13 km. al noreste del cantón Cayambe, entre los 2.950 a los 4.800 m.s.n.m. dispone de uno de los escenarios de más espectaculares de la Región Andina del Ecuador, entre el nevado Cayambe y el volcán Imbabura, en la que se asientan diez comunidades rurales indígenas campesinas, dedicados a la producción agrícola y ganadera, de tradición centenaria, que desconocen sobre las posibilidades de desarrollo a través de la actividad turística, debido precisamente al apego a la tradición; además de aspectos tanto de carácter cultural como de niveles de desarrollo económico y educativo, lo que provoca un escaso aprovechamiento de los recursos turísticos existentes en este territorio.

## **1.2. Planteamiento del Problema**

Entre las principales causas para el bajo aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la región de Pesillo en las actividades turísticas son las siguientes:

- a. **El desconocimiento del potencial de los recursos turísticos:** naturales y culturales, donde Pesillo dispone de entorno natural con

diversidad de paisajes naturales y flora en diferentes zonas de vida, paramo andino con flora endémica de los andes parte de la reserva Cayambe - Coca, bosque húmedo y muy húmedo, laguna de San Marcos, fuentes de agua como termales, vertientes, acequias y ríos, actividad agrícola y ganadera, gastronomía típica y costumbres.

- b. **Escasas propuestas de desarrollo turístico:** según el plan de reordenamiento territorial propuesto para el periodo 2012 - 2015, las instituciones del estado han priorizado 23 proyectos relacionados a las áreas de medio ambiente, económico - productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía, conectividad, sociocultural y gestión de territorio, donde a la actividad turística está relacionada a la reconstrucción de la casa vieja de pesillo, la construcción del centro de desarrollo turístico "Transito Amaguaña". Sin embargo, la población campesina a nivel privado no ha incursionado con emprendimientos relacionados a proporcionar servicios turísticos, como hospedaje y alimentación.

Mientras, la región de pesillo dispone de servicio de transporte de pasajeros y carga liviana, proporcionado por las cooperativas 19 de diciembre", "Compañía de buses 24 de junio", "Compañía de turismo laguna tours" y Cooperativa de camionetas San Miguel de Pesillo.

La región de pesillo al estar junto al volcán Cayambe, lagunas y sitios arqueológicos, presenta un potencial turístico importante, que lamentablemente no es aprovechado, debido a la escasa infraestructura turística. Cabe destacar la presencia de pocos turistas nacionales y extranjeros atraídos por la pesca de la laguna San Marcos y el Parque Nacional Cayambe – Coca.

- c. **Deficiente organización comunitaria hacia el desarrollo turístico:** a partir del 2001 se conformó la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), formadas por 90 comunidades legalmente constituidas pertenecientes a los pueblos y

nacionalidades: indígenas, montubios, afro descendientes y mestizos, asentados en la Sierra, Costa y Oriente.

La FEPTCE como persona jurídica apoya a la generación de proyectos turísticos comunitarios en el país, donde promueve el turismo comunitario como una actividad solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en el principio de equidad en la distribución de los beneficios socioeconómicos.

La población de la parroquia de Olmedo, donde forma parte la región de Pesillo, se dedica en su mayoría a las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con un 58%. Mientras, la construcción y el comercio minorista tiene una participación del 11%, donde el trabajo por cuenta propia es del 45% y como obrero privado del 25%.

Los principales productos que produce la región de Pesillo es leche, papas, cebada, habas, chocho, cebollas, cuyes y chanchos, como se puede observar el 60% de la mano de obra es destinada a la actividad ganadera. La actividad turística esta relegada a un segundo plano, a pesar de que se dispone de patrimonio natural como los páramos, patrimonio arqueológico como Pucará y Churo Loma, bienes patrimoniales como la casa vieja de hacienda, aguas termales de la chimba, patrimonio cultural como son las costumbres, fiestas, celebraciones y patrimonio gastronómico como es la preparación de comidas típicas.

- d. **Desconocimiento de la demanda del mercado consumidor:** Son pocas las comunidades campesinas e indígenas a nivel nacional que han generado emprendimientos exitosos de turismo comunitario, sin embargo se ha identificado la potencialidad de los campesinos en brindar estos servicios, aprovechando los recursos naturales y culturales que poseen.

El Ecuador posee innumerables zonas de gran atractivo que se destacan por su diverso patrimonio natural y cultural, que son visitados por el turismo interno; y los principales territorios emisores de mercado consumidor se concentran en las grandes ciudades, especialmente Quito y Guayaquil.

Para el propósito de estudio de este proyecto, nos referiremos entonces a Quito, debido a la ubicación, que se encuentra a menos de dos horas, por lo que el tiempo libre de los habitantes quiteños puede ser fácilmente aprovechado en un solo día o en un fin de semana.

A esto se suma tanto la belleza paisajística del lugar, que asemeja a un valle verde, enteramente cubierto de pastizales y rodeado de montañas, que hace del lugar, muy llamativo para el disfrute natural; así como también las manifestaciones culturales, tanto de los vestigios arqueológicos, historia, costumbres y tradiciones practicadas por una población mayormente indígena del Pueblo Kayambi.

Estos datos son utilizados para la identificación y cuantificación del número de consumidores posibles y el segmento de mercado consumidor inicial que se interese por la visita y disfrute de la experiencia de turismo rural local.

Dadas las condiciones de aprovechamiento con las que se cuenta, una vez identificada la problemática, el propósito del proyecto es realizar un estudio de factibilidad de un modelo de gestión turística para la región de Pesillo, que sirva de herramienta de orientación para la gestión territorial del turismo, que contribuya, a futuro, a la consecución de un destino de turismo rural adecuadamente planificado, que logre unificar los esfuerzos de la administración pública y comunitaria, las iniciativas privadas y el involucramiento de la población local para confluir esfuerzos conjuntos con un solo norte.

El alcance del estudio contempla la determinación de las condiciones tanto naturales como socioculturales existentes en la actualidad en la

región, para plantear alternativas de solución y gestión futura para proporcionar orientaciones a la gestión territorial, a través de la propuesta de impulso de alternativas a seguir para los distintos actores sociales.

Los componentes del proyecto son el levantamiento de la información de los recursos turísticos disponibles en la región, la determinación del potencial mercado consumidor del tipo de turismo a realizarse; la definición del tipo de turismo que proporcionará la especialización que en la que la gestión del turismo debe especializarse; a esto se complementa el planteamiento de posibles incentivos para iniciativas de micro emprendimientos apegados a la actividad turística, que la población pueda impulsar.

### **1.2.1. Formulación del problema**

¿Cómo aprovechar los recursos naturales y culturales de la región de Pesillo a través del turismo, para mejorar los ingresos económicos de la población?

### **1.2.2. Preguntas de Investigación**

¿Cuáles son los atractivos potenciales disponibles en la parroquia para el impulso del Turismo?

¿Cuáles son las condiciones organizativas para el impulso del turismo local en la región de Pesillo?

¿Cuál es el segmento de mercado consumidor de turismo rural aprovechable para el proyecto?

¿Cuál es el modelo de desarrollo turístico adecuado para la zona?

### **1.2.3. Delimitación**

La investigación se desarrolla en el área territorial que políticamente corresponde a la parroquia Olmedo, conformada por diez comunidades: Pesillo, La Chimba, Muyurku, El Chaupi, San Pablo Urco, Turucucho, Caucho Alto, Puliza y el Centro poblado de Olmedo. Incluye los páramos anexos al Parque Nacional Cayambe – Coca, que forma parte del territorio

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Elaborar un modelo de desarrollo turístico para la región de Pesillo, basado en el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales que dispone el territorio.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Realizar el inventario de recursos turísticos existentes en la zona.
2. Determinar las condiciones de organización local para el impulso del turismo.
3. Realizar el estudio de mercado de la demanda de turismo rural tendiente al consumo en la región.
4. Elaborar la propuesta de modelo de desarrollo turístico para la región.

#### 1.4. Justificación

A partir del 2001 donde se conformó la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, se comenzó a escuchar el termino Turismo Comunitario, pero no se ha deslindado de lo que se conoce como turismo social. Mientras el turismo comunitario no solo busca esparcimiento, sino que el turista incrementa sus conocimientos históricos y culturales, a través del contacto con la naturaleza y acervos culturales de la región o país.

En el Ecuador el desplazamiento de personas de un lugar a otro, motivados por diversas causas, como pueden ser gastronómicas, culturales y naturales, provocan la necesidad de establecimientos de alojamiento y alimentación, dando origen a un sin número de empresas de alojamientos turísticos de distintos tipos.

Ecuador ofrece una amplia gama de oportunidades para el desarrollo turístico, las posibilidades de inversión son diversas y se relacionan en la región andina con el turismo de naturaleza, de aventura, cultural y arqueológico. La mega diversidad de sus paisajes, sus paramos y fuentes de agua, sus costumbres y tradiciones, y arqueología, ofrecen un sinnúmero de oportunidades de negocio.

La región de Pesillo es dedicada en un 85% a la actividad ganadera y agrícola, donde sus ingresos están en función de los precios de sus productos, sujetos a constantes variaciones durante el año; esta inestabilidad es propia de un mercado imperfecto, por lo que el comportamiento del productor es producir cada vez más, lo que en la actividad agrícola implica una importante ampliación de la frontera destinada a los pastizales para ganadería y otros cultivos, en desmedro de los recursos naturales como los páramos y fuentes de agua, principales productos turísticos a ofrecer para diversificar los ingresos económicos, fortalecer la identidad y den sentido de pertenencia a los campesinos de la región.

La sobre-explotación de los recursos tierra y agua, unidos a la desigual tenencia de la tierra, ha generado bajos ingresos y pobreza a un 15% de las

familias en la parroquia Olmedo y por tanto en la región de Pesillo, ocasionando una alta migración temporal de los jefes de hogar, especialmente masculino hacia las ciudades aledañas para dedicarse a la actividad de la construcción.

La generación de un modelo de gestión turística para la región de Pesillo parte será una herramienta que contribuya a encaminar los esfuerzos de la población, a través de los diferentes organismos públicos y comunitarios para sentar las bases de un destino de turismo rural como factor de dinamización de la economía local desde una perspectiva de desarrollo sostenible de este espacio territorial, que contribuya a un adecuado uso de sus recursos naturales, patrimoniales y culturales, identificando las verdaderas potencialidades del territorio.

La disponibilidad actual de un entorno relevante, debido al paisaje y la presencia de un importante número de recursos naturales y culturales es una excelente oportunidad para emprender en este nuevo reto para toda la región de Pesillo, con miras a contribuir significativamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, que de seguro tendrá efectos positivos, con un adecuado manejo



## **2 CAPÍTULO II**

### **2. Marco Teórico**

#### **2.1. Conceptos básicos de turismo, ruralidad y planificación territorial**

##### **2.1.1. Turismo**

En teoría, para hablar del turismo, aunque muchos autores han escrito su posicionamiento sobre el concepto en diferentes épocas y áreas geográficas con sus correspondientes fundamentaciones, partiremos evocando lo que la Organización Mundial de Turismo (OMT) ha propuesto desde el año 1994, el cual versa “Turismo son todas las actividades que realizan las personas, durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, por motivos de ocio, por negocios u otros” (Sancho et al., 2002). Este concepto, se puede decir que integra la mayoría de criterios de los autores e instituciones que le antecedieron, como Huziker y Krapf en 1942, la Tourism Society of England en 1976 y el mismo ex-Secretario General de la OMT, Francesco Frangialli.

La validez de este concepto, que ha perdurado hasta ahora, se debe a que a partir de sus términos se tiene una aplicación amplia con propósitos que facilitan la gestión administrativa y la generación de datos, ya que se consideran algunas variables como el uso del tiempo de ocio, la inclusión del factor económico dinamizado en los destinos por los desplazamientos, la diferenciación entre la migración y los viajes de disfrute, y el entendimiento de las diferentes motivaciones que pueden tener las personas para desplazarse, que en muchos casos no se realizan para ocupar tiempos de ocio, sin embargo se utilizan los servicios turísticos constantemente.

Así mismo, la expresión que ha sido eliminada en la escritura de este último concepto es –mayor a un día–, que discriminaba a los desplazamientos que no incluían pernoctación o gasto en alojamiento en el destino visitado, razón por la que, si los viajes eran realizados en menos de un día, no se consideraban dentro de las estadísticas turísticas; y, como sabemos hoy, hacer turismo no necesariamente implica pasar la noche en

el lugar que se visita, aunque sería lo ideal por el ingreso económico percibido, sin embargo existen actividades turísticas y personas que viajan por esparcimiento a lugares no tan distantes, utilizando tiempos inferiores a las 24 horas, o que solo se realizan durante el día y no en la noche; por ejemplo, la visita a un balneario; bien puede ser visitado sin necesidad de consumo de alojamiento, tal como lo hiciera una familia corta, que sale por la mañana y retorna en la tarde o noche a su casa.

La delimitación de tiempo –mayor a un día– sí es útil para diferenciar cuando el viajero es estadísticamente considerado como excursionista, pero refiriéndonos al término “turismo” como concepto, la eliminación de este margen temporal ha sido una innovación acertada por la OMT, que es aplicable hasta la actualidad. Probablemente a futuro se proponga nuevas alternativas que pueden incluir propósitos de responsabilidad, asumiendo la creciente valoración y utilización de término “sostenible”, que bien podría incluirse para establecer cierta corresponsabilidad implícita entre operadores turísticos, empresarios, servidores y turistas, de aplicar buenas prácticas para garantizar utilidades mutuas; pero ya el tiempo nos lo responderá.

### **2.1.2. Turismo rural**

Para hablar del turismo rural se debe entender primero la diversificación de tipologías del turismo por un lado, y la ruralidad o el desarrollo rural por otro, para integrar los dos conceptos en un solo camino, que proporcione entendimiento de cada uno de los ámbitos, ya que esta tipología requiere tanto del entendimiento de los principios básicos de la actividad turística como dinamizador de la economía, como del entendimiento de las implicaciones socioculturales existentes en el espacio rural, considerando que son áreas geográficas que, por regla general, son las menos atendidas por parte de las administraciones públicas, y menos favorecidas en inversiones por parte de las industrias, razón por la que sus poblaciones se desenvuelven con limitados recursos, y en algunos casos no son cubiertos siquiera los servicios básicos.

Abordaremos entonces, en primer lugar, las tipologías del turismo, para ubicar la posición del turismo rural frente al turismo como tal, para ello, Renato Quesada (2007) hace una clasificación tomando en cuenta desde distintos enfoques: ámbito geográfico, organización, duración, edad, transporte, volumen de ingresos, escalas y otras formas de turismo; así también los tipifica en: turismo cultural, deportivo, de placer, de salud, de congresos y convenciones, de negocios, naturalista, que los divide en naturaleza suave y naturaleza fuerte, y otros tipos de turismo.

Esta clasificación está orientada por las motivaciones prioritarias que tienen las personas para realizar los viajes turísticos, que desde esta perspectiva, los destinos a visitar, pueden ser indistintamente en sectores rurales o no, pues así podemos encontrar actividades culturales como festividades tradicionales en poblaciones rurales, actividades deportivas como competencias en naturaleza, actividades de salud como el termalismo ubicado normalmente en las montañas y quebradas, y por supuesto de naturaleza, que involucra al entorno natural, dentro de lo que menciona al ecoturismo, evocando a Ronaldo Mendoza como uno de los proponentes del término, desde Costa Rica; y finalmente agrupa a las demás tipologías en un término general de “otros tipos de turismo”, en el que incluye el turismo de aventura, agroturismo y el turismo rural, entendiéndose como el turismo que se realiza en el espacio rural. En todo caso el autor ya nos proporciona un primer acercamiento a las tipologías de turismo.

Desde otro enfoque, Acerenza (1995) habla sobre “... Toda una gama de alternativas de viajes... que tienden a adaptarse de las características que presenta el turismo masivo... incluyen entre otras al turismo cultural, al turismo de aventura, al turismo rural y al turismo ecológico o ecoturismo... Las personas que practican el turismo alternativo... desean conocer y tener un contacto más estrecho con los pueblos y sus manifestaciones culturales, experimentan nuevas emociones o realizan alguna actividad fuera de lo común, lejos de la civilización, conocer y disfrutar la práctica de las labores del campo, o simplemente aprovechar los beneficios de la naturaleza.”

Como vemos, este otro autor reconfigura y mezcla los conceptos dentro de uno nuevo que es el –turismo alternativo– y aún no se establece un

desglose que sea fácilmente diferenciable para los lectores sobre el turismo rural respecto de las demás tipologías que se proponen; los enfoques son variados y al mismo tiempo válidos.

En todo caso, como el propósito es hacer que el concepto de turismo rural sea identificable de manera clara, consideraremos las características que facilitan su identificación y su aplicación, para ello diremos que para hablar del entorno rural en turismo, no se puede separar ni obviar la presencia de los grupos sociales presentes en el territorio donde se aplique el destino turístico, y sobre esa base, el “turismo rural genera un conjunto de relaciones humanas resultantes de la visita de turistas a comunidades campesinas, aprovechando y disfrutando el ambiente, los valores naturales, culturales y socio-productivos” Bolívar Troncoso en (Socorro Rodríguez, 2004: p. 163).

Entendiendo también que el turismo rural se desarrolla en áreas geográficas rurales, debemos aclarar que no toda actividad de turismo que se ubique en estos lugares puede ser considerado como tal, un destacado ejemplo de esto son los denominados –all inclusive hotels–, cuya estrategia de ubicación son en zonas rurales aprovechando el bajo coste de los terrenos y los escenarios paisajísticos relevantes, pero que su forma de turismo no contempla la relación con el entorno socio-cultural local, ni establece relaciones recíprocas de crecimiento económico, salvo la apertura de muy limitadas plazas para mano de obra calificada al que puede acceder un incipiente número de habitantes locales. Así es que la Organización Mundial de Turismo manifiesta que el “término turismo rural se utiliza cuando la cultural rural es un componente clave del producto ofrecido. El rasgo distintivo de los productos del turismo rural es el deseo de ofrecer a los visitantes un contacto personalizado de brindarles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de lo posible, de participar de las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local” (Román & Cicoella, 2011: p. 14).

Aceptando la complejidad de la especificación del término, pondremos a consideración distintos conceptos propuestos por instituciones y autores estudiosas del ámbito:

**Tabla 1.**  
**Conceptos de turismo rural**

<b>AUTOR</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>Organización Mundial de Turismo (1993)</b>	Conjunto de actividades que se desarrollan en un entorno rural, excediendo el mero alojamiento y que puede constituirse, para los habitantes del medio, en una fuente de ingresos complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario, convirtiéndose en un rubro productivo más de la empresa agropecuaria.
<b>Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentación SAGPyA Argentina (1998-2000)</b>	Todas aquellas actividades que pueden desarrollarse en el ámbito rural y que resultan de interés para los habitantes de las ciudades por sus características exóticas, tradicionales, románticas, y diferentes del estilo usual de vida, etc. (Programa Nacional de Turismo Rural 1998). Se destacan como cualidades de turismo rural, la autenticidad, el respeto por el ambiente, la revalorización de la cultura rural, la atención familiar, el rol educativo, y su carácter interactivo (SAGPyA, 2000).
<b>Unidad de Turismo Rural de la UBA (1998-2000)</b>	Actividad turística realizada en el espacio rural, compuesto por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación incluye el contacto respetuoso con el entorno natural y una interrelación con la población local.
<b>Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, en (Paz, 2013).</b>	Es toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto.

**Fuente: (Román & Cicolella, 2011)**

Entre los diferentes conceptos expuestos existen similitudes en cuanto a la consideración del desarrollo de actividades en espacios rurales, pero que incluyan relaciones recíprocas con la población local y no exclusivamente que se limite a la pernoctación o uso de servicios turísticos apartados de la dinámica social local.

Lo mencionado sobre el concepto de turismo, abre el camino para elevar la visión a la conformación de los –destinos de turismo rural– (DTR), que son los íconos geográficos reconocidos por el mercado consumidor como espacios a donde los viajeros puede ir a disfrutar de actividades relacionadas con la cultura, naturaleza y vida de las poblaciones rurales a través de diferentes actividades diseñadas previamente para el disfrute de los visitantes.

Crosby y Prato proponen una aclaración para el entendimiento de los DTR's, al mismo tiempo para establecer una diferencia de las tipologías de turismo rural, desde el punto de vista de la motivación del visitante, y nos daremos cuenta que es aplicable pese a lo mencionado en los conceptos anteriores:

**Tabla 2.**  
**Tipologías de los DTR's**

<b>MOTIVACIÓN PRINCIPAL</b>	<b>TIPOLOGÍA</b>
Naturaleza	Turismo de naturaleza
Búsqueda de valores culturales	Turismo cultural
Actividades Agropecuarias	Agroturismo
Nuevas experiencias, sensación y riesgo	Turismo de aventura
Actividades deportivas	Turismo deportivo
Formas de viajar responsables con el entorno natural y social	Ecoturismo
Encuentro con las comunidades locales (indígenas...).	Turismo comunitario
OTROS	OTROS

Fuente: (Crosby & Prato, 2009; p. 26)

### 2.1.3. Modalidades de turismo rural

Entendiendo que el turismo rural se desarrolla en espacios geográficos rurales, se extiende toda una gama de modalidades que pueden desarrollarse en estos espacios, entre los que se puede mencionar: turismo

comunitario, turismo cultural, turismo arqueológico, ecoturismo, turismo de aventura, agroturismo, entre otros.

Desde la perspectiva del IICA, (2014, p. 19) se establece el concepto como “turismo en espacios rurales” que según Riveros & Blanco, (2003) “es un concepto amplio que se refiere a las diferentes actividades de esparcimiento que se pueden realizar en el medio rural”. Bajo esta concepción, establece un cuadro en el que propone las diferentes modalidades de turismo aplicables en los espacios rurales, considerando factores como: actividades en fincas agropecuarias, disfrute de la naturaleza al aire libre, actividades física/deportivas en naturaleza, actividades terapéuticas física y mentales, actividades para el aprendizaje, observación de flora y fauna, conocimiento de tradiciones de la población local, actividades de caza o pesca, entre otros:



Figura 2: Modalidades del turismo en espacios rurales.

Fuente: Elaboración propia.

### Figura 1. Modalidades del turismo en espacios rurales

Fuente: (IICA, 2014, p. 19)

Román & Cicolella, (2011, p. 16) van más allá de la consideración exclusiva de que el turismo rural se realice en espacios rurales, tomando en cuenta otras alternativas que no sean propias de estos territorios, y que sin

embargo dentro de zonas rurales también existen pequeñas concentraciones urbanas, por lo que proponen la siguiente clasificación:

**Tabla 3.**  
**Modalidades de turismo rural**

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>Agroturismo</b>	Esta modalidad se presenta como un complemento de la actividad principal del establecimiento agropecuario. El visitante participa activamente de las actividades productivas (cosecha, laboreo del suelo, etc.). La familia debe participar activamente en la acogida de los turistas y compartir con ellos las actividades que se ofrecen.
<b>Ecoturismo</b>	Es una actividad en la que participan distintos grupos de interés y tiene lugar en sitios ambiental y económicamente frágiles. Tiene
<b>Turismo cultural</b>	Modalidad que privilegia el respeto al patrimonio natural y cultural. Es ambientalmente responsable y consiste en visitar áreas naturales sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (presente y del pasado), a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental (natural y cultural), y propicia un compromiso activo y socioeconómicamente benéfico para las poblaciones locales.
<b>Turismo de aventura</b>	Es aquel viaje o excursión con el propósito de participar en las actividades para explorar una nueva experiencia, por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre, para producir sensaciones de descubrimiento (Sung, et al., 1997, citado por Barrera y Muñoz, 2003)
<b>Turismo deportivo</b>	Por ejemplo, la caza y la pesca, aunque los establecimientos rurales pueden acondicionarse para la práctica de variados deportes.
<b>Turismo técnico científico</b>	Se trata de aquellas propuestas turísticas que surgen de la iniciativa de explotaciones agropecuarias o cadenas agroalimentarias que se destacan por su modalidad de producción o nivel tecnológico, y que tienen un fuerte atractivo para productores e investigadores de otras regiones y países.
<b>Turismo educativo</b>	Se realiza en granjas y establecimientos rurales. Pueden ser desde visitas hasta cursos acerca de distintas tareas agropecuarias, saberes del lugar, etc.
<b>Trismo de eventos</b>	Incluye la organización de eventos como seminarios y reuniones de trabajo de empresas, casamientos, y otros festejos familiares en ámbitos rurales.

Continúa →



<b>Turismo de salud</b>	Es el que se realiza, por ejemplo, en zonas termales, o en establecimientos rurales donde se realizan terapias anti estrés, equino terapia, hipo terapia, etc.
<b>Turismo gastronómico</b>	Es aquel en que los productores ofrecen su propia producción en los servicios de gastronomía que le ofrecen al turista. Comprende, asimismo, las Rutas alimentarias.
<b>Turismo étnico</b>	Es llevado a cabo por diferentes comunidades étnicas, desde colonias de inmigrantes hasta comunidades de pueblos originarios.
<b>Turismo en pueblos rurales</b>	Este tipo de turismo rural se realiza en pueblos que se abren a la actividad a pesar de, muchas veces, carecer de atractivos turísticos naturales o de otro tipo.
<b>Turismo religioso</b>	Es aquel donde los productores agropecuarios dedicados al turismo rural, en zonas donde el elemento religioso adquiere gran relevancia, ofrecen servicios, por ejemplo a los peregrinos, y un ámbito de reflexión y retiro espiritual.
<b>Turismo esotérico</b>	Es realizado en zonas donde se pueden apreciar costumbres y creencias de culturas ancestrales, así como sus cosmovisiones.
<b>Comunidades de recreación y retiro</b>	Son aquellos emprendimientos residentes destinados tanto a personas mayores que desean retirarse de la vida activa en ambientes bucólicos, como a familias jóvenes con hijos como destino de residencia o de vacaciones de estilo tiempo compartido.

**Fuente:** (Román & Cicolella, 2011, p. 16-17)

#### 2.1.4. Turismo rural en los Andes

Los esfuerzos del turismo rural en América Latina y particularmente en los Andes se registra desde la década de los años 90's. Se debe considerar que las zonas rurales de Europa fueron los primeros en identificar esta actividad como alternativa para la economía de las zonas rurales desde los años 50's en las zonas nórdicas y centrales, y para los años 70's en las zonas del sur; en Estados Unidos surgió en los Años 80's.

Brasil y Argentina han sido dos de los países latinoamericanos que han llevado adelante esfuerzos importantes de turismo rural, en el caso de Brasil con la promoción de las *"fazendas rurales"*. En el caso de Argentina, el turismo rural relacionado con el agroturismo y el turismo alimentario ha tomado forma en los últimos años, con el aprovechamiento de la producción de quesos y vinos en diferentes zonas agro ganaderas.

En el seminario de “Turismo rural en las Américas y su contribución a la creación del desempleo y la conservación del patrimonio en el año 2003 se ha expresado que los proyectos de turismo rural impulsados en América Latina, posiblemente han llegado a todos los países, de ahí la presencia de representantes tanto de América del Sur como de América Central en eventos internacionales que promueven esta modalidad. El 12 y 13 de mayo de 2003 se han presentado en Asunción-Paraguay, 12 países latinoamericanos con diferentes experiencias de turismo rural: Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador, Costa Rica, Nicaragua y México.

En 2012, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires ha celebrado el 5to curso internacional de Turismo Rural, en el que se han hecho presentes representantes de 8 países: México, Bolivia, Perú, Chile, Brasil, Argentina, Colombia, Venezuela.

Así también, múltiples han sido los organismos nacionales e internacionales que han apoyado iniciativas que favorezcan el impulso del turismo rural en los denominados países en vías de desarrollo, entre las que se mencionan: la Comisión Técnica Belga (CTB), Asociación Española de Cooperación internacional para el Desarrollo (AECID), la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CARE Internacional, Rain Forest Alliance, entre otras.

La problemática en torno al impulso de proyectos de tipo social, frente a los proyectos privados de desarrollo del turismo rural, es que los proyectos sociales, normalmente dejan de funcionar una vez que la intervención institucional deja de dar asistencia, mientras que los proyectos privados perduran. Las razones pueden ser múltiples, pero de las principales, en el caso de los proyectos de desarrollo se puede mencionar: las decisiones se aplican considerando la decisión comunitaria, que normalmente afecta en la capacidad de toma de decisiones urgentes; mientras que en los casos particulares, el emprendedor dueño del proyecto toma la decisión de manera instantánea.

También en los casos de presupuestos e inversiones, los proyectos comunitarios están sujetos a auditorías tácitas y cuestionamientos

constantes por parte de los integrantes, que normalmente entorpece los procesos, lo que provoca desmotivación en el involucramiento de quienes la manejan; mientras que para los proyectos privados, el emprendedor toma la decisión para financiamiento e inversión bajo su absoluto riesgo.

*La experiencia indica que en la práctica, los proyectos de turismo rural no cumplen cabalmente con los objetivos expuestos. A pesar de lo democrático, amplio y diverso de las propuestas, así como de lo atractivo que resulta para los pobladores del campo, iniciar y desarrollar proyectos de turismo rural, la instrumentalización de estos, pocas veces ha significado beneficios para los grupos sociales rurales. También pocas veces ha resultado ser una alternativa para el desarrollo sustentable; al amparo de proyectos turísticos calificados como ecológicos, los recursos naturales de América Latina sufren, actualmente, una mayor depredación que en el pasado, cuando claramente se reconocía que las actividades turísticas son poco sustentables. (Universidad Autónoma del Estado de México, 2010)*

### **2.1.5. Turismo y comunidades**

En toda la América Latina, las comunidades rurales, generalmente son poblaciones que tienen ciertos elementos como un denominador común: forman parte de una etnia propia, tienen costumbres y tradiciones arraigadas desde la antigüedad, tienen problemas económicos y de cobertura de servicios por la deficiente atención que las administraciones públicas dan a los mismos.

Por ello el turismo comunitario, se ha contemplado en todas las latitudes, como una estrategia de desarrollo económico, que a través del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales que disponen, se gestionen productos de experiencia turística y se pongan a disposición del turista consumidor. El efecto consecuente es que se generan ingresos económicos por el gasto en alojamiento, alimentación, transporte, servicios de guías y varios otros servicios complementarios propios de la actividad turística.

Varios instrumentos y tratados internacionales han sido tomados como referencia para justificar el impulso del turismo comunitario a nivel mundial, entre ellos: la Agenda 21 en el que contempla los objetivos del milenio, aprobado el 14 de junio de 1992 por la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, expresa entre otros puntos, el de erradicar la pobreza extrema y el hambre, promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, y garantizar la sostenibilidad del medioambiente; también se ha tomado criterios del código 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes que establece en el artículo 2, numeral 1 “Los gobiernos deberán asumir las responsabilidades de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad” y en el literal “c” del numeral 2 menciona “Esta acción deberá incluir medidas... que ayuden a los miembros de los pueblos interesados a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y demás miembros de la comunidad nacional, de una manera compatible con sus aspiraciones y formas de vida” (OIT, 2007).

Bajo estos criterios, a nivel de gobiernos en Latinoamérica se ha dado mucha importancia por hacer que especialmente las comunidades de población aborígen sean tomadas en cuenta para insertarlas en el quehacer turístico, de la mano con el desarrollo del turismo rural.

#### **2.1.6. Turismo e identidad**

“Imaginen los principios que rigen al turismo rural sin la preservación de las raíces rurales, la autenticidad del producto, la armonía y sustentabilidad ambiental, la identidad, el involucramiento de la comunidad y la atención familiar local” (Ministerio do Turismo, 2004).

“Al interior de las comunidades, el turismo comunitario propicia una nueva visión del medioambiente, en muchas ocasiones implica paradójicamente una recuperación de formas de representación tradicional de la naturaleza...

todo ello imbrica con procesos de incremento de autoestima y reivindicación política de la identidad” (Ruiz Ballesteros & Solis Carrión, 2007)

Las condiciones de dominación social a las que han sido sometidas especialmente las poblaciones indígenas en las zonas rurales a lo largo de la historia, ha impregnado en las mentes de los habitantes, inconscientes colectivos que han afectado a la pertinencia y apropiación a su cultura e identidad, al percibirse sentimientos de rechazo y auto-odio a sus propias expresiones, como resultado de las presiones sociales recibidas por el entorno, al ser condenadas las condiciones de vida en las que se desenvuelven, en algunos casos debido a las situación socioeconómica que en ocasiones es de extrema pobreza; este factor ha hecho que la gente relacione a la condición de indígena como el equivalente a persona pobre, de quien hay que minimizar toda expresión proveniente de esa condición. Aunque no es esa una verdad acertada, si ha sido una condición que ha afectado a la psiquis de un importante porcentaje de las poblaciones indígenas y existen rezagos de prevalencia hasta nuestros días. Solo cuando el individuo observa su propia cultura desde una nueva óptica, una vez que ha salido a explorar otras realidades, logra revalorizar aquellas expresiones propias de la cultura a la que pertenece, con lo que retoma el apego y la reafirmación de identidad.

El impulso de la actividad turística en los sectores rurales, particularmente aquellas apegadas con la muestra de la cultura local ha generado efectos positivos en cuanto a la puesta en importancia de las expresiones que por efectos de sistemas excluyentes en el neocolonialismo han sido minimizados; esto quiere decir que, a medida que la actividad turística es desarrollada en apego a la cultura, existe alta aceptación por parte de la población receptora, de manera que es un contribuyente importante a la reafirmación de aquella identidad en ocasiones desconocida, pero que se presenta con alto grado de importancia para los visitantes que nunca en su vida han visto expresiones vivas de la cultura aborígen, y que son preservadas en la vestimenta, idioma, música, tradiciones, medicina y expresiones heredadas desde los ancestros, que son preservadas hasta la actualidad.

### **2.1.7. Turismo comunitario y turismo con base comunitaria**

Se podría pensar en inicio que este concepto es lo mismo que el turismo comunitario, pero no es así. El turismo comunitario, por un lado, establece el disfrute de las actividades en compartimiento con la cultura y el conocimiento de la cultura local, sus costumbres, sus tradiciones, su identidad, haciendo que la cultura comunitaria sea transformada en un producto turístico en el que el turista aprecia y experimenta vivencialmente, las prácticas culturales e identitarias de una población, con una etnia, vestimenta, cultura, tradiciones, música, artesanías y/o idioma propios del lugar visitado.

El concepto de turismo con base comunitaria, no evoca a una experiencia del turismo comunitario, sino a toda iniciativa de turismo en el ámbito rural, que sea impulsada por una organización comunitaria.

En este sentido, no todo turismo que se realiza en las comunidades es comunitario, evocando a la conceptualización propuesta por la FEPTCE (FEPTCE, 2007) “El turismo comunitario es la relación con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados”.

Este concepto expresa tácitamente la interacción del visitante con la población visitada en torno al conocimiento de las manifestaciones culturales, sin embargo, no todos los visitantes prefieren en primer lugar el conocimiento de la cultura local, sino en muchas ocasiones son motivados por otras actividades que se pueden desarrollar en el entorno rural, tales como caminatas, cabalgatas o ciclismo por senderos de montañas, visitas a parque nacionales, lagunas, nevados, bosques, o cualquier otra alternativa, que no precisamente tenga que ver con el conocimiento o la interacción con la cultura local, que si bien puede ser interesante, no se encuentra dentro de las primeras preferencias del consumidor, especialmente nacional, que es

de donde proviene la mayor cantidad de desplazamientos en cuanto a turismo interno.

Por otro lado, si bien el turista extranjero es más atraído por esta alternativa de turismo, en relación al porcentaje global es bastante bajo (De la Torre, 2010), a esto se complementa el limitado número de visitantes extranjeros que Ecuador recibe anualmente, que está en algo más de un millón y medio.

### **2.1.7.1. Turismo comunitario**

“La denominación ‘turismo comunitario’ surge a partir de modalidades del turismo desarrolladas en el espacio rural, conocidas también por los términos turismo cultural o etno turismo, ecoturismo y agroturismo, que a priori se muestran más vanguardistas, sin embargo, en la mayoría de casos, son apropiadas por la lógica utilitarista: se privatizan logros de corto plazo y se socializan perjuicios ambientales de medio y de largo plazos” (Sanpaio, et al., 2008) en (Skewes, Zuñiga, & Vera, 2012)

“El turismo comunitario se apoya en tres conceptos claves que creemos hacen transitar hacia un turismo de características más humanas que mercantiles: (i) comunidad; (ii) convivencialidad y; (iii) cotidianidad” (Henríquez, et al., 2010) en (Skewes et al., 2012 p 76). Dicho de otra manera, el turismo comunitario no demanda el diseño de productos previamente preparados, sino que establece la experiencia de conocer a las diferentes culturas, en su propio escenario y dinámica socio cultural, con estilos comunitarios. A esto debe entenderse que los lugares donde se desarrolla la actividad de turismo rural comunitario son lugares en donde la comunidad local mantiene una relación de dependencia, a modo de simbiosis entre la población y el lugar que habitan, ya que es el lugar en el que se desarrollan relaciones sociales, económicas, culturales, apegados a los medios de producción y a los elementos simbólicos; por lo que no es lo mismo la implementación de actividades turísticas realizadas desde fuera o

con intervenciones externas, que la desarrollada desde la propia iniciativa de la comunidad (Bartholo, Gruber, & Bursztyn, 2009).

En el Ecuador "...esta actividad ha sido propuesta como una alternativa económica que podría frenar la deforestación y otras formas de sobrexplotación de recursos en las comunidades, contribuyendo además al rescate de las culturas locales, al ser éstas uno de los atractivos de este tipo de programas" (De la Torre, 2010)

Ecuador, debido a su ubicación geográfica, la presencia de la Cordillera de los Andes, las costas del Pacífico, la región Amazónica y la presencia de 14 nacionalidades indígenas y afro, dispone de innumerables recursos naturales y culturales que pueden ser aprovechados para convertirse en productos turísticos de relevancia; estas también son las condiciones sobre las que se ha apuntalado el desarrollo del turismo comunitario, al ser las poblaciones rurales indígenas, afro o mestizas, las responsables de la custodia de los recursos naturales, aledañas a los parques nacionales, montañas y fuentes de recursos hídricos en donde habitan importantes variedades de flora y fauna, difícilmente apreciable en otros países y en distancias tan cortas.

En todo caso, el factor básico para la denominación de "turismo comunitario" en las operaciones corresponde al conocimiento vivencial de la cultura local, que se desarrolla a través de la organización entre habitantes de las propias comunidades, con diferentes responsabilidades para la atención a los visitantes, entre servicios de alojamiento, alimentación, guías comunitarios, transporte y otros que se complementan para asegurar la experiencia turística.

#### **2.1.7.2. Turismo de base comunitaria**

Brasil es el país proponente del concepto de "Turismo de base comunitaria"; es una denominación que proporciona amplitud a esta modalidad de turismo, en la que facilita la inclusión de diversas actividades turísticas que se desarrollan en las inmediaciones de una comunidad rural,



evitando concentrar la programación de servicios turísticos exclusivamente en la experiencia de convivencia con las poblaciones locales, sino abrir paso a toda iniciativa de productos turísticos que puedan generarse a partir del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales que el área geográfica donde se impulsan los proyectos posee, siempre y cuando se desarrolle en el ámbito de organización comunitaria. “Las iniciativas de turismo de base comunitaria, para que sean sostenibles, económica y socialmente, no pueden prescindir de una visión estratégica, que considere solamente al destino turístico como potencialidad económica para una determinada región, sino también las diferentes alternativas y variables asociadas a un modo de desenvolvimiento centrado en los recursos y demandas endógenas” (Irving, et. al, 2005) en (Bartholo et al., 2009, p 112).

Hablar de este concepto no es lo mismo al de “turismo comunitario”; aunque (Skewes et al., 2012) en su artículo exponen el caso de un proyecto desarrollado con una población Mapuche en Tralcao Sur de Chile, no es correcto su planteamiento al combinar los conceptos de “turismo comunitario” y “turismo de base comunitaria” como si se tratara de uno solo.

El turismo de base comunitaria, si bien puede desarrollarse en las poblaciones de las nacionalidades étnicas, un proyecto de turismo no necesariamente corresponde a turismo comunitario; tal es el caso del proyecto turístico “Parque de Nieve Batea Mahuida” en la comunidad Puel, provincia de Neuquén – Argentina en donde la organización comunitaria es la que lidera el proyecto que se gestiona para la atención a los visitantes en temporada de nieve.

A pesar de que se desarrolla en las inmediaciones de una comunidad mapuche, con cultura e identidad, el principal producto turístico no es la convivencia con las familias para conocer la cultura mapuche, sino el disfrute de la nieve y el Esquí, sin embargo se gestiona a través de la estructura organizativa de la comunidad local. Este es un adecuado ejemplo para aclarar la terminología de “turismo con base comunitaria”.

La ambigüedad de los dos conceptos también ha sido plasmada en el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios emitido con el registro oficial 154 del 19 de marzo de 2010 por parte del Ministerio de Turismo del

Ecuador, en el cuál se norma la conformación de los centros de turismo comunitario, los servicios que se pueden ofertar y las actividades que se pueden realizar, en los que solo contempla el control de la comunidad, proporcionando libertad para realizar cualquier tipo de actividad turística en aprovechamiento de los recursos naturales y culturales que disponen. La única aclaratoria que se hace es en el artículo 16: “Prohibición.- Prohíbese el uso de la expresión “turismo comunitario” o cualquier otra similar que induzca a la idea de participación de la comunidad en una operación turística, a cualquier establecimiento privado” (MINTUR, 2010).

Esta prohibición solo separa entre los negocios privados ubicados en zonas comunitarias, de las actividades que se desarrollan a través de la organización comunitaria, pero no hace una sustancial diferencia con la oferta de productos de turismo rural, que bien pueden realizarse por las mismas organizaciones comunitaria, tomando en cuenta que lo que motiva más al mercado nacional es la experiencia de montaña, bosques, ambientes lacustres, que las experiencias de convivencia con la comunidad.

#### **2.1.8. Éxitos y fracasos del turismo comunitario en el Ecuador**

Ya se mencionó que a partir del PLANDETUR 2020 se ha dado elevada importancia al turismo sostenible, con particular atención a las poblaciones rurales de las nacionalidades indígenas del Ecuador, posicionándola como política de Estado, a partir de la que se ha desarrollado diversos programas de apoyo y financiamiento para impulso de proyectos de turismo comunitario, prácticamente en todas las provincias del país; sin embargo los resultados que se tienen en la actualidad no son alentadores, ya que el beneficio económico que generan estos proyectos, no han cubierto las expectativas, no porque no haya probabilidad de éxito, sino porque desde un principio se ha considerado que el mercado consumidor son el público extranjero; y en efecto lo es, solo que el volumen de visitantes extranjeros al país no es suficiente para distribuirlo entre los diferentes productos turísticos que se muestran en el país.

“...haciendo un breve cálculo de la oferta y la demanda de este modelo de turismo. La Organización Mundial de Turismo (OMT), registró en el 2008 alrededor de 924 millones de turistas internacionales en todo el mundo, este número bajó a 880 por la crisis del 2009, pero en el primer semestre del 2010 se incrementó en un 7%, llegando nuevamente a los niveles del 2008” (OMT, 2010) en (De la Torre, 2010).

Para el año 2013 se registra un volumen de visitas internacionales al Ecuador de 1'364.057 (MINTUR, 2015) y para el año 2015 se ha registrado la superación del 1'500.000 visitantes.

“...a escala mundial, el turismo comunitario representa un mercado aproximado de entre 7 y 10 millones de turistas por año (Ministerio de Turismo 2010); es decir, el 1% del total. Si asumimos que este porcentaje se mantiene en Ecuador... podemos deducir que aproximadamente 10.000 de estos turistas son usuarios potenciales de los programas de turismo comunitario...

...actualmente existen más de 100 programas reconocidos de turismo comunitario en el Ecuador... Un simple cálculo matemático evidencia que el número de turistas que en promedio debería recibir cada uno de estos programas considerando la demanda actual, es de alrededor de 100 por año u 8 turistas por mes” (De la Torre, 2010)

Claro que la distribución no es equitativa entre todos los esfuerzos de turismo comunitario, sino que hay ciertos proyectos que se han posicionado más que otros, los cuales reciben mayores ingresos económicos; por lo tanto es inevitable que el resto de proyectos hayan fracasado.

El análisis sería incompleto al no considerar el consumo del mercado interno a los proyectos de turismo comunitario, sin embargo los resultados del estudio de mercado impulsado en esta investigación, dirigida a público nacional en la ciudad de Quito, refleja una baja preferencia a esta modalidad de turismo, colocando a las actividades comunitarias en última posición, no así al referirnos a actividades contempladas en turismo rural. Para aclarar mejor esta afirmación, una de las preguntas plantea la preferencia de consumo para los establecimientos de alojamiento en zonas rurales, con las opciones de: hosterías, cabañas de campo, casas de

alojamiento comunitario y carpas para acampar; el resultado ha sido que menos del 4% tiene preferencia por las casas de alojamiento comunitario, por debajo incluso de las carpas para acampar con una preferencia de 7,67%, mientras que en lo que respecta a las preferencias de actividades en zonas rurales como caminatas, cabalgatas, entre otras, incrementa su preferencia hasta un 22%. Esto marca decisivamente la percepción de aceptación/rechazo del mercado interno hacia las actividades de turismo comunitario, que no son alentadoras, pero sí se puede aprovechar la preferencia de realizar actividades en entornos rurales y de naturaleza.

### **2.1.9. Turismo y patrimonio**

“En términos simples y generales, el patrimonio suele ser entendido como el acervo de una sociedad, esto es, el conjunto de bienes (naturales o culturales, materiales o inmateriales) acumulados por la tradición o herencia, común al conjunto de individuos que constituyen esa sociedad” (Almirón, Bertoncetto, & Troncoso, 2006); es decir, el patrimonio está constituido por los elementos naturales o culturales que tienen una relevancia importante para la sociedad o la humanidad, esta a su vez está apegada a las identidades y las culturas locales, regionales, nacionales o incluso internacionales, dependiendo el nivel de significancia que un elemento patrimonial haya sido dado por la sociedad, y al mismo tiempo sea aceptado por ellos, tal como propone Almirón et al. (2006, p. 104) “la condición de patrimonio puede ser interpretada no como un atributo inherente del objeto clasificado como tal, sino como el resultado de la intencionalidad de determinados individuos o grupos de la sociedad actual, que logran imponer su posición y la cristalizan en el objeto patrimonializado”.

El patrimonio cultural y natural son términos que se han utilizado con mucha frecuencia al hablar de turismo, y es que en este campo, merece importancia debido a que son los principales elementos que proporcionan la materia prima para la elaboración de productos turísticos, y son los principales motivadores para que las personas tomen la decisión de realizar

viajes y visiten estos lugares con propósitos turísticos; a partir de esta condición se puede desarrollar investigaciones que proporcionen información adecuada para las interpretaciones y programación de servicios turísticos guiados o actividades relacionadas con el disfrute de los mismos.

“Un término muy utilizado actualmente e incluido en la gestión patrimonial es lo referente a la interpretación del patrimonio como ‘elemento clave a la hora de transmitir un mensaje a la sociedad sobre un bien patrimonial en un espacio determinado y asociado a un tiempo de ocio por parte del espectador” (Martín, 2006) en (Guzmán Vilar & García Vidal, 2015).

Estratégicamente el turismo y el patrimonio son dos cuestiones complementarias entre sí, ya que a través del turismo se ha dado valor y relevancia a los bienes patrimoniales, que en principio solo han sido vistos como elementos ornamentales, y en ocasiones hasta molestos, debido a las inversiones que se requiere para su preservación; pero a partir de la inclusión en experiencias turísticas y el diseño de productos adecuadamente organizados, han generado alternativas interesantes, bajo las que se ha apalancado los procesos de desarrollo socioeconómico; es así que “...se ha generalizado la idea de que es necesario incluir la dimensión cultural en las políticas y acciones de desarrollo. Debido a la priorización del desarrollo humano sostenible sobre otros modelos de desarrollo más economicista, la cultura ha sido objeto de estudio como elemento necesario para el pleno desarrollo de las personas y comunidades” (Maraña, 2010).

Entonces, a partir de la consideración del patrimonio como materia prima para su uso en la actividad turística, bien se puede desarrollar una serie de proyectos productivos a través de la elaboración de productos que proporcionen experiencias en recorridos, visitas a centros de interpretación o realización de actividades. Claro que para ello se requiere de infraestructuras previas, pues la sola presencia de patrimonio o potenciales atractivos turísticos, no hace turismo; se requiere de todo un proceso diseño y organización de actividades, además de inversiones básicas para garantizar experiencias de turismo adecuadas.

Las infraestructuras implementadas en la muestra de patrimonios naturales o culturales son el complemento fundamental en la elaboración de productos para el turismo "... la infraestructura interpretativa se refiere a todas las instalaciones de carácter material relacionadas con la interpretación de un lugar con valor patrimonial" (Guzmán Vilar & García Vidal, 2015).

## **2.1.10. Desarrollo sostenible y turismo sostenible**

### **2.1.10.1. Desarrollo sostenible**

Se aborda este acápite remontándonos al término inicial de "desarrollo sostenible" o "desarrollo sustentable", que proviene del informe Brundtland presentado por la Primera Ministra de Noruega Dra. Gro Brundtland ante la Organización de las Naciones Unidas en la cumbre "Nuestro Futuro Común", el cuál se presentó escrito en inglés, habiendo sido elaborado por varias naciones. En este documento se presenta el término "sustainable development" cuya definición versa "desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones". Se puede decir que este es el punto de partida, en el que se discute sobre la extracción sin límites de los recursos naturales disponibles en la tierra, evidenciando que vivimos en un planeta finito que en algún momento se agotarán sus recursos si es que no se toman las acciones necesarias para evitar aquello.

Considerando que la humanidad dispone de recursos naturales renovables y no renovables, con la aplicación de los criterios de desarrollo sostenible, en el caso del primero se espera que la extracción contemple los períodos de regeneración, es decir, consumir sin superar las cantidades permitidas de acuerdo al tiempo que tome al recurso volver a reproducirse, evitando que la cantidad consumida supere a la cantidad regenerada; para ello se requiere tanto de la racionalización en las cantidades de consumo de los recursos en cuestión, como la constante replantación, que asegure la regeneración en el menor tiempo posible, ejemplo: el consumo de madera y

la reforestación, ya que la tala de un árbol no se reemplaza con la plantación de otro árbol, sino hasta que éste último haya crecido, para lo que se requiere de algunos años hasta que alcance la edad madura. También se debe considerar la simbiosis que generan los bosques para albergar múltiples otras formas de vida vegetales y animales, que dependen de la existencia del bosque, por lo que su extracción adecuada debe hacerse de forma paulatina reduciendo al máximo los efectos de depredación de vida silvestre.

Por otro lado, en el caso de los recursos no renovables, tal vez el más importante de todos, el agua, se requiere que las fuentes (páramos, ríos, lagunas) sean cuidadas y protegidas para que perdure en el tiempo un cauce normal y libre de contaminación. En muchos países de América Latina, se han introducido el pino y el eucalipto para secar ciénegas y pantanos, así como para disponer de madera, en Ecuador ingresó el eucalipto bajo decreto del Presidente García Moreno (Acción Ecológica, 2000) pero en muchas partes, los espacios utilizados para estas plantaciones se han realizado incluso en áreas que en principio fueron vertientes de agua que hoy ya no son, lo que ha generado la reducción de la capacidad de filtración y proveeduría de agua de aquellos sectores, que han visto reducidas las cantidades del recurso hídrico para la satisfacción de las poblaciones locales. “Si bien no hay unanimidad total al respecto, la opinión mayoritaria de la gente es que la plantación de pinos ha sido un error y que es más lo que se ha perdido que lo que se está ganando” (Carrere, 2005).

Los ejemplos presentados son solo dos de los innumerables que podemos identificar. Sin embargo existen otras fuerzas que superan la sola atención a la regeneración de los recursos renovables y a la preservación de los no renovables, que es el efecto invernadero y los efectos que genera el calentamiento global, que afecta a prácticamente toda la estructura viviente del planeta; problema que se atribuye especialmente al consumo de los combustibles fósiles, a lo que ha estado sujeto el desarrollo industrial y automotriz, que depende principalmente del petróleo.

### **2.1.10.2. *Discusión sobre los términos sustentable / sostenible***

Tal vez, una de las controversias que se ha generado en el ámbito académico y profesional es la confusión de términos, que en la intención de diferenciar los significados en español de “desarrollo sustentable” y “desarrollo sostenible”, muchos exponentes han querido proporcionar un concepto diferenciado.

En realidad no cabe lugar a esa diferenciación, ya que el concepto proviene de la traducción del inglés. Ya se ha mencionado que el término se planteó por primera vez en el documento del informe Brundtland presentado ante la ONU, aquel documento estuvo escrito en idioma inglés, que al ponerse a disposición de todas las naciones, ha sido traducido a los diferentes idiomas. En el caso de la traducción al español, el término “sustainable” se asocia con las palabras “sostenible” y “sustentable”, es decir que en el inglés se utiliza solo un término para abarcar el concepto de lo que en español se diferencia en dos; de ahí proviene un tanto la confusión, que ya en el uso de la terminología, los académicos e investigadores mexicanos utilizaron la palabra “sustentable”, y los académicos españoles utilizaron la palabra “sostenible”, cuyas fuentes de información son utilizadas por el resto de académicos en Latinoamérica, considerando que son los dos países que han producido la mayor cantidad de textos y publicaciones en materia de turismo.

Dada la aclaración se reafirma entonces que tanto “desarrollo sostenible” como “desarrollo sustentable” quiere decir lo mismo, pues proviene de los términos ingleses “sustainable development”.

### **2.1.10.3. *Adopción del concepto de desarrollo sostenible en los países del mundo***

“El PLANDETUR 2020 plantea el reto de orientar la política sectorial con un horizonte al 2020 sobre la base de un acuerdo internacional en el cual la gran mayoría de Estados del planeta ha reconocido la necesidad de aunar



esfuerzos para un desarrollo sostenible y que ahora tiene la oportunidad de sentar las bases para un turismo sostenible en el Ecuador” (MINTUR, 2007)

Las intenciones planteadas en este documento de planificación turística establece la orientación a captar turistas de alto consumo con una concepción de desarrollo sostenible “Ecuador muestra un desempeño variable en las llegadas de turistas internacionales. Sin embargo, muestra una mejora positiva en los niveles de ingresos por turismo internacional, año a año. Debe entenderse que se apunta a un turista de alto consumo, abriéndose un nicho para el Ecuador bajo un modesto desarrollo sostenible” (MINTUR, 2007)

## **2.2. Algunos apuntes de planificación territorial con orientación turística**

“La ordenación del territorio va más allá de la mera delimitación de zonas y representa, en la actualidad, una opción indispensable del consenso social y económico, y un instrumento para la armonización territorial y la legibilidad espacial” (Antón C. et al., 2005). Se parte de la necesidad de la organización de espacios destinados a atender funciones específicas que provean servicios y facilidades a la población residente, y a través de ellos, se gestione un desarrollo ordenado en los ámbitos económico, social, político, industrial, cultural, ambiental y paisajístico, que perdure con el paso del tiempo y evite problemas que atenten al bienestar social, aun cuando la población siga creciendo.

De ahí es que Gómez Orea (1994) en (Antón C. et al., 2005) plantea tres principios básicos:

1. La eficiencia. La organización de las actividades en el espacio de forma coherente, entre si y con el medio que las acoge.
2. La equidad. El equilibrio en la calidad de vida de los diferentes ámbitos territoriales.
3. El principio de jerarquía y la complementariedad. La integración de los diferentes ámbitos territoriales en los de ámbito superior.

Por ser una cuestión de carácter público se le atribuye a la administración pública, a través de los diferentes estamentos, para plantear las planificaciones para cada territorio con miras a gestionar objetivos territoriales consensuados por cada población local.

Las realidades de cada territorio son distintas, existen condiciones geográficas, sociales, infraestructurales, económicas y de niveles de desarrollo distintos, por lo que a cada zona le corresponde aplicar las planificaciones de ordenación a partir de sus propias realidades, apegados a los objetivos futuros que se plantean alcanzar, de ello, su planteamiento y ejecución deberá responder a tres interrogantes: ¿Qué ordenar?, ¿Para qué ordenar?, y ¿Cómo ordenar?

Mucho depende de la información de base recopilada sobre la realidad del punto de partida para la planificación, y la visión a futuro que permita plasmar los objetivos de alcance a corto, mediano y largo plazo.

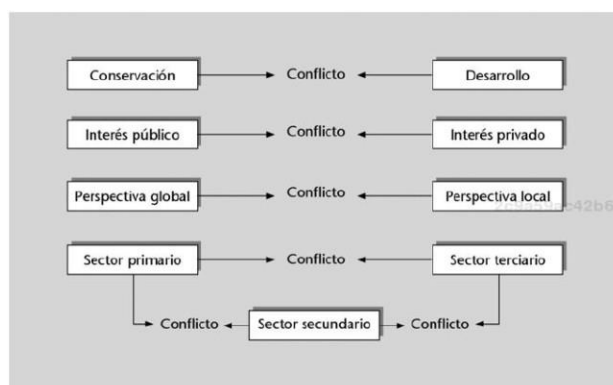
El ordenamiento territorial pensado en el bienestar social futuro es el principal propósito a seguir, pero de una planificación territorial general, pueden aplicarse planificaciones territoriales de tipo temático, con el propósito de atender con mayor énfasis un ámbito específico, tal es el caso de la planificación para el turismo, que se orienta a gestionar la consolidación de un destino turístico, para el caso de la región de Pesillo, un destino de turismo rural, a partir del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales disponibles en el área geográfica de intervención. No obstante, además de temáticas como la de turismo, también pueden gestionarse basándose en otras, que motiven otro estilo de desarrollo territorial, o que se complementen en conjunto, tal es el caso de planificaciones de tipo industrial-productivo, de tipo ambiental-paisajístico, agrícola-ganadero, arquitectónico-urbanístico, entre otras.

### **2.2.1. Importancia de la planificación territorial**

La planificación territorial para el turismo parte de la ordenación territorial, con el propósito de gestionar el uso de espacios, cuidando que a futuro, tanto el crecimiento de la población como las actividades productivas y

económicas, eviten al máximo la alteración de los entornos naturales y paisajísticos, así también, aseguren la cobertura de los servicios a las poblaciones asentadas en el territorio de la planificación. “La ordenación del territorio va más allá de la mera delimitación de zonas y representa, en la actualidad, una opción indispensable de consenso social y económico, y un instrumento para la armonización territorial y la legibilidad espacial” (Antón C. et al., 2005).

Este tipo de planificación toma en cuenta varios aspectos para evitar los principales conflictos que tienen incidencia territorial entre la conservación y el desarrollo, el interés público y el interés privado, la perspectiva global y la perspectiva local, y los conflictos que se generan entre los sectores primario, secundario y terciario.



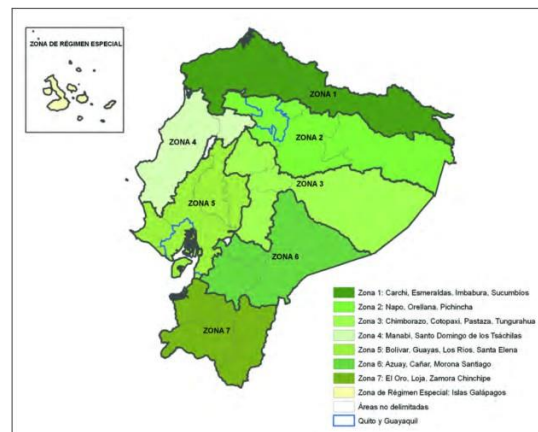
**Figura 2. Conflictos recurrentes con incidencia territorial**

**Fuente: Gómez Orea, 1994 en (Antón C. et al., 2005)**

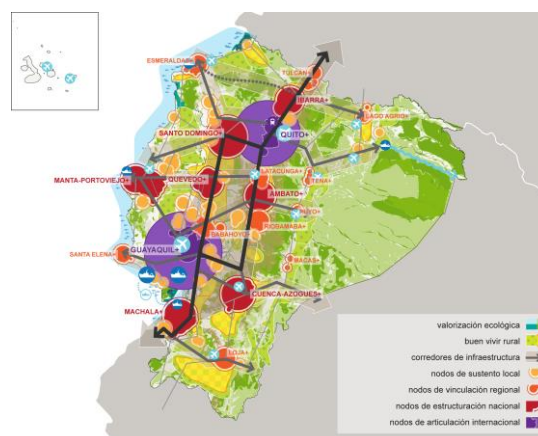
De la misma manera, los planes de desarrollo estratégico pueden tener especializaciones para ámbitos específicos como Planes de protección ambiental, planes de desarrollo industrial, planes de desarrollo turístico, entre otros; cuyo propósito es establecer parámetros de acción ordenada para cada ámbito en un período de tiempo específico.

## 2.2.2. La planificación territorial en el Ecuador

En el Ecuador se ha tomado importancia a la planificación territorial a partir del Plan del Buen Vivir 2009 – 2013, el cual establece una nueva organización del área geográfica del país, dividida en nuevas zonas, desde el reconocimiento de la necesidad de desconcentración de poblaciones y mayor atención a las periferias, ya que en los últimos 40 años se ha producido altos índices de migración campo-campo ciudad, especialmente motivadas por la baja atención a las zonas rurales y a las ciudades de provincia, razón por la que se concentró la población en las ciudades de Quito y Guayaquil, que al año 2016 registra el 31,5% del total de la población ecuatoriana (INEC, 2015).



**Figura 3. Zonificación del Ecuador**



**Figura 4. Ejes de distribución territorial**

Fuente: Plan del Buen Vivir 2009-2013 (Senplades, 2009, p 378, 401)

Esta nueva reorganización plantea un nuevo sistema de distribución, que sin perder el estado actual de las cosas, se proyecta a dinamizar los flujos entre todos los territorios en el Ecuador.

La población Ecuatoriana pasó de 3,2 millones en 1950 (Conade – INEC – Cedale, 1993) a 14, 5 millones en 2010 (INEC 2010). La proyección establece que al año 2025 la población bordeará los 18,6 millones de habitantes (INEC 2013), distribuidos mayoritariamente en espacios urbanos. Se ha ocupado el suelo de manera caótica, en detrimento de las condiciones físicas de acogida del territorio. Eso ha generado conflictos ambientales y sociales, la degradación de bienes naturales, así como el incremento de la exposición y vulnerabilidad de la población a fenómenos naturales y problemas de acceso a servicios básicos en las urbes (Senplades, 2009).

### **2.2.3. Planificación turística en Ecuador**

En el año 2007 el Ministerio de Turismo impulsa una consultoría con el propósito de construir un documento de planificación nacional de turismo a partir del reconocimiento de la situación actual en cuanto a la presencia de recursos naturales y culturales, infraestructuras de servicios y niveles de calidad de los productos turísticos, y recursos humanos. Los objetivos planteados en esta planificación fueron:

1. Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.
2. Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país.

3. Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada. (MINTUR, 2007, p 5)

Este ha sido el primer documento de planificación a largo plazo mayor a 10 años que se ha elaborado en el Ecuador en naturaleza de turismo; le precedió el anterior Plan Estratégico de Turismo 2000 – 2005.

En efecto, tal como se plantea en los objetivos del PLANDETUR 2020 de insertar al turismo sostenible en la política de Estado, consta el programa de “Coordinación interinstitucional para el turismo sostenible”, cuyo primer objetivo y meta de gestión es: “insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y racionalización de la inversión pública y privada” y como políticas para el turismo plantea en el punto 3 “Se valoriza y conserva el patrimonio turístico nacional, cultural y natural, sustentado en un desarrollo equilibrado del territorio” y dentro de las bases estratégicas del turismo en el Ecuador se plantea el programa “Desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonial cultural” con nueve proyectos que contemplan el mejoramiento de las condiciones de vida, rescate de la identidad cultural de los territorios ancestrales e impulso de iniciativas turísticas (MINTUR, 2007, p 23, 33, 39).

En realidad, este documento es el punto de partida real para una adecuada planificación turística a nivel nacional, en el que se releva la necesidad de atención de las zonas rurales, particularmente habitadas por los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

Este contexto cobija a la realidad del espacio geográfico de la parroquia Olmedo dentro de esta planificación, sin embargo luego de transcurridos nueve años desde su publicación y desarrollo, los resultados en el contexto nacional no son del todo alentadores.

## 2.3. Elaboración de planes de desarrollo turístico

### 2.3.1. Por qué elaborar un plan de desarrollo turístico

“Plan de desarrollo turístico es la diferencia entre pensar y hacer. Porque una cosa es imaginar lo que deseamos para un territorio (nación, provincia, cantón, parroquia), y otra distinta, es sentar las bases necesarias y trabajar para lograrlo” (Secretaría de Turismo, 2009). Nuestro país dispone de la materia prima idónea para el desarrollo turístico, al contar con un número envidiable de recursos naturales y culturales, en relación a los demás países del mundo, en un territorio pequeño; sin embargo, *“la sola presencia de recursos como potenciales atractivos turísticos, no convierte a un territorio en destino turístico”*, y esta frase hay que escribirla con resaltador, ya que es común en los territorios, que tanto la población local como sus líderes consideren que con la sola existencia de potenciales atractivos, ya se puede promover flujos de turistas de manera inmediata, y no es así, ya que se requiere de una serie de elementos para transformar en un recurso natural o cultural, en un producto que que garantice una experiencia de visita memorable; se requiere de conocimiento técnico, inversiones, planificaciones, apoyo público y muchas voluntades sumadas. Cotidianamente, tanto los políticos elegidos por votación popular, como los funcionarios públicos responsables del desarrollo turístico, emiten discursos motivantes respecto a las potencialidades existentes en los territorios para la actividad turística; pero, convertir un área geográfica común a un destino turístico, conlleva mucho trabajo, compromisos, acuerdos, inversiones y consenso para lograr sentar las bases y generar sinergias en toda la población, para que se involucre.

Nada nace a partir del azar, sino que es necesaria la planificación previa, con objetivos claros y procedimientos apegados a la realidad local, para establecer proyecciones futuras reales de a donde se quiere llegar, y eso es lo que ocurre con las planificaciones en turismo, solo se puede alcanzar objetivos tangibles, si es que los análisis previos, el seguimiento técnico y los consensos encontrados en la población residente, han sido adecuados y favorables, para que con el transcurso de los tiempos previstos, se

desarrolle paulatina y ordenadamente, acorde a las posibilidades en cada caso. Si la planificación no se toma en cuenta, lo más probable es que las intenciones de generar actividades turísticas que contribuyan al mejoramiento económico de la población, se queden en el camino, o peor aún, se genere un desarrollo desordenado, que en lugar de ser favorable, traiga consigo problemas sociales y de inseguridad.

“A menudo el turismo rural se ha visualizado como una única estrategia para el desarrollo rural y la solución a los problemas de la producción agropecuaria; sin embargo, no todos los territorios disponen de las condiciones necesarias para establecer una oferta de turismo competitiva” (IICA, 2014, p. 11)

### **2.3.2. Procedimientos para la ejecución de planes de desarrollo turístico en zonas rurales**

“Un plan de desarrollo turístico es una herramienta que brinda los lineamientos generales para la gestión turística de un determinado territorio, y que orienta las acciones que se deben realizar para lograr un desarrollo turístico sostenible e inclusivo” (IICA, 2014, p. 7).

La guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales propuesto por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA (2014, p. 25) establece cinco fases para su desarrollo y ejecución:

Fase 1. Lanzamiento de la propuesta de desarrollo turístico en el territorio

Fase 2. Análisis previo del territorio

Fase 3. Diagnóstico turístico del territorio

Fase 4. Formulación del plan de acción turística

Fase 5. Propuesta de gestión del plan de acción turística

A estas fases se complementa una más como transversal para todas, que es la constante participación y concientización social, y de estas cinco fases, las tres últimas corresponden a la fase de elaboración del plan de desarrollo turístico, es decir, el diagnóstico de la situación turística, la formulación del plan de acción y la propuesta de gestión.



Basándose en esta metodología, se han aplicado en proyectos turísticos en distintos países, entre los que se puede citar: Santa Fe, provincia de Veraguas, Panamá; municipio de Rómulo Gallegos, Venezuela; cantón Vásquez de Coronado, Costa Rica; distrito de Independencia, Paraguay; también en Ecuador en la provincia de Chimborazo, entre otros.

#### **2.4. La Región de Pesillo: área geográfica de intervención**

Este estudio se ha aplicado en el área geográfica comprendida dentro de los límites políticos de la parroquia de Olmedo-Pesillo; territorio habitado mayormente por población de la nacionalidad Kayambi, que antiguamente, entre los siglos XVII y principios del siglo XX fue una hacienda agropecuaria de propiedad de los Padres Mercedarios de la Orden de Los Cautivos, conocida como la “*Gran Hacienda Pesillo*” que perduró hasta la promulgación de la *Ley de Manos Muertas* en 1908, en que se expropiaron y pasan a ser administradas por la Junta Nacional de Asistencia Social J.N.A.S.

Antes de que se ejecute la expropiación de las manos muertas, el 05 de enero de 1901, el I. Consejo Municipal de Cayambe expide el Decreto para elevar a al territorio de Pesillo a la categoría de parroquia, pero no es sino hasta el 26 de septiembre de 1911 en que se inscribe oficialmente en la Presidencia de la República con el nombre de Olmedo, en honor al cantor de Junín José Joaquín de Olmedo (Echeverría C., 2010).

En otras palabras, el territorio comprendido hoy por la parroquia Olmedo-Pesillo tiene el antecedente de ser conformada partir de los mismos linderos de la Gran Hacienda Pesillo de entonces.

Posterior a ello, la J.N.A.S establece la estrategia de subdividir los terrenos, para crear nuevas haciendas; este hecho hace que reduzca la extensión de la de Pesillo y conforma otras nuevas: La Chimba, San Pablo Urco y Muyurku, que también son el antecedente para los asentamientos poblacionales de las comunidades que en la actualidad existen. Se hace esta explicación debido a que se ha generado cierta confusión a nivel

interno de la población sobre el uso de la denominación de la Parroquia, pues están más asociados con el nombre de Olmedo, como la que integra a las 10 comunidades locales; y el nombre Pesillo es conocido en la comunidad ubicada en los alrededores de la Casa de Hacienda del mismo nombre, sin embargo muchos libros de historia hacen referencia de acontecimientos ocurridos en Pesillo, refiriéndose a toda la extensión de la parroquia, y con razón, por todo el antecedente expuesto y porque hasta aquellas épocas se lo conoció como tal (Echeverría C., 2010, p. 42-45), es por esa razón que en este trabajo se le denomina “*La Región de Pesillo*”, pero se aclara que corresponde a las mismas inmediaciones y linderos de la parroquia Olmedo-Pesillo.

#### **2.4.1. Datos generales de la población y descripción territorial**

El estudio de esta investigación corresponde a la parroquia Olmedo-Pesillo; los límites territoriales actuales tienen el antecedente del área territorial que comprendió la “Hacienda Pesillo”, de propiedad de los Padres Mercedarios de la Orden de los Cautivos, hasta inicios del siglo XX, ubicada en todo el valle y páramos entre el nevado Cayambe, el cerro Cusín, el volcán Imbabura, la loma de Pucará y los páramos que se adentran a la Amazonía en el Parque Nacional Cayambe Coca.

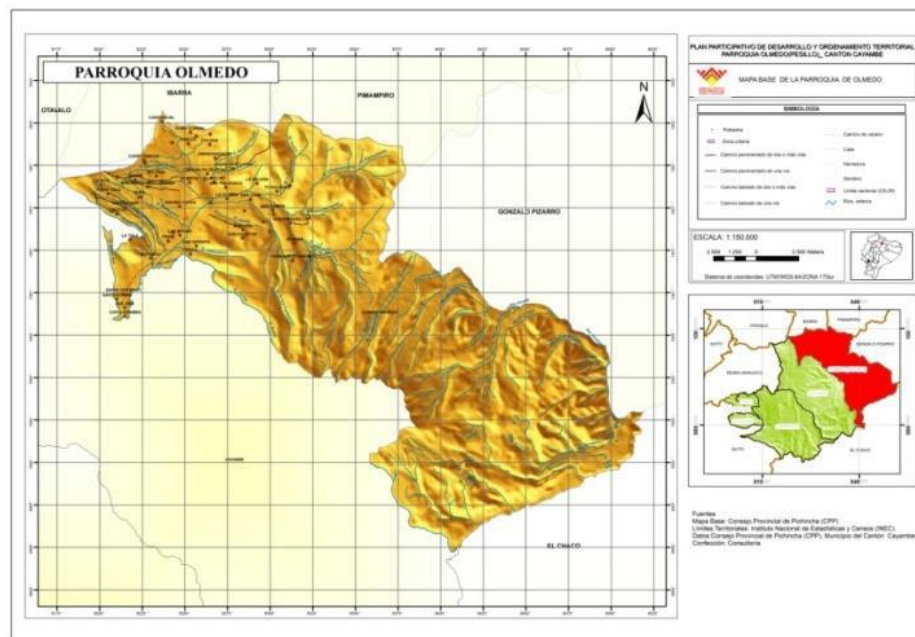
Hoy este lugar corresponde políticamente a la parroquia Olmedo “... es una de las cinco parroquias rurales del cantón Cayambe, ubicada al nororiente de la provincia de Pichincha, a 90 km al norte de la ciudad de Quito” (Gobierno Parroquial de Olmedo, 2014). Las comunidades que la conforman son: Pesillo, La Chimba, Turucucho, Muyurku, El Chaupi, Santa Ana, Puliza, San Pablo Urco, Caucho Alto y el centro poblado de Olmedo con sus cuatro barrios: Barrio Norte, Barrio Centro, Barrio Sur y Carabotija.

Dispone de un paisaje andino de mucha relevancia conformado por el valle, con los mosaicos formado por la actividad agrícola y ganadera en las múltiples fincas productoras de leche y granos, y las montañas que rodean al sector. Se encuentra a una altura de entre los 2950 msnm en el valle,

hasta los 4000 msnm en los páramos de las montañas, y hasta los 5.790 msnm en la cima del Nevado Cayambe.

“El clima en general es frío, con un promedio de 16° C... en Olmedo, el clima se caracteriza por tener una estación de verano corta que comprende los meses de junio, julio, agosto y septiembre, con precipitaciones medias mensuales de 23 mm y una estación de invierno más larga en el resto del año, con lluvias medias mensuales hasta de 96,8 mm” (Gobierno Parroquial de Olmedo, 2014).

La superficie de la parroquia, actualmente es de 351,24 km<sup>2</sup>, según el PDOT de la parroquia Olmedo 2025 (Gobierno Parroquial de Olmedo, 2014), que corresponde tanto el área visible del valle, destinado a la producción agrícola, como los páramos adentrados en el Parque Nacional Cayambe Coca hacia la Amazonía, colindando con las provincias de Napo, Sucumbíos e Imbabura. Otros documentos se refieren a los antecedentes del ámbito territorial, específicamente a la zona productiva, alcanzando los “...16.270 hectáreas, sobre las cuales ejerce su actividad diaria una numerosa población agro-ganadera, conformada principalmente por grupos indígenas... el 24,8% con 4.040 hectáreas corresponden a tierras de labranza... El 8,1%, 1.316 hectáreas correspondían a la explotación agropecuaria... El 4,9% con 790 has correspondía a posibles áreas de forestación... el 58,9% constituyen los páramos al pie del monte Cayambe... y por último el 3,3% con 539 has., forman parte de las estériles...” (Costales, A., Costales, 1987)



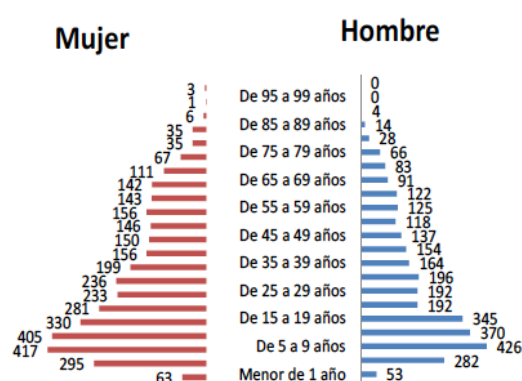
**Figura 5. Mapa político de la parroquia Olmedo - Pesillo**

**Fuente: PDOT Olmedo 2025 (2014, p.31)**

Olmedo es la segunda parroquia más poblada del cantón Cayambe; al año 2010 registra una población de 6.772 habitantes, con una densidad poblacional de 19,28 hab/km<sup>2</sup>; de los cuales el 53,3% corresponde a las mujeres y el 46,7% a los hombres, con una alta concentración en la población de 1 a 24 años, que concentra el 49,4% de la población, disminuyendo considerablemente hacia las edades adultas. Este fenómeno puede explicarse especialmente por la salida de los jóvenes en busca de alternativas de empleo en otras ciudades, especialmente en Quito. Por esta razón es que la tasa de crecimiento en Olmedo es de 3,60, mucho menor que la tasa a nivel de la provincia de Pichincha, que es de 5,06; es decir, no se trata que existan menos nacimientos, sino que existe fuga de fuerza de trabajo joven, especialmente desde los 20 años de edad.

**Tabla 4.**  
**Población por grupos de edad y sexo**

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO			
Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	53	63	116
De 1 a 4 años	282	295	577
De 5 a 9 años	426	417	843
De 10 a 14 años	370	405	775
De 15 a 19 años	345	330	675
De 20 a 24 años	192	281	473
De 25 a 29 años	192	233	425
De 30 a 34 años	196	236	432
De 35 a 39 años	164	199	363
De 40 a 44 años	154	156	310
De 45 a 49 años	137	150	287
De 50 a 54 años	118	146	264
De 55 a 59 años	125	156	281
De 60 a 64 años	122	143	265
De 65 a 69 años	91	142	233
De 70 a 74 años	83	111	194
De 75 a 79 años	66	67	133
De 80 a 84 años	28	35	63
De 85 a 89 años	14	35	49
De 90 a 94 años	4	6	10
De 95 a 99 años	0	1	1
De 100 años y más	0	3	3
<b>Total</b>	<b>3162</b>	<b>3610</b>	<b>6772</b>



Fuente: PDOT Olmedo 2025 (2014, p.33)

#### 2.4.2. Aspectos económicos

La población económicamente activa PEA, de acuerdo al censo 2010 del INEC, para Olmedo corresponde a 2.986 personas, la población económicamente inactiva PEI es de 2.250, lo que suma un total de población económicamente trabajadora PET de 5.236. El índice de población pobre asciende a 88,99%, frente a la población no pobre que solo llega al 11,01%.

**Tabla 5.**  
**Población según nivel de pobreza 2010**

POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE POBREZA 2010				
POBLACIÓN NO POBRES	%	POBLACIÓN POBRES	%	POBLACIÓN TOTAL
745	11,01	6.027	88,99	6.772

Fuente: PDOT Olmedo 2025 (2014, p.34)

Los medios de producción de la parroquia están basados principalmente en la agricultura y ganadería, a la que se dedican el 58% de la población; la producción lechera supera el millón de litros mensuales, captado en 7 centros de acopio de leche que se ubican en las diferentes comunidades; estos datos se pueden corroborar con lo mencionado por (Proaño M., 2012) que menciona que la producción de la zona está alrededor de los 45.000 litros diarios, y hace la referencia a uno de los centros de acopio “Jatari Guagra” que acoge entre 5600 a 5800 lt. diarios de leche. La mayor parte de esta producción se destina a las fábricas lecheras en Machachi, Cayambe, Otavalo e Ibarra.

Los productos agrícolas cultivados para comercialización son distribuidos a los mercados en Quito, Cayambe e Ibarra y son: cebada, papas, cebolla, trigo, habas, arvejas, maíz, chochos y quinua. También se cultivan productos para consumo interno, especialmente hortalizas y cultivos tradicionales como: col, lechuga, acelga, rábanos, zanahoria, oca, melloco, mashua y chahuarmishque. Entre los animales de crianza doméstica se encuentran: pollo / gallinas de campo, cuy, chancho, oveja, Conejo, pato, pavo (Gobierno Parroquial de Olmedo, 2014).

### **2.4.3. Grupos étnicos**

La población de Olmedo es predominantemente indígena de la nacionalidad Kayambi, con el 81%, seguido del 17% de población mestiza y el restante 2% corresponde a presencia de grupos étnicos diversos.

**Tabla 6.**  
**Auto identificación etno-cultural**

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES		
CATEGORÍA	CASOS	%
Indígena	5512	81
Afro ecuatoriano/a Afro descendiente	15	0
Negro/a	1	0
Mulato/a	9	0
Montubio/a	13	0
Mestizo/a	1140	17
Blanco/a	78	1
Otro/a	4	0
<b>Total</b>	<b>6772</b>	<b>100</b>

Fuente: PDOT Olmedo 2025 (2014, p56)

La presencia de la nacionalidad Kayambi no solo se le atribuye la importancia por la etnia como tal, sino por los antecedentes históricos relacionados con las luchas por la liberación y reivindicación de los derechos del pueblo indígena del Ecuador, de los que se destaca el rol de Tránsito Amaguaña y Dolores Cacuango como las máximas representantes de estos procesos y que se ha reconocido su labor a nivel nacional e internacional, y ellas son descendientes de esta tierra. El tejido organizativo tiene relación entonces con esta realidad histórica, étnica y cultural.

El idioma predominante es el castellano, sin embargo se mantiene con debilidad el uso del Kichwa, especialmente en las comunidades fuera del centro poblado.

## 2.5. Cobertura de servicios básicos

Los datos que aquí se presentan se basan en el censo de 2010, recopilados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Olmedo 2025 (2014, p.64-67).

### **Agua**

De acuerdo a los datos del censo del INEC 2010, en cuanto al abastecimiento de agua, el 71% tiene conexión de la red pública, el 24% se abastece de ríos, canales o acequias y el restante 5% de pozos u otras fuentes alternativas.

### ***Servicios higiénicos***

Solo el 35% de la población dispone de conexión a la red de alcantarillado el 34% tiene descarga a pozos sépticos y/o ciegos, un 5% tiene letrinas y un 25% no tiene.

### ***Eliminación de basura***

El Gobierno Municipal de Cayambe es la entidad responsable de las operaciones de recolección de basura, que envían a los camiones recolectores dos días específicos a la semana, sin embargo el número de usuarios es relativamente bajo, alcanzando solamente el 39%; el primer lugar es ocupado por quienes manifiestan que la queman, que llega al 45%, y un 11% que expresa que la arrojan a algún terreno baldío o quebrada.

### ***Energía Eléctrica***

La energía eléctrica es suministrada a un 93% de la población, de los cuales, el centro poblado es el que mayor cobertura cubre, llegando al 98%; sin embargo, el alumbrado público es limitado, siendo cubierto en un 50%

### ***Infraestructura de Salud***

La parroquia cuenta con un Sub-centro de salud ubicada en la zona urbana y tres sub-centros ubicados en Pesillo, Muyurku y La Chimba; el centro de Olmedo cuentan con 1 médico, 1 odontóloga, 1 obstetrix, 1 enfermera, 1 conserje; y en los sub-centros de las comunidades cuentan con 1 médico rural, 1 enfermera y atención en días específicos del servicio de odontología. El equipamiento e infraestructura es reducida y en condiciones regulares.

El índice de natalidad es de 16,92%, la tasa de mortalidad infantil es 1% y la población con discapacidad es de 8,7%.

### ***Sistema educativo***

En el año 2013 se ha construido una Unidad Educativa del Milenio en Pesillo, y actualmente acoge a casi 600 estudiantes, producto de esta construcción y puesta en funcionamiento se han cerrado algunas otras



escuelas de la parroquia. En la zona urbana de Olmedo se ha fusionado el colegio José Joaquín de Olmedo y la escuela Pedro Fermín Cevallos para formar otra unidad educativa. Están todavía en funcionamiento las escuelas en Muyurku, Arturo Borja, y de San Pablo Urco, Humberto Fierro.

**Tabla 7.**  
**Indicadores de Educación**

INDICADORES DE EDUCACIÓN	
DESCRIPCIÓN	%
Analfabetismo	16,99
Nivel de escolaridad	5,65
Tasa de asistencia neta básica	90,42
Tasa de asistencia neta bachillerato	45,17
Tasa de asistencia neta superior	9,57
Educación básica completa	21,28
Educación básica completa (16 años y más)	57,34
Secundaria completa	11,61
Secundaria completa (19 años)	30,38
Madres jóvenes con secundaria completa	17,85

Fuente: PDOT Olmedo 2025 (2014, p.67)

### ***Seguridad y convivencia ciudadana***

Existe solo una unidad de policía comunitaria UPC para toda la parroquia, que está ubicado en el centro poblado de Olmedo, razón por la que dificulta la atención efectiva hacia las comunidades, de los cuales se tienen antecedentes de que las propias comunidades han realizado prácticas de Justicia Indígena, especialmente para los caso de cuatrерismo y violencia intrafamiliar. No existen datos de homicidios en la parroquia.

No existen unidades de bomberos en el territorio, por lo que cuando ocurren problemas de incendios, especialmente forestales, se solicita la atención al destacamento del cuerpo de bomberos de Cayambe.

### ***Redes viales y de transporte***

La principal arteria vial es la que conecta a Cayambe-Olmedo-Zuleta-Ibarra, que es una vía de primer orden y se encuentra asfaltada en estado óptimo. La red secundaria corresponde al sistema vial interno que interconecta a las diferentes comunidades.

La vía principal está asfaltada en 32 km entre Cayambe e Ibarra, existe 9km entre todas las vías en Olmedo, Pesillo, La Chimba, Muyurku, San

Pablo Urco y Turucucho; el resto de vías son de lastre o empedrado y se encuentran en buen estado.

### ***Sistemas de energía y conectividad***

El censo del 2010 refleja que el 18% de la población dispone de línea telefónica convencional; para entonces, la cobertura de celular era todavía limitada, situación que para los actuales días es sustancialmente diferente, ya que es cubierta por todas las operadoras móviles: CNT, Claro y Movistar, con señal 3g y 4g; En el censo del 2010 se registraba que el 67% de la población disponía de telefonía móvil, pero en la actualidad puede estar por encima del 90%

Así mismo, el censo del 2010 registra que el acceso a internet solamente era cubierto por el 2% de la población; en los últimos años se ha acrecentado las instalaciones de internet tanto de CNT como de Saitel, por lo que el porcentaje de cobertura es mucho mayor, aunque no existen datos precisos.

## **2.6. Marco Legal**

### **2.6.1. Principales artículos a tomar en cuenta de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo.**

El convenio sobre pueblos indígenas y tribales independientes realizado en la septuagésima sexta conferencia general de la Organización Internacional del Trabajo, celebrado en Ginebra el 27 de junio de 1989, observando las normas internacionales, la recomendación sobre poblaciones indígenas y tribales de 1957 y la Declaración Universal de Derechos Humanos, que entro en vigencia el 6 de septiembre de 1991 con 19 países latinoamericanos y europeos adherentes.

El convenio número 169, sin dudas, es el instrumento jurídico internacional vinculante más completo, en materia de protección a los pueblos indígenas y tribales, adoptado hasta la fecha y constituye un hito en

la normativa internacional. Este convenio busca la consecución y garantía en un trabajo decente, como paradigma para la erradicación de la pobreza y un desarrollo sustentable. Este convenio tiene dos postulados básicos, a saber: el respeto a las culturas, formas de vida e instituciones tradicionales, y la consulta y participación efectiva de los pueblos indígenas en las decisiones que les afectan. En este contexto, el presente estudio para la parroquia de Olmedo, donde la mayoría de la población es de origen indígena, los artículos 1 y 2 se refieren a aspectos relacionados al turismo rural.

El Artículo 1, como política general se aplica a los pueblos tribales cuyas condiciones sociales, culturales y económicas, son diferentes a otros sectores de la sociedad y tienen sus propias costumbres o tradiciones que los rigen parcialmente. Los pueblos indígenas son originarios de la región que habitan, donde conservan parte de sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas.

El Artículo 2, manifiesta que los gobiernos deben asumir la responsabilidad coordinada de protección de los derechos de los pueblos indígenas y garantizar su integridad. El literal b), dice que el estado debe promover la aplicación efectiva de los derechos sociales, económicos y culturales, respetando su identidad social, cultural, costumbres y tradiciones. Mientras, el literal c) manifiesta que el estado debe ayudar a los pueblos indígenas a eliminar las diferencias socioeconómicas con otros sectores de la población, respetando sus aspiraciones y formas de vida.

### **2.6.2. Código ético del turismo y desarrollo sostenible.**

El código ético mundial para el turismo fue adoptado en la decimotercera Asamblea General de la Organización Mundial de Turismo, realizada en Chile entre el 27 de diciembre y 01 de octubre de 1999, donde se reafirmó los enunciados del artículo 03 de la Organización Mundial de Turismo y reconoció a la Asamblea General de las Naciones Unidas en la promoción del turismo como instrumento de crecimiento económico, paz y prosperidad

en los países, respetando los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El código de ética afirma el derecho al turismo y a la libertad de desplazamiento turístico, promoviendo un orden turístico mundial equitativo, responsable y sostenible, en beneficio de la sociedad en un entorno de economía abierta y liberada, conformado por 10 principios para el turismo. En este contexto para el presente estudio hemos creído conveniente citar los artículos 03, 04 y 05, que tiene que ver con el turismo rural.

El Artículo 3, manifiesta que el turismo es un factor de desarrollo, donde los numerales 01,02, 04 y 05 tienen que ver con el turismo rural, objeto del presente estudio. Es así, que el numeral 01 manifiesta que el desarrollo turístico depende de la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales, que permita un crecimiento económico sano, constante y sostenible. El numeral 02 manifiesta que las autoridades públicas promoverán todas las modalidades de turismo, optimizando el uso de los recursos agua y energía, evitando la producción de desechos. El numeral 04 manifiesta que la infraestructura y actividades turísticas deben realizarse protegiendo las especies de flora y fauna silvestres. Mientras, el numeral 05 expresa que el turismo de naturaleza es una actividad enriquecedora siempre que se respete el patrimonio natural y a la población local.

El Artículo 4, expresa que el turismo es un factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad, donde en el numeral 01 manifiesta que los recursos turísticos que se encuentren en las comunidades son del patrimonio de la humanidad y que ellas tienen derechos y obligaciones con estos recursos. El numeral 02, expresa que las actividades turísticas deben propender a la protección y rehabilitación del patrimonio artístico, arqueológico y cultural. Mientras, el numeral 04 dice que la actividad turística propenda al florecimiento de la producción cultural y artística tradicional.

El Artículo 5, expresa que el turismo es una actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino, donde en el numeral 01 manifiesta que las comunidades asociadas a las actividades turísticas tendrán una participación equitativa en los beneficios. Mientras, en el numeral 02 dice

que la generación de políticas turísticas debe hacerse para contribuir a mejorar el nivel de vida de las poblaciones visitadas y deben responder a sus necesidades. Finalmente, el numeral 03 manifiesta que se debe prestar particular atención a las zonas rurales y de montaña, donde las oportunidades de turismo son escasas frente al declive de actividades económicas tradicionales.

### **2.6.3. Plan Nacional del Buen Vivir.**

En el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 se plantea, dentro del segundo objetivo estratégico de "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad", se tiene como política: "Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial"; y como lineamiento estratégico, en el literal g) "Fortalecer mecanismos para garantizar la conservación de la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias y la posesión de los territorios ancestrales de las comunidades, pueblos y nacionalidades, evitando su desplazamiento".

Así también, dentro del mismo documento, en el Objetivo 5 de "Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad".

Dentro de este objetivo se tiene como política "Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos"; y como lineamientos estratégicos, en los literales b), f), p), q):

b)"Fortalecer y mejorar el acceso democrático a la Red Nacional de Centros Interculturales Comunitarios, con agendas locales coordinadas entre GAD, organizaciones de base, escuelas, la ciudadanía y el Estado Central"

f) "Ampliar y diversificar los espacios públicos seguros y cálidos, para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador, con pertinencia cultural y geográfica en su diseño y gestión.

p) Incorporar los patrimonios a la cadena de valor del turismo.

q) Articular a las poblaciones y los actores locales a la gestión del patrimonio en la industria turística, con énfasis en la economía popular y solidaria.

También en el mismo objetivo, la política de "Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión", con los lineamientos estratégicos en los literales b) y e):

b) Incentivar y difundir estudios y proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios sobre diversas culturas, identidades y patrimonios con la finalidad de garantizar el legado a futuras generaciones.

e) Mejorar la calidad de los mecanismos para la protección, la revitalización, la conservación y el manejo del patrimonio material mueble e inmueble frente a riesgos antrópicos y naturales.

En el Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Dentro de la Agenda Zonal 2, para las provincias de Napo, Orellana y Pichincha se tiene la línea de acción 1.1. "Transformación de la matriz productiva", el Consolidar el turismo de aventura, comunitario, científico, cultural y ecológico, bajo los principios de sostenibilidad; y la línea 1.3. de "sustentabilidad patrimonial", la línea de acción: Promover la protección de los paisajes naturales, la conservación de suelos y la recuperación de los ecosistemas degradados, con el fin de asegurar el mantenimiento del agua y de sus fuentes.

Continuando con el Plan del Buen Vivir, en el Objetivo 10 tenemos "impulsar la transformación de la matriz productiva" en las que constan las políticas:

10.1. Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios.

10.3. Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios.

h) Posicionar el turismo consciente como concepto de vanguardia a nivel nacional e internacional, para asegurar la articulación de la

intervención estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente.

g) Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera.

#### **2.6.4. Legislación de turismo.**

El Ecuador tiene un cumulo de leyes que son la base del comportamiento de la sociedad en el área ambiental y de la protección de la naturaleza. El estado ecuatoriano garantiza y proclama a través de la constitución la igualdad, la paz, el equilibrio y el progreso, de estos preceptos se derivan todas las leyes que garantizan derechos y exigen obligaciones, en busca de beneficios mutuos, pensando en dejar un legado fuerte y soberano a las futuras generaciones.

Las leyes ecuatorianas garantizan el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que implica la preservación de la vida como derecho y el desarrollo biológico en concordancia con el entorno. En este estudio vamos hacer referencia a las leyes que tienen relación con actividad turística.

La ley de desarrollo turístico fue promulgada en el Registro Oficial 118 del 28 de enero de 1997 y actualizada según la constitución vigente incorporando disposiciones para atraer inversión e inyectar divisas a la economía, como Política de Estado el desarrollo del turismo en el país. La ley vigente consta de 11 capítulos, 63 artículos y dos disposiciones generales y finales.

Los capítulos de la ley están distribuidos en aspectos, como son: generales, actividades relacionadas, organismos del estado como Ministerio de turismo y consejo consultivo, categorías, áreas protegidas, incentivos, comités, patrimonio, protección al consumidor y delitos contra la seguridad pública.

Según el artículo 1, el turismo son todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos a los de su residencia habitual, sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos, es decir tiene un tiempo de permanencia limitado.

En el Capítulo I de la ley de turismo sobre generalidades, artículo 3, manifiesta sobre los principios de la actividad turística, como una actividad de iniciativa privada y comunitaria, generadora de empleo, el apoyo de los organismos del estado en la infraestructura y servicios básicos, la conservación de los recursos naturales y culturales de los pueblos indígenas, la participación comunitaria efectiva y la coordinación de los estamentos del estado.

El Capítulo II de la ley, De las actividades turísticas y de quienes las ejercen, el artículo 5 dice que son actividades turísticas remuneradas aquellas desarrolladas en forma habitual por personas naturales o jurídicas, relacionadas con el alojamiento, alimentación, transportación de turistas, agenciamiento, organización de eventos y casinos, salas de juego y parques de atracciones.

En el artículo 12, manifiesta las comunidades rurales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades y no tendrán exclusividad de operación, según los reglamentos de esta ley.

El Gobierno Parroquial de Olmedo, jurisdicción objeto del presente estudio en el “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Olmedo – DPOT” plantea en un horizonte de acción 2012 – 2025, en concordancia con el Art. 41 del código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización, un conjunto de políticas articuladas territoriales articuladas a las del Gobierno Provincial y al Programa del Buen Vivir. Como son los programas de manejo ambiental: descontaminación de ríos, reforestación y conservación de suelos, programa de reducir el déficit de infraestructura básica y el programa de fortalecimiento de las actividades culturales propias de la parroquia, enmarcadas en las líneas estratégicas, como son: control ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales,



sistemas de tratamiento de aguas y manejo de desechos sólidos y líquidos. Esta normativa y especificaciones técnicas constituyen un instrumento de gestión que permitirá un desarrollo a mediano y largo plazo de actividades relacionadas al turismo, objeto del presente estudio.

El marco legal en las diferentes instancias del estado y en territorio facilitan la consecución de una adecuada infraestructura, que facilite las actividades turísticas para la satisfacción de las personas, creando nuevas expectativas e interés, propiciando la integración armoniosa de los visitantes y visitados.

El turismo es una actividad previamente planificada, que consiste en la visita, observación, disfrute y uso de un espacio natural o cultural, donde las partes se benefician mutuamente. La actividad turística obligatoriamente necesita infraestructura que satisfaga las expectativas del visitante, esto significa cuando el turista planifica saber que visitar, a donde ir, donde alojarse, que comer y tener una variedad de opciones de satisfacción.

#### **2.6.5. Planes de desarrollo y ordenamiento territorial provincial y parroquial**

En el Ecuador la descentración ha permitido la delimitación de competencias, criterios de asignación de recursos y solución de conflictos en los niveles de gobiernos, como son; nacional, regional, provincial y parroquial, permitiendo la priorización y optimización de los recursos económicos como política pública.

El proceso de descentralización favorece el desarrollo en territorio, ya que permite legislar a nivel local, fomentar emprendimientos, precautelar el patrimonio natural y arqueológico. La actividad turística contribuye a la conservación de los recursos, genera beneficios económicos, por tanto necesita de una adecuada infraestructura básica y de servicios, con el fin de satisfacer las exigencias del turista.

El Código de Orgánico y Ordenamiento Territorial – COOTAD, promulgado en el Registro Oficial 303 del 19 de octubre del 2010 y modificado el 16 de enero del 2015, establece en su Art. 1 la organización

político administrativa del estado ecuatoriano en el territorio, el régimen de los niveles de gobiernos autónomos y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera, a través de competencias, fuentes de financiamiento y definición de políticas.

El Art. 41 del COOTAD, manifiesta en el literal i) la competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Provincial, el promover y patrocinar el desarrollo de la cultura, las artes, la actividad deportiva y recreativa en las zonas rurales en coordinación con los gobiernos parroquiales.

Mientras, el Art. 55 del mismo COOTAD, establece en el literal h) la competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón.

Finalmente, el Art. 65 del mismo COOTAD, establece en el literal d) la competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Parroquial de fomentar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Estas competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GADS, tienen que ver directamente con la actividad turística rural, como se plantea en el presente estudio. Según las mismas, el Gobierno Provincial de Pichincha tiene la competencia exclusiva relacionada a la actividad turística, como lo demuestra el “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha 2025”, en concordancia con el Art. 41 del COOTAD, en el eje de desarrollo turístico provincial.

**Tabla 8.**  
**Proyectos turísticos contemplados en el PDOT 2025 de la provincia de Pichincha**

<b>Proyectos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica para elaborar proyectos turísticos y definición de potencialidades.</li> <li>• Actualización del inventario turístico provincial.</li> <li>• Desarrollo de productos turísticos.</li> </ul>

Continúa →

- Plan de señalización turística.
- Implementación y mejoramiento de facilidades turísticas en destinos a nivel territorial.
- Equipamiento turístico en los principales centros poblados a nivel territorial.
- Fomento de la certificación en competencias laborales en turismo.
- Fomento de la certificación de “buenas prácticas de turismo sostenible”.
- Fomento de las capacidades turísticas locales.
- Promoción de nuevos emprendimientos turísticos.
- Articulación entre la banca pública y privada y los actores del sector turístico provincial.
- Plan de marketing turístico provincial.
- Plan de promoción y comercialización turística.

**Fuente: (Gobierno Provincial de Pichincha, 2012, pp. 117–118)**

Según los proyectos del eje de desarrollo turístico provincial 2025, los proyectos que se plantean en “Plan de Desarrollo turístico de Olmedo”, objeto del presente estudio tendrían identificadas las fuentes de financiamiento para la implementación.

### **2.6.6. Legislación Ambiental**

En el contexto mundial, se observa una sobreexplotación de los recursos naturales, que sin lugar a dudas traera consecuencias en el futuro, ante esta realidad, se han creado instituciones y normatividad capaces de conciliar el desarrollo económico con la protección del ambiente, buscando la satisfacción de las necesidades y la calidad de vida de las personas, fundamentada en principios de equidad y sustentabilidad.

La constitución política en el Título I, en el acápite “De Los Principios Fundamentales”, en el Art. 3 manifiesta que el estado reconocera y garantizara la protección a las personas y el uso sostenible de los ecosistemas, donde la conservación del entorno es responsabilidad

compartida entre el estado y el individuo. Asimismo, garantiza el manejo para su aprovechamiento en beneficio de las comunidades locales, a través de procesos de autogestión que generen empleo e ingresos bajo un enfoque de distribución equitativa de los beneficios.

La constitución política del Ecuador en su Capítulo II, Art. 6 manifiesta el derecho de los ecuatorianos a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación, donde ley estableciera condiciones de protección del medio ambiente. En el Capítulo III, en el Art. 229 manifiesta que las provincias, cantones y parroquias se pueden asociar para el manejo de los recursos naturales. Mientras, el Art. 233 en su párrafo tercero dice que los gobiernos provinciales promoveran y ejecutarán obras relacionadas con el medio ambiente exclusivamente en áreas rurales.

En el capítulo V De los derechos colectivos, sección segunda Del medio ambiente, en el Art. 86 manifiesta que el estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y la preservación de la naturaleza, regulados conforme a la ley, descritos en los siguientes numerales:

1. La preservación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país.
2. La prevención de la contaminación ambiental, la recuperación de los espacios naturales degradados, el manejo sustentable de los recursos naturales y los requisitos que para estos fines deberán cumplir las actividades públicas y privadas.
3. El establecimiento de un sistema nacional de áreas naturales protegidas, que garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecológicos, de conformidad con los convenios y tratados internacionales.

Art. 87.- La ley tipificará las infracciones y determinará los procedimientos para establecer responsabilidades administrativas, civiles y penales que

correspondan a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, por las acciones u omisiones en contra de las normas de protección al medio ambiente.

### **3 CAPÍTULO III**

#### **3. Metodología de Investigación**

La elaboración de modelos de desarrollo turístico o planes de desarrollo turístico son en esencia planes de ordenamiento territorial que tienen cierta temática de especialización, que en este caso es de tipo turístico, con el propósito de identificar áreas prioritarias para para la aplicación de proyectos que sienten las bases para la gestión de un destino de turismo rural; por esta razón, el procedimiento de la investigación está relacionado con los pasos a seguir para la elaboración de un plan estratégico de desarrollo y ordenamiento territorial, con la puesta en énfasis en el ámbito turístico. El documento de base utilizado para la recopilación de la información, análisis y formulación del plan es la “Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales” del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, que establece cinco fases: 1.- Lanzamiento de la propuesta en el territorio, 2.- Análisis previo del territorio, 3.- Diagnóstico turístico del territorio, 4.- formulación del plan y 5.- propuesta de gestión del plan (IICA, 2014).

Los propósitos de esta investigación están alineados con plantear una propuesta de gestión del turismo desde una perspectiva integradora entre todas las poblaciones que conforman la parroquia Olmedo, por lo tanto es una investigación exploratoria de campo, que ha requerido de recopilación de información de base de fuentes primarias y secundarias, la misma que, atendiendo a los objetivos específicos planteados, y sin dejar de lado la metodología recomendada por el IICA, los primeros tres objetivos cumplen con los propósitos requeridos para disponer de la “información de base” sobre la que parte la planificación; la información a conseguir en estos tres objetivos fueron: el inventario de los recursos turísticos de la parroquia, las condiciones organizativas en todas las comunidades para valorar su interés

en el involucramiento hacia las actividades turísticas, y las preferencias de consumo de turismo rural del mercado de la ciudad de Quito especialmente.

Esta primera información ha proporcionado elementos básicos para hacer el análisis situacional sobre las condiciones para el desarrollo turístico de la parroquia, a través de la metodología FODA, la cual se elaboró con la participación de los actores locales entre líderes comunitarios, representantes de organizaciones sociales, emprendimientos, transportes y sector educativo.

El último objetivo corresponde a la elaboración del modelo de desarrollo turístico de la parroquia, y para este propósito se ha combinado tanto la metodología del marco lógico como la del PMI para determinar los planes y proyectos identificados sobre el diagnóstico inicial, orientándolo a alcanzar los objetivos con un horizonte hacia el año 2025.

### **3.1. Registro de inventario de recursos turísticos**

Con la importancia que requiere la metodología de investigación en turismo sugerido por Sancho Pérez, Cabrer Borrás, García Mesanat, & Pérez Mira, (2001, p.4) que manifiesta: “La investigación turística es la formulación de preguntas, la sistemática colección de la información para responder a esas preguntas y la organización y análisis de datos con el fin de obtener pautas de comportamiento, relaciones y tendencias que ayuden al entendimiento del sistema, a la toma de decisiones o a la construcción de predicciones bajo el abanico de varios escenarios alternativos del futuro”, la investigación llevada a cabo es cualitativa, de tipo exploratorio y de campo. La mayor parte de la recolección de datos ha sido a través de observación y aplicación de técnicas de recolección de campo.

#### **3.1.1. Inventario de potenciales atractivos**

El inventario de los recursos turísticos contempla por un lado los potenciales atractivos naturales y culturales existentes en toda la región;

naturales relacionados con la presencia de montañas, miradores naturales, cerros, nevados, peñas, lagunas, ríos, cascadas, termas, bosques y llanos; y culturales, relacionados con el patrimonio construido y vestigios arqueológicos como las casas de hacienda, construcciones antiguas, centros culturales, y vestigios arqueológicos de la época pre colonial, además de las expresiones intangibles.

Por otro lado, el inventario comprende los servicios turísticos como alojamiento, alimentación, transporte y otros disponibles para facilitar los requerimientos de los visitantes.

El registro de los datos ha sido aplicado en fichas de campo, tomando como referencia la ficha de inventario del Ministerio de Turismo (2004), a través del cual se ha registrado los datos generales, ubicación, distancia a centros poblados, datos climáticos y de altura con su correspondiente flora y fauna, estado de conservación, infraestructura vial y de acceso, medios de transporte, servicios básicos, condiciones para visitar, difusión y potenciales usos del recurso.

Al mismo tiempo, en los recorridos de campo han sido previstos el uso de equipos tecnológicos como GPS y cámaras fotográficas para completar los registros de las rutas, puntos de posicionamiento georreferenciado e imágenes correspondientes; a esto se complementa el uso de softwares especializados para la elaboración de los mapas:

### **3.1.2. Inventario de servicios turísticos**

Se refiere a los servicios de alojamiento, alimentación, transporte y otros posibles servicios que se encuentran como apoyo que faciliten la estancia a los visitantes.

Este registro ha requerido de la utilización de una ficha de observación en la que se han considerado variables básicas de localización, tipo de establecimiento, propietario, números de contacto y servicios ofertados. Su registro se ha realizado a través de visitas en el lugar mismo donde se encuentran, en todas las comunidades de la parroquia.



### **3.2. Estructuras de organización social favorables para el turismo**

Los grupos sociales son de importancia relevante en el desarrollo turístico, al ser los impulsores en primer lugar, de las iniciativas que favorezcan esta actividad, por lo que a través de esta investigación, se ha tomado en cuenta con elevado nivel de importancia, tanto para la recopilación de información sobre sus criterios y aspiraciones sobre la alternativa de impulsar el destino de turismo rural, como para recabar información que facilite el análisis FODA, desde los actores locales.

El Gobierno Parroquial de Olmedo es la organización de cabeza del territorio, los mismos que se complementan con las organizaciones comunitarias, como el sistema organizativo de base, sin embargo también se considera a los demás actores locales como organizaciones sociales, emprendimientos e instituciones, especialmente educativas, como parte del conglomerado social que contribuye al desarrollo económico y social.

El levantamiento de la información se realizó mediante talleres de trabajo en técnicas de focus group, lluvia de ideas, discusiones dirigidas y exposiciones, con la participación de todos los actores sociales; y también a través de la aplicación de entrevistas, especialmente a los líderes comunitarios; con lo que se recopiló información referente al análisis interno y externo de las alternativas para desarrollo turístico en parroquia mediante el análisis de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, y también la identificación de las estructuras sociales en que están compuestas, para identificar los aspectos favorables de organización, tendientes a contribuir al desarrollo turístico. La participación ha sido activa, con representación de todas las comunidades y de todos los sectores sociales, por lo que la información recopilada ha sido efectiva.

### **3.3. Estudio de Mercado**

El estudio de mercado se realizó mediante encuestas a la población de la ciudad de Quito, donde se determinó una muestra representativa para la recopilación de la información. Esta investigación fue encaminada a

descubrir las principales motivaciones que tiene el quiteño, a decidirse a viajar a las comunidades rurales andinas como destino turístico. La investigación trata de identificar y analizar las actitudes y percepciones de los consumidores como turistas reales y potenciales.

El objetivo central del estudio de mercado es identificar los factores que influyen en el comportamiento del turista, con relación a la decisión de viajar a un determinado destino turístico en el país, tales como:

- Destino turístico preferido.
- Monto de dinero gastado en el último viaje.
- Actividades preferidas en viajes a comunidades rurales andinas.
- Viajar a diferentes destinos turísticos en compañía.
- Organización del viaje.
- Hospedaje de preferencia.
- Tiempo de permanencia.
- Precios sugeridos de hospedaje.

Los consumidores adquieren productos y servicios llevados por sus necesidades y por sus deseos, entender ambos impulsos es importante en una economía progresivamente más competitiva, donde la oferta de servicios va mucha más allá de la simple satisfacción de necesidades, si no es detectar esos deseos que quedaron en el último viaje sin cumplirse. En este contexto conseguir satisfacer los deseos de los turistas, hace que ellos opten por nuestros productos dejando de lado la gama de competidores.

Existen algunas formas de recolectar información, entre ellas tenemos las encuestas por teléfono, correo electrónico, internet, entrevistas personales. El objetivo del estudio de mercado es “identificar los factores que influyen en el consumo de productos turísticos rurales andinos”, enfocado a la población de Quito, con el fin de identificar opiniones, preferencias con diferentes peculiaridades, como: estado civil, número usual de acompañantes de viaje, nivel de ingresos, formación académica, destino preferido y otros.

### **3.4. Elaboración del modelo / plan de desarrollo turístico**

Se ha mencionado en el apartado 1.7 del marco teórico sobre los procedimientos para la elaboración de los planes de desarrollo turístico para territorios rurales propuestos por la guía publicada por el IICA, (2014), en el que establece cinco fases a seguir para el efecto, de los cuales, los tres últimos corresponden a la elaboración del plan, estos son: diagnóstico de la situación turística, formulación del plan de acción y propuesta de gestión del plan.

La fase de diagnóstico de la situación turística comprende cuatro bloques: 1. el diagnóstico de la oferta turística, 2. análisis de la demanda, 3. análisis de la competencia y 4. análisis de las tendencias, los mismos que han sido completados con el desarrollo de los objetivos específicos uno, dos y tres.

La fase cuatro, de la formulación del plan está conformada por siete pasos:

1. Definición de la identidad territorial
2. Elaboración de árboles de problemas
3. Definición de los objetivos del plan
4. Elaboración de líneas estratégicas
5. Definición del cronograma de actividades
6. Elaboración del programa de capacitación y formación
7. Estimación presupuestaria y posibles vías de financiación

Para completar esta fase se realizaron talleres de trabajo con los actores sociales de la parroquia: líderes comunitarios, representantes de organizaciones sociales y particulares, representantes de las instituciones educativas. Se recopiló la información necesaria para la construcción del análisis FODA inicial, como base para la formulación del plan.

A continuación, luego de la aplicación de las técnicas de análisis interno MEFI y externo MEFE, se determinaron las estrategias respectivas que den respuesta a los requerimientos para el desarrollo turístico de la región parroquial. Luego, se estructuró el árbol de problemas, que dio paso siguiente al árbol de objetivos.

La propuesta del plan se la ha estructurado en una combinación entre la metodología del marco lógico y la estructura de descomposición del trabajo EDT del Project Management Instituto PMI.

### **3.5. Tipos de investigación**

El tipo de investigación por los objetivos de la investigación es descriptiva, aplicada especialmente en el inventario de recursos turísticos, con la descripción pormenorizada de cada uno de los potenciales atractivos y su situación respecto de la posibilidad de aprovechamiento en el turismo. También consta esta modalidad en el estudio de mercado, en cuanto a la determinación de las preferencias de consumo de turismo rural del principal mercado que es la ciudad de Quito, como son los perfiles socioeconómicos y turísticos, que permitan identificar su instrucción, nivel de ingresos, número de personas que acompaña en viajes, monto de gasto, principales destinos visitados, tiempos de permanencia, actividades realizadas, servicios turísticos preferidos y otros. Estos datos permiten cuantificar la demanda futura potencial y establecer la demanda a satisfacer por la parroquia de Olmedo

Los tipos de investigación utilizados son: la de tipo documental y de campo. La documental permitió la recopilación de información que permita sustentar los comportamientos y procesos históricos que ha atravesado la población de la parroquia de Olmedo, durante su trayectoria a partir de la colonización y como se refleja actualmente en su cultura, tradiciones y costumbres, que constituyen un patrimonio intangible digno de darlo a conocer a través del turismo rural.

Las fuentes de información documental fueron de tipo primario y secundario, como son libros, monografías, tesis y documentos de planificación e históricos de la parroquia, como el Plan de desarrollo y organización territorial", libros y relatos de historia escritos y archivados en las bibliotecas del cantón y/o comunidad.

Mientras, la técnica de campo permitió la observación directa de los elementos en estudio, como son: atractivos turísticos naturales y

construidos, la cultura y las tradiciones de la población de Olmedo, así como su infraestructura básica y vial.

La observación sistemática de los diferentes elementos en estudio, responde al plan de investigación propuesto, que permitan establecer las potencialidades turísticas de Olmedo y consecuentemente plantear proyectos, enfocados a fomentar el desarrollo económico basado en la actividad turística como parte de un “Plan de Desarrollo”.

Se aplicaron encuestas a consumidores reales y potenciales de turismo rural andino de la ciudad de Quito. La encuesta es un método de investigación cuantitativo, donde su utilidad reside en proporcionar información sobre los consumidores que piensan o se comportan de una determinada manera. La encuesta permite establecer prioridades en relación a la información a recopilar como: demanda, precios, oferta y canales de comercialización de productos. El beneficio de la encuesta es que permite extrapolar los resultados a un segmento grande de la población y ordenar la información recopilada. El principal instrumento de la encuesta es el cuestionario, donde debe ser estructurado adecuadamente y seguir las instrucciones al pie de la letra en la recopilación de la información.

En la redacción del cuestionario se tomó en cuenta que el entrevistador va a proporcionar el cuestionario al encuestado. Por tanto, el cuestionario fue exhaustivo y completo, tratando de recopilar la mayor cantidad de información posible sobre consumo del turismo rural comunitario. Donde, el encuestador debió manejar con habilidad y pericia para no aburrir al interpelado, con el de que proporcione la información requerida.

El texto del cuestionario de la encuesta fue redactado con un lenguaje simple, de fácil comprensión, con preguntas directas, dispuestas en un orden lógico, donde cada pregunta se derive de la anterior, con espacios suficientes para visualizar y rellenar con las respuestas. Las preguntas fueron de tipo cerrado con opciones de respuestas suficientes y pertinentes al tema de consumo de turismo rural.

### 3.5.1. Población

El mercado de consumo del turismo rural comunitario de la parroquia de Olmedo, son los habitantes de la ciudad de Quito, debido a su tamaño y cercanía. Según, las estadísticas proyectadas al año 2015, el número de personas desplazadas de Quito a la provincia de Imbabura fue de 637.964 y a la ciudad de Cayambe fue de 81.515, dando un total de personas desplazadas fue de 719.419, convirtiéndose la población potencial consumidora de turismo rural de la parroquia de Olmedo (MINTUR, 2011).

### 3.5.2. Muestra

Se decidió por una muestra probabilística aleatoria simple de población finita, donde todos los individuos tienen la misma posibilidad de ser tomados en cuenta, por tanto se toma al azar. La población tomada en cuenta fue el número de personas de Quito, que se desplazan durante el año hacia los diferentes destinos turísticos del país, a la cual está dirigida el estudio son las 719.419 personas que habitan en los diferentes sectores de la ciudad (Ministerio de Turismo, 2011).

#### ***Muestra probabilística***

##### **Datos:**

N = Universo 719.419,00 personas desplazadas / año

E<sup>2</sup> = Error muestral del 5%; ► (0,05)<sup>2</sup> ► 0,0025

d<sup>2</sup> = Varianza de población con probabilidad P (éxito) de 50% y Q (fracaso) de 50%; ► 0,50 x 0,50 ► 0,25

Z<sup>2</sup> = Valor de tipificación Z de 1,96; ► (1,96)<sup>2</sup> ► 3,8416

$$n = \frac{N \times D^2 \times Z^2}{(N - 1)E^2 + D^2 \times Z^2}$$

$$n = \frac{719.419,00 \times 0.25 \times 3.8416}{(719.419,00 - 1)(0.0025) + (0,25)(3.8416)}$$

n = 384 personas encuestadas

La fracción (n) de un universo, (N) para determinar el número de elementos que representen la realidad de (N) en el estudio. Se decidió por una muestra probabilística simple de población finita, sustentada en que la población a la cual está dirigida el estudio, son las personas que habitan en la ciudad de Quito y que desplazan al año por turismo a la Provincia de Imbabura y ciudad de Cayambe, conformando 719.419 personas, cuyos desplazamientos fueron registrados en el Ministerio de Turismo 2011.

## **4 CAPÍTULO IV**

### **4. Análisis e interpretación de resultados**

En este capítulo se presenta la información medular de la investigación; los primeros tres apartados tienen relación con los tres primeros objetivos específicos de investigación: inventario de recursos naturales, estructuras organizativas favorables para el turismo y estudio de mercado; los mismos que a su vez corresponden a lo que sería la línea base sobre la que se sustenta el planteamiento del modelo / plan de desarrollo turístico a proponerse. La información está organizada de manera descriptiva, con el propósito de proporcionar mayor facilidad en la lectura y un entendimiento coherente sobre la información presentada de manera secuencial.

En primer lugar se aborda los recursos turísticos disponibles en la parroquia, a los cuales se sub organiza en recursos naturales y culturales, e infraestructura disponible para apoyo a los visitantes. Los recursos naturales y culturales corresponden a los potenciales atractivos turísticos considerados para su aprovechamiento futuro en el diseño de productos que se incluyan en la oferta de turismo rural.

A continuación se aborda las condiciones de organización local en los niveles parroquial, comunitarios y de organizaciones sociales de hecho y de derecho, de las cuales se observa las alternativas que sean favorables para el involucramiento de la población en el impulso del turismo, los mismos que son importantes para monitorear la fuerza que generen para la puesta en marcha de la propuesta durante duración de ejecución del plan y posterior a ello.

Seguidamente se describe los resultados del estudio de mercado, correspondiente a la demanda de turismo rural concentrado en las poblaciones de Quito, Cayambe e Ibarra como principales mercados consumidores de turismo rural y potenciales turistas del destino parroquial de Olmedo.

Expuesto el contenido de los tres primeros objetivos, que son necesarios para identificar la línea base para la programación del modelo de desarrollo,



finalmente se presenta la propuesta como tal, es decir la propuesta del modelo / plan de desarrollo turístico para la parroquia Olmedo-Pesillo, en el que se expone desde el análisis FODA, la matriz de marco lógico y el portafolio de programas y proyectos definidos para la gestión del destino de turismo rural, con horizonte al año 2025.

#### **4.1. Inventario de recursos turísticos**

##### **4.1.1. Potenciales atractivos turísticos**

La parroquia Olmedo, al asentarse en un territorio alto andino rodeado de montañas, volcanes y el nevado Cayambe, además del valle agro ganadero de la zona productiva, dispone de páramos que se conectan con el parque nacional Cayambe Coca hacia el lado Oriental, que se une con la Amazonía Ecuatoriana en las provincias de Napo y Sucumbíos. Esta condición geográfica permite la presencia de recursos naturales como lagunas, ríos, cascadas, bosques andinos, pajonales, las elevaciones montañosas y volcánicas, entre otras, que constituyen la materia prima para para la gestión de atractivos destinados al diseño de productos de experiencia turística en ambientes rurales. A esto se suma el asentamiento poblacional milenario de los indígenas de la nacionalidad Kayambi, cuyo accionar de sus antepasados se evidencia en las manifestaciones arqueológicas, entre pucarás, tolas y vestigios; como complemento, también están las estructuras arquitectónicas de las casas de hacienda, como patrimonio construido.

La información que se presenta sobre estos potenciales atractivos, se ha agrupado a en tres tipos: recursos naturales, recursos patrimoniales arqueológicos y recursos patrimoniales construidos.

*Recursos Naturales* a todas las manifestaciones de formación natural o que su atractivo comprende la presencia de vegetación y entorno de naturaleza, entre bosques, lagunas, ríos y montañas.

*Recursos patrimoniales arqueológicos* a las estructuras relacionadas con la actividad de los pueblos aborígenes, que han formado parte de las

actividades desarrolladas en sus épocas, las cuales son elementos que en la actualidad ayudan al entendimiento de la historia pre colonial.

*Recursos patrimoniales construidos* a las construcciones arquitectónicas de las casas de hacienda y las casas comunales de cada una de las poblaciones, que comparten estilos de casas y técnicas de construcción en tierra, adobe, ladrillo y cubiertas de tejas de arcilla cocida a dos, y cuatro aguas, así también a construcciones infraestructurales cuya técnica ya no se utiliza en la actualidad, como los puentes de piedra con bases arqueadas y tolas sepulturales.

**Tabla 9.**  
**Recursos naturales y culturales de la parroquia Olmedo**

<b>Potenciales atractivos de la parroquia Olmedo</b>			
<b>Comunidad</b>	<b>Recursos Naturales</b>	<b>Recursos Arqueológicos</b>	<b>Patrimonio Construido</b>
Principales Atractivos de la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nevado Cayambe</li> <li>• Laguna de San Marcos</li> <li>• Laguna de Puruhanta</li> </ul>		
Pesillo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mirador del Panecillo</li> <li>• Bosque Protector El Panecillo</li> <li>• Llanos de Guayabambilla</li> <li>• Bosque de Chalpar</li> <li>• Cascada de Chalpar</li> <li>• Llano de Ismuquiro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventana Grande</li> <li>• León Guardián</li> <li>• El Pucará</li> <li>• Zanja Rumi</li> <li>• Tola de Tasín</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa de Hacienda Pesillo</li> <li>• El Puente Viejo</li> <li>• Casa de Don Amadeo Alba</li> <li>• Casa comunal de Santa Rosa</li> </ul>
La Chimba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Termas de las Golondrinas</li> <li>• El Arenal del Nevado Cayambe</li> <li>• Mirador del Nevado/ Las Antenas</li> <li>• Refugio de Las Antenas</li> <li>• Mirador Lucila Tolendas</li> <li>• Peñas de Guanes</li> <li>• Bosque de Guanes</li> <li>• Bosque Cuypajigua</li> <li>• Canal El Calvario</li> <li>• Río La Chimba</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Churo Loma</li> <li>• Piedra de La Vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa de Hacienda La Chimba/ Centro Intercultural Tránsito Amaguaña</li> <li>• Tola de Mama Tránsito Amaguaña</li> <li>• Casa comunal de La Chimba</li> <li>• Escuela Vieja</li> <li>• Puente de La Chimba</li> </ul>

---

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa de Mama Tránsito Amaguaña</li> </ul>
Puliza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cascada de Puliza</li> <li>• Peña Puliza</li> <li>• Mirador Cotoloma</li> <li>• Vertiente Anga Huachana</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa comunal de Puliza.</li> </ul>
			<b>Continúa</b> →
Turucucho	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Campanario</li> <li>• Cueva del Grito</li> <li>• Cueva del Lobo</li> <li>• Cóndor Jaca/ Cóndor Huasi</li> <li>• Pucará Cunga</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventana Chiquita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa comunal de Turucucho</li> </ul>
San Pablo Urco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerro Cusín</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa de hacienda San Pablo Urco</li> </ul>
El Chaupi	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Socavón</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa comunal de El Chaupi</li> <li>• Capilla de El Chaupi</li> </ul>
Muyurku	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vertientes de Muyurku</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tola de Muyurku</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa comunal de Muyurku</li> </ul>
Olmedo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Alcantarilla</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa Social de Olmedo</li> <li>• Parque central de Olmedo</li> <li>• Iglesia de Olmedo</li> </ul>

---

#### 4.1.1.1. *Recursos naturales*

Los recursos naturales y escenarios disponibles en la parroquia Olmedo, que se consideran como potenciales atractivos turísticos, están conformados por las elevaciones montañosas, ambientes lacustres, bosques y quebradas, dentro de los límites políticos de la jurisdicción parroquial, distribuidas entre las nueve comunidades conformantes.

El territorio está rodeado de páramo andino; la orografía es consecuencia de los accidentes montañosos del lugar, que ha dado lugar a la presencia de un sinnúmero de quebradas, ríos y suelos irregulares. La fauna es propia de las zonas andinas, entre montano alto y montano bajo, con presencia de pajonales, bosques primarios y bosques forestales con plantas

introducidas, especialmente eucalipto y pino. Entre los pajonales, los bosques primarios y las cuencas de los ríos se puede apreciar distintas especies de plantas arbustivas, árboles nativos, musgos, hongos y otros (Ver tabla No. 11).

**Tabla 10.**  
**Fauna de la parroquia Olmedo**

FAUNA		
Tipo	Especie	Hábitat
Mamíferos	Osos de anteojos Venados Puma/León de montaña Murciélagos Lobos	Hacia la parte oriental del parque nacional Cayambe – Coca
Mamíferos	Rapozas Zorrillos Chucuris (comadreas) Ratón de campo Conejos	En las inmediaciones de los páramos de la parroquia hacia la parte oriental
Aves	Cóndor Gavilán Lechuza/chishy Curiquingue Halcón Wiracchuro Cuscungo Golondrinas Chiguacos/Chigualcán Quinde/colibrí Tórtolas Pichones/gorriones Garzas viajeras	El cóndor eleva su vuelo en las cercanías de las altas montañas. Las lechuzas habitan en las cuevas de los peñascos. Los gavilanes y curiquingues habitan en los bosques primarios y secundarios. Los pichones, colibríes, tórtolas y chiguacos se encuentran con facilidad en cualquier parte. Las garzas llegan al lugar en la mañana entre las 7:30 a 9:00 desde las lagunas de San Pablo y Yahuarcocha, y retornan entre las 17:00 a 18:00.
Reptiles	Lagartijas Culebras	Las lagartijas habitan en las orillas de los ríos y zanjones arbustivos Solo se ha identificado esporádicamente, culebras pequeñas en las orillas de los ríos.
Anfibios	Ranas Sapos	Se encuentra en las épocas de lluvia, la rana marsupial andina, así también los sapos de campo, que habitan entre las riveras de los ríos y acequias en el caso de las ranas, y zanjones de arbustos en el caso de los sapos. Los renacuajos se desarrollan en ciénegas y aguas empozadas.

Continúa →

Insectos	Variedades de mariposas pequeñas	Las mariposas, libélulas y grillos aparecen especialmente en las praderas y pastizales del valle en épocas de lluvia.
	Libélulas	Los catzos (escarabajos) vuelan entre los meses de octubre y diciembre, especialmente en los días de lluvia. Los blancos vuelan por la mañana entre 05:30 a 06:00 y los negros y cafés al caer
	Grillos de pradera	la noche, entre 06:30 a 08:00
	Catzos blancos, cafés y negros (escarabajos platycoelia lutescens, paulosawaya ornatissima y ancognatha atacazo)	
	Variedades de coleópteros pequeños.	

**Tabla 11.**  
**Flora de la parroquia Olmedo**

FLORA	
Tipo	Especie
Árboles nativos	Puma maqui
	Aliso
	Polilepys/Quishuar
	Puliza
	Pinán
Árboles maderables comerciales.	Pino radiata
	Eucalipto
	Ciprés
Gramíneas	Sixal
	Paja
Arbustivos	Loricaria
	chuquiragua
	licopodios
	orejas de conejo
Frutales	Mora de castilla
	Taxo
	Mortiño
	Chímbalos
	Piñuelas
	Achupalla
	Cerotes
	Uvillas

Continúa →

Aromáticas medicinales	y	Romero Matico Menta Hierba mora Yanachaki Caballo Chupa/cola de caballo Ortiga Guagracallo Taraxaco Chicoria Marco Piquiyuyo Zunfo
Otros		Diversidad de musgos, hongos, helechos, líquenes y orquídeas.

---

### 4.1.1.2. Potenciales atractivos turísticos naturales

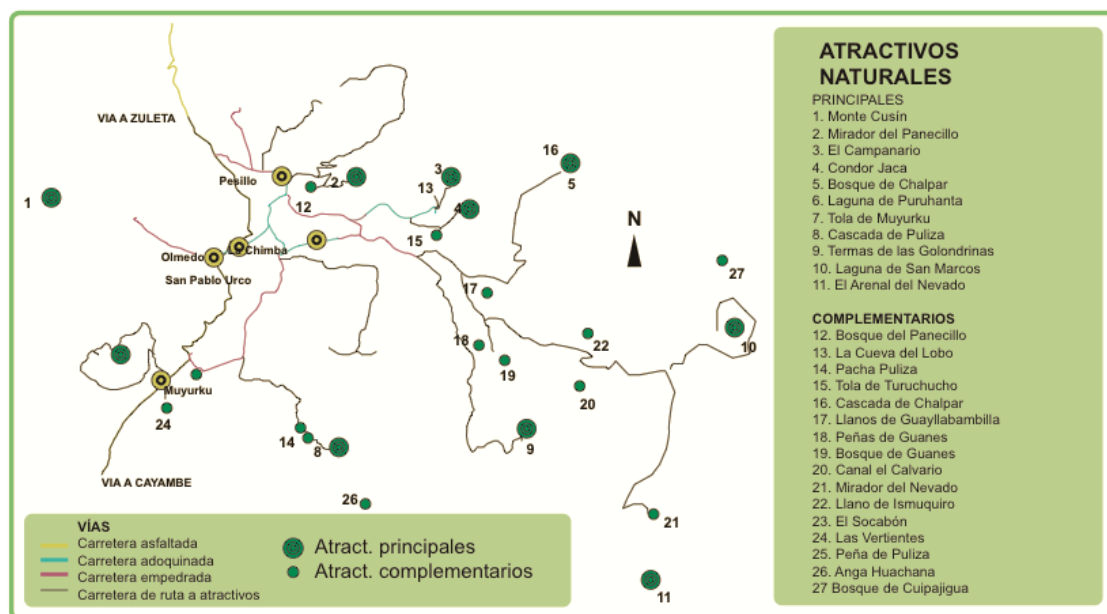


Figura 6. Mapa de potenciales atractivos turísticos naturales de la parroquia

Tabla 12.  
Potenciales atractivos turísticos naturales de la parroquia

Comunidad	Recurso	UBICACIÓN	
		Latitud	Longitud
<b>Principales Atractivos de la parroquia</b>	• Nevado Cayambe	0°01'45"N	77°59'9"O
	• Laguna San Marcos	0° 6'45.18"N	77°57'46.59"O
	• Laguna Puruhanta	0°11'26.21"N	77°57'2.54"O
<b>Pesillo</b>	• Mirador del Panecillo	0° 9'13.19"N	78° 2'57.60"O
	• Bosque del Panecillo	0° 9'8.38"N	78° 3'34.26"O
	• Llanos de Guayabambilla	0° 7'30.27"N	78° 1'13.76"O
	• Bosque de Chalpar	0° 9'14.19"N	77°59'58.77"O
	• Cascada de Chalpar	0° 9'17.36"N	78° 0'0.99"O
	• Llano de Ismuquiro	0° 6'50.76"N	77°59'51.81"O
<b>La Chimba</b>	• Termas de las Golondrinas	0° 5'37.17"N	78° 0'51.93"O
	• El Arenal del Nevado Cayambe	0° 3'24.12"N	77°59'17.09"O
	• Mirador del Nevado – Las Antenas	0° 3'35.73"N	77°59'40.15"O
	• Refugio de Las Antenas	0° 4'20.97"N	77°59'28.87"O
	• Mirador Lucila Tolendas	0° 3'11.02"N	78° 0'6.64"O
	• Peñas de Guanes	0° 6'44.69"N	78° 1'21.77"O
	• Bosque de Guanes	0° 7'42.18"N	77°57'51.77"O
	• Bosque Cuyapajgua	0° 6'6.20"N	78° 0'0.78"O

Continúa →

- Canal El Calvario
- Río La Chimba

<b>Puliza</b>	• Cascada de Puliza	0° 5'29.27"N	78° 3'26.36"O
	• Peña Puliza	0° 5'42.33"N	78° 3'56.36"O
	• Mirador Cotoloma		
	• Vertiente Anga Huachana	0° 4'40.91"N	78° 3'6.57"O
<b>Turucucho</b>	• El Campanario	0° 9'7.66"N	78° 1'39.74"O
	• Cueva del Grito	0° 8'53.10"N	78° 2'3.85"O
	• Cueva del Lobo	0° 9'5.38"N	78° 1'38.09"O
	• Cóndor Jaca/ Cóndor Huasi	0° 8'39.35"N	78° 1'24.85"O
	• Pucará Cunga	0° 8'21.21"N	78° 1'52.47"O
<b>San Pablo Urco</b>	• Cerro Cusín	0°9'13,29"N	78° 7'13,60"O
<b>El Chaupi</b>	• El Socavón	0° 6'39.05"N	78° 5'22.67"O
<b>Muyurku</b>	• Tola de Muyurku	0° 6'56.69"N	78° 6'25.37"O
<b>Olmedo</b>	• La Alcantarilla	0° 8'10.36"N	78° 4'17.54"O

### ***Nevado Cayambe***

Por la entrada de acceso desde la parroquia Olmedo, este nevado se encuentra a 31 Km desde la ciudad de Cayambe, y a 17 Km desde la comunidad de La Chimba, por la vía a la Laguna de San Marcos y el desvío hacia el refugio de Las Antenas, desde donde se puede apreciar el escenario más relevante de todos los puntos de observación al nevado, ya que presenta una extensión panorámica que se extiende en línea recta por 5,5 km, mostrando todo el esplendor de la nieve hacia la parte occidental.

La parte baja, entre el refugio de Las Antenas, El Arenal y el nacimiento del río San Jerónimo dispone de un pequeño valle, a una altura de 4200 msnm y temperaturas de entre 2° a 10°C. La cima del nevado alcanza 5790 msnm y temperaturas de -15° a 5°C. Está localizado en la latitud: 0°01'45"N y longitud: 77°59'9"O.

Debido a la altura por encima de los 4000 msnm., la vegetación consta de plantas asentadas a la tierra, tipo pastos y arbustos pequeños. En estos lugares es frecuente el vuelo del cóndor.



Antiguamente, cuenta la memoria popular, que a este lugar acudían los pobladores locales para sacar hielo, a quienes se les conocía como los “Hieleros del Cayambe”

La carretera de acceso desde la comunidad de La Chimba es lastrada y se encuentra en buenas condiciones; llega hasta el refugio de Las Antenas, desde donde se debe tomar el sendero de acceso natural al nevado. No existen infraestructuras de señalización, por lo que la visita a este lugar debe realizarse con el apoyo de guías locales, para precautelar la seguridad de los visitantes, ya que al tratarse de una zona con cambios atmosféricos bruscos y constantes, la presencia de neblina es impredecible.

Debido a los trabajos relacionados con el proyecto de riego Pesillo – Imbabura, el acceso está restringido, sin embargo se puede solicitar autorización para el ingreso, a los encargados del proyecto, ubicados en la parroquia Olmedo.

Con el apoyo de guías y equipo especializado, el lugar es idóneo para realizar trecking, escalada y ascensos de montaña

### ***Laguna San Marcos***

La Laguna de San Marcos forma parte del Parque Nacional Cayambe – Coca, se encuentra a 17 km de distancia de la comunidad de La Chimba, tiene un espejo de agua con una extensión de 1.500 m de largo y 450 m de ancho; de aguas cristalinas, alimentada por las vertientes provenientes de los bosques primarios que la rodean, especialmente de Cuypajigua, así como también del río San Jerónimo que proviene del deshielo del nevado Cayambe. Se registra vida acuática, por la presencia de truchas. El lugar dispone de un paisaje destacado gracias a su entorno enteramente natural y la ubicación al costado occidental del nevado.

Se encuentra en la frontera con la provincia de Sucumbíos a una altura de 3,510msnm y una temperatura ambiente de 12°C. Está ubicado en la latitud 0° 6'45.18"N y longitud 77°57'46.59"O.

Esta laguna ha sido considerada como una fuente de abastecimiento de agua para riego y consumo humano para los cantones Cayambe y Pedro Moncayo en la provincia de Pichincha, a través del proyecto del “Canal de

Riego – Tabacundo”; y para los cantones de Ibarra, Antonio Ante y Otavalo en la provincia de Imbabura a través del proyecto de riego “Pesillo - Imbabura”.

La vegetación es propia de los bosques primarios andinos, gracias a la humedad de las lluvias y constantes precipitaciones; en cuanto a fauna, destaca la presencia de truchas en sus aguas, conejos, ratones e innumerables variedades de insectos; también se puede observar esporádicamente osos de anteojos, venados y pumas; y por las noches, raposas y zorrillos.

La carretera de acceso es lastrada desde la comunidad de La Chimba y se encuentra en buen estado, por lo que se puede llegar sin mayores inconvenientes en vehículos pequeños. No existe señalización vial ni turística, sin embargo su acceso no es difícil por ser la única vía de entrada. San Marcos también es la puerta de entrada para lugares frecuentados por la población local como Toldadas, las lagunas de La Alegría, la cascada Chorreras, los cerros Jatuncunga, Mirador, Lomas Coloradas, entre otros.

En la actualidad el paso está restringido por la ejecución de los proyectos de riego, sin embargo con anticipación se puede solicitar autorización en las oficinas de administración del proyecto.

Las actividades que se pueden realizar aquí son camping, pesca deportiva, trekking por los senderos alrededor de la Laguna. Se requiere llevar ropa abrigada e impermeable, y para el recorrido por los senderos, el apoyo de guías especializados.

### ***Laguna de Puruhanta***

Esta laguna es el punto de división de tres provincias: Pichincha, Imbabura y Sucumbíos; forma parte del Parque Nacional Cayambe-Coca. Esta laguna es alimentada por las aguas del río Pisque y las vertientes de los bosques primario que la rodean, que además forman una paisaje estéticamente relevante y agradable, que muestra un entorno de páramo y bosque andino único.

Se encuentra a una altura de 4.470 msnm y tiene una temperatura que va de 5 a 16°C. Está ubicado en la latitud 0°11'26.21"N y longitud 77°57'2.54"O.

El bosque primario ha formado un hábitat óptimo para albergar a una exuberante flora y fauna, de mucho interés para observadores de aves, insectos e importante variedad de plantas.

El acceso a esta laguna desde la parroquia Olmedo es a través de senderos desde el sector de Chalpar o desde la laguna de San Marcos. La carretera hasta estos lugares es lastrada y se encuentra en buen estado. Desde estos lugares se accede por senderos de montaña, en caballo o a pie, recorriendo entre 3 a 4 horas hasta llegar a la laguna. El acceso solo se puede realizar con apoyo de guías locales y con equipamiento necesario para media montaña, sin descuidar los elementos de alimentación e hidratación.

### ***Mirador del Panecillo***

El Mirador del Panecillo es el pico más alto de la loma del mismo nombre, al costado oriental de la comunidad de Pesillo, sobre el bosque de pinos. Es el punto estratégico mejor ubicado en cuanto a los miradores de la parroquia, que proporciona la visión panorámica de mayor amplitud, extendida desde el nevado Cayambe hasta el volcán Imbabura, desde donde se puede apreciar el escenario paisajístico más relevante. El entorno de sus alrededores es de pajonal que cubre a toda la montaña hacia el lado oriental, también acompañado por el bosque de pinos en la parte baja.

Se ubica a 3600m.s.n.m y su temperatura ambiente va de 5 a 20°C. Y está localizado en la latitud: 0° 9'13.19"N y longitud: 78° 2'57.60"O.

La flora y fauna del lugar son propias de los pajonales andinos, con presencia de mamíferos pequeños y plantas arbustivas, cuyas flores son el alimento de los inquietos colibríes.

La vía de acceso, desde la casa de hacienda Pesillo, es un camino de tierra asentada hasta la cima de la loma del Panecillo, en el sector de los tanques de agua potable; desde ahí continua los senderos de herradura

hasta llegar al pico mirador. No dispone de infraestructuras de señalización vial ni turística.

El acceso es libre y es un lugar que propicia realizar actividades de trekking, cabalgatas en montaña, fotografía, camping y observación paisajística.

### ***Bosque del Panecillo***

El bosque del Panecillo es un entorno de 80 hectáreas de árboles de pino que cubre a toda la loma; está ubicado junto a la comunidad de Pesillo, en el lado oriental. Desde la casa de hacienda hay varios puntos de ingreso alrededor de la loma: Queseracucho, el Abrigadero, el Molino o San Francisco.

Este lugar se encuentra a una altura de 3,300 msnm y tiene una temperatura ambiente de 7 a 20°C, su posicionamiento en latitud es de 0° 9'8.38"N y en longitud de 78° 3'34.26"O

La flora de este lugar comprende las plantaciones de pino en su mayoría, acompañado con puntos focalizados de eucalipto en lado del Abrigadero, y ciprés en el lado de San Francisco. Su entorno ha sido propicio para la producción de los hongos de pino, que son una fuente de ingresos económicos para ciertas familias que se dedican a la recolección y disecación. Además de las plantas propias de páramos, también se encuentra en los alrededores del bosque, plantas de frutas silvestres, como la mora silvestre, chímbalos, mortiños, rondobalín, taxo de monte y uvillas. La fauna está conformada por mamíferos pequeños y aves (ver tabla...).

Las vías de acceso son lastrados en buen estado. Los caminos de los senderos dentro del bosque son de tierra asentada, con amplitud para el desplazamiento. No cuenta con infraestructura de señalización vial ni turística.

Las costumbres de la población local hacen que este lugar sea idóneo para realizar el Wachacaray<sup>1</sup>; tradición en la que llevan a la virgen de las

---

<sup>1</sup> Tradición de los pueblos aborígenes que consiste en una ceremonia de adoración para atraer las lluvias, especialmente en las épocas de sequía prolongada.

Mercedes en procesión al este bosque y ofrecer una misa para pedir por la llegada de la lluvia, acompañado de pamba mesa<sup>2</sup> en donde todos ponían sus alimentos para servirse entre todos.

El acceso es libre, sin embargo es recomendable solicitar la ayuda de guías locales. El lugar es idóneo para realizar, caminatas, cabalgatas, camping y actividades de esparcimiento.

### ***Llanos de Guayabambilla***

Llanos de Guayabambilla es una pradera de pastizales destinado a la producción de leche, en una verde llanura de aproximadamente 1,5 km. de diámetro; tiene un escenario privilegiado por la presencia de las montañas, peñascos, bosques primarios y el nevado Cayambe que rodean el área, el mismo que proporciona un ambiente de tranquilidad, acompañada de la frescura del clima; está a 5 km de la comunidad de La Chimba y 6 km de la comunidad de Pesillo, a una altura de 3.370 msnm su temperatura aproximada oscila entre: 5° a 16°C; se encuentra en la latitud: 0° 7'30.27"N y longitud 78° 1'13.76"O.

En los alrededores se encuentra fauna con árboles endémicos: polylepis, taruga cachu, achicoria, chuquiragua, romerillo, licopodio, achupalla; de fauna se puede apreciar mamíferos pequeños y aves pequeñas y grandes, incluyendo los vuelos del cóndor.

El nombre Guayabambilla es un diminutivo de Guayllabamba y tiene origen en una leyenda local relacionada con la Piedra de la Vida (ver pág. 92) que establecía que en los orígenes de nuestra existencia se dio una competencia entre la culebra y el gallo para habitar estas tierras, de la que se desprende la teoría de que si la culebra llegaba a la parte de Guayllabambilla antes del amanecer, el clima habría sido caliente, sin embargo al llegar las 5 de la mañana, el gallo cantó y la culebra quedó petrificada.

---

<sup>2</sup> Tradición comunitaria que se realiza en actividades colectivas comunitarias, que consiste en hacer una mesa común sobre sábanas o manteles, sobre las que las mujeres de todas las familias comparten alimentos cultivados y preparados por ellos mismos.

La vía de acceso a este lugar, desde las comunidades de La Chimba y Pesillo es lastrada y se encuentra en buen estado, por lo que se puede acceder en vehículos pequeños. No existe señalización vial ni turística. Es de libre acceso y su entorno es propicio para hacer camping en familia, así como también caminatas y cabalgatas a los alrededores. Es un punto estratégico que está cerca de muchos de los atractivos turísticos de la zona, entre ellos la laguna de San Marcos y el nevado Cayambe.

### ***Bosque de Chalpar***

Es un bosque primario andino sobre la loma del mismo nombre, con una extensión de 2 km de largo y 700m de ancho, a 11 km. de la comunidad de la Chimba y 12 km de Pesillo.

Se encuentra a una altura de entre 3.400 hasta los 3.750 msnm, su temperatura aproximada oscila entre 5° a 15°C; se ubica en la latitud 0° 9'14.19"N y la longitud 77°59'58.77"O.

La zona de Chalpar es una tierra de páramo que fue considerada para ser colonizada en los años 80's, impulsada por el IERAC, al que accedieron 14 socios. Por esta ruta se accede a la laguna de Puruhanta. El área total de este territorio es de más 300 hectáreas en un entorno de montaña andina que rodea el lugar, separada por una quebrada que forma el río Chalpar y se extiende en línea recta por 4,5 km. El 70% está formado por pajonal andino, el 25% por bosque andino virgen y un 5% por terreno cultivable. Sus terrenos son propiedad privada, dividido entre 15 propietarios. El bosque está ubicado en la montaña sur tiene una extensión de alrededor de 100 hectáreas en la que alberga diversidad de flora y fauna.

La mayor parte del tiempo permanece húmedo, gracias a las constantes lluvias de páramo, lo que hace que el bosque albergue un sinnúmero de especies de flora entre árboles nativos, plantas arbustivas, musgos, líquenes, helechos y orquídeas, además del pajonal; así como también la fauna del lugar, que consta de la presencia de mamíferos medianos: lobos, venados, osos de anteojos y pumas andinos, a los cuales se los puede apreciar en las zonas más adentradas a la parte oriental; también hay

mamíferos pequeños: lobos, conejos y zorrillos, y una variedad de aves pequeñas y grandes.

La vía de acceso es lastrada hasta la mitad del camino de entrada al sector, luego continúa una vía de camino asentado por 3 km. No existe señalización vial ni turística y tampoco senderos definidos en el bosque con interpretación ambiental.

El acceso es restringido y se requiere del contacto de los dueños de las fincas para su ingreso, pero es un lugar ideal para el disfrute del entorno natural en camping, caminatas, cabalgatas, observación de aves e investigación biológica.

### ***Cascada de Chalpar***

Es una caída de agua cercana al río Chalpar, proveniente de las vertientes de la montaña norte, forma una cascada de 7 m. con un caudal de 6 lt/s, en un entorno cubierto totalmente de vegetación de bosque primario andino, lo que proporciona un ambiente encantador al estilo de cuentos de hadas.

Se encuentra a 12 km de la comunidad de La Chimba y 13 km. de Pesillo, a una altura de 3,450 msnm y con una temperatura entre 5 a 15°C, en la latitud 0°9'17.36"N y longitud 78° 0'0.99"O

La flora y fauna del lugar es la misma que se encuentra en el bosque de Chalpar.

Las vías que conducen al lugar son las mismas descritas en el bosque de Chalpar (pág. 74). El acceso a la cascada es libre, pero se requiere la autorización para el ingreso a la zona con cualquiera de los propietarios de las fincas. Los senderos no tienen trazos identificables que faciliten a los visitantes llegar sin inconvenientes, por lo que es necesario la ayuda de un guía local.

El lugar es óptimo para hacer camping en familia y se pueden realizar actividades recreativas como caminatas, cabalgatas, fotografía, avistamiento de aves, baños en cascada, pesca deportiva en el río Chalpar.

### ***Llano de Ismuquiuro***

Es una pequeña llanura con vegetación de páramo virgen, que es la entrada al parque nacional Cayambe – Coca desde la parroquia Olmedo que se adentra desde la vía a San Marcos en el costado de Guanes, por 5 km. hacia el oriente con un ancho de 2 km. es un área que no ha tenido intervención de la mano del hombre por lo que su entorno provee un paisaje enteramente natural andino. Está a 3.480 msnm, con una temperatura que va de 5 a 15°C., en latitud 0° 6'50.76"N y longitud 77°59'51.81"O.

Por la parte central de esta llanura cruza la quebrada del mismo nombre, que forma una zona húmedo-pantanososa, lo que proporciona diversidad de especies de flora de páramo andino. Comparte la misma fauna de la zona del parque nacional, con variedad de especies entre mamíferos medianos y pequeños, anfibios, reptiles, insectos.

La vía de acceso es la misma que se dirige a la Laguna de San Marcos, el camino es lastrado y se encuentra en buenas condiciones, por lo que se puede llegar al lugar en vehículos pequeños. No existe señalización vial ni turística y no existen senderos definidos en esta llanura, por lo que se requiere de la compañía de guías locales para su recorrido.

Su espacio es idóneo para hacer camping, trekking y actividades recreativas en disfrute con la naturaleza y la frescura de páramo.

### ***Termas de Las Golondrinas***

Esta es una fuente de aguas termales en medio del páramo andino, cuyas aguas subterráneas dan cuenta de la temperatura del subsuelo, provenientes de la actividad volcánica interna del nevado Cayambe. Está en la quebrada del río Sapupamba en medio de la montaña; en el lugar se han acondicionado rudimentariamente dos piscinas para su uso y disfrute luego de la caminata por los senderos de páramo que le rodea, en el sector de Hierba Buena.

Se encuentra a 10 km de la comunidad de La Chimba y 11 km de Pesillo, a 3.720 msnm., sus aguas alcanzan una temperatura de 35°C., está ubicado en la latitud 0° 5'37.17"N y longitud 78° 0'51.93"O.

Su caudal no es abundante, pero se ha acondicionado para que pueda ser aprovechable por los visitantes. De las 4 vertientes existentes, las tres



más cercanas han sido unificadas en una piscina de 60 cm de profundidad y 4 x 2 metros de área; con la otra vertiente se ha formado una poza de ½ metro de diámetro y 20 cm de profundidad. Debido a su temperatura, así como a la composición de los minerales que disponen sus aguas, se le atribuye ciertas propiedades medicinales, por lo que la población local la utiliza para tratamientos de enfermedades como reumas y artritis.

Estas características hacen que el lugar sea considerado como un complemento en la aventura de páramo para el relajamiento físico y reducción de estrés.

En sus alrededores, el ambiente está cubierto de pajonal, característico del páramo, en el que se encuentra flora específica de esta zona andina, con variedades de especies endémicas arbustivas, árboles nativos, hierbas aromáticas y medicinales, y especies de musgos.

En cuanto a la fauna, en el lugar frecuentan mamíferos pequeños, entre conejos, ratones, zorrillos y raposas; y variedades de aves pequeñas, rapaces y nocturnas.

El lugar ha sido sufrido acondicionamientos rudimentarios para el aprovechamiento de sus aguas, pero no existe mantenimiento constante, y requiere de un adecuado plan de restauración ambiental, para proporcionar una estética más agradable, debido al daño sufrido por ligeros deslaves de tierra en su alrededor; así también el entorno de acceso requiere de reorganización e implementación de interpretación ambiental para definir las zonas y espacios para el adecuado uso que den los visitantes, para evitar deterioros futuros.

La vía de acceso es desde es de lastre hasta El Contadero, luego por el desvío hacia Hierba Buena es empedrado por 3 km y continúa un camino de tierra asentada, hasta llegar al lugar; en las épocas de lluvia su acceso es dificultoso, por lo que requiere vehículos de doble tracción. No dispone de señalización vial ni turística.

Es idóneo para realizar caminatas y pases a caballo, para disfrutar del paisaje que proporciona como un mirador natural con la presencia de diversos paisajes, por lo que se puede aprovechar para hacer fotografía. Es recomendable ir acompañado de guías de la localidad.

### ***El Arenal del Nevado Cayambe***

Este lugar está ubicado en la parte baja del nevado Cayambe, desde el lado oriental, es una caída de arena que ha dado la forma de una pequeña sabana cubierta de arena que desciende de la parte baja de la nieve misma; en una extensión de terreno de aproximadamente 2 km de largo por 1 km de ancho. Se encuentra a 23 km del Centro Intercultural Tránsito Amaguaña, sobre los 4.220 msnm., es un excelente lugar desde donde se puede divisar toda la imponente del nevado Cayambe desde el lado oriental; además, desde este punto se tiene una vista impresionante del entorno tanto hacia el lado oriental, hacia la Amazonía, como al paisaje andino que rodea a las comunidades de la parroquia Olmedo.

La altura del lugar es de 4, 230 msnm y la temperatura promedio va de 2 a 10°C, su posicionamiento en latitud es de 0° 3'24.12"N y longitud de 77°59'17.09"O.

En el punto exacto de El Arenal, no existe vegetación alguna, aunque se puede encontrar con colibríes y lagartijas, esporádicamente, sin embargo el entorno presenta la flora y fauna común del páramo andino.

El acceso a este lugar es desde el refugio de Las Antenas (ver pág. 79), desde donde se puede acceder solo a través de senderos de herradura por 2,5 km. La vía de acceso es lastrada y no dispone de señalización vial ni turística.

El acceso al lugar es libre, pero actualmente se requiere de la autorización de los responsables de los proyectos de riego en San Marcos. Es necesaria la compañía de guías locales, debido a que es una zona de clima impredecible y en ocasiones la neblina cubre todo el entorno por tiempos prolongados.

### ***Mirador del Nevado - Las Antenas***

Se encuentra a 20km del Centro Intercultural Tránsito Amaguaña y a 1,5 km del Refugio de las Antenas, sobre los 3, 985 msnm, es un excelente lugar desde donde se puede divisar perfectamente al nevado Cayambe,

además desde este punto se tiene una vista impresionante del entorno y del paisaje andino que rodea a las comunidades de la parroquia Olmedo.

La altura del lugar es de 4, 210 msnm y la temperatura promedio va de 2 a 10°C, su posicionamiento en latitud es de 0° 3'35.73"N y longitud de 77°59'40.15"O.

La flora del lugar es de baja altura, que asemeja a una alfombra extendida en el piso, entre las que se puede mencionar la almohadilla, la valeriana, atorella y arbustos enanos con plantas de loricaria, chuquiragua, licopodios, orejas de conejo. La fauna es escasa, se puede observar animales pequeños, entre insectos, roedores, colibríes y aves rapaces y carroñeras, entre las que está el cóndor.

En lo que se refiere a la infraestructura vial y de acceso el camino es lastrado mismo que se encuentra en buen estado, pero debido a las irregularidades del terreno se requiere de vehículos medianos o grandes.

Su acceso es libre, sin embargo por el momento, para acceder al lugar se requiere de la autorización de ingreso a los responsables del proyecto de riego San Marcos, y para visitar dicho lugar se recomienda llevar ropa abrigada e impermeable, zapatos de montaña, cámara fotográfica, hidratantes, gorra y guantes.

Con el apoyo de guías especializados en el lugar se pueden realizar actividades recreativas como fotografía, caminatas, cabalgatas además cuenta con senderos, señalética y tachos para basura.

### ***Refugio de Las Antenas***

Son dos estaciones con infraestructuras de control de radio instaladas para la emisión de señales de radio y radares de localización de vuelos, custodiados por el Ejército y la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Se encuentra a 18km de la comunidad de La Chimba, a 4.125 msnm, con temperaturas de 2 a 9°C; su posicionamiento en latitud es de 0° 4'20.97"N y longitud de 77°59'28.87"O.

Es propiedad privada, sin embargo los militares que custodian el lugar pueden proporcionar apoyo para descanso o utilización de los servicios higiénicos.

Este lugar está muy próximo al nevado Cayambe, por lo que es un punto de parada para organizar las caminatas hacia el mirador del Nevado y al Arenal, que se encuentran entre 2 a 3 km. El entorno del lugar es esplendoroso y solo se requiere estar adecuadamente equipado para protegerse del frío.

### ***Mirador Lucila Tolendas***

Es un peñasco ubicado en el costado derecho del nevado Cayambe, visto desde el mirador de Las Antenas, desde donde se puede apreciar de una vista espectacular del nevado, debido a que se encuentra a 4540 msnm, a 17 km de la comunidad de La Chimba. También desde este punto se tiene una vista impresionante del entorno y del paisaje andino hacia la zona oriental del parque nacional Cayambe – Coca, y también hacia las zonas pobladas de la parroquia Olmedo. La temperatura va de 2 a 9°C, su posicionamiento en latitud es de 0° 3'11.02"N y longitud de 78° 0'6.64"O.

La vegetación del lugar es prácticamente baja, con plantas de pisos altos, que asemejan una alfombra verde extendida sobre todo el paisaje. La fauna está compuesta por animales pequeños, entre insectos, mamíferos y aves, entre las que cuenta el cóndor.

La vía de acceso, hasta Hierba Buena es entre lastrado y empedrado, para continuar por un camino de tierra asentada hasta aproximadamente 4 km antes del punto del mirador, desde donde se sigue un sendero por un camino de herradura. El acceso a este sitio es libre, y para visitar dicho lugar se requiere del apoyo de guías de la localidad, que conocen las rutas.

### ***Peñas de Guanes***

Es una falla geológica de una hilera de peñascos que proporcionan una vista espectacular de roca que asemeja una gran muralla natural, con alturas entre 5 a 50 m de altura. Se encuentra a 5 km de la comunidad de la Chimba, sobre los 3.315 msnm; en su parte baja está cubierta por un bosque nativo andino con vegetación de árboles nativos, plantas arbustivas, esta formación tiene en su parte superior una altura que oscila entre los 60

m. aproximadamente. Tiene una temperatura promedio de 4 a 15°C, y su posicionamiento en latitud es de 0° 6'44.69"N y longitud de 78° 1'21.77"O.

En el lugar se pueden observar varias especies de flora propias del lugar como almohadilla, la valeriana, atorella y arbustos enanos con plantas de loricaria, chuquiragua, licopodios, orejas de conejos, además de varias especies de fauna como conejos, sachacuy, cervicabra, venado cola blanca, pudú, picaflor, wiracchuros.

En cuanto a la infraestructura vial y de acceso, el camino es lastrado desde la comunidad de la Chimba, y se encuentra en buen estado.

Con el apoyo de guías especializados y tomando todas las precauciones necesarias, este lugar es ideal para deportes extremos de escalada o descenso de las peñas.

### ***Bosque de Guanes***

Es un bosque montano semi virgen de corta extensión que se encuentra en los alrededores de Guanes, cuenta con especies de árboles nativos y plantas arbustivas, que en su interior proporciona un ambiente muy agradable en entera armonía y contacto con la naturaleza. Está localizado a 7 km de la comunidad de La Chimba, sobre los 3.450 msnm. Tiene una temperatura entre 4 a 15°C; su posicionamiento en latitud es de 0° 6'31.80"N y longitud de 78° 1'1.48"O.

Debido a la vegetación que presenta, es el hábitat de especies de mamíferos pequeños, roedores, diversidad de aves pequeñas, anfibios e insectos. Por esta parte también existe un sendero de acceso hacia las Termas de las Golondrinas, idóneo para una experiencia de campo andino memorable.

Hasta la entrada de Guanes, la vía es lastrada en buen estado, desde la comunidad de La Chimba; y dentro del bosque existen senderos de herradura, poco definidos, por lo que para su recorrido se requiere de la ayuda de guías locales.

Este bosque es de propiedad privada, por lo que se requiere pedir la autorización a los propietarios. Hasta ahora no se ha establecido el ingreso

a cambio de un pago, sin embargo está sujeto a las disposiciones de su custodio.

### ***Bosque Cuypajigua***

Es un bosque primario que rodea a la laguna de San Marcos, dentro del parque nacional Cayambe – Coca y se adentra 2 km hacia la parte oriental. Se encuentra a 7 km de la comunidad de La Chimba, sobre los 3.450 msnm, con una temperatura que varía entre los 4 a 15°C; su posicionamiento en latitud es de 0° 7'42.18"N y longitud de 77°57'51.77"O.

Su flora está caracterizada por la presencia de árboles nativos, plantas arbustivas, musgos, helechos y líquenes. Como fauna se puede observar con facilidad a una diversidad de aves, conejos y sachá cuy; por las noches rondan los zorrillos, rapozas y chucuris y con menos frecuencia se puede observar a osos, venados y leones de monte.

El camino de acceso es lastrado desde la comunidad de La Chimba hasta la laguna de San Marcos y se encuentra en buen estado. Para llegar al bosque se debe caminar por senderos naturales, por alrededor de 1 km desde la orilla de la Laguna.

El acceso al lugar, por ahora se encuentra restringido debido al proyecto de la construcción del túnel de agua en San Marcos, sin embargo con anticipación se puede solicitar autorización para el acceso. Es necesario la compañía de guías que conozcan el lugar.

### ***Canal El Calvario***

Es la quebrada que desciende desde la zona de Las Antenas, por 5 km hasta Guanes; está rodeado de extensos pajonales y focalizados puntos de bosque primario andino, lo que forma un suelo idóneo para la captación del recurso hídrico; se la conoce como la acequia madre, es la fuente de agua desde donde se abastece a los reservorios que se destinan para el riego de los campos agrícolas y ganaderos de la comunidad La Chimba.

Se encuentra, entre los 3.450 a 3900 msnm, con una temperatura que oscila entre 4° a 15°C. Su posicionamiento en latitud es de 0°6'6.20"N y longitud de 78°0'0.78"O.

La flora está compuesta mayormente por pajonal en los alrededores de la quebrada y algunos espacios de bosque montano andino que presenta árboles nativos, plantas arbustivas, musgos, hongos, líquenes, entre otros. En cuanto a fauna, existe una variedad de aves pequeñas que habitan el lugar, mamíferos pequeños y roedores como conejos, ratones, zorrillos y rapozas.

El lugar es de libre acceso y es ideal para las caminatas en montaña y disfrute de la naturaleza, sin embargo se requiere del acompañamiento de guías locales por seguridad.

### ***Río la Chimba***

Es el principal río que baña a la parroquia Olmedo y cuyas aguas son destinadas al riego para aprovechamiento del sector agrícola y ganadero. Según la memoria oral, el nombre del río fue designado por los Padres Mercedarios que fueron los propietarios de la Gran Hacienda Pesillo por más de trescientos años hasta inicios del siglo XX, Este río tiene origen en las partes bajas del nevado Cayambe, desde el canal del Calvario. El entorno que rodea sus playas de lado y lado a lo largo del trayecto del río es bastante agradable, que puede considerarse una especie de parque lineal natural, sus aguas son cristalinas, con alta presencia de arena y piedra, su caudal varía de acuerdo a la temporada de lluvias, sin embargo su afluencia es permanente durante todo año.

Existen varios puntos de ingreso al río desde Guayllabambilla hasta Muyurku; en la comunidad de La Chimba se puede ingresar por el Puente Viejo cerca del punto de ubicación de la Piedra de la Vida, también por el Puente de La Chimba, que es la entrada de acceso a la comunidad, junto al Centro Intercultural Tránsito Amaguaña; desde el centro poblado de Olmedo se puede ingresar por el sector denominado La Alcantarilla; en el Chaupi por el Socavón y en Muyurku por Las Vertientes. El entorno se presenta de manera natural, sin infraestructuras construidas, sin embargo son entornos

amigables para el paseo en senderos a las orillas del río y la práctica de pesca deportiva.

Su flora está compuesta por plantas arbustivas, pastos algunas medicinales; en algunos sectores también se han plantado árboles maderables de eucalipto. La fauna está compuesta especialmente por reptiles como lagartijas y culebras, estas últimas se han encontrado muy esporádicamente; también se encuentran anfibios como sapos y ranas, mamíferos pequeños como raposas y comadrejas, variedades de aves entre gorriones, pichones, tórtolas, chiwuacos y colibríes, y también variedades de insectos coleópteros y mariposas.

### **Cascada de Puliza**

Aunque con un caudal de agua medio, es la cascada más alta de toda la región, con una caída de más de 50 m rodeada de imponentes peñascos a los costados, y la presencia de una exuberante vegetación que cobija todo el lugar, forma un entorno encantado de alto valor natural; se encuentra a 7 km de la casa comunal de Puliza, a 3,650 msnm y su temperatura ambiente va de 7° a 16°C, su posicionamiento en latitud es de 0°5'29.27"N y en longitud 78°3'26.36"O.

La flora del lugar está compuesta por árboles nativos, entre los que destaca la especie "puliza", característica de la zona, a cuya planta debe el nombre la comunidad; también se puede encontrar puma maqui y alisos, además de plantas arbustivas y frutales silvestres como la roseta sin tallo, almohadillas, culantrillo, pigala, mucuchaglla, sauco, lengua de vaca, sacha capulí, zanahoria de monte, moras de monte, taxos, entre otros.

La fauna está compuesta por una diversidad de aves pequeñas que aprovechan la vegetación del bosque para hacerla su hábitat, mamíferos pequeños como conejos, cuyes de monte, raposas, zorrillos y chucuris; también se puede observar el vuelo de aves grandes como gavilanes, lechuzas y el emblemático cóndor.

La vía de acceso desde la casa comunal de Puliza es empedrada por 2 km aproximadamente, luego continúa un camino de tierra asentada por 1



km más, y luego por un sendero natural por 2,5 km más. No existen infraestructuras de señalización vial ni interpretación ambiental.

El acceso es libre, pero no se puede llegar sino con ayuda de un guía de la comunidad, que conozca los senderos.

### ***Peña Puliza***

Es la peña rocosa con una caída de más de 60 m que se encuentra al costado derecho del acceso inicial del sendero hacia la cascada del mismo nombre, a 4 km de la casa comunal de Puliza.

El lugar se encuentra a una altura de 3,400msnm y su temperatura ambiente va de 7 a 18°C, su posicionamiento en latitud es de 0° 5'42.33"N y en longitud 78° 3'56.36"O

La flora y fauna comparte la misma descrita en la cascada de Puliza (ver....), al igual que las condiciones infraestructurales de la vía de acceso.

### ***Vertiente Anga Huachana***

Es el inicio de la quebrada Kuchikamak en los altos de la montaña anexa al nevado Cayambe. Su elevación y ubicación hace de este sitio un mirador natural, que proporciona una vista panorámica que se extiende desde el valle de Cayambe y Pedro Moncayo al sur, hasta el valle de Olmedo y el volcán Imbabura al norte. El relieve de la montaña en esta parte, forma una extensa zona húmeda de pajonal y bosque montano, que permite la retención de las aguas lluvias y a la filtración de las mismas hacia el río Cariacu.

Se encuentra a 10 km de la casa comunal de Puliza, a 3.900 msnm, en la latitud 0°4'40.91"N y longitud 78°3'6.57"O. Su temperatura va de 5° a 13°C.

Debido a que es una zona húmeda, la flora del lugar se relaciona con esta condición, en la que incluye pajonal, totora, musgos, cortadera, hongos, zapatitos, mortijos de lobo, shanshi, almohadilla, entre otros. Anga Huachana es la traducción del kichwa que significa Nido de Gavilanes, por lo que es el ave representativa de la fauna del lugar, pero además se encuentran mamíferos pequeños como conejo, ratones de campo zorrillos,

raposas y comadrejas; también una variedad de aves pequeñas, y con frecuencia se puede observar el vuelo del cóndor.

La vía de acceso desde la casa comunal de puliza es lastrada hasta la entrada en la comunidad de Cariacu, desde donde continúa el camino de tierra asentada. Es la misma vía por donde se dirige a las cascadas de Cariacu. Hasta la entrada de acceso existe señalización turística básica.

El acceso al mirador es libre, y es propicio para aprovecharse en actividades de camping, caminatas, paseos a caballo y actividades recreativas como fotografía y observación de la naturaleza.

### ***El Campanario***

El Campanario es la parte sobresaliente en la cima de la montaña de Turucucho ubicada a 2 km de la casa comunal. Su relieve y ubicación le convierte en un mirador natural, al encontrarse a una altura de 3.505 msnm, desde donde se puede observar con una perspectiva diferente a las montañas aledañas y el valle que presenta el sector de La Chimba. La temperatura fluctúa entre 3° a 16°C, su posicionamiento en latitud es de 0°9'7.66"N y longitud de 78°1'39.74"O.

Turucucho es el nombre asignado proveniente de los términos combinados con el kichwa “turu = toro” y “cucho = rincón”, que se entiende que era el lugar destinado al pastoreo de los toros en la antigüedad, tomando en cuenta que eran terrenos de la Hacienda Pesillo, que desde la zona de San Francisco, luego de la reforma agraria en 1964 se asignó a la cooperativa Simón Bolívar, de cuyos socios, se conformó la población que ahora habita en Turucucho. La memoria oral cuenta que en aquellas épocas de funcionamiento de la hacienda, los mayordomos y mayoresales subían al Campanario para vigilar que los trabajadores desarrollen las actividades y emitir cualquier información a fuerza de voz.

La vegetación del lugar es propia de montaña andina, con presencia de pajonal, plantas arbustivas y frutales como el mortiño, además de plantas aromáticas y musgos. La fauna está compuesta por mamíferos pequeños, insectos y variedad de aves pequeñas, pero también se puede observar el vuelo de aves grandes como gavilanes, lechuzas y el cóndor.

La vía de acceso desde el Puente Viejo hasta la casa comunal de Turucucho es adoquinada, luego continúa la vía empedrada por 1 km hasta la casa de don Marco Guatemal, para continuar por el sendero en la montaña y ascender 700 m hasta la parte alta.

El acceso al mirador es libre, sin embargo se requiere de la autorización de los propietarios de la finca para pasar por sus senderos, es recomendable solicitar el acompañamiento de guías locales que conocen el sendero. Es ideal para caminatas, paseos a caballo, fotografía y observación natural paisajística.

### ***Cueva del Grito***

Es una pequeña caverna de formación natural entre las rocas, en la parte alta de la montaña junto a la casa comunal de Turucucho. Es un espacio donde descansan las lechuzas la altura del lugar es de 3,367 msnm y su temperatura va de 4° a 16°C, su posicionamiento en latitud es de 0°8'53.10"N y longitud de 78°2'3.85"O.

La flora y fauna del lugar comparte las mismas características que El Campanario.

Cerca del lugar se ha construido un reservorio de agua, en la que se almacena el líquido para uso agro ganadero en las épocas de sequía.

Es un área de libre acceso, sin embargo se requiere de la compañía de guías locales que conocen el sendero y faciliten los permisos en las fincas de propiedad privada.

### ***Cóndor Jaca / Cóndor Huasi***

Es una formación montañosa de estructura bastante irregular, ubicada en la Comunidad de Turucucho; se la conoce también como la loma negra. Sus cumbres están caracterizadas por riscos y peñascos cubiertos de vegetación de bosque primario andino, que forman un escenario accidentado y un paisaje apreciable. Estas características hace que sea el hábitat de y punto de descanso de ciertas aves andinas que frecuentemente exhiben sus vuelos en la mañana o al atardecer. Excelente lugar para hacer trekking y fotografía acompañado de la brisa fresca de páramo.

La altura del lugar es de 3,500 msnm y tiene una temperatura que va de 4° a 16°C; se encuentra en la latitud 0°8'39.35"N y longitud 78°1'24.85"O

En este lugar se puede observar varias especies de fauna como conejos, picaflor, quilicos, la upanga, tórtolas y el gavián pollero, mientras que en especies de flora existen pinos y moras silvestres.

Desde la casa comunal, el acceso es por la entrada Turucucho Grande, por el camino de tierra asentada hacia Cóndor Jaca. No cuenta con infraestructura de señalización vial ni turística.

El acceso es libre pero se requiere apoyo de guías locales que conocen los senderos.

### ***Pucará Cunga***

Es una pequeña colina cubierta por un bosque de pinos que se encuentra al frente de Cóndor Jaca, entre las fincas de Don Honorio Pillajo y José Granada. Se la conoce también como Tola, y en el centro de la cima se puede observar un hito con distintivos del Instituto Geográfico Militar. Es un lugar ideal para realizar camping en familia y pasar momentos agradables de picnic disfrutando de la naturaleza andina. El paisaje desde esta parte es con 360° de belleza pura de los andes.

Está a 3.300 msnm en la latitud 0°8'21.21"N y longitud 78°1'52.47"O; su temperatura oscila entre 3° a 16°C.

El acceso al mirador es libre, pero se requiere de la autorización de paso a los propietarios de las fincas.

### ***Cerro Cusín***

Esta montaña conocida también como Cerro Primo, El Cusín, o Cusín-Urcu se encuentra en el límite de las provincias de Imbabura y Pichincha en la comunidad de San Pablo Urco, está rodeado por hermosos paisajes característicos de la zona andina en donde es frecuente observar algunas especies de aves como el cóndor, gavián, perdiz, curiquingue, mirlo, tórtola, además especies de mamíferos como lobos y conejos. Y en cuanto a flora se refiere en el lugar se puede encontrar paja, moras de campo y mortiños.

La altura del lugar va desde los 3.350 msnm en la parte baja, a 3.930 msnm en la cima más alta, y la temperatura promedio va de 5 a 18°C, su posicionamiento es en la latitud 0°9'13,29"N y longitud 78°7'13,60"O.

En lo que se refiere a la infraestructura vial y de acceso el camino es lastrado mismo que se encuentra en buen estado.

El acceso al mirador es libre, y para visitar dicho lugar se recomienda llevar ropa ligera e impermeable, zapatos de montaña, cámara fotográfica, hidratantes, gorra y refrigerio.

Con el apoyo de guías especializados en el lugar se pueden realizar actividades recreativas como fotografía, caminatas, además cuenta con senderos, señalética, servicios higiénicos y área de pic nic.

### ***El Socavón***

Se encuentra a 1 km de la Casa comunal de El Chaupi, este sitio es un emblemático lugar por el que atraviesa el río La Chimba, posee un entorno paisajístico que ofrece bellos rincones para estar en contacto directo con la naturaleza y observar algunas especies de flora y fauna endémicas como las epifitas, heliconias, orquídeas, bromelias, y musgos, helechos, líquenes y además a varias especies de animales como picaflor, quilicos, tórtolas, conejos.

La altura del lugar es de 3.030 msnm y cuenta con una temperatura que va de 7° a 19°C, su posicionamiento es en la latitud 0° 6'39.05"N y longitud 78°5'22.67"O

El acceso al río es libre, y para visitar dicho lugar se recomienda llevar ropa ligera, zapatos para caminar, cámara fotográfica, repelente, bloqueador solar y bebidas hidratantes.

En el lugar se pueden realizar actividades recreativas como fotografía, caminatas, cabalgatas y pesca deportiva.

### ***Tola de Muyurku***

Esta formación montañosa está ubicada en la comunidad de Muyurku, es un excelente mirador desde donde se puede divisar varios sectores de la parroquia Olmedo, y sitios aledaños como Tabacundo y Cayambe, El 70%

de la tola está constituida por bosque y el 30% se destina para áreas de cultivo.

Aquí podemos encontrar varias especies de fauna como lobos, conejos, tórtolas, gavilanes, gaviotas, Wiracchuros, chiwacos, además de especie de flora propia del lugar como el eucalipto y piñán.

La altura del lugar es de 3.350 msnm, mientras que la temperatura ambiente de lugar va desde los 6° a los 15°C, su posicionamiento en latitud es 0°6'56.69"N y longitud de 78°6'25.37"O.

En lo que se refiere a la infraestructura vial y de acceso el camino es lastrado mismo que se encuentra en buen estado.

El acceso a este sitio es libre, y para visitar dicho lugar se recomienda llevar ropa ligera e impermeable, zapatos de montaña, cámara fotográfica, hidratantes.

Con el apoyo de guías especializados en el lugar se pueden realizar actividades recreativas como fotografía, caminatas, además cuenta con senderos, señalética y servicios higiénicos.

#### 4.1.1.3. Patrimonio Cultural Arqueológico

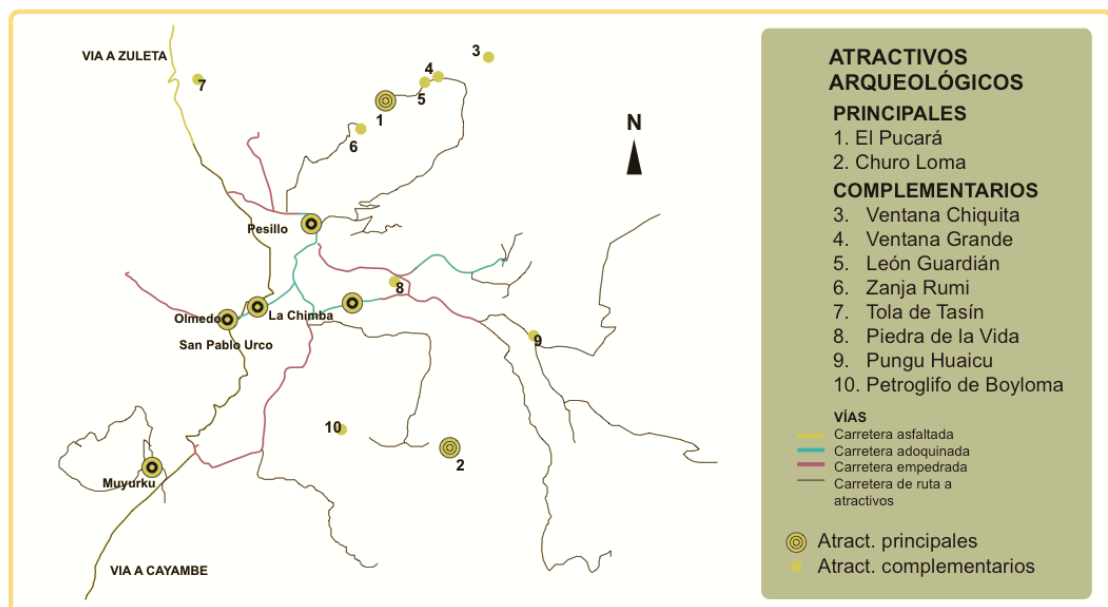


Figura 7. Mapa de atractivos patrimoniales arqueológicos de la parroquia

**Tabla 13.**  
**Atractivos patrimoniales arqueológicos de la parroquia**

Comunidad	Atractivos Arqueológicos	UBICACIÓN	
		Latitud	Longitud
Pesillo	• Ventana Grande	0°10'42.48"N	78° 2'18.25"O
	• León Guardián	0°10'41.88"N	78° 2'20.46"O
	• El Pucará	0°10'36.24"N	78° 3'1.99"O
	• Zanja Rumi	0°10'19.45"N	78° 3'21.52"O
	• Tola de Tasín	0°11'3.58"N	78° 5'14.07"O
La	• Churo Loma	0° 6'42.16"N	78° 2'33.70"O
Chimba	• Piedra de La Vida	0° 8'36.85"N	78° 3'4.82"O
Turucucho	• Ventana Chiquita	0°11'17.35"N	78° 1'53.04"O

### ***Ventanas***

La zona de Ventanas es el más importante lugar en la parroquia que guarda estructuras arqueológicas integradas a la ruta del Qhapac Ñan, que bien podría ser considerado un complejo de alta relevancia, tanto por la manifestación histórica, como por la imponente geológica que forma la cordillera de Angochagua, razón por la que fácilmente puede trasladar imaginariamente a cualquier visitante, a aquellas épocas en que se liberaron las batallas entre los Incas y los Karanquis. Está ubicado en los altos de la loma de Pucará, a 8 km de la Casa de Hacienda de Pesillo, entre los 3.800 a 3.900 msnm, su temperatura entre 4° a 15°C.

Son formaciones rocosas que han sido agujeradas, dándole la forma de anillos; uno de gran tamaño, conocido como Ventana Grande, ubicado en la latitud 0°10'42.48"N y longitud 78°2'18.25"O; y el otro con el agujero de menor tamaño, ubicado en la latitud 0°11'18.50"N y longitud 78°1'50.97"O.

La imponente de los dos lugares es a simple vista apreciable, el tamaño de la roca de Ventana Grande sobrepasa los 120 m de diámetro, y su agujero es de 12 m. Junto a éste se encuentra también una roca de 16 m aproximadamente, que tiene la figura de un rostro, y se lo conoce como el "guardián del páramo" o "león guardián"; sobre la estilización del rostro, se evidencia que ha habido intervención de la mano del hombre, ya que sus trazos son estilizados y se puede encontrar restos de roca resquebrajada.

Son lugares que se integran a la lista de estructuras arqueológicas de la loma de Pucará, importante centros de concentración ritual y observación astronómica utilizada por los Kayambi/Karanqui en la antigüedad, y como centros de concentración militar para la época de la conquista de los Incas, dados los registros históricos que relacionan con las batallas que terminaron con los Karanquis en la masacre de Yahuarcocha.

El acceso al lugar, desde la Casa de Hacienda Pesillo es una vía lastrada por 1 km, y continúa por 7 km más por la vía de tierra asentada hasta la entrada a Ventanas, en Turupamba. Debido a la pendiente de la cuesta y a las condiciones de la vía se requiere de vehículos 4 x 4 para acceder a la parte alta. En la comunidad están disponibles las camionetas de la cooperativa San Miguel de Pesillo

No existe infraestructura de señalización vial, senderos estructurados ni interpretación ambiental; los recorridos pueden ser realizados a caballo o en caminatas desde la entrada de Ventanas.

### ***Zanja Rumi***

Zanja Rumi se encuentra a 35 Km desde la ciudad de Ibarra-Pesillo; la comunidad más cercana a este lugar es la Comunidad de pesillo a 5 km. Está a una altura de: 3,630 msnm su temperatura aproximada oscila entre 4 a 15°; se encuentra a una Latitud 0°10'19, 45"N y su longitud es Longitud: 78°3'21.52"O.

En cuanto a la flora pajonal, mortiño de monte, musgo de monte, achupalla, hongos, flor del deseo, mortiños de lobo, sunfo, almohadilla. La fauna del lugar está conformada por conejos, cóndores, gavilanes, quílicos, lobos de páramo, zorros.

Simbolismo: Zanja Rumi significa muro de piedra, los incas lo utilizaron como fortaleza en las guerras que tenían con otras culturas. Es una acumulación de rocas que fueron colocadas en una montaña. Se conoce que los Karanquis subieron estas enormes piedras hacia la cima de la montaña y con la ayuda de estas trataron de impedir que los Incas avanzaran. Las rocas del lugar no han sido removidas desde su antigüedad debido a que los pobladores lo consideran como un lugar histórico y cultural.



A este majestuoso lugar podemos llegar mediante la utilización de automóvil sea 4x4 o normal su vía empedrada la cual posibilita llegar a Zanja Rumi.

### ***Mirador Churo Loma***

El mirador de Churo Loma es un sitio natural que se encuentra ubicado a 10 km de la comunidad de La Chimba, la altura del lugar es de 3.700 msnm, mientras que la temperatura va de 5 a 13°C. Su posicionamiento en latitud es de 0° 6'42.16"N y longitud de 78° 2'33.70"O.

En cuanto a la flora se encuentran diferentes asociaciones vegetales como el pajonal, totora, musgo, cortadera, hongos, zapatitos, mortiños de lobo, shanshi, almohadilla, tany, por su parte la fauna del mirador está compuesta por conejos de páramo, cóndores, gavilanes, quilocu, lobos de páramo, zorros.

Simbolismo: Este lugar fue ocupado por los Incas en la Época de Conquista como refugio para ocultarse de los españoles y a su vez como medio de comunicación, mediante señales de humo. Asimismo, servía como punto de referencia para la observación astronómica.

En lo que se refiere a la infraestructura vial y de acceso el camino es lastrado mismo que se encuentra en buen estado, y el sendero de acceso es natural sin presencia de infraestructuras.

El acceso al mirador es libre, y se pueden realizar actividades recreativas como fotografía, caminatas, además cuenta con señalética, servicios higiénicos y áreas de pic nic.

### ***Pucará de Pesillo***

Es uno de los vestigios arqueológicos que se encuentran en la loma de Pucará, una estructura concéntrica construida que consta de una estructura cóncava central cercado por zanjones que forman anillos en un diámetro de 80 m, construido por los pueblos aborígenes en las épocas pre incas, utilizadas como centros de adoración y observatorio astronómico. Está 3.805 msnm en la latitud 0°10'35.40"N y longitud 78° 3'3.93"O; su temperatura oscila entre 4° a 15°C.

Su entorno es rodeado enteramente de pajonal, que cubre a toda la montaña, acompañada de plantas pequeñas entre las que se menciona la flor morada o “flor de los deseos”, mortiño de lobo, achupallas, clavel de paramo, guallua, chicoria, entre otros. La fauna consta de mamíferos pequeños andinos como conejos de monte, lobos, zorrillos, entre otros; también se puede apreciar algunas especies de aves y el vuelo del cóndor.

Este pucará se integra a la lista de los Pucarás de Pambamarca, que de acuerdo al proyecto Quitsato, son puntos estratégicos ubicados con criterio de ordenamiento territorial.

La vía de acceso desde la Casa de Hacienda Pesillo es lastrada por 1,5 km y continúa por el camino de tierra asentada por 6 km en Turupamba, hasta la entrada a Ventanas, desde donde se sigue el sendero el Quapac Ñan hacia la cima de la loma de Pucará por 3 km. La vía no cuenta con señalización vial ni infraestructuras de interpretación ambiental.

El acceso al mirador es libre, y para mayor facilidad se puede tomar una camioneta desde la Pesillo, o establecer contactos con guías locales para que faciliten el alquiler de caballos y su apoyo, por ser quienes conocen los senderos. Es ideal para caminatas de montaña, camping y paseos a caballo; indispensable llevar cámara fotográfica.

### ***Piedra de la vida***

Piedra de la vida ubicado en la Localidad: Olmedo-la Chimba perteneciente al cantón Cayambe a 30 minutos desde Cayambe-La Chimba con una distancia de 14 km su poblado más cercano comunidad de Pesillo a 5 km.

Consta con una altura de: 2, 910 msnm su temperatura es de: 16° se encuentra a una Latitud 0° 8'36.85"N y su Longitud: 78° 3'4.82"O

Simbolismo: Tiene una antigüedad de 730 años a. C. El historiador e investigador Pablo Pedro Guña explica los trazos del petroglifo, según la espiritualidad indígena, en el cual el origen de la vida vino a la Pachamama o madre Tierra desde el infinito grande o del infinito pequeño, introduciéndose en el equilibrio de las tres virtudes de la Pachamama, como son la diosa del agua(Yacu),el dios del fuego (Nina),y el dios del aire

(Huayra) y permanecer en equilibrio espiritual de estas fuerzas cósmicas, las mismas que están controladas por el gran Pachacamak, Dios creador y ordenador del universo y de todo lo que vemos y lo que no y de lo que sentimos y de lo que no sentimos.

Podemos llegar utilizando automóvil o un 4x4 cualquier día de la semana consta de una vía empedrada en buenas condiciones utilizando la ruta Cayambe-La Chimba.

Este lugar puede ser visita a través de caminatas, su espacio junto al río proporciona un ambiente de armonía entre la playa y el correr de las aguas del río, ideal para descansos en familia, camping y picnic.

Es recomendable solicitar la asistencia de un guía nativo para recibir información sobre simbología e historia del petroglifo y los elementos patrimoniales que se encuentran en los alrededores.

#### 4.1.1.4. Patrimonio Cultural Construido

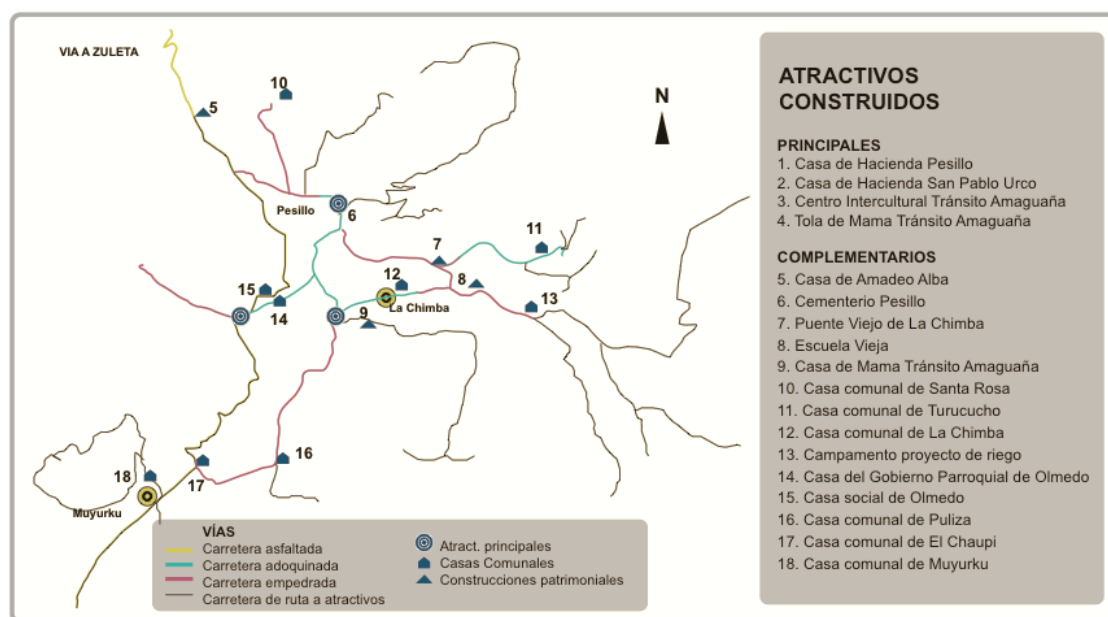


Figura 8. Mapa de potenciales atractivos turísticos construidos

**Tabla 14.**  
**Potenciales atractivos turísticos de patrimonio construido**

Comunidad	Patrimonio Construido	UBICACIÓN	
		LATITUD	LONGITUD
Pesillo	• Casa de Hacienda Pesillo	0° 9'19.99"N	78° 3'59.40"O
	• El Puente Viejo	0° 8'39.32"N	78° 3'2.76"O
	• Casa de Don Amadeo Alba	0°10'16.38"N	78° 5'18.32"O
	• Casa comunal de Santa Rosa	0°10'26.02"N	78° 4'28.82"O
La Chimba	• Casa de Hacienda La Chimba/ Centro Intercultural Tránsito Amaguaña	0° 8'11.78"N	78° 4'5.01"O
	• Tola de Mama Tránsito Amaguaña	0° 8'12.45"N	78° 4'4.54"O
	• Casa comunal de La Chimba	0° 8'25.34"N	78° 3'25.30"O
	• Escuela Vieja	0° 8'22.73"N	78° 2'42.09"O
	• Puente de la Chimba	0° 8'22.27"N	78° 4'2.17"O
	• Casa de Mama Tránsito Amaguaña	0° 8'2.93"N	78° 3'45.54"O
Puliza	• Casa comunal de Puliza.	0° 6'48.19"N	78° 4'40.37"O
Turucucho	• Casa comunal de Turucucho	0° 8'42.67"N	78° 2'2.58"O
San Pablo Urco	• Casa de hacienda San Pablo Urco	0° 8'16.76"N	78° 5'0.47"O
El Chaupi	• Casa comunal de El Chaupi	0° 6'52.23"N	78° 5'25.57"O
	• Capilla de El Chaupi	0° 6'51.97"N	78° 5'25.11"O
Muyurku	• Casa comunal de Muyurku	0° 6'43.81"N	78° 5'55.89"O
Olmedo	• Casa Social de Olmedo	0° 8'23.48"N	78° 4'40.49"O
	• Parque central de Olmedo	0° 8'24.30"N	78° 4'39.28"O
	• Iglesia de Olmedo	0° 8'24.50"N	78° 4'37.40"

### ***Casa de Hacienda Pesillo***

La Casa de Hacienda Pesillo se encuentra ubicada Localidad: Olmedo-Pesillo perteneciente al cantón Cayambe a 1 hora desde Ibarra-Pesillo con una distancia de 24 km y de Cayambe- Pesillo a 30 minutos A solo 15 km.

Su clima es agradable y fresco ya que tiene una temperatura de: 16° C. consta con una Latitud: 0° 9'19.99"N y Longitud: 78° 3'59.40"O.

Simbolismo: Se encuentra a 1 km de la cabecera parroquial. De acuerdo a investigaciones realizadas por Echeverría, O. (2010), la casa de hacienda es una construcción de la época colonial, es el patrimonio construido de mayor relevancia de entre todas las casonas de hacienda en toda la región de Pesillo, tiene un área de construcción que bordea los 12 000 m<sup>2</sup>.

Podemos llegar a este lugar mediante automóvil cualquier día del año su vía es adoquinada para mayor accesibilidad

En su infra estructura encontramos: Área para camping aquí podremos realizar las siguientes actividades: Camping, Fotografía, Pic-nic no es necesario un guía.

### ***Puente Viejo***

Puente Viejo ubicado en la Localidad: Olmedo-la Chimba perteneciente al cantón Cayambe a 30 minutos desde Cayambe-La Chimba con una distancia de 14 km su poblado más cercano La Chimba a 8 km.

Su temperatura es: 16° C. ubicado a una altura de 3, 172 msnm consta con una 0°8'39.32"N y Longitud: 78° 3'2.76"O.

Simbolismo: en este lugar por el que atraviesa el rio La Chimba se ha encontrado varios objetos que son evidencia de la presencia de culturas en la zona en la época pre-colonial, se ha encontrado principalmente vasijas y varios artefactos de cerámica, así como petroglifos tal como la “piedra de la vida” que se encuentra actualmente ubicada en la casa comunal de La Chimba.

Para desplazarnos a este lugar podemos tomar el bus Cayambe – Chimba su vía es empedrada la cual si nos permite llegar al lugar indicado En su infra estructura encontramos: Área para camping aquí podremos realizar las siguientes actividades: Camping, Fotografía, Pic-nic no es necesario un guía

### ***Casa de Hacienda San Pablo Urco***

La Casa de hacienda San Pablo Urco se encuentra ubicada Localidad: Olmedo-Pesillo perteneciente al cantón Cayambe a 1 hora desde Ibarra-Pesillo con una distancia de 24 km y de Cayambe- Pesillo a 30 minutos A solo 15 km.

Su clima es agradable y fresco ya que tiene una temperatura de: 16° C. consta con una Latitud: 0° 8'16.76"N y Longitud: 78° 3'59.40"O.

Simbolismo : Esta fue la sede de la administración de la hacienda San Pablo Urco, bajo la responsabilidad de la Junta Nacional de Asistencia Social, la entidad estatal que coordinó las haciendas de la parroquia, que

una vez que fueron desmembradas de la hacienda de Pesillo, se arrendaron a terratenientes particulares entre los años 1913 a 1964.

A este lugar llegamos mediante bus o automóvil cualquier día del año su vía es asfaltada y está en buen estado.

### ***Centro Intercultural Tránsito Amaguaña***

Centro Intercultural Tránsito Amaguaña ubicado en la Localidad: Olmedo-la Chimba perteneciente al cantón Cayambe a 30 minutos desde Cayambe-La Chimba con una distancia de 14 km su poblado más cercano Parque Olmedo a 1.5 km

Su clima es agradable tiene una temperatura de: 16° C. consta con una Latitud: 0° 8'11.78"N y Longitud: 78° 4'5.01"O

Simbolismo: De acuerdo a investigaciones realizadas por Echeverría, O. (2010), esta casona funcionó para las operaciones de hacienda, cuenta con construcciones que fueron destinados para oficinas de administración, establos para ordeño, y bodegas para granos. Antiguamente fue un centro de suma importancia pues desde este lugar se organizaron los procesos de evangelización para los pobladores.

Su construcción es de estilo republicano ya que se puede apreciar la forma de sus ventanas rectas, la decoración con dentellones y un tímpano decorado con varios adornos, en la parte exterior del conjunto se pueden apreciar arcos de estilo renacentista y dinteles con jampas de madera.

Para desplazarnos podemos llegar mediante el uso de un automóvil ya que su vía es adoquinada.

En su infra estructura encontramos: Área para camping aquí podremos realizar las siguientes actividades: Camping, Fotografía, Pic-nic no es necesario un guía.

### ***Escuela Vieja***

Casa de Escuela Medardo Ángel Silva ubicado en la Localidad: Olmedo-la Chimba perteneciente al cantón Cayambe a 30 minutos desde Cayambe-La Chimba con una distancia de 14 km su poblado más cercano

Parque Olmedo a 2.5 km. un clima templado con 16° C una latitud de: 0° 8'22.73"N y 78° 2'42.09"O de longitud.

Simbolismo: De acuerdo a investigaciones realizadas por Echeverría, O. (Echeverría C., 2010) este es el ícono más importante en cuanto a la educación se refiere, puesto que el establecimiento de la educación para los indígenas es parte del trabajo que complementa Dolores Cacuango en sus luchas, así lo indica el autor Rodas (Rodas, 2006):

“Estaba en vigencia la ley de 1906 que obligaba a las haciendas a crear escuelas para los hijos de los trabajadores, por esta razón existía una escuela en Pesillo, pero no todos los niños y niñas podían llegar hasta allí porque les quedaba distante... Dolores vio necesario que el Estado creara un mayor número de escuelas para que más niños pudieran acceder a la educación”.

Existen varias formas de llegar a este lugar sea en bus o automóvil ya que sus vías se encuentran en buen estado sea adoquinada o empedrada. En su infra estructura encontramos: Área para camping aquí podremos realizar las siguientes actividades: Camping, Fotografía, Pic-nic no es necesario un guía.

### ***Tola de Mamá Tránsito Amaguaña***

En esta Tola reposan los restos de Mamá Tránsito Amaguaña, una de las líderes indígena reconocidas como las principales representantes de la liberación y reivindicación de los derechos del pueblo indígena del Ecuador (Ferraro, 2006). Esta estructura se encuentra ubicada en las inmediaciones de la antigua casa de hacienda de La Chimba, actual Centro Cultural Tránsito Amaguaña, en la comunidad del mismo nombre, a 2 km del parque central de Olmedo.

Un clima templado con 16° C una latitud de: 0° 8'12.45"Ny 78° 4'4.54"O de longitud.

Simbolismo: Tola es una palabra usada antiguamente por los pueblos aborígenes para hacer referencia a un montículo de tierra dentro del cual los antepasados tenían la costumbre de enterrar a sus difuntos, junto con objetos valiosos y preciados como vasijas, joyas, alimentos, entre otros. En el caso de los casiques, se dice que eran enterrados con sus concubinas.

La tola de Mama Tránsito está ubicada en la casa de hacienda de La Chimba, y está cubierta con una capa de piedras. La vida de esta líder tuvo una trayectoria importante en los procesos de lucha por los derechos y la integridad de su pueblo. Murió a cuatro meses de cumplir los 100 años, el 10 de Mayo del año 2009.

La estructura de esta tola es particular, debido a que se ubican siete paredes que están alineadas de acuerdo a las salidas y caídas del sol, tanto de los solsticios y equinoccios, así como de las fechas de nacimiento y muerte de Tránsito Amaguaña.

Las formas de llegar al lugar son en bus o automóvil las vías se encuentran en buen estado sea adoquinada o empedrada.

En su infraestructura encontramos: Área para camping aquí podremos realizar las siguientes actividades: Camping, Fotografía, Pic-nic no es necesario un guía.

#### 4.1.2. Servicios turísticos

**Tabla 15.**  
**Servicios turísticos de la parroquia Olmedo**

Tipo	Nombre	localidad	Contacto	Observaciones
Hospedaje	Casa de hacienda Pesillo	Pesillo	Gobierno Comunitario de Pesillo 022 115	En proceso de readecuación
	Asociación Huasy	“Cóndor La Chimba		
	Hospedaje en viviendas Sr. Luis Pillajo Sr. Luis Guatemal	Pesillo		Casas de alojamiento no registrados en el catastro
	Campamento Turístico “Kury Kucho”	San Pablo Urco	Andrés Quilo 0969863132	Servicio de alojamiento

Continúa →



Alimentación	Restaurante La Unión	Pesillo	022115019	Comedor
	Restaurante Doña Ester.	Pesillo		Comedor
	Sr. Segundo Gavilima	Pesillo	0985192850	Comedor
	Restaurante Stiwork Yeshua	Centro poblado de Olmedo	Luz Elena Catota 0981517377	Comedor
	Asadero Fernandito	Centro poblado de Olmedo	Mercedes Caiza 0939021154	Especialidad, pollos asados
	Picantería El Tío	Centro poblado de Olmedo	Yolanda Imbaquingo 0985377766	Comida rápida
	Restaurante Doña Charito	Centro poblado de Olmedo	Rosario Sarzosa 0959888185	Comedor
	“Restaurante Julito”	Vía la Chimba	Julio Obando 0989000850	Comedor
	“Platos Tradicionales Denis”	La Chimba	Jaime Nepas 0999297494	Comida tradicional
Transporte	Compañía de transporte de pasajeros y carga liviana “19 de Diciembre”	Centro Poblado de Olmedo		
	Compañía de Turismo Trans. “Laguna Tours”	Centro Poblado de Olmedo		Disponibilidad de camionetas de carga y pasajeros
	“Compañía de buses 24 de Junio”	Cayambe		Buses de servicio público con rutas Cayambe-Olmedo-Pesillo Cayambe-La Chimba Cayambe-Olmedo-Ibarra

Continúa →

	Cooperativa de camionetas "San Miguel de pesillo"	Pesillo		Disponibilidad de camionetas de carga y pasajeros
	Cooperativa de transporte "Yacuchimba"	La Chimba		Disponibilidad de camionetas de carga y pasajeros
	Cooperativa de camionetas "Muyur Sisa"	Muyurku		Disponibilidad de camionetas de carga y pasajeros
	Cooperativa de camionetas "Dolores Cacuango"	San Pablo Urco		Disponibilidad de camionetas de carga y pasajeros
Recreación y esparcimiento	Centro Cultural Comunitario Tránsito Amaguaña	La Chimba		Centro de interpretaciones
	Ciclismo	Comunidades de toda la parroquia		
	Cabalgatas	Comunidades de toda la parroquia	Contacto Pesillo:	
	Pesca deportiva	Pesillo, La Chimba, Turucucho, Muyurku, El Chaupi		De acuerdo a temporada permitida
Guías de Turismo	Asociación "Cóndor Huasi"	La Chimba	Maura Necpas 0967103906	Guías nativos
	Grupo de guías de Pesillo	Pesillo	Jorge Nepas 0997878434	Guías nativos

Sin embargo, se registra una riqueza cultural en manifestaciones y tradiciones de la gente, como son celebraciones religiosas, como son San Juan y las vírgenes de los Remedios, de la Merced y del Quinche, así como las octavas y demás celebraciones religiosas tradicionales del calendario del país.

Asimismo, se determinó la presencia de ferias de comida típica y mercados, como son la feria ganadera de Olmedo, registrándose las fechas de realización y los productos que se comercializan, según se observa en la ficha Número 33.

#### **4.1.3. Infraestructura turística**

La vía principal de acceso que conecta desde el sur con el cantón Cayambe y hacia el norte con la ciudad de Ibarra se encuentra asfaltada en el 100% de la carretera. Es una vía de segundo orden que ha sido utilizada desde mucho tiempo atrás como alternativa a la vía principal E35 de la panamericana, para quienes esperan apreciar el resplandor de los campos y escenografía que proporciona.

Esta vía atraviesa por las comunidades de Santa Ana, Muyurku, El Chaupi y Olmedo. Los tramos desde el centro poblado de Olmedo hacia las comunidades de Pesillo, La Chimba y Turucucho se encuentran asfaltados, Sin embargo los tramos hacia otras partes son de camino empedrado o lastrado.

En la vía de acceso principal existe una básica infraestructura de señalización turística, lo que no ayuda del todo a la orientación del visitante. No existen puestos de información turística en ninguna población.

## 4.2. Situación organizacional de la parroquia

### 4.2.1. Poblaciones locales de la región de Pesillo



Figura 9. Mapa de ubicación de las comunidades locales de la parroquia Olmedo

### 4.2.2. Rutas de conexión de los atractivos turísticos

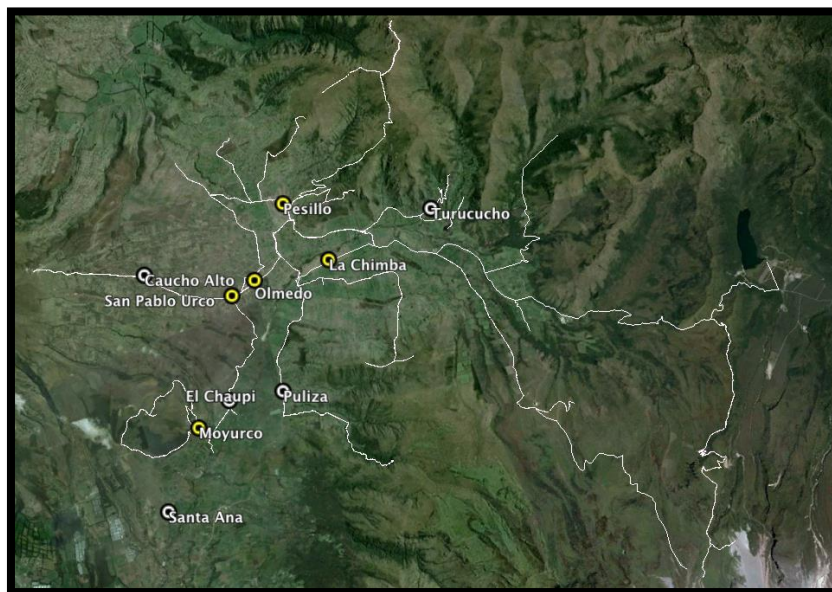


Figura 10. Mapa de las rutas de conexión de los atractivos turísticos

### 4.2.3. Estructuras organizativas de influencia parroquial.

El Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Olmedo es el organismo que rige la administración política del territorio; sus funcionarios son elegidos por votación popular con una duración en el cargo de cuatro años. Estructuralmente parte de la Asamblea General de la Parroquia que la conforman las autoridades elegidas por votación popular y los líderes de las diez comunidades que integran la parroquia; el ente administrativo político es el GAD parroquial rural de Olmedo como institución de administración pública, y esta está regida por un Presidente, un Vicepresidente y tres vocales. Entre el Vicepresidente y los tres vocales se distribuyen cuatro áreas de responsabilidad: obras públicas, recursos hídricos, turismo y ambiente, y cultura y deportes.

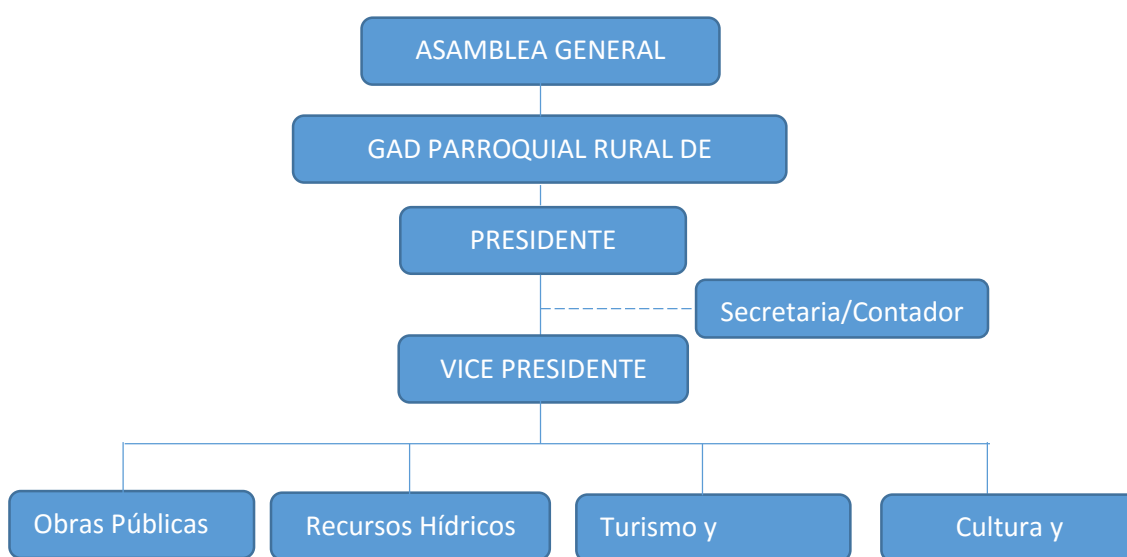


Figura 11. Estructura organizativa del Gobierno Parroquial Rural de Olmedo

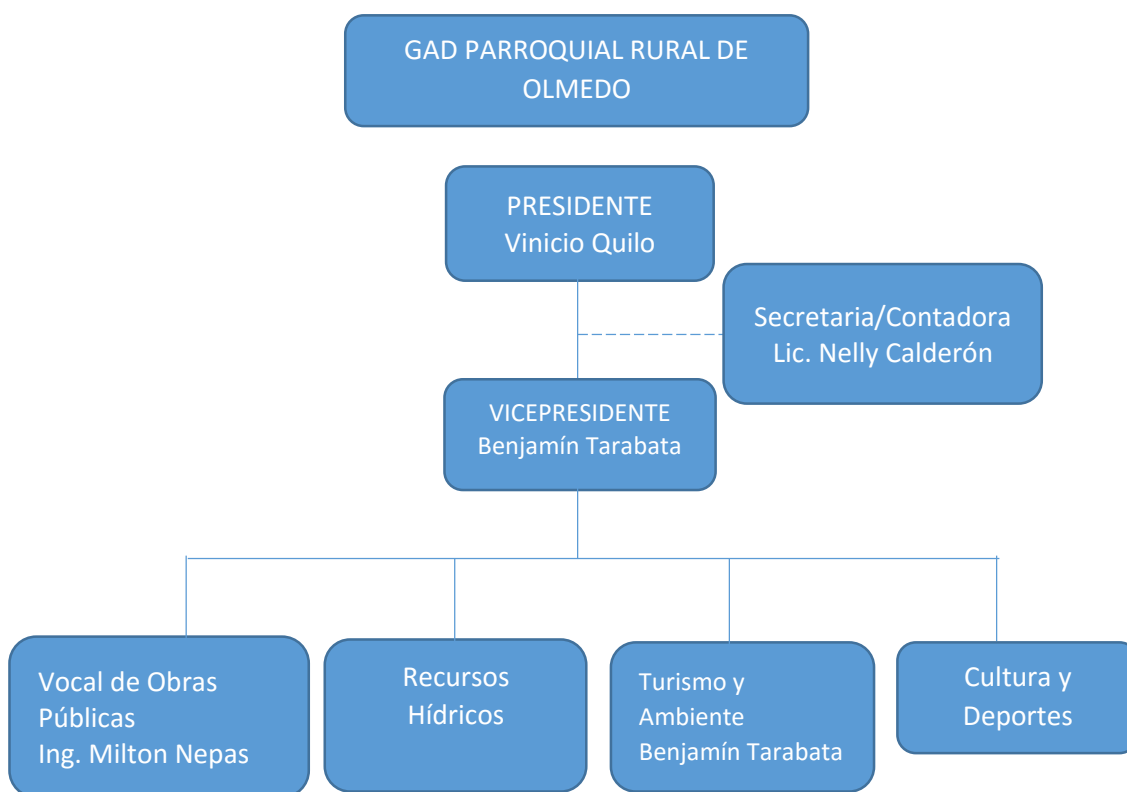
#### 4.2.3.1. *Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Olmedo*

Conforme a la estructura organizativa planteada en el gráfico anterior, está conformada por un presidente, un vicepresidente y tres vocales; además de ellos, actualmente cuentan con cuatro funcionarios técnicos y

administrativos, dos choferes de volquetas y un operador de maquinaria pesada.

**Tabla 16.**  
**Funcionarios técnicos y administrativos del GAD parroquial de Olmedo**

<b>FUNCIONARIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS</b>	
<b>Funcionarios por votación popular</b>	
<b>Presidente</b>	Vinicio Quilo
<b>Vicepresidente</b>	Benjamín Tarabata
<b>Vocales</b>	Piedad Tarabata
	Luis Guatemala
	Silvia Catucuamba
<b>Funcionarios técnicos y administrativos</b>	
<b>Ing. Agr. Wilson Ushiña</b>	Técnico en sistemas de riego
<b>Ing. Agr. Milton Nepas</b>	Técnico en obras públicas
<b>Ing. Amb. Juan Carlos Quinatoa</b>	Técnico ambiental
<b>Lic. Nelly Calderón</b>	Secretaria-Tesorerera
<b>Operadores de maquinaria</b>	
<b>Ángel Nepas</b>	Chofer volqueta
<b>José Catucuamba</b>	Chofer volqueta
<b>Carlos Alba</b>	Operador tractor gallineta



**Figura 12. Organigrama de funciones GAD parroquial Olmedo**

#### **4.2.3.2. Organizaciones de administración comunitaria**

La parroquia de Olmedo-Pesillo está conformada por 10 comunidades: Pesillo, La Chimba, Muyurku, El Chaupi, Puliza, Santa Ana, San Pablo Urco, Caucho Alto, Turucucho y el Centro Poblado de Olmedo con sus cuatro barrios: Norte, Centro, Sur y Carabotija. Cada comunidad y barrio está representado por un líder comunitario. Las comunidades de Pesillo, Turucucho, La Chimba San Pablo Urco y Muyurku cuentan con el estatus de Gobierno Comunitario, reconocidos por la Secretaría de los Pueblos, que les faculta como organizaciones de administración comunitaria con personería jurídica autónoma; las demás comunidades y barrios son organizaciones sociales de derecho, facultadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Olmedo es la institución de administración pública que rige la administración política de la parroquia, con todas las comunidades que la conforman. La Corporación de

Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora COINOA es una organización política de base, de primer grado. En total se identifican 14 organizaciones de administración político-comunitaria.

Además de las organizaciones de administración comunitaria, existen organizaciones barriales menores, que citando al caso de Pesillo cuentan con 10 organizaciones de sectores y manzanas: Manzana 1, Manzana 2, Manzana 3, Manzana 4, Llanos de Alba, Pucará, Santa Rosa, Chalpar, Guayllabambilla, Arrayancucho, que integran la administración comunitaria, como parte del Gobierno Comunitario de esta comunidad.

Las siguientes son las organizaciones de administración comunitaria existente en la parroquia Olmedo:

**Tabla 17.**  
**Organizaciones comunitarias y barriales de la parroquia**

Nombre de la organización	Nombre del dirigente	No. de socios	Tipo de actividad
<b>Corporación de organizaciones indígenas de Olmedo y Ayora COINOA</b>	Diego Cholca	10 organizaciones de base con 180 delegados a la asamblea	Organización política que incide en la planificación del desarrollo territorial comunitaria
<b>Gobierno comunitario de Pesillo</b>	Edison Leonidas Echeverría Cachipundo	2000 habitantes	Organización de administración comunitaria
<b>Gobierno comunitario de La Chimba</b>	Eliceo Necpas	1500	Organización de administración comunitaria
<b>Gobierno comunitario de Turucucho</b>	Marco Guatemala	400	Organización de administración comunitaria
<b>Gobierno comunitario de Muyurku</b>	Laura Andrimba	700	Organización de administración comunitaria
<b>Organización comunitaria de El Chaupi</b>	Fausto Quilo	300	Organización de administración comunitaria
<b>Organización comunitaria de San Pablo Urco</b>	Andrés Quilo	500	Organización de administración comunitaria

Continúa →



<b>Organización comunitaria de Santa Ana</b>		250	Organización de administración comunitaria
<b>Barrio Norte de Olmedo</b>		300	Organización de administración barrial
<b>Barrio Centro de Olmedo</b>	Juan Carlos Quinatoa	500	Organización de administración barrial
<b>Barrio Sur de Olmedo</b>		250	Organización de administración barrial
<b>Carabotija</b>		100	Organización de administración barrial
<b>Organización comunitaria de Puliza</b>	Heriberto Nepas	400	Organización de administración comunitaria
<b>Organización comunitaria de Caucho Alto</b>		200	Organización de administración comunitaria

#### 4.2.3.3. *Organizaciones sociales particulares.*

Además de estas, también existen las organizaciones de hecho, generalmente formadas con fines de desarrollo socio-económico y productivo, especialmente para la consecución de proyectos de apoyo para el desarrollo; y también las organizaciones de derecho privado, de tipo empresaria, con fines de lucro, como los servicios de transporte de camionetas y los centros de acopio de leche, que son empresas de tipo compañías o sociedad anónima.

En la siguiente tabla se muestra en detalle las organizaciones existentes en todas las comunidades de la parroquia, que ascienden a 21 organizaciones, de las cuales 15 son de tipo empresarial y 6 de tipo social.

**Tabla 18.**  
**Organizaciones sociales particulares de la parroquia Olmedo**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL DIRIGENTE	NÚMERO DE SOCIOS	TIPO DE ACTIVIDAD
<b>Compañía de transportes "24 de Junio"</b>	Patricia Morocho.	29	Servicio de transporte público de pasajeros.

Continúa →

			Rutas: Cayambe- Olmedo-Ibarra
<b>Compañía de transportes de carga “San Miguel de Pesillo”</b>	Juan Morocho	21	Servicio de transporte particular de carga y pasajeros
<b>Compañía de transportes de Olmedo “19 de diciembre”</b>			Servicio de transporte particular de carga y pasajeros
<b>Compañía de transportes “La Chimba”</b>	Federico Lechón	8	Servicio de transporte particular de carga y pasajeros
<b>Compañía de Transportes “Muyurku”</b>		10	Servicio de transporte particular de carga y pasajeros
<b>Centro de Acopio de Leche “JATARI GUAGRA” Pesillo.</b>	Inocencio Catucuamba	61 accionistas 30 aspirantes accionistas 140 productores	Acopio, distribución y venta de leche de los pequeños productores
<b>Centro de Acopio de Leche “Ataq Quepa”</b>	Julián Morocho		Acopio, distribución y venta de leche de los pequeños productores
<b>Centro de Acopio de Leche “Sumac Guagra”</b>	Patricio Pillajo.		Acopio, distribución y venta de leche de los pequeños productores
<b>Centro de Acopio de Leche “El Ordeño” La Chimba</b>	Alejandro Nepas	250	Acopio, distribución y venta de leche de los pequeños productores
<b>Centro de Acopio de Leche “Puliza”</b>	Diego Cholca		Acopio, distribución y venta de leche de los pequeños productores
<b>Centro de Acopio de Leche “Turucucho”</b>			Acopio, distribución y venta de leche de los pequeños productores

<b>Centro de Acopio de Leche “El Chaupi”</b>			Acopio, distribución y venta de leche de los pequeños productores
<b>Centro de Acopio de Leche “Muyurku”</b>			Acopio, distribución y venta de leche de los pequeños productores
<b>Centro de Acopio de Leche “El Contadero”</b>	Misael Quilo.	50	Acopio, distribución y venta de leche de los pequeños productores
<b>Centro de Acopio de Leche “Olmedo”</b>			Acopio, distribución y venta de leche de los pequeños productores
<b>Centro Intercultural Tránsito Amaguaña</b>	Maura Necpas		Fomento cultural comunitario
<b>Asociación de mujeres “Tránsito Amaguaña” – La Chimba</b>	Elena Alba	25	Desarrollo socio económico de mujeres
<b>Asociación de mujeres “Dolores Cacuango” – La Chimba</b>	Libia Quinche	26	Desarrollo socio-económico de mujeres
<b>Asociación de vendedoras “14 de Mayo” Pesillo</b>	Judith Quinche	45	Comercialización de alimentos.
<b>Caja Solidaria “La Chimba”</b>	Vinicio Quilo		Apoyo financiero a través de microcréditos comunitarios.
<b>Asociación de turismo comunitario “Cóndor Huasi”</b>	Maura Necpas	16	Emprendimientos de turismo comunitario
<b>Asociación de turismo “San Pablo Urco” (Campamento Kuri Kama)</b>	Andrés Quilo Roberto Guatemala	18	Emprendimientos de turismo comunitario

De todas las organizaciones, existen solo dos destinadas a la gestión de emprendimientos turísticos, que son la asociación “Cóndor Huasi” en la comunidad de La Chimba, y la asociación de turismo “San Pablo Urco” con

el Campamento “Kuri Kama”; El Centro Intercultural Tránsito Amaguaña es la institución creada para el fomento de la cultura e identidad local, funciona en las inmediaciones de la antigua casa de hacienda “La Chimba” y su nombre se debe a la memoria de la líder indígena “Tránsito Amaguaña”, cuyos restos reposan en la Tola construida para su memorial dentro de las inmediaciones de la casa de hacienda; es el personaje con reconocimiento nacional e internacional por su labor de lucha por la reivindicación de los derechos del pueblo indígena del Ecuador.

Sobre la gestión del turismo, la asociación “Cóndor Huasi” es la más antigua, creada en el año 2003 con el propósito de impulsar el turismo comunitario, sin embargo la prevalencia y efectividad en la gestión de actividades turísticas ha sido intermitente, y actualmente no se encuentran en funcionamiento activo, salvo esporádicos momentos en que alguno de los integrantes hace el contacto con visitantes.

La asociación de “San Pablo Urco es la organización que actualmente se encuentra activa en los emprendimientos turísticos, ya que cuentan con visitantes extranjeros que llegan desde los Estados Unidos para realizar pasantías en comunidades. Cuentan con un centro turístico comunitario, en el que ofrecen los servicios de alojamiento y alimentación para los huéspedes.

Durante el tiempo que han tomado las organizaciones relacionadas con el turismo, el seguimiento técnico ha sido débil, razón por la que no se ha consolidado de manera significativa la actividad turística en la región.

Valga la pena mencionar también que, además de todas las organizaciones descritas, en todas las comunidades de la parroquia está arraigado la práctica del fútbol como deporte favorito, practicado por niños, jóvenes, adultos, hombres y mujeres, que han favorecido la realización periódica de campeonatos inter clubes, intercomunales e inter parroquiales.

Aunque es una actividad de carácter deportivo, también incita implícitamente a la organización social.

Toda esta realidad de organización social de diversa índole da cuenta que destaca la predisposición de la gente por organizarse, lo que constituye una fortaleza importante que favorece a los propósitos que persigue el plan

de desarrollo turístico a plantearse para la parroquia, con miras a la consolidación del destino de turismo rural.

### **4.3. Mercados consumidores de turismo rural.**

#### **4.3.1. Análisis del mercado turístico externo.**

Las proyecciones de crecimiento turístico mundial es alentador según el reporte de la OMT hacia el año 2030 (UNWTO, 2011).

El crecimiento global de las llegadas internacionales continuará, pero a un ritmo más moderado.

El número de llegadas de turistas internacionales se pronostica en un crecimiento del 3,3% entre el período de 2010 al 2030, en comparación con el 3,9% del período 1995 – 2010.

Con el tiempo la tasa de crecimiento se está desacelerando gradualmente, desde el 3,8% en 2011 al 2,5% en 2030, que es el resultado de una combinación de cuatro factores:

- Los volúmenes de base son más altos, lo que da como consecuencia el incremento en los pequeños volúmenes.
- Menos crecimiento del PIB en las economías maduras.
- Una menor elasticidad de los viajes al PIB
- Un cambio proveniente de la caída de los precios del transporte que tienen efecto de incremento en otros.

El efecto del crecimiento del turismo mundial será distinto entre las economías emergentes y las economías avanzadas, registrando mayor crecimiento hacia los primeros.

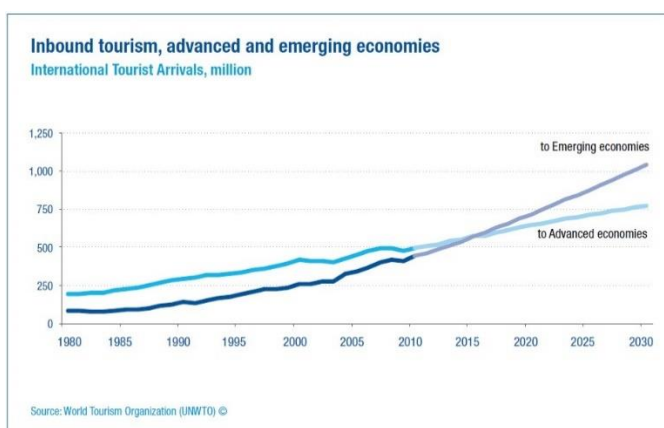
Las Américas ocupan el tercer lugar en flujo turístico, luego de Europa y Asia del Pacífico; para Sudamérica, el porcentaje de llegadas de turistas internacionales será del 4,6% del total de desplazamientos en el mundo

La tasa proyectada de crecimiento en el período 2010 – 2030 representa un aumento de unos 43 millones de llegadas de turistas internacionales al

año en promedio, en comparación con un aumento promedio de 20 millones al año en el período 1995 – 2010.

El año 2012 ha superado los mil millones de desplazamientos internacionales y se espera que al año 2020 alcance los 1,4 mil millones, y al año 2030 alcance los 1,8 mil millones.

Las llegadas internacionales en los destinos de economías emergentes se esperan que sigan creciendo al doble de la tasa (4,4%) de las economías avanzadas (2,2%). En términos absolutos, las economías emergentes incrementarán alrededor de 30 millones de llegadas al año, comparadas con los 14 millones para las economías avanzadas. Como resultado, desde 2015, las economías emergentes recibirán más llegadas de turistas internacionales que las economías avanzadas y sobrepasarán los mil millones para el año 2030.



**Figura 13. Proyección de llegadas internacionales a destinos de economías avanzadas y emergentes, al año 2030**

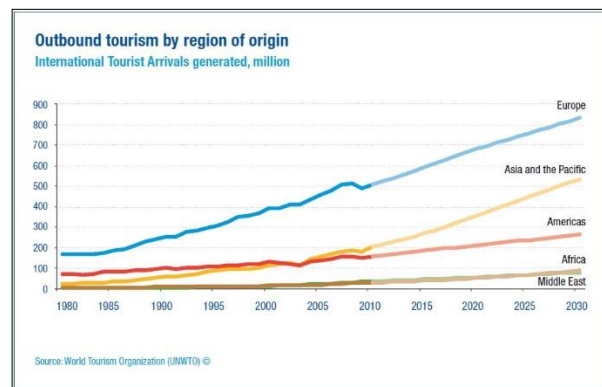
**Fuente: Tourism towards 2030 (UNWTO, 2011, p 12)**

Para 1980, las américas alcanzaban el 22% del total de llegadas internacionales, para el año 2010 el 16% y se espera que para el año 2030 tenga el 14%. La región del Asia del Pacífico Sur es la que incrementará sustancialmente los arribos internacionales, pasando de ocupar el 8% en 1980 y el 22% en 2010, al 30% esperado para el año 2030.

En cambio para el caso de América del Sur, el comportamiento de llegadas internacionales en el período 2010 – 2030, casi se mantiene en la

misma proporción que el período 1995 – 2010, 4,6% frente al 4,8% de crecimiento anual, respectivamente. Pero en valores absolutos, el crecimiento en el período 2010 – 2030 será de 2 millones de llegadas internacionales anuales, a diferencia del 1,2 millones del período 1995 – 2010.

Dicho de otra manera, en 1995 América del Sur recibió 12 millones de visitas, lo que representó el 4% respecto de la población; en 2010 recibió 24 millones, correspondientes al 6% respecto de la población; y para el 2030 se espera que esta región reciba 58 millones, lo que corresponde al 13% respecto de la población.



**Figura 14. Proyección de llegadas internacionales por regiones, al año 2030**

**Fuente: Tourism Towards 2030 (UNWTO, 2011, p 23)**

**Tabla 19.**  
**Turismo internacional por sub región de destino**

	International tourism by (sub)region of destination																		
	International Tourist Arrivals received (million)							Average annual growth (%)						Market share (%)					
	actual data						projections		actual data			projections			actual data			projections	
	1980	1990	1995	2000	2005	2010	2020	2030	1980-2010, of which		2010-2030, of which		1980	1995	2010	2020	2030		
								1980-'95	'95-2010	2010-'20	2020-'30								
<b>World</b>	277	435	528	674	797	940	1,360	1,809	4.2	4.4	3.9	3.3	3.8	2.9	100	100	100	100	100
to Advanced economies	194	296	334	417	453	498	643	772	3.2	3.7	2.7	2.2	2.6	1.8	70	63	53	47	43
to Emerging economies	83	139	193	257	345	442	717	1,037	5.8	5.8	5.7	4.4	4.9	3.8	30	37	47	53	57
<b>By UNWTO regions:</b>																			
<b>Africa</b>	7.2	14.8	18.9	26.5	35.4	50.3	85	134	6.7	6.7	6.7	5.0	5.4	4.6	2.6	3.6	5.3	6.3	7.4
North Africa	4.0	8.4	7.3	10.2	13.9	18.7	31	46	5.3	4.1	6.5	4.6	5.2	4.0	1.4	1.4	2.0	2.3	2.5
West Africa and Central Africa	1.0	1.7	2.3	3.1	4.4	6.8	13	22	6.7	5.9	7.5	5.9	6.5	5.4	0.4	0.4	0.7	0.9	1.2
East Africa	1.2	2.8	5.0	6.6	8.5	12.1	22	37	8.1	10.1	6.1	5.8	6.2	5.4	0.4	0.9	1.3	1.6	2.1
Southern Africa	1.0	1.9	4.3	6.5	8.6	12.6	20	29	8.7	10.1	7.4	4.3	4.5	4.1	0.4	0.8	1.3	1.4	1.6
<b>Americas</b>	62.3	92.8	109.0	128.2	133.3	149.7	199	248	3.0	3.8	2.1	2.6	2.9	2.2	22.5	20.7	15.9	14.6	13.7
North America	48.3	71.7	80.7	91.5	89.9	98.2	120	138	2.4	3.5	1.3	1.7	2.0	1.4	17.5	15.3	10.4	8.8	7.6
Caribbean	6.7	11.4	14.0	17.1	18.8	20.1	25	30	3.7	5.0	2.4	2.0	2.4	1.7	2.4	2.7	2.1	1.9	1.7
Central America	1.5	1.9	2.6	4.3	6.3	7.9	14	22	5.7	3.8	7.7	5.2	6.0	4.5	0.5	0.5	0.8	1.0	1.2
South America	5.8	7.7	11.7	15.3	18.3	23.6	40	58	4.8	4.8	4.8	4.6	5.3	3.9	2.1	2.2	2.5	2.9	3.2
<b>Asia and the Pacific</b>	22.8	55.8	82.0	110.1	153.6	204.0	355	535	7.6	8.9	6.3	4.9	5.7	4.2	8.2	15.5	21.7	26.1	29.6
North-East Asia	10.1	26.4	41.3	58.3	85.9	111.5	195	293	8.3	9.9	6.8	4.9	5.7	4.2	3.6	7.8	11.9	14.3	16.2
South-East Asia	8.2	21.2	28.4	36.1	48.5	69.9	123	187	7.4	8.7	6.2	5.1	5.8	4.3	3.0	5.4	7.4	9.1	10.3
Oceania	2.3	5.2	8.1	9.6	11.0	11.6	15	19	5.5	8.7	2.4	2.4	2.9	2.0	0.8	1.5	1.2	1.1	1.0
South Asia	2.2	3.2	4.2	6.1	8.1	11.1	21	36	5.5	4.3	6.6	6.0	6.8	5.3	0.8	0.8	1.2	1.6	2.0
<b>Europe</b>	177.3	261.5	304.1	385.1	438.7	475.3	620	744	3.3	3.7	3.0	2.3	2.7	1.8	64.1	57.6	50.6	45.6	41.1
Northern Europe	20.4	28.6	35.8	43.7	57.3	57.7	72	82	3.5	3.8	3.2	1.8	2.2	1.4	7.4	6.8	6.1	5.3	4.5
Western Europe	68.3	108.6	112.2	139.7	141.7	153.7	192	222	2.7	3.4	2.1	1.8	2.3	1.4	24.7	21.3	16.3	14.1	12.3
Central/Eastern Europe	26.6	33.9	58.1	69.3	87.5	95.0	137	176	4.3	5.3	3.3	3.1	3.7	2.5	9.6	11.0	10.1	10.1	9.7
Southern/Mediterr. Eu.	61.9	90.3	98.0	132.5	152.3	168.9	219	264	3.4	3.1	3.7	2.3	2.6	1.9	22.4	18.6	18.0	16.1	14.6
<b>Middle East</b>	7.1	9.6	13.7	24.1	36.3	60.9	101	149	7.4	4.5	10.5	4.6	5.2	4.0	2.6	2.6	6.5	7.4	8.2

Source: World Tourism Organization (UNWTO) ©

(Data as collected by UNWTO September 2011)

**Fuente: Tourism Towards 2030 (UNWTO, 2011, p 34)**

En el Ecuador, se registraron 1'364.057 llegadas de extranjeros, observándose una tasa de crecimiento del 7,3% en relación al año anterior, siendo los principales mercados emisores los ubicados en el continente americano, destacándose Colombia, Estados Unidos, y Perú, con una participación relativa del 25,2%, 18,2% y 11,0% en su orden. El continente europeo mantiene una cuota significativa, y países como España, Alemania y Reino Unido contribuyen con un aporte del 4,8%, 2,1% y 1,7% respectivamente.

El 77,8% de llegadas de extranjeros al Ecuador están motivadas por turismo, siendo el 55,5% de llegadas realizadas por personas económicamente activas, de las cuales el 34,7% corresponde a personal de apoyo administrativo y el 23,4% a profesionales, científicos e intelectuales, entre otros. El 29,4% de las llegadas de extranjeros se catalogó a personas no activas, y el restante 15,1% fueron personas que no declararon su categoría de actividad y ocupación.



Con respecto a la entrada de extranjeros por grupos de edad y sexo se puede observar que el 42,1% de visitantes declararon edades entre 20 a 39 años y el 32,8% entre 40 y 59 años. En cuanto a la categoría de sexo, se puede indicar que el 56,7% del total de llegadas fueron realizadas por hombres y el 43,3% por mujeres. (MINTUR, 2015, p. 3).

Para el año 2014 se registra el ingreso de 1'557.006 personas con un gasto de 1.487,2 millones de dólares, ubicándose la actividad turística en la tercera posición de la economía ecuatoriana en cuanto a exportaciones no petroleras, luego del banano y el camarón (MINTUR, 2014)

### **4.3.2. Mercado interno**

#### **4.3.2.1. Principales emisores de turistas para la parroquia Olmedo**

Olmedo está ubicado a 13 km al noreste de la ciudad de Cayambe, cabecera cantonal, y a 85 km de la ciudad de Quito. Los flujos de desplazamientos turísticos son dados especialmente desde aquí, ya que por su condición de ser ciudad capital de país y la más poblada, en donde se concentra el sector industrial y productivo, que genera fuentes de empleo, lo cual se traduce en mayores ingresos per cápita que le permite a su población tener capacidad adquisitiva; también es de nuestra importancia debido a la cercanía con el territorio de la parroquia Olmedo, pues desde esta realidad se proyecta la captación de futuros consumidores turísticos, especialmente desde este mercado.

Otras ciudades que merecen considerarse son Ibarra y Cayambe, por ser las más cercanas y que se encuentran delimitando el territorio. Aunque los volúmenes de población son sustancialmente menores que el de Quito, en relación 100 (Quito) a 6 (Ibarra) y 3 (Cayambe).

A la condición de cercanía al mercado turístico consumidor se suma la ubicación estratégica del territorio de Olmedo con la presencia de la vía alterna que conecta a las ciudades de Cayambe e Ibarra, por el tramo

Cayambe – Olmedo – Zuleta – Ibarra, con 32 km de vía 100% asfaltada y con adecuada señalización, que facilita el flujo del tráfico vehicular en menor distancia de recorrido, con relación a la principal vía E35 de la panamericana. Esto constituye una oportunidad de la que se pueda aprovechar incentivando la captación de viajeros que se dirigen al norte, para que opten por la utilización de esta vía, como primer acción para fomentar el conocimiento del destino turístico parroquial.

#### **4.3.2.2. Quito, principal mercado consumidor a considerar**

La ciudad de Quito es la capital de la República del Ecuador, forma parte del distrito metropolitano de Quito, el cual está distribuido en ocho administraciones zonales, formadas por 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales. El distrito metropolitano limita al norte con la Provincia de Imbabura, al sur con los cantones Santo Domingo de los Colorados y Mejía, al este con los cantones Pedro Moncayo, Cayambe y Provincia de Napo, y al oeste con los cantones Santo domingo de los colorados, los Bancos y Pedro Vicente Maldonado. Está localizada en la región interandina a 2700 msnm de altura, con una población estimada al 2016 de 2'551 721 habitantes asentados en una superficie de 324 Km<sup>2</sup>.

El tiempo de desplazamiento desde Quito hasta la parroquia Olmedo es entre 1 hora a 1 hora con 15 minutos, lo cual favorece en la toma de decisión para viajes turísticos, no solo en días feriados, sino también durante los fines de semana, lo cual es una alternativa para la dinamización de la economía local, a partir de la actividad turística.

#### **4.3.2.3. Generalidades del público encuestado**

La encuesta ha sido aplicada a la población Quiteña, en diferentes partes de la ciudad: parque Bicentenario, parque la Carolina, Centro histórico, Villaflora y El Recreo; con una metodología de aplicación aleatoria entre los transeúntes. Los resultados reflejan que el 53,45% de los encuestados viven en el norte, el 8,44% en el centro y restante en el sur de Quito.

Se ha dirigido a edades entre 15 a 64 años, de los que se observa mayor concentración en el segmento entre las edades de 15 a 40 años en un 86,44% que es el resultado de la suma del 49,87% de las edades entre 15 a 25 años, y el 36,57% de 26 a 40 años; el restante 13,56% corresponde las edades de 41 a 65 años. Esto evidencia que por edad, según la encuesta, la mayoría de la población de la ciudad es joven, por debajo de los 40 años.

En cuanto al estado civil, el 62,15% de los encuestados es soltero, el 36,57% es casado, el restante vive en unión libre; a esto se debe recalcar que la población soltera se ubica en las edades hasta los 30 a 35 años. La encuesta ha sido equilibrada en cuanto a género, con una ligera diferencia mayor para la población masculina, con un 52,17%.

Según la ocupación y profesión, de las 391 encuestas realizadas el 34,78% fueron estudiantes universitarios, el 26,34% empleados privados, el 11,76% empleados públicos, el 6,65% estudiantes secundarios y el restante 20,47% corresponde a profesionales, artesanos, emprendedores y otros.

#### **4.3.2.4. Características generales del consumidor**

Las principales características del potencial turista rural, de la población quiteña, son las siguientes:

- El 86,44% de las personas que prefieren visitar atractivos turísticos rurales, tienen edades comprendidas entre 15 a 40 años, donde el 49,87% son personas jóvenes entre 15 a 25 años de edad.
- El 38,10% son empleados públicos y privados, que son el segmento de mayor poder adquisitivo, debido a los ingresos económicos que poseen. Le sigue el 34,78% de personas correspondiente a estudiantes universitarios; este segmento es también de interés debido a que son dependientes de sus familias y pese a que no disponen de ingresos económicos autónomos, los gastos son cubiertos por los padres, esta información se contrasta con la frecuencia de viajes y niveles de gasto que se exponen en las siguientes gráficas.

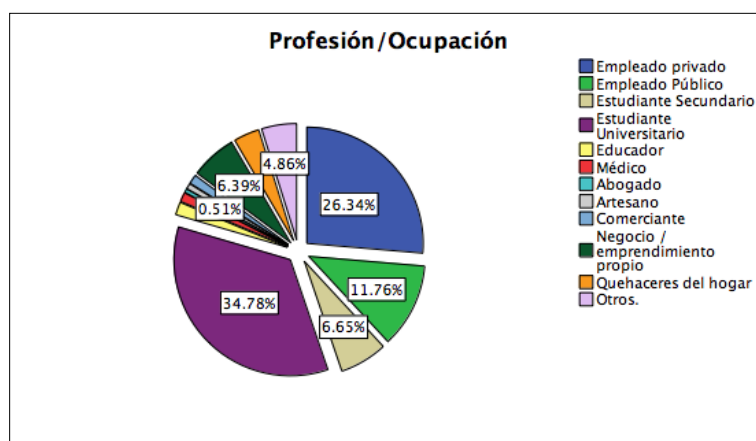
- En relación al género, es indistinto la preferencia entre hombres y mujeres, es decir, cualquier género tiene libertad para viajar y tomar decisiones.
- El 62,40% de los encuestados tienen instrucción superior, que corresponden a estudiantes universitarios y profesionales.
- Las preferencias de visita de destinos turísticos están dadas por el 41,94% hacia las playas y el 22,50% visitaron paramos, montañas y comunidades rurales de la Sierra.
- El 83,80% de las personas, en caso de visitar los parajes de la serranía, prefieren realizar actividades como: caminatas por senderos naturales, visitas a miradores naturales y paseos a caballo.
- El 96,68% de las personas organizan sus viajes por cuenta propia, en pareja y con amigos personales, sin la intervención de operadoras turísticas.
- El 71,54% de turistas prefieren viajar en familia, que normalmente viajan entre cuatro a más de cinco personas.
- El 77,24% de las personas que visitarían los atractivos turísticos rurales prefieren hospedarse en cabañas y hosterías.
- El tiempo de permanencia de los viajeros nacionales en los destinos es indistinto entre uno a tres días, con pesos similares, pero refiriéndose especialmente a los feriados; para el caso de las zonas rurales existe predisposición de visitar y pernoctar o quedarse a dormir en fines de semana, de casi el 60% de los encuestados; y del 81% de visitar zonas rurales y realizar actividades.

#### **4.3.2.5. Preferencias de consumo turístico de la población quiteña**

Por su nivel de ingresos en función de su ocupación y/o profesión, de las 391 encuestas el 34,78% fueron estudiantes universitarios, donde el 79,41% de estudiantes tienen ingresos de menos 300 dólares mensuales destinados a gastos personales. Mientras, el 26,34% de los encuestados son

empleados privados, donde el 73,79% de este segmento tienen ingresos que oscilan entre 300 a 1000 dólares y el restante 26,21% de empleados privados tienen ingresos que van desde 1000 hasta mayores a 2000 dólares mensuales.

Asimismo, el 11,76% de los encuestados son empleados públicos, donde el 28,26% de empleados públicos tienen ingresos que oscilan entre 300 a 1000 dólares, el 54,35% tienen ingresos que van desde 1000 a 2000 dólares y el restante 15,21% de empleados públicos tienen ingresos mensuales superiores a 2000 dólares.



**Figura 15. Resultado encuesta variable profesión/ocupación**

En cuanto a los niveles de ingresos, para comprensión de las capacidades adquisitivas establecemos tres segmentos: aquellos que ganan menos de \$ 300, aquellos que ganan entre \$ 301 a \$ 1000, y los que ganan más de \$ 1000. En el caso del primer grupo corresponde al 38,87%, para el segundo grupo el 39,39% y el tercer grupo el 21,74%; sin embargo se debe considerar que el segmento que refleja ganar menos de \$ 300, son en casi el 90% estudiantes universitarios, quienes evidencian mayores frecuencias de viajes realizados e iguales volúmenes de gasto, esto se explicaría debido a que son dependientes de las economías de sus padres.

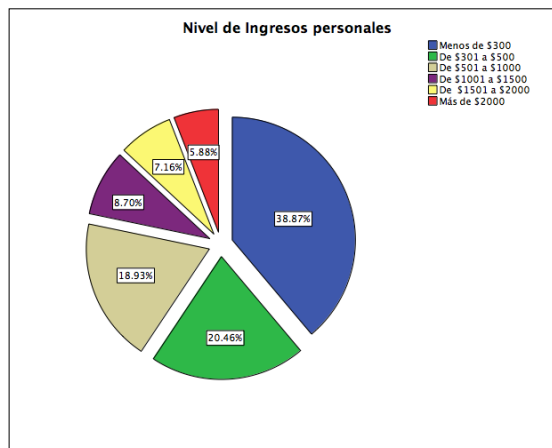


Figura 16. Variable nivel de ingresos

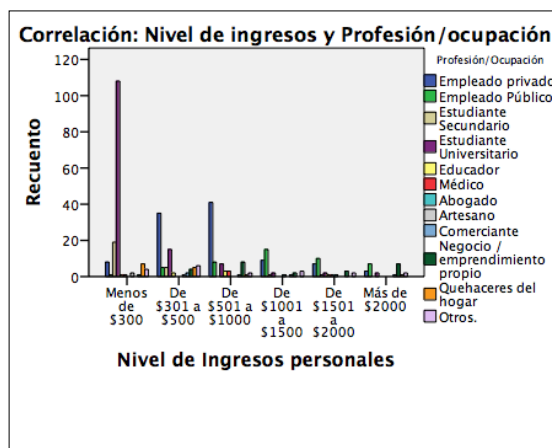
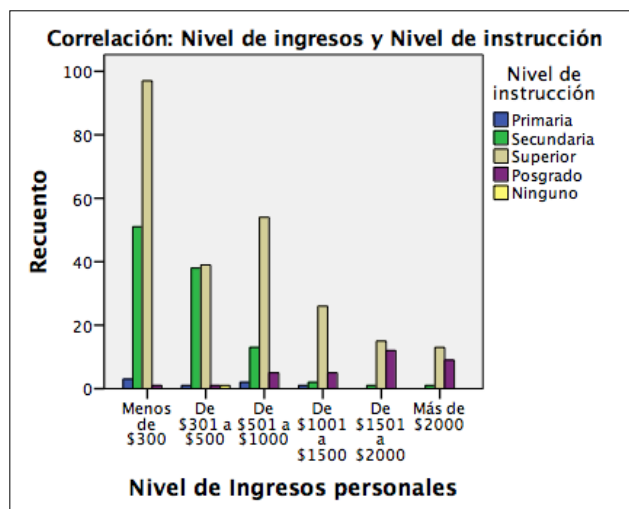


Figura 17. Relación nivel de ingresos - profesión ocupación

Por el nivel de ingresos en función del nivel de instrucción, el 62,40% de las personas tienen instrucción superior, de este segmento 34,78% corresponde a los estudiantes universitarios que tienen en la mayoría, ingresos de menos de 300. El restante 27,62% corresponde a 108 personas y profesionales con formación superior activas en el mercado laboral, donde 80 personas que representan el 20,46% tienen ingresos de 500 a 1500 dólares y las 28 personas encuestadas que tienen formación superior tienen ingresos de 1500 a más de 2000 dólares mensuales.

Asimismo, 33 personas encuestadas tienen instrucción de posgrado que representan el 8,44% del total de encuestas, donde de este segmento el 30,30% tienen ingresos de 500 a 1500 dólares mensuales, mientras el 63,64% de encuestados de este segmento que corresponde a 21 personas

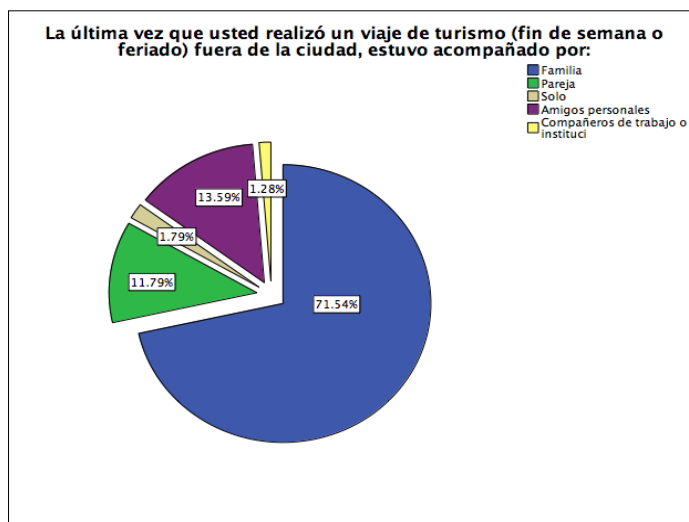
tienen niveles de ingresos de 1500 a más de 2000 dólares mensuales. Evidenciándose que las personas con mayor formación, sea superior y de posgrado tienen de mayores ingresos y por tanto de mayor capacidad adquisitiva de acceso a servicios y bienes.



**Figura 18. Relación nivel de ingresos - nivel de instrucción**

#### **4.3.3. Comportamiento del turista consumidor**

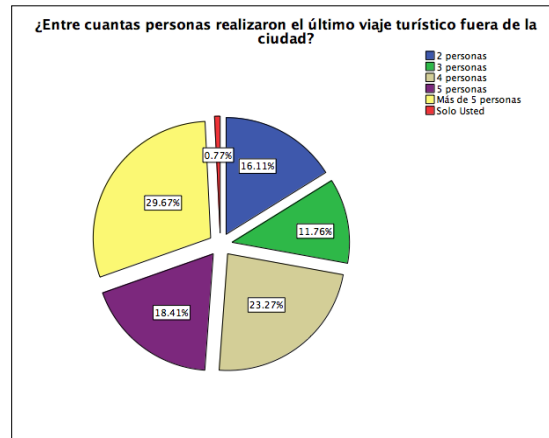
Las preferencias en cuanto a la realización de viajes y acompañamiento, 71,54% son realizados en familia, el 13,59% en compañía con amigos personales, el 11,79 con la pareja en el caso de personas recién casadas, el 1,79% viajar solo y el 1,28% de personas encuestadas prefiere viajar en compañía de compañeros de trabajo. Los viajes en familia se realizan en grupos promedio entre 4 a 5 personas.



**Figura 19. Acompañantes en los viajes turísticos**

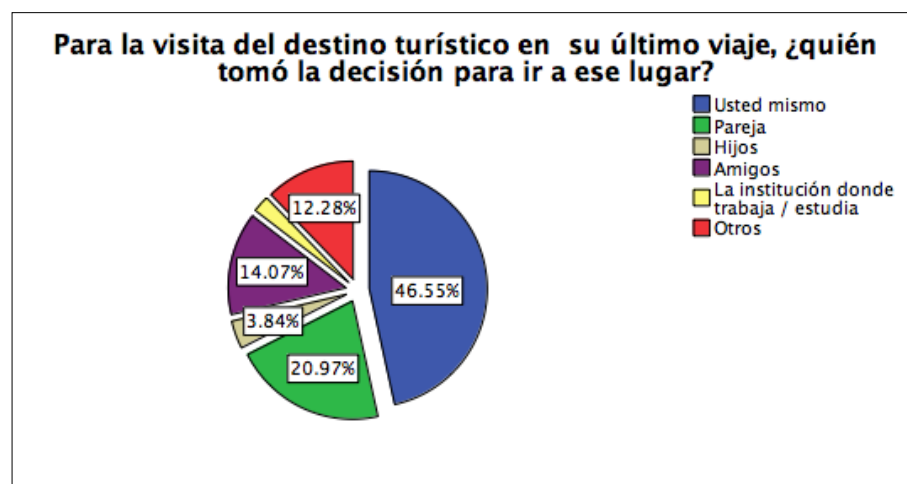
En relación al número de personas que viajan en compañía, se auscultó a las personas encuestadas entre cuantas personas realizaron el último viaje, determinándose que las personas prefieren viajar en compañía de más de cinco personas el 29,67%, en un numero de cuatro personas el 23,27%, en un numero de cinco personas el 18,41% y la preferencia de viajar en compañía de dos a tres personas el 16,11% y 11,76%, respectivamente. Evidenciándose que las personas encuestadas prefiere viajar en grupos numerosos el 99,22%, ya sea por la pareja, por la familia y amigos personales, en un número que oscila entre dos a más de cinco personas por viaje. Donde los viajes a realizar organizan o planifican asimismo por cuenta propia y/o en grupo el 96,68%, sin la intervención de operadoras turísticas.





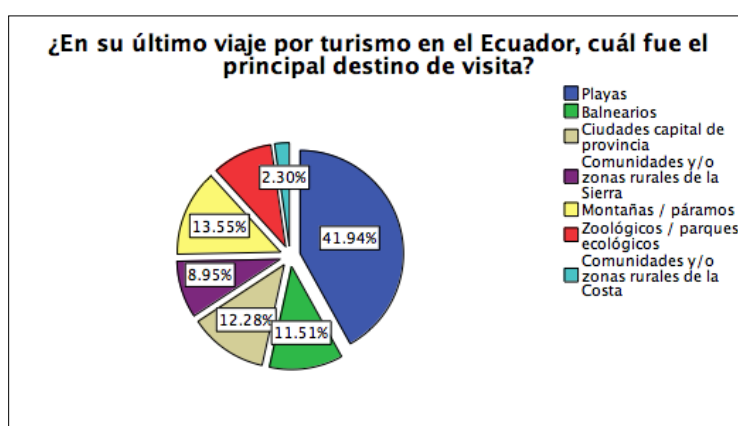
**Figura 20. Número de personas en los viajes turísticos**

Los resultados de la toma de decisiones para viajes, el 46,55% de los encuestados han decidido por sí mismos, el 20,97% por su pareja, y el 14,07% por los amigos, existe una baja participación de hijos, compañeros de trabajo y otras personas. Esto concuerda con la preferencia en orden de importancia de viajar con la familia, en pareja y con amigos personales y en un número mayor a cinco personas. Evidenciándose que las personas encuestadas prefieren planificar, toman la decisión y viajan por cuenta propia en grupos numerosos, sin la intervención de operadoras turísticas.



**Figura 21. Toma de decisión del viaje**

Los destinos de visita preferidos por el mercado quiteño son las playas en un 41,94%, a balnearios el 11,51%, a capitales de provincia el 12,28%, a zonas rurales de la sierra 8,95%, a montañas y paramos el 13,55% y a visitar como destinos turísticos zoológicos y comunidades de la costa es una mínima cantidad de personas. Esto permite determinar que las personas prefieren visitar como destino turístico las comunidades de zonas rurales de la sierra, montañas y paramos, en un 22,50% del total de la población en estudio.



**Figura 22. Destino preferente de turismo**

En relación a la preferencia de las personas durante la visita al destino turístico de mantenerse conectadas, se determinó que el 46,04% de personas prefieren disfrutar de la visita pero mantenerse conectados, el 43,73% de las personas prefieren disfrutar de la visita al destino turístico pero desconectarse por completo de la tecnología y el restante 10,23% de las personas es indiferente. Estos resultados permiten identificar la importancia que los diferentes destinos turísticos deben disponer de la infraestructura tecnológica de comunicación telefónica e internet, a pesar que una cantidad importante de personas prefiere desconectarse por completo.

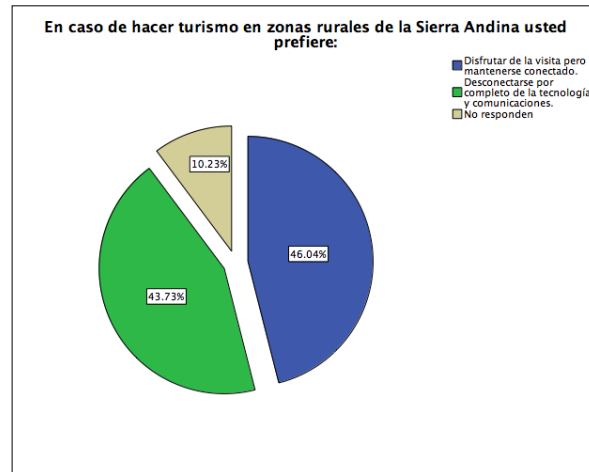


Figura 23. Preferencia de conectividad en destinos de turismo rural

## **4.5. Modelo de desarrollo turístico para la parroquia Olmedo-Pesillo**

### **4.5.1. Situación de la actividad turística de la parroquia**

Actualmente en la parroquia Olmedo – Pesillo existen focalizados esfuerzos de turismo comunitario en La Chimba y San Pablo Urco, en donde se han creado organizaciones asociadas con el propósito de impulsar esta actividad. Por el momento solo se registra la presencia de entre 6 a 10 visitantes pasantes internacionales que se quedan en períodos de 1 a 3 meses, para realizar diversas actividades relacionadas con el conocimiento de las costumbres locales en cuanto a actividades agrícolas, convivencias comunitarias, salud, observación del entorno ambiental, entre otros; sin embargo el ingreso económico procedente del consumo de servicios turísticos por estos grupos son mínimos, ya que no disponen de otros segmentos consumidores y la frecuencia de visitantes es bastante limitada, además de no existir productos turísticos elaborados en base a diseño de experiencias turísticas que satisfagan los requerimientos del mercado.

No existe todavía una infraestructura adecuada de servicios turísticos de servicios turísticos; en los últimos años se ha fomentado la renta de habitaciones en las casas de las familias en las comunidades de Pesillo, La Chimba y San Pablo Urco, con una capacidad de atención de 40 personas, sin embargo las instalaciones no se equiparan con las básicas requeridas para un establecimiento de alojamiento dispuesto para huéspedes.

No existen establecimientos de alimentación con menú a la carta, sino únicamente comedores con oferta de comida de casa en el centro poblado de Olmedo y las comunidades de Pesillo y La Chimba; sus adecuaciones infraestructurales son básicas y no presentan diseños técnicos de construcción destinada a estos fines, pero constituyen iniciativas particulares de familias que identificaron a la venta de comida como una alternativa de generación de ingresos, los mismos que tienen como principal clientela a la población local.

El paisaje natural que presenta la región es el elemento más destacado que dispone la región, gracias a su entorno rodeado de montañas y el valle

agro ganadero expresado como un mosaico de colores por los cultivos agrícolas y pastizales ganaderos. La percepción del visitante al llegar a Santa Ana y observar el esplendor del verde valle es impresionante a simple vista.

A esto se suma la importante presencia de los atractivos, especialmente naturales, conformados por las montañas, lagunas, cascadas y bosques; así también la presencia de importantes vestigios arqueológicos producto de la actividad que se habría desarrollado en las épocas pre coloniales y pre incas, por parte de los pueblos aborígenes de las culturas Kayambi y Karanqui.

Por la vía que conecta a Cayambe, Olmedo, Zuleta e Ibarra transitan especialmente los fines de semana, vehículos que se dirigen a Zuleta e Ibarra, gracias a las condiciones actuales de la vía asfaltada en el 100% del tramo.

Las instituciones de apoyo social presentes en la parroquia son la Tenencia Política y la Unidad de Policía Comunitaria, que atiende las emergencias en todas las comunidades. En cuanto a salud, existen subcentros de salud en Olmedo, Pesillo y Muyurku, que disponen de médicos, odontólogos y obstetras. A estos servicios se complementa los de atención a emergencias como el Cuerpo de Bomberos y la Cruz roja que tienen la sede en la ciudad de Cayambe.

#### **4.5.2. Percepción de la población frente al turismo**

Las perspectivas por parte de la población en torno a la posibilidad de impulsar el turismo son positivas; existe una implícita opinión favorable en los habitantes sobre las intenciones de desarrollar la actividad turística en la región, compartida entre las diferentes comunidades. Aunque no existen proyectos consolidados de turismo en la localidad, algunas organizaciones que tienen relación directa con esta actividad, como los servicios de transporte y alimentación, perciben un impacto favorable de manera inmediata, ya que son los primeros beneficiarios con la llegada de visitante,

que siempre requerirán de sus servicios; razón por la que existe alta expectativa por que se cristalice el propósito de desarrollo turístico.

Los actores sociales, entre los que se menciona a los líderes comunitarios, instituciones educativas locales, asociaciones de hecho impulsadas para desarrollo productivo, organizaciones particulares, como los centros de acopio de leche y las compañías de transporte mantienen actitudes de aceptación y colaboración para el impulso de esta alternativa de dinamización socio-económica.

Sin embargo se debe considerar que la mayoría de la población no conoce los procesos de formación y desarrollo de la actividad turística, y en algunos casos existe una apreciación de que por la sola presencia de recursos naturales, la actividad turística debe darse como respuesta inmediata y se aspira tener resultados inmediatos y sin mayor esfuerzo ni inversión, pero no ocurre como tal, ya que para su funcionamiento se requiere del impulso e implementación de proyectos previamente estudiados y técnicamente orientados en su ejecución, para que den resultados positivos y beneficiosos.

#### **4.6. Análisis FODA de la actividad turística**

Siguiendo los lineamientos teóricos sobre el análisis FODA, diremos que "...consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles, que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas" (Ponce T., 2007, p. 114). Este es el procedimiento considerado para el planteamiento del Plan de Desarrollo Turístico para la parroquia de Olmedo – Pesillo.

En base a estos procesos se ha realizado actividades y talleres que permitan recabar información desde los criterios de la población local de Olmedo, con la presencia de un importante número de actores. La información recopilada gracias a los aportes de los asistentes en el taller de construcción del plan de desarrollo turístico realizado en agosto de 2015 ha sido adecuada y oportuna, debido a la diversidad de criterios y aportaciones

que permitieron disponer de suficiente información, por la presencia de representantes sociales, comunitarios, organizacionales e institucionales de toda la parroquia; esto ha facilitado la detección completa de elementos, que se plasmaron en una matriz FODA; con adecuado apego a la realidad local; de ello, la primera recopilación ha proporcionado 13 elementos descritos en las Fortalezas, 19 elementos en las Debilidades, 7 elementos en las Oportunidades y 5 en las Amenazas, estas son las siguientes:

**Tabla 20.**  
**FODA recopilado en taller de trabajo con actores sociales**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de un escenario paisajístico natural andino destacado con diferentes puntos miradores alrededor del territorio.</li> <li>• Existencia de un importante número de recursos turísticos naturales, arqueológicos y patrimoniales.</li> <li>• Presencia de atractivos naturales de relevancia como el nevado Cayambe, la Laguna de San Marcos, la loma de Pucará y le monte Cusín.</li> <li>• Presencia de estructuras arqueológicas y senderos que integran el Quapaq Ñan.</li> <li>• Integración de los páramos de la Parroquia a la Reserva Ecológica Cayambe – Coca.</li> <li>• Presencia del pueblo indígena de la nacionalidad Kayambi.</li> <li>• Reconocimiento del territorio por ser el lugar de origen de los principales personajes representantes de la liberación del pueblo indígena del Ecuador.</li> <li>• Se mantienen las prácticas de trabajo comunitario.</li> <li>• Existencia de la vía asfaltada Cayambe – Olmedo, Zuleta – Ibarra.</li> <li>• Disponibilidad de energía eléctrica, disponibilidad de telecomunicaciones fijas y móviles en la mayor parte del territorio.</li> <li>• Existencia de profesionales de turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasas capacidades de administración empresarial que refleja inexistencia de empresas unipersonales o familiares de relevancia.</li> <li>• Limitación presupuestaria para la recuperación y preservación de los recursos patrimoniales construidos.</li> <li>• Prevalencia de la pérdida creciente de la identidad cultural, marcada especialmente en la población juvenil y reflejada en el desconocimiento del idioma nativo, la no utilización de la vestimenta tradicional.</li> <li>• Escaso incentivo en el impulso de talleres que involucre a los jóvenes en actividades culturales y productivas</li> <li>• Alta dependencia económica en la producción lechera.</li> <li>• Alta influencia de los estereotipos generados por la modernidad en la población juvenil, que afectan en las relaciones del núcleo familiar</li> <li>• Escasas fuentes de empleo a nivel local que provoca la migración a las ciudades.</li> <li>• Perdida del pensamiento comunitario y de la cosmovisión andina que desorienta el desarrollo acorde a la cultura e historia local.</li> <li>• Desconocimiento de normativas y políticas comunitarias encaminadas al desarrollo social.</li> <li>• Desconocimiento de los beneficios económicos de la actividad turística que genera comportamientos</li> </ul>

Continúa →

<p>formados y en proceso de formación de las comunidades de la parroquia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de infraestructura educativa relevante para asegurar educación de calidad para niños y jóvenes hasta el bachillerato.</li> <li>• Permanente involucramiento de la población en actividades deportivas.</li> </ul>	<p>inadecuados en la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de buenas prácticas de atención al visitante.</li> <li>• Escasa infraestructura sanitaria pública.</li> <li>• Escasa infraestructura de servicios turísticos.</li> <li>• Escasa infraestructura de senderos turísticos.</li> <li>• Escasa información y señalización turística</li> <li>• Deficientes de productos turísticos elaborados para la experiencia turística.</li> <li>• Sentimientos de rivalidad entre comunidades heredados.</li> <li>• Acceso de vías y senderos a los recursos turísticos descuidados.</li> <li>• Poco conocimiento de las implicaciones del desarrollo de turismo por parte de los líderes comunitarios.</li> <li>• Organizaciones sociales de turismo sin orientación adecuada para el impulso de sus iniciativas turísticas.</li> <li>• Deficientes normativas y ordenamientos que orienten el desarrollo turístico local</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cercanía al aeropuerto internacional Mariscal Sucre</li> <li>• Cercanía a la ciudad de Quito como principal mercado turístico, conectado por una vía de primer orden.</li> <li>• Políticas de Estado favorables para el desarrollo del turismo rural comunitario.</li> <li>• Existencia de programas de fomento al turismo por parte del Ministerio.</li> <li>• Creciente preferencia de los habitantes de la ciudad por la visita al campo como alternativa al estrés urbano.</li> <li>• Fácil acceso a los medios tecnológicos de comunicación para la publicidad y comercialización de productos turísticos.</li> <li>• Alta promoción internacional del país como destino turístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recesión económica</li> <li>• Crisis económica del país por los bajos precios del petróleo</li> <li>• Apreciación del dólar que provoca el incremento de los precios de los destinos turísticos en relación a los países vecinos.</li> <li>• Antecedentes de prácticas de corrupción de contratistas responsables de proyectos encaminados al fomento turístico en la parroquia.</li> <li>• Creencia generalizada de la población local de que solo con la presencia de recursos turísticos se puede alcanzar una posición privilegiada en el mercado turístico nacional e internacional.</li> </ul>



#### 4.6.1. Consolidación del FODA

De los datos expuestos en la anterior tabla se han agrupado aquellas de similar aplicación y mismo ámbito de relación, con el propósito de simplificar los procedimientos y facilitar el análisis correspondiente, para la identificación de las estrategias de solución, programas y proyectos pertinentes; quedando identificadas ocho fortalezas, cinco debilidades, cuatro oportunidades y tres amenazas, tal como consta en las tablas siguientes:

**Tabla 21.**  
**Consolidación FODA / Fortalezas - Debilidades**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de recursos naturales y escenario paisajístico andino de relevancia</li> <li>• Presencia de recursos patrimoniales de legado preincaico y colonial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso incentivo al fomento de emprendimientos y a la generación de empleo</li> <li>• Escasa infraestructura turística</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de la nacionalidad Kayambi expresada en las manifestaciones culturales tradicionales.</li> <li>• La mayoría de páramos de la Parroquia forman parte de la Reserva Ecológica Cayambe – Coca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente oferta de productos y servicios turísticos</li> <li>• Recursos patrimoniales deteriorados</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorio de origen de personajes representativos del pueblo indígena del Ecuador</li> <li>• Se mantienen las prácticas ancestrales de trabajo organizativo y comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de la identidad cultural debido a la influencia externa y mediática</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vía de conexión entre Cayambe - Olmedo - Zuleta e Ibarra se encuentra 100% asfaltada</li> <li>• La parroquia de Olmedo dispone de una cobertura aceptable de servicios básicos y de comunicación.</li> </ul>	

**Tabla 22.**  
**Consolidación FODA / Oportunidades - Amenazas**

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cercanía a la ciudad de Quito, como principal mercado consumidor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recesión económica internacional, que afecta a la economía interna.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorables políticas del Estado para el fomento del turismo rural comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación del dólar que causa aumento de costos para los turistas extranjeros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilidad de uso de las tecnologías de la comunicación para la promoción y venta turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil preferencia del consumidor interno a productos de turismo rural y comunitario.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta promoción internacional del país como destino turístico.</li> </ul>	

#### 4.6.2. Matriz de evaluación de los factores internos (MEFI)

David (1997) en (Ponce T., 2007, p. 117) expresa como marco analítico para formular estrategias, sobre la consideración de que la matriz FODA constituye la base o el punto de partida para la formulación o elaboración de estrategias, con el propósito de desarrollar el marco analítico y las estrategias, establece una etapa de insumos, dentro de los que constan la aplicación de la matriz de evaluación de factores internos (MEFI), matriz del perfil competitivo (MPC) y la matriz de evaluación de factores externos (MEFE), para dar paso al análisis estratégico mediante la matriz de análisis y formulación de estrategias (MAFE), sobre la que se identifican las estrategias FO, que determinan el aprovechamiento de las fortalezas; las estrategias DO, que determinan la disminución de las debilidades; las estrategias FA, que determinan el potenciamiento de las fortalezas; y las estrategias DA, que determinan la neutralización de las amenazas.

En la matriz de evaluación MEFI, el resultado de la relación calificación-peso ponderado para las fortalezas se de 1,87, frente a las debilidades de 1,26, sobre un total entre los dos de 3,13; lo que permite concluir que las

fuerzas internas son más favorables para la organización, contra las debilidades.

**Tabla 23.**  
**Matriz de los factores internos (MEFI)**

FACTOR A ANALIZAR	PESO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
<b>FORTALEZAS</b>			
• Presencia de recursos naturales y escenario paisajístico andino de relevancia	0,1	4	0,4
• Presencia de recursos patrimoniales de legado preincaico y colonial	0,1	3	0,3
• Presencia de la nacionalidad Kayambi expresada en las manifestaciones culturales tradicionales.	0,05	2	0,1
• La mayoría de páramos de la Parroquia forman parte de la Reserva Ecológica Cayambe – Coca.	0,07	3	0,21
• Territorio de origen de personajes representativos del pueblo indígena del Ecuador	0,06	2	0,12
• Se mantienen las prácticas ancestrales de trabajo organizativo y comunitario.	0,05	2	0,1
• La vía de conexión entre Cayambe – Olmedo – Zuleta e Ibarra se encuentra 100% asfaltada	0,1	4	0,4
• La parroquia de Olmedo dispone de una cobertura aceptable de servicios básicos y de comunicación.	0,08	3	0,24
	<b>PESO PONDERADO</b>		<b>1,87</b>
<b>DEBILIDADES</b>			
• Escaso incentivo al fomento de emprendimientos y a la generación de empleo	0,08	3	0,24
• Escasa infraestructura turística	0,08	4	0,32
• Deficiente oferta de productos y servicios turísticos	0,08	4	0,32
• Recursos patrimoniales deteriorados	0,08	3	0,24
• Pérdida de la identidad cultural debido a la influencia externa y mediática	0,07	2	0,14
	<b>PESO PONDERADO</b>		<b>1,26</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>3,13</b>

#### 4.6.3. Matriz de evaluación de los factores externos (MEFE)

En la matriz de evaluación MEFE, en el resultado de la relación calificación-peso ponderado para las oportunidades es de 1,65, contra el peso ponderado de las amenazas que es de 1,1, sobre un total de 2,75, lo que permite concluir que el medioambiente externo es favorable para los propósitos de la planificación para el desarrollo turístico en la parroquia de Olmedo-Pesillo.

**Tabla 24.**  
**Matriz de los factores externos (MEFE)**

FACTOR EXTERNO	PESO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
<b>OPORTUNIDADES</b>			
• Cercanía a la ciudad de Quito, como principal mercado consumidor.	0,2	4	0,8
• Favorables políticas del Estado para el fomento del turismo rural comunitario.	0,15	2	0,3
• Facilidad de uso de las tecnologías de la comunicación para la promoción y venta turística.	0,15	3	0,45
• Alta promoción internacional del país como destino turístico.	0,1	1	0,1
		<b>PESO PONDERADO</b>	<b>1,65</b>
<b>AMENAZAS</b>			
• Recesión económica internacional, que afecta a la economía interna.	0,13	2	0,26
• Apreciación del dólar que causa aumento de costos para los turistas extranjeros.	0,12	2	0,24
• Débil preferencia del consumidor interno a productos de turismo rural y comunitario.	0,15	4	0,6
		<b>PESO PONDERADO</b>	<b>1,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>2,75</b>

#### 4.6.4. Matriz de perfil competitivo (MPC)

Los territorios cercanos a la parroquia Olmedo que pueden considerarse como destinos de competencia son: Cangahua con el complejo los pucarás de Pambamarca, Zuleta, la zona de Mojanda en Tabacundo y San Pablo del Lago en Imbabura. Aunque existe una puntuación diferenciada entre estos lugares como resultado de la evaluación de los factores críticos del éxito en la matriz de perfil competitivo, el común denominador entre todas es la limitada existencia de infraestructuras ordenadas para desarrollo turístico, de las cuales el mejor puntuado es San Pablo del Lago, debido a la ubicación de la carretera panamericana E35 que pasa por la vía, las infraestructuras hoteleras construidas en los alrededores del lago y a la preservación de la cultura indígena del pueblo Otavalo; le sigue Zuleta, debido a la preservación de la cultura Karanqui por los habitantes del lugar y la presencia de la Hacienda del mismo nombre. En tercer lugar se ubica la parroquia Olmedo – Pesillo, y en este caso, aunque las infraestructuras de servicios turísticos son casi inexistentes, el factor más relevante corresponde a la disponibilidad de los potenciales atractivos turísticos, la cercanía al mercado, el entorno paisajístico, la cobertura de comunicaciones y la calidad de las vías de acceso.

Esto ubica a la parroquia en un punto de partida alentador, porque dispone de los elementos básicos para una puesta en marcha inmediata para impulsar proyectos turísticos tanto desde el sector público comunitario como desde el sector privado, y cuyos resultados sean alcanzables en el corto y mediano plazo.

Un dato particular sobre el que se debe hacer mención en la intención de desarrollar el destino de turismo rural para la parroquia es considerar la unificación de esfuerzos con Angochagua y Zuleta, ya que geográficamente conforman un mismo cuerpo y la vía de conexión alterna desde Cayambe hasta Ibarra pasa por todo el territorio comprendido entre las dos parroquias, por lo tanto, en lugar de considerarse competidores, es mejor conformar una mancomunidad y establecer marcos colaborativos que permitan potenciar el turismo para las dos regiones.

**Tabla 25.**  
**Matriz de perfil competitivo**

MATRIZ DE PERFIL COMPETITIVO											
Factores críticos para el éxito	Olmedo/ Pesillo		Pambamarca		Zuleta		Mojanda / Tabacundo		San Pablo / Imbabura		
	Peso	C	Peso	C	Peso	C	Peso	C	Peso	C	
			Pond		Pond		Pond		Pond		Pond
Cercanía al Mercado	0,14	3	0,42	3	0,42	3	0,42	3	0,42	3	0,42
Disponibilidad de atractivos	0,12	4	0,48	4	0,48	3	0,36	3	0,36	4	0,48
Calidad de servicios turísticos	0,12	1	0,12	1	0,12	3	0,36	2	0,24	3	0,36
Infraestructura de senderos	0,07	1	0,07	1	0,07	1	0,07	1	0,07	1	0,07
Disponibilidad de información turística	0,08	1	0,08	2	0,16	2	0,16	2	0,16	2	0,16
Calidad de las vías de acceso	0,12	3	0,36	2	0,24	3	0,36	3	0,36	3	0,36
Cobertura de comunicaciones	0,07	4	0,28	2	0,14	2	0,14	3	0,21	4	0,28
Infraestructura sanitaria	0,14	1	0,14	1	0,14	1	0,14	1	0,14	2	0,28
Preservación de la cultura	0,05	2	0,1	2	0,1	3	0,15	2	0,1	2	0,1
Entorno paisajístico	0,05	4	0,2	3	0,15	3	0,15	3	0,15	2	0,1
Artesanías	0,04	1	0,04	1	0,04	3	0,12	1	0,04	2	0,08
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>2,29</b>		<b>2,06</b>		<b>2,43</b>		<b>2,25</b>		<b>2,69</b>

CALIFICACIÓN: Escala 1 a 4

#### 4.6.5. Matriz de análisis de factores externos MAFE

Del cruce relacional en el análisis de los factores externos, se ha identificado dos estrategias FO, ocho estrategias DO, una estrategia FA y una estrategia DA, que se convierten en las básicas para la construcción del árbol de problemas y consecuente árbol de objetivos.

La matriz MAFE se resume en la siguiente tabla:

**Tabla 26.**  
**Matriz de análisis de factores externos MAFE**

MATRIZ MAFE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de recursos naturales y escenario paisajístico andino de relevancia.</li> <li>- Presencia de recursos patrimoniales de legado preincaico y colonial</li> <li>- Presencia de la nacionalidad Kayambi expresada en las manifestaciones culturales tradicionales.</li> <li>- La mayoría de páramos de la Parroquia forman parte de la Reserva Ecológica Cayambe – Coca.</li> <li>- Territorio de origen de personajes representativos del pueblo indígena del Ecuador</li> <li>- Se mantienen las prácticas ancestrales de trabajo organizativo y comunitario.</li> <li>- La vía de conexión entre Cayambe</li> <li>- Olmedo - Zuleta e Ibarra se encuentra 100% asfaltada.</li> <li>- La parroquia de Olmedo dispone de una cobertura aceptable de servicios básicos y de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorables políticas del Estado para el fomento del turismo rural comunitario.</li> <li>- Facilidad de uso de las tecnologías de la comunicación para la promoción y venta turística.</li> <li>- Alta promoción internacional del país como destino turístico.</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso incentivo al fomento de emprendimientos y a la generación de empleo.</li> <li>- Escasa infraestructura turística.</li> <li>- Deficiente oferta de productos y servicios turísticos.</li> <li>- Recursos patrimoniales deteriorados.</li> <li>- Pérdida de la identidad cultural</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIAS FO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo y comercialización de productos turísticos (F1, F2, F3, F4, O1, O2, O3, O4)</li> <li>- Determinación de circuitos turísticos (F1, F2, F3, O1, O2)</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIAS DO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de senderos e interpretación ambiental (D2, O2)</li> <li>- Implementación del Sistema de Información turística (D2, O1, O2)</li> <li>- Mejoramiento de los servicios de alojamiento y alimentación (D2, O1, O2)</li> <li>- Rehabilitación de las casas patrimoniales. (D2, O1,O2)</li> <li>- Mejoramiento de la</li> </ul>

Continúa →

debido a la influencia externa y mediática.

infraestructura de las casas comunales. (D2, O1, O2)

- Revalorización de las actividades culturales de la parroquia (O5, D2)
- Mejoramiento de la producción de artesanías (D1, D3, O1, O2, O4)
- Formación de guías turísticos (D1, O2, O3)
- Generación de políticas comunitarias de ordenamiento territorial (D1, O5)

#### **AMENAZAS**

- Recesión económica internacional, que afecta a la economía interna
- Apreciación del dólar que causa aumento de costos para los turistas extranjeros
- Débil preferencia del consumidor interno a productos de turismo rural y comunitario

#### **ESTRATEGIAS FA**

- Promoción de los principales atractivos naturales y culturales en el mercado quiteño (F1, F2, F3, F4, A1, A2)

#### **ESTRATEGIAS DA**

- Desarrollar estrategias para diseñar productos de acuerdo al mercado internacional (D1, D2, D3, A1, A2)



**Tabla 27.**  
**Estrategias derivadas del análisis MAFE**

<b>Estrategias</b>	
<b>Disminuir debilidades</b>	<b>Aprovechar fortalezas</b>
- Mejoramiento de senderos e interpretación ambiental	- Desarrollo y comercialización de productos turísticos
- Implementación del Sistema de Información turística	- Determinación de circuitos turísticos
- Mejoramiento de los servicios de alojamiento y alimentación	
- Rehabilitación de las casas patrimoniales	
- Mejoramiento de la infraestructura de las casas comunales	
- Revalorización de las actividades culturales de la parroquia	
- Mejoramiento de la producción de artesanías	
- Formación de guías turísticos	
- Generación de políticas comunitarias de ordenamiento territorial	
<b>Potenciar fortalezas</b>	<b>Neutralizar amenazas</b>
- Promoción de los principales atractivos naturales y culturales en el mercado quiteño	- Desarrollar estrategias para diseñar productos de acuerdo al mercado internacional

#### **4.7. Plan de desarrollo turístico de la parroquia Olmedo**

Luego de completadas las fases de recopilación de información y análisis descriptivo de los objetivos específicos uno, dos y tres; y realizado el análisis FODA, se da paso al siguiente procedimiento, acorde a la secuencia de la metodología para formulación de planes de desarrollo turístico en territorio rural del IICA (2014), que establece en la fase 4, la formulación del plan de acción turística, en el que contempla la definición de la identidad territorial, la elaboración del árbol de problemas y consecuentes objetivos del plan, la elaboración de líneas estratégicas y la definición del cronograma de actividades.

Para completar este proceso se ha optado por una combinación de metodologías entre la propuesta por el PMI y la metodología de marco lógico, que se han combinado para disponer tanto del portafolio de programas y los proyectos, la estructura de desglose del trabajo EDT's, así como también de la matriz de seguimiento del marco lógico.

##### **4.7.1. Análisis de involucrados.**

El Gobierno parroquial de Olmedo es el organismo rector de la administración pública comunitaria en la región; es la institución que está destinada a liderar este proceso de desarrollo turístico, como parte de las funciones que le competen, tomando en cuenta que la planificación propuesta es de aplicación a todo el territorio mencionado. Sin embargo no se trata de impulsarlo como institución independiente; de hecho, para el alcance adecuado de los objetivos se requiere de las alianzas estratégicas que permitan cumplir con lo propuesto en los tiempos fijados; estas instituciones son tanto las instituciones de administración pública nacional, provincial y cantonal, como las instituciones y organizaciones internas de la parroquia, presentes en las distintas comunidades, entre las que se puede mencionar.

**Tabla 28.**  
**Matriz de involucrados**

No.	ORGANIZACIÓN Y GRUPOS	INTERESES SOBRE PROBLEMÁTICA	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS PODER	COOPERACIÓN Y CONFLICTOS POTENCIALES
1	Gobierno Municipal de Cayambe	Posicionamiento político en el territorio	Aprobación del consejo municipal del financiamiento	Financieros y equipo caminero.	Oposición política y restricción de asignación presupuestaria del Gobierno
2	Gobierno Parroquial de Olmedo	Fomentar el desarrollo socioeconómico de la población de Olmedo	Escaso presupuesto parroquial para la implementación de proyectos	Financieros, Organizativos y cierta maquinaria pesada	Cooperación favorable para el desarrollo de la Parroquia
3	Gobierno Provincial de Pichincha	Posicionamiento político en el territorio	Limitado presupuesto para emprender este tipo de proyectos	Competencia legal y financiera para emprender proyectos de desarrollo rural	Cooperación favorable en base de entendimientos con los beneficiarios y actores locales.
4	Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora, COINOA	Fomentar el desarrollo socioeconómico de la población de Olmedo	Susceptibilidad en la intervención política de terceros para la implementación de proyectos de desarrollo	Alta incidencia en la toma de decisiones en la administración pública para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario	Cooperación favorable directa en la ejecución de actividades específicas de los proyectos
5	Gobiernos comunitarios y organizaciones barriales de Olmedo, Pesillo, La Chimba, San Pablo Urco, Turucucho, El Chaupi, Mururku, Santa Ana, Caucho Alto y Puliza	Fomentar el desarrollo para mejorar las condiciones de vida de sus respectivas comunidades	Débil empoderamiento de la población joven en los proyectos comunitarios.	Organización comunitaria para la ejecución de actividades que demanden mano de obra	Cooperación directa en la ejecución de actividades específicas que de los proyectos.
6	Unidad de Policía Comunitaria	Proporcionar seguridad ciudadana a la ciudadanía y visitantes.	Ninguno	Control de la seguridad ciudadana	Cooperación favorable en beneficio de la seguridad pública.
6	Centros de acopio de leche	Aparentemente no tienen interés en la	Ninguno	Capacidad organizativa de	Cooperación directa hacia actividades

Continúa →

		implementación de proyectos turísticos, sin embargo, el incremento de flujo de visitantes implica mayor consumo de productos lácteos a nivel local.		apoyo a diferentes actividades de los proyectos.	específicas.
7	Compañías de transporte de pasajeros y de carga	La visita de turistas a la parroquia genera lucro directo por el uso de los medios de transporte de pasajeros en buses y camionetas.	Ninguno	Recurso logístico para el transporte de materiales e insumos para los proyectos, con poder organizativo que influye en la toma de decisiones de la administración pública.	Se genera una cooperación efectiva hacia la consecución de las metas de cada proyecto.

#### 4.7.2. Árbol de problemas

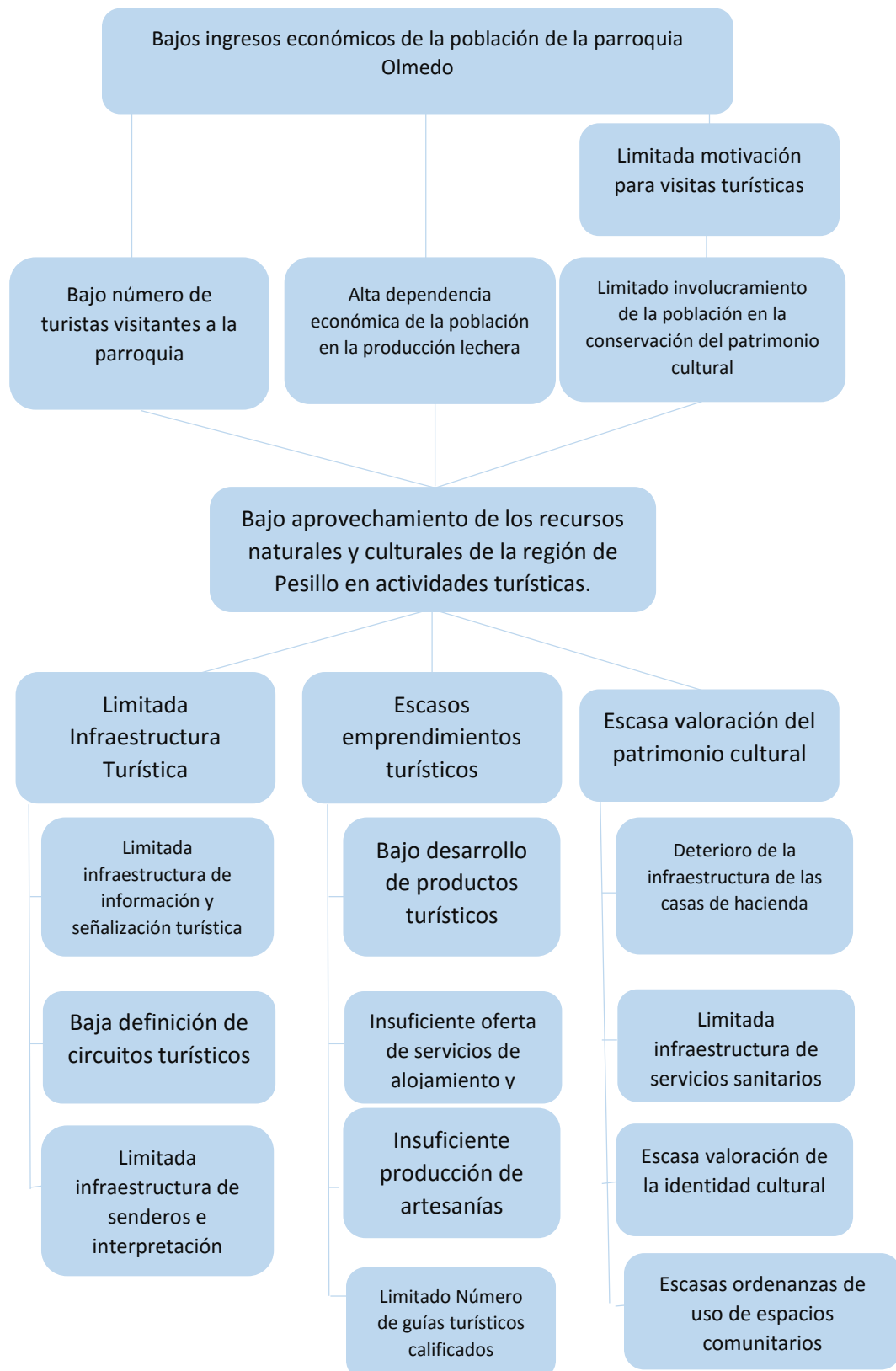


Figura 24. Árbol de problemas

### 4.7.3. Árbol de objetivos



Figura 25. Árbol de objetivos

#### **4.7.4. Portafolio del plan de desarrollo turístico de la parroquia Olmedo**

El árbol de problemas y el de objetivos permiten establecer los programas y proyectos a contemplar dentro del plan de desarrollo turístico. Una vez aplicada la metodología y especificados cada elementos, ha surgido un portafolio que consta de tres programas y once proyectos, agrupados y priorizados de acuerdo a los requerimientos para la ejecución secuencial de los mismos en un lapso de nueve años, desde el segundo semestre del año 2016 hasta el fin del año 2025. Estos programas son: mejoramiento de la infraestructura turística, el cual contempla tres proyectos: implementación del sistema de información turística, determinación de circuitos turísticos y mejoramiento de los senderos e interpretación ambiental; el segundo programa es el fomento de emprendimientos turísticos, con cuatro proyectos que son: desarrollo y comercialización de productos turísticos, mejoramiento de los servicios turísticos de alojamiento y alimentación, formación de guías turísticos comunitarios y mejoramiento de la producción de artesanías. El tercer programa es la revalorización y conservación del patrimonio cultural, que contiene cuatro proyectos que son: la rehabilitación de las casas de hacienda de Pesillo, La Chimba y San Pablo Urco, el mejoramiento de la infraestructura de las casas comunales, la revalorización de las actividades culturales de la parroquia y la generación de políticas comunitarias de ordenamiento territorial.

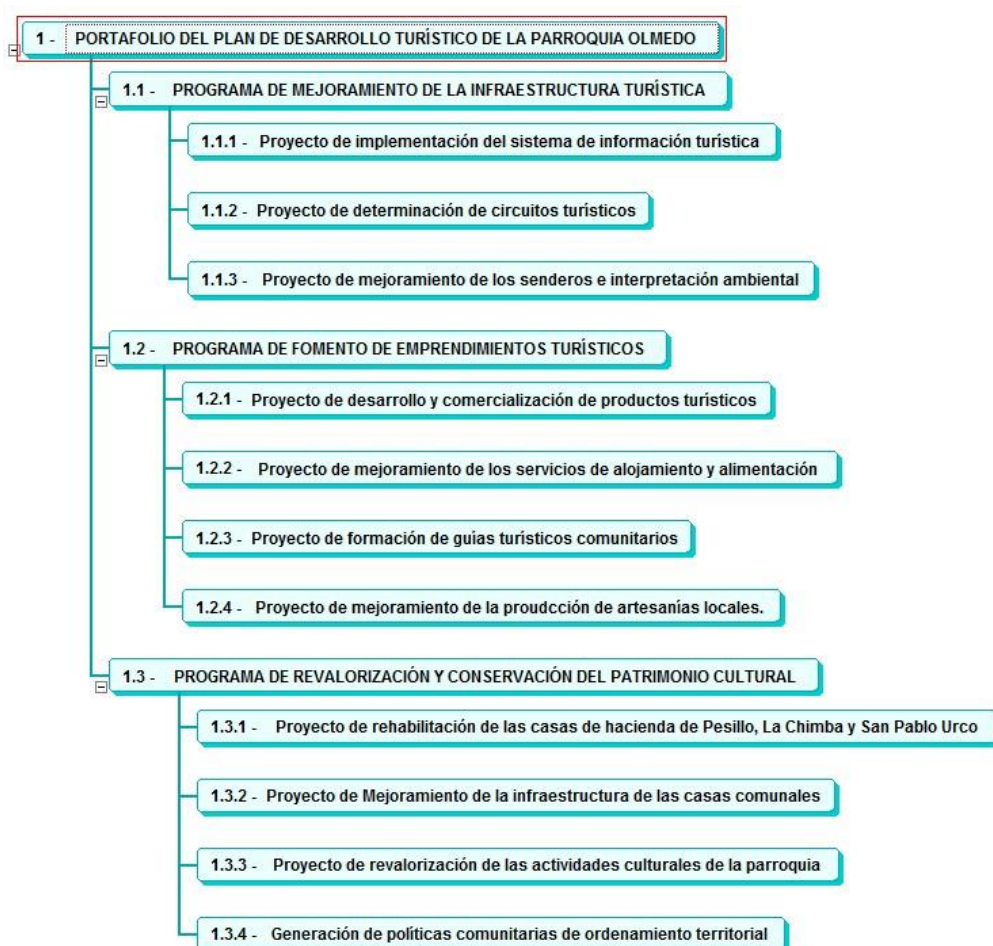
Todos estos programas y proyectos están calculados con una inversión total de 3'827.104,00, distribuidos para los nueve años de duración para la puesta en marcha del plan.

Para una comprensión detallada de los programas, proyectos y actividades integrados a manera de portafolio general, se describen en primer lugar los programas y proyectos (ver gráfico No. 32), organizados en orden de prioridad, con el propósito de avanzar secuencialmente en las actividades iniciales que faciliten el incentivo de los flujos de visitantes hacia la región como destino de turismo rural, y de manera paulatina se continúe

con las actividades que demandan de un poco más de dificultad, pero que complementan los procesos de desarrollo requeridos para los fines.

A continuación de la presentación del portafolio general se describe el desglose de los proyectos y actividades de cada programa, en el que se especifica con más detalle, los alcances que se esperan tener en la ejecución del plan de desarrollo turístico propuesto (ver gráficos No. 33, 34 y 35).

#### 4.7.4.1. Portafolio general de programas y proyectos



**Figura 26. Portafolio de programas y proyectos del plan de desarrollo turístico de la parroquia Olmedo-Pesillo**



#### **4.7.4.2. Proyectos del programa “Mejoramiento de la infraestructura turística”**

El programa de mejoramiento de la infraestructura turística está integrado por tres proyectos que son:

- Implementación del sistema de información turística
- Determinación de circuitos turísticos
- Mejoramiento de los senderos e interpretación ambiental

El proyecto de implementación del sistema de información turística conlleva la ejecución de dos actividades:

*Mejoramiento de la señalización turística*, que se refiere al mejoramiento de la infraestructura de señalización existente en la vía de acceso a la parroquia, desde la Y de Tabacundo, pasando por el redondel de la Plaza de Toros de Cayambe y la vía Ayora – Olmedo – Zuleta, así como también a las vías de conexión con las diferentes comunidades que forman parte de la parroquia Olmedo-Pesillo

*Implementación de los puntos de información turística*, que se refiere a la construcción de un centro de información turística en el parque central de Olmedo, así como también puntos de información turística de apoyo, ubicados en las casas comunales de cada población en la parroquia. Así, se contempla que el centro de información turística de Olmedo sea el principal punto de distribución de los flujos de visitantes hacia las diferentes comunidades, y al mismo tiempo, cada comunidad sea responsable de la gestión de visitas a los atractivos aledaños a su territorio.

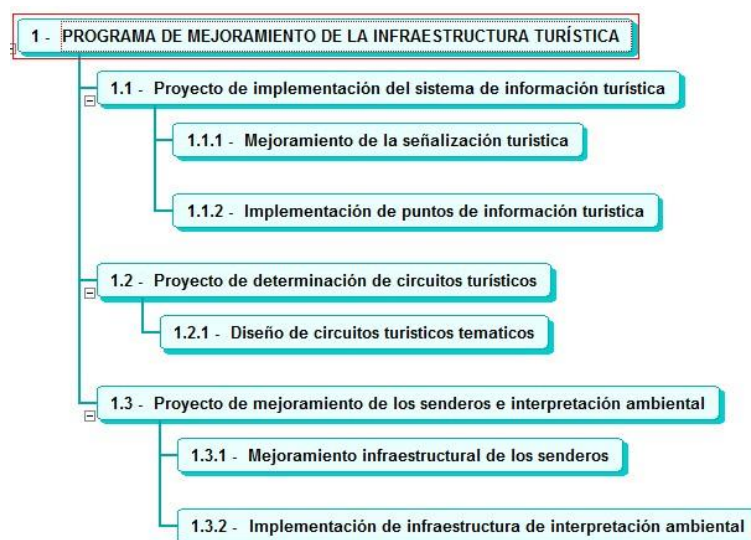
El segundo proyecto se refiere a la determinación de circuitos turísticos, en el que se estructura de manera técnica los circuitos de recorridos turísticos aprovechables en cada una de las comunidades. Estos integrarán a los atractivos turísticos de cada población y serán la base para conformación de los senderos utilizables en los recorridos turísticos.

El tercer proyecto que es el mejoramiento de los senderos e interpretación es el complemento ineludible a la determinación de los circuitos, ya que son la infraestructura necesaria para un adecuado

recorrido turístico que los visitantes puedan realizar con o sin ayuda de guías, y las actividades que articulan este proyecto son:

*Mejoramiento de los senderos turísticos*, una vez determinados los circuitos turísticos, se establecen los principales senderos para los recorridos turísticos en las zonas de montañas, que permitan el acceso a los diferentes atractivos potenciales y faciliten tanto los recorridos turísticos como los espacios de descanso, miradores y áreas para camping.

*Implementación de la infraestructura de interpretación ambiental*, es el complemento al mejoramiento de los senderos turísticos. Se trata de la infraestructura de apoyo, que permita las visitas auto guiadas, gracias a la presencia efectiva y estratégicamente ubicada de mapas parlantes, señales guía, pictogramas de información y tableros con información indistinta sobre datos relevantes del lugar visitado, flora, fauna, entre otra información que facilite la experiencia de los recorridos turísticos e incremente la seguridad de los visitantes a cada lugar.



**Figura 27. Proyectos del programa de mejoramiento de la infraestructura turística**

#### **4.7.4.3. Proyectos del programa “Fomento de emprendimientos turísticos”**

El programa fomento de emprendimientos turísticos está integrado por cuatro proyectos, los cuales a su vez están conformados por nueve actividades. Los proyectos son:

- Desarrollo y comercialización de productos turísticos
- Mejoramiento de los servicios de alojamiento y alimentación
- Formación de guías turísticos comunitarios
- Mejoramiento de la producción de artesanías locales

Cada proyecto contempla diferentes actividades que son contribuyentes al cumplimiento de cada proyecto, así, para el primer proyecto se tienen las siguientes actividades:

*Creación de operadores turísticos*, son las empresas encargadas de la elaboración de paquetes y operaciones turísticas, como intermediarias entre la oferta y demanda turística, a través de las cuales se efectiviza la venta de productos que se desarrollen. Esta actividad contempla tanto la creación de una operadora turística como empresa pública bajo la responsabilidad de un organismo comunitario, así como también el incentivo para la generación de operadoras particulares que puedan ser creadas con capital privado, con especial incentivo a la población local.

*Diseño de productos turísticos rurales guiados*, es el principal desafío para garantizar la entrega de experiencias turísticas de reconocimiento, se trata del diseño de las experiencias de visitas turísticas en base a las muestras de los diferentes atractivos naturales o culturales existentes en la región. Esta actividad está de la mano con el impulso a la creación de operadores turísticos, ya que son los responsables de la organización de paquetes turísticos, pero al mismo tiempo se requiere del involucramiento de los futuros guías turísticos comunitarios. Estos diseños de productos requieren la orientación técnica para elaborar guiones que proporcionen, tanto información precisa e interesante en los recorridos, así como la

gestión de los tiempos e interacciones con el visitante, con el propósito de entregar experiencias turísticas con niveles de satisfacción favorables.

El segundo proyecto contempla el mejoramiento de los servicios de alojamiento y alimentación; tiene como fin mejorar la oferta de estos servicios tanto desde el aspecto infraestructural como de las capacidades técnicas del personal involucrado en proporcionar estos servicios, de esta manera, se desglosa dos actividades:

*Mejoramiento de la infraestructura de los servicios de alojamiento y alimentación*, se trata de establecer canales de incentivo para que la población local en cada comunidad se motive por invertir en centros de alojamiento y alimentación que cumplan las condiciones básicas para la oferta de servicios a los visitantes externos.

*Capacitación en gastronomía, hospitalidad y seguridad alimentaria*, es el componente de mejoramiento de las capacidades técnicas y profesionales de las personas involucradas con la oferta de servicios turísticos. Este es un componente intangible de mucha importancia al momento del contacto con el visitante, de manera que el visitante sienta tanto la hospitalidad servidor turístico, así como su preocupación por recibir un producto alimenticio o de alojamiento, adecuado y con profesionalismo.

El siguiente proyecto contemplado en este programa es la formación de guías comunitarios, y está contemplado en dos actividades:

*Gestión de contratación de instructores*, que tiene que ver con la búsqueda de entidades responsables con la formación técnico profesional, que en este caso se involucra principalmente el Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente y el Servicio de Capacitación Profesional SECAP, como principales centros responsables de la formación técnica para el turismo en zonas rurales y áreas naturales.

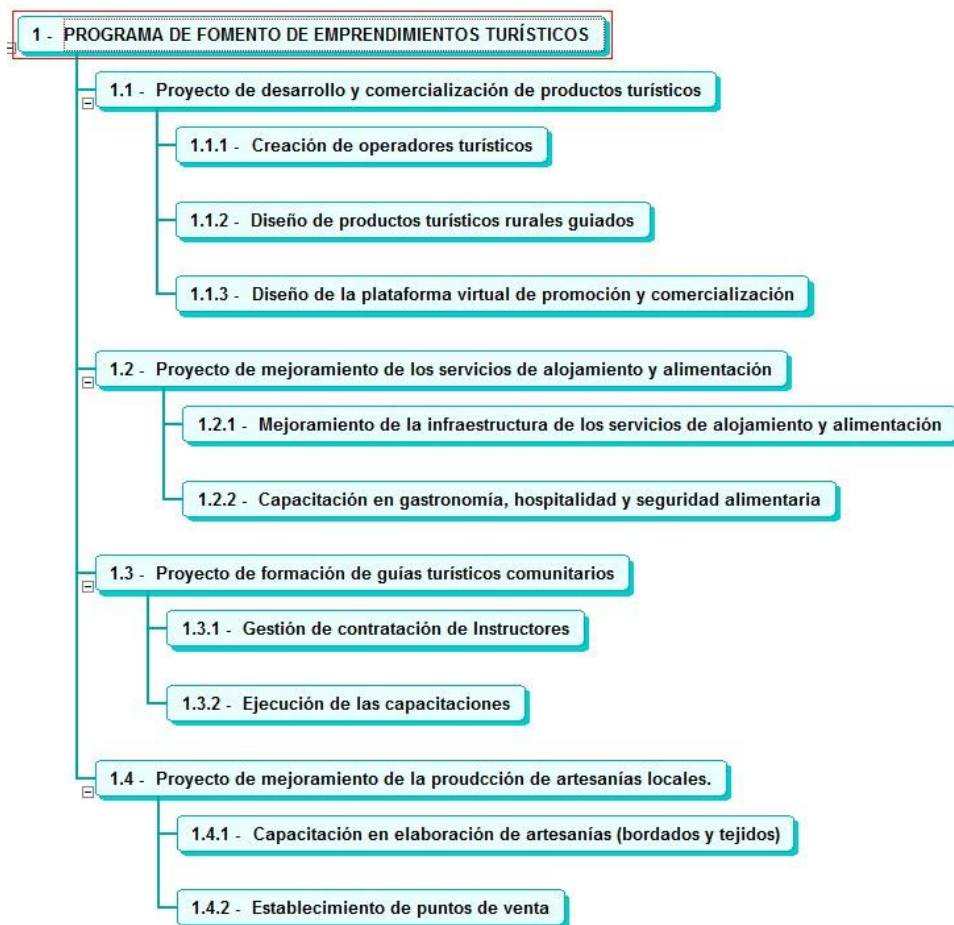
*Ejecución de la capacitación*, que no es otra cosa que el complemento y la puesta en marcha de la capacitación para la formación de guías comunitarios, dirigidos a jóvenes interesados en

involucrarse en estas actividades, convirtiéndose en los principales responsables de la entrega de las experiencias turísticas que se desarrollen en toda la región. Su formación debe contemplar capacitación técnica especialmente en manejo de grupos, primeros auxilios y seguridad en emergencias, expresión oral y corporal.

Finalmente, este programa se complementa con el proyecto de mejoramiento de la producción de artesanías locales, que contempla dos actividades:

*Capacitación en elaboración de artesanías locales*, que busca incentivar el involucramiento de la población en la elaboración de artesanías diversas que pueden ser aprovechables a nivel local, desde los bordados, confección de vestimenta tradicional, así como la elaboración de diversos artículos apreciables por los futuros visitantes, que formen parte de la oferta de suvenires, los mismos que son un complemento a las visitas turísticas.

*Establecimiento de puntos de venta de artesanías*, tiene que ver con la apertura de vitrinas o locales de exhibición para la comercialización de artesanías producidas a nivel local, en sitios estratégicos predispuestos para la venta, que pueden estar integrados a los puntos de información turística de cada localidad en la parroquia, en donde los visitantes puedan acceder y adquirirlos.



**Figura 28. Proyectos del programa fomento de emprendimientos turísticos**

#### **4.7.4.4. *Proyectos del programa “Revalorización y conservación del patrimonio cultural”***

La presencia de elementos que conforman el patrimonio cultural en la parroquia Olmedo es importante, tanto el patrimonio tangible como intangible; tangible representado por los vestigios arqueológicos de las épocas pre Colonial y pre Inca, las construcciones y edificaciones desde la época colonial hasta la primera mitad del siglo XX; y el patrimonio intangible conformado por la música, danza, tradiciones, vestimenta, gastronomía e idioma ancestral.

La preservación de las manifestaciones culturales es un ámbito que merece una importante atención, debido a que la relación de la población con la identidad cultural son factores que complementan las experiencias

turísticas, desde el punto de vista antropológico. Así como también la preservación de infraestructuras patrimoniales, que por la sola presencia, a través de la observación de estructuras propias de otras épocas, nos cuentan historias pasadas, siendo evidencia presente de lo ocurrido en tiempos pasados.

Razón por la que se da la importancia en este plan, para los propósitos de la consolidación del destino de turismo rural para esta región de estudio, estableciéndose el programa de revalorización y conservación del patrimonio cultural.

Este programa consta de cuatro proyectos que son:

- Rehabilitación de las casas de hacienda de Pesillo, La Chimba y San Pablo Urco
- Mejoramiento de la infraestructura de las casas comunales
- Revalorización de las actividades culturales de la parroquia
- Generación de políticas comunitarias de ordenamiento territorial

El primer proyecto, de la rehabilitación de las casas de hacienda se desglosa en dos actividades que son:

*Elaboración de los estudios técnicos preliminares para la rehabilitación de las casas de hacienda*, ya que debido a la envergadura de las obras y los valores requeridos para las construcciones, es necesario disponer de estudios con un nivel aceptable de exigencia técnica, lo que implica la demora en las gestiones a darse tanto para la consecución del financiamiento para el pago de los estudios, como para la elaboración de los documentos. Se considera para esta actividad, los canales de apoyo financiero para recuperación de bienes patrimoniales disponibles desde la administración estatal, así como alternativas de financiamiento externo con propósitos sociales.

*Ejecutar la rehabilitación de las casas de hacienda*, una vez que se disponga de los estudios técnicos y los canales de financiamiento, se pone en marcha la rehabilitación y/o construcción de las obras físicas en las casas de hacienda. Esta actividad puede ser desarrollada en

conjunto entre los tres proyectos de Pesillo, La Chimba y San Pablo Urco, o de manera individual por cada inmueble, atendiendo las facilidades de gestión que se concreten a partir de la realidad legal y administrativa de cada una.

El segundo proyecto de este programa, sobre el mejoramiento de la infraestructura de las casas comunales consta de dos ámbitos de atención contribuyentes al aprovechamiento de para la actividad turística: el mejoramiento de las fachadas y la implementación de servicios sanitarios adecuados para el turismo. Estas actividades y proyectos están interconectados con el primer proyecto del primer programa del plan, que es el establecimiento de los puntos de información turística, ya que se considera a las casas comunales de cada población, para la adecuación de los puntos de información; así se pretende que cada casa comunal sea un punto de apoyo para los visitantes, tanto para disponer de información turística, como para satisfacer las necesidades biológicas, que es el elemento más valorado en cuanto a servicios de apoyo para los turistas en los destinos.

El tercer proyecto, sobre la revalorización de las actividades culturales, tiene que ver con las expresiones de la población en las tradiciones, música, danza, vestimenta, gastronomía e idioma, que son los elementos que forman parte de la identidad cultural. Se consideran tres actividades que faciliten el involucramiento, especialmente de la población joven, para la práctica y fomento constante en una dinámica social local. Este ámbito requiere de la vinculación e involucramiento de las instituciones educativas, a través de quienes se pueda organizar a la población juvenil, así como también aprovechar las instalaciones físicas de sus establecimientos para los fines propuestos. Las actividades consideradas en este proyecto son:

*Creación de talleres culturales*, de música, danza, kichwa, fotografía, lecturas de historia e identidad, destinados tanto a la población en todas las edades, niños, jóvenes y adultos. El propósito de la creación de los centros, en primer lugar es el fomento de la revalorización de la cultura a través del incentivo desde las tempranas edades sobre la práctica constante de la riqueza cultural



de la que es propietaria la población, pero además es una estrategia para mantener a la población joven, en actividad constante y evitar posibles decaimientos en vicios que a la larga pueden conllevar problemas sociales.

*Organización de eventos culturales*, a partir de las programaciones constantes que se realizan en las distintas festividades del año, con el propósito de que haya periodicidad en la expresión ante el público, del desarrollo de las habilidades en el dominio de las destrezas tanto en música, danza, así como también exposiciones diversas en las que se destaque el valor del idioma, la historia y los rasgos de identidad que debe la población preservar.

*Publicación anual del calendario de fiestas tradicionales de la parroquia*, con el propósito de disponer de información organizada sobre los eventos y festividades que se programan en las distintas poblaciones de la parroquia, y sea publicada física o digitalmente de manera anual, semestral y trimestral, disponible para la población local y los visitantes.

*Construcción de centros de interpretación de la historia del pueblo indígena*, que sean espacios que fomenten la educación y el conocimiento de la historia, etnia y cultura local, a través de salas adecuadas con escenarios temáticos que sirvan de referente para la presentación de la historia local, los mismo que estén disponibles para población local y visitantes. Se considera la ubicación de los mismos en las instalaciones de las casas de hacienda de Pesillo, La Chimba y San Pablo Urco, con temáticas relacionadas con las líderes indígenas y los acontecimientos históricos ocurridos en el territorio.

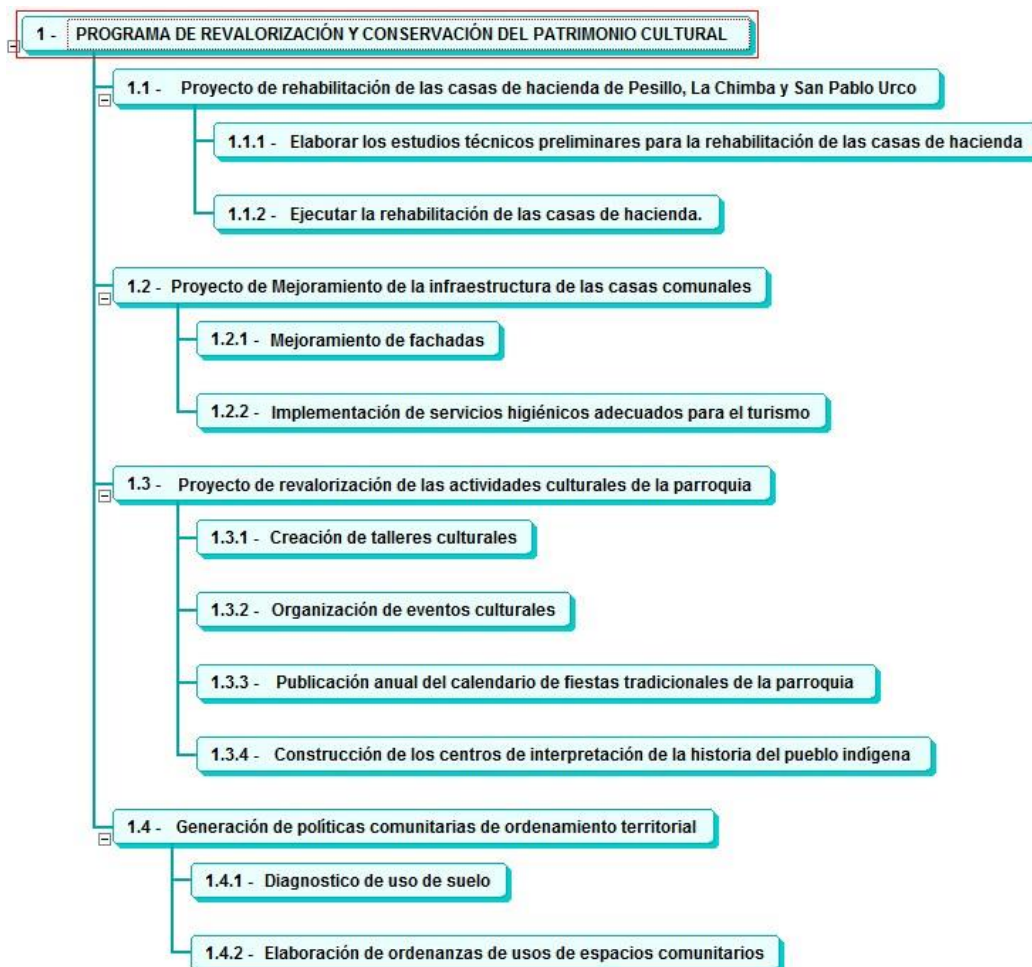
Finalmente, a todos los proyectos y programas planteados en el plan se complementa el de la generación de políticas comunitarias de ordenamiento territorial, que son necesarias para establecer un marco normativo sobre el que la población base los criterios para una proyección clara del uso de espacios, de los cuales se consideren las actividades a realizar a futuro por parte de toda la población y sean instrumentos técnicos y legales que faciliten y favorezcan la gestión del destino de turismo rural. Esto servirá

para que todos los líderes comunitarios trabajen con visión a un mismo horizonte y se incentiven sinergias para el desarrollo conjunto.

Este proyecto, aunque está contemplado dentro del programa de revalorización y preservación del patrimonio cultural, influyen en los demás programas y proyectos del plan, debido a que las ordenanzas, reglamentos y demás normativas que se promuevan, deben estar apegados a controlar las actividades impulsadas en todos los ámbitos que tengan relación con los efectos de crecimiento urbanístico y poblacional futuro, y la proyección de la consolidación del destino de turismo rural. Las actividades que contemplan este proyecto son:

*Diagnóstico de uso de suelo*, para recopilar la información de base necesaria, sobre el uso actual del suelo en todo el espacio territorial de la parroquia, para determinar las diferentes utilidades del área geográfica para: urbanizaciones, espacios de uso comunitario, zonas de protección y reservas, áreas forestales, espacios destinados a la producción agro ganadera, entre otras. A partir de esta información, se analice los factores a considerar para determinar pronósticos futuros y ámbitos de acción requeridos para una gestión sostenible del territorio, sin perder de vista la orientación a la consolidación del destino de turismo rural.

*Elaboración de ordenanzas de uso de espacios comunitarios*, que es el trabajo político para la emisión de normativas legales a nivel parroquial, apegados a la normativa y legislación nacional, provincial y cantonal. La información proveniente del diagnóstico de uso del suelo es la base sobre la que se construya esta base legal para la integración de voluntades y esfuerzos de la población para la gestión del destino de turismo rural con enfoque sostenible, en todo el espacio geográfico de la parroquia.



**Figura 29. Proyectos del programa de revalorización y conservación del patrimonio cultural**

#### 4.7.5. Matriz de marco lógico

##### MATRIZ DEL PLAN

**Tabla 29.**  
**Matriz de marco lógico general de programas y proyectos del plan de desarrollo turístico**

##### MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA OLMEDO-PESILLO

Resumen de Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin: Contribuir al mejoramiento de los ingresos económicos de la población a través del turismo.	A partir del año 2016 al 2025, el 8% de la población de Olmedo incrementará el nivel ingresos en un 8% anual a través de las actividades relacionadas al turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de acceso a servicio de telefonía móvil.</li> <li>Registros de consumo de bienes y de alimentos.</li> <li>Registros de consumo eléctrico.</li> </ul>	El estado mantiene una política pública de fomento al desarrollo turístico inclusivo a través de los organismos del gobierno central y de los gobiernos locales.
Propósito: Plantear el Plan de Desarrollo Turístico de la Parroquia Olmedo.	A partir del 2016 al 2025, se implementaran ocho circuitos turísticos, 32 emprendimientos, 3 casas de hacienda reconstruidas, 9 casas comunales mejoradas con los servicios turísticos de apoyo y 14 eventos culturales ejecutados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseños de puestos de información y señalización turística.</li> <li>Permisos de funcionamiento y registros de hospedaje y venta de servicios.</li> <li>Contratos de reconstrucción y mejoramiento del patrimonio y registros de participación en mingas.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero y técnico de los organismos públicos y privados hacia el mejoramiento de la infraestructura, emprendimientos y reconstrucción patrimonial

Continúa →

1.	PROGRAMA 1. Mejoramiento de la infraestructura turística.	A partir del 2016 al 2025, se implementaran ocho circuitos turísticos con sus servicios de apoyo al turista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseños arquitectónicos de los puestos de información.</li> <li>• Diseño de la señalización turística e interpretación ambiental en los circuitos.</li> </ul>	Los organismos de públicos locales mantengan el apoyo hacia el mejoramiento de la infraestructura turística
2.	PROGRAMA 2. Fomento de emprendimientos turísticos.	A partir del 2016 al 2025, se implementaran 32 emprendimientos relacionados con los servicios turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de permisos de funcionamiento.</li> <li>• Registros de hospedaje y venta de servicios</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de instituciones crediticias públicas y privadas hacia emprendimientos turísticos.
3.	PROGRAMA 3. Revalorización y conservación del patrimonio cultural.	A partir del 2016 al 2025, reconstruir y mejorar el patrimonio construido y recuperación del patrimonio intangible local	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de reconstrucción y mejoramiento del patrimonio.</li> <li>• Registros de participación en mingas de los beneficiarios en la reconstrucción</li> </ul>	Se mantiene el apoyo del Ministerio de Cultura, Banco del Estado y Gobierno Municipal de Cayambe.
Proyectos del programa		Presupuesto	Medios de verificación	Supuestos de las actividades y/o proyectos
1.1.	Implementación del sistema de información turística.	248.772,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de adjudicación construcción y equipamiento de los puntos de información.</li> <li>• Registros de</li> </ul>	El estado mantiene el apoyo al turismo a través de los ministerios de turismo y obras públicas y gobiernos locales.

Continúa →

				participación de las organizaciones beneficiaras en mingas de construcción.	
1.2.	Determinación de circuitos turísticos.	18.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseños de los circuitos.</li> <li>Mapas y fotografías</li> </ul>	Se mantiene el apoyo de la Universidad Técnica del Norte.	
1.3.	Mejoramiento de los senderos e interpretación ambiental de los atractivos.	250.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos de construcción de senderos.</li> <li>Contratos de construcción de estructuras de interpretación ambiental.</li> <li>Registros de mingas en la construcción de senderos e instalación de señalética</li> </ul>	El estado mantiene el apoyo del Ministerio del Ambiente y del Gobierno Provincial de Pichincha.	
2.1.	Desarrollo y comercialización de productos turísticos.	109.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrituras de constitución y registros de permisos de funcionamiento de las operadoras turísticas.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de instituciones crediticias públicas y privadas hacia emprendimientos turísticos.	
2.2.	Mejoramiento de los servicios de alojamiento y alimentación.	245.712,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseños y permisos de construcción de establecimientos de alojamiento.</li> <li>Registros de compras de equipamiento de los</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de instituciones crediticias públicas y privadas hacia emprendimientos turísticos.	

			establecimientos de alojamiento.	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de permisos de funcionamiento de locales de alimentación.</li> </ul>	
2.3.	Formación de guías turísticos comunitarios.	15.120,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de asistencia y evaluación a talleres de guías.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo del Ministerio de Turismo para la capacitación.
2.4.	Mejoramiento de la producción de artesanías locales.	20.500,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de equipos y materiales adquiridos para la producción.</li> <li>Registros de producción y venta.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de instituciones crediticias públicas y privadas hacia emprendimientos turísticos.
3.1.	Rehabilitación de las casas de hacienda de la Chimba, Pesillo y San Pablo Urco.	2.459.500,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos de reconstrucción.</li> <li>Registros de participación en mingas de los beneficiarios.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero y técnico del Ministerio de Cultura, Banco del Estado y Gobierno Municipal de Cayambe.
3.2.	Mejoramiento de la infraestructura de las casas comunales.	189.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos de mejoras de las fachadas de las casas comunales.</li> <li>Registros de participación en mingas de los beneficiarios en las mejoras de las casas</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de los Gobiernos Municipal de Cayambe y parroquial de Olmedo. Se mantiene el apoyo técnico de

comunales. la Universidad  
Técnica del Norte.

3.3.	Revalorización de la identidad cultural.	236.500,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memorias de los talleres y eventos culturales.</li> <li>• Publicaciones del calendario de fiestas.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero del Gobierno Municipal de Cayambe.
3.4.	Generación de políticas comunitarias de ordenamiento territorial.	35.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de consultorías diagnósticos e inventarios de espacios.</li> <li>• Registros de participantes de talleres de elaboración y socialización de ordenanzas.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo organizativo y financiero de los gobiernos comunitarios, parroquial y cantonal hacia actividades relacionadas a la actividad turística.
<b>TOTAL INVERSIÓN PLAN (USD)</b>		<b>3'827.104,00</b>		



**Tabla 30.**  
**Matriz de marco lógico programa: "Mejoramiento de la infraestructura turística"**

<b>PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA</b>			
<b>Resumen de Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
Fin: Contribuir al mejoramiento de los ingresos económicos de la población a través del turismo.	A partir del año 2016 al 2025, el 8% de la población de Olmedo incrementará el nivel ingresos en un 8% anual a través de las actividades de turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de acceso de servicio de telefonía móvil.</li> <li>Registros de consumo de bienes y alimentos.</li> <li>Registros de consumo de eléctrico.</li> </ul>	El estado mantiene una política pública de fomento al desarrollo turístico inclusivo a través de los organismos del gobierno central y de los gobiernos locales.
Propósito: Mejorar la infraestructura turística disponible en la parroquia Olmedo.	A partir del 2016 al 2025, se implementaran ocho circuitos turísticos con sus servicios de apoyo al turista	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseños arquitectónicos de los puestos de información.</li> <li>Diseño de la señalización turística e interpretación ambiental en los circuitos.</li> </ul>	Los organismos públicos locales mantengan el apoyo hacia el mejoramiento de la infraestructura turística
1. Proyecto 1. Implementación del sistema de información turística.	A partir del 2016 al 2025, se implementaran nueve puntos de información turística.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos de adjudicación y construcción y equipamiento de los puntos de información.</li> <li>Registros de participación de las</li> </ul>	El estado mantiene el apoyo al turismo a través de los ministerios de turismo y obras públicas y gobiernos locales.

Continúa →

			organizaciones beneficiarias en mingas de construcción.	
2.	Proyecto 2. Determinación de circuitos turísticos.	A partir del 2016 al 2025, se implementaran nueve circuitos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseños de los circuitos.</li> <li>• Mapas y fotografías</li> </ul>	Se mantiene el apoyo de la Universidad Técnica del Norte.
3.	Proyecto 3. Mejoramiento de los senderos e interpretación ambiental de los atractivos.	A partir del 2016 al 2025, construcción de 10 senderos e instalación de su respectivas señaléticas de interpretación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de construcción de senderos.</li> <li>• Contratos de construcción de estructuras de interpretación ambiental.</li> <li>• Registros de mingas en la construcción de senderos e instalación de señalética</li> </ul>	El estado mantiene el apoyo del Ministerio del Ambiente y del Gobierno Provincial de Pichincha.
Actividades del programa		Presupuesto		Supuestos de las actividades
1.1.	Mejoramiento de la señalización turística.	133.072,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de construcción e instalación de vallas de señalización</li> </ul>	El estado mantiene el apoyo al turismo a través de los ministerios de turismo y obras públicas
1.2.	Implementación de puntos de información turística.	115.700,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de construcción.</li> <li>• Registros de mingas comunitarias</li> </ul>	El estado mantiene el apoyo al turismo a través del ministerio de turismo y

				gobiernos locales.
2.1.	Diseño de circuitos turísticos temáticos.	18.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de consultoría de diseño de circuitos turísticos temáticos</li> </ul>	Se mantiene el apoyo de la Universidad Técnica del Norte y Gobierno Parroquial Olmedo.
3.1.	Mejoramiento infraestructural de los senderos.	200.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de compra de materiales.</li> <li>• Registros de mingas comunitarias</li> </ul>	El estado mantiene el apoyo del Gobierno Provincial de Pichincha.
3.2.	Implementación de infraestructura de interpretación ambiental.	50.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de compra de construcción e instalación de vallas parlantes</li> <li>• Registros de mingas comunitarias</li> </ul>	El estado mantiene el apoyo del Ministerio del Ambiente y Gobierno Cantonal de Cayambe.
<b>SUBTOTAL (USD)</b>		<b>516.772,00</b>		

**Tabla 31.**  
**Matriz de marco lógico programa: "Fomento de emprendimientos turísticos"**

<b>PROGRAMA: FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS</b>			
<b>Resumen de</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Objetivos</b>			
Fin: Contribuir al mejoramiento de los ingresos económicos de la población a través del turismo.	A partir del año 2016 al 2025, el 8% de la población de Olmedo incrementará el nivel ingresos en un 8% anual a través de las actividades de turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de acceso a servicio de telefonía móvil.</li> <li>Registros de consumo de bienes y de alimentos.</li> <li>Registros de consumo de eléctrico.</li> </ul>	El estado mantiene una política pública de fomento al desarrollo turístico inclusivo a través de los organismos del gobierno central y de los gobiernos locales.
Propósito: Fomentar emprendimientos turísticos impulsados por beneficiarios locales.	A partir del 2016 al 2025, se implementaran 32 emprendimientos relacionados con los servicios turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de permisos de funcionamiento.</li> <li>Registros de hospedaje y venta de servicios</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de instituciones crediticias públicas y privadas hacia emprendimientos turísticos
1 Proyecto 1. . Desarrollo y comercialización	A partir del 2016 al 205, tres operadoras turísticas creadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrituras de constitución y registros de permisos de</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de instituciones crediticias públicas y privadas hacia emprendimientos turísticos

Continúa →

de productos turísticos.	funcionamiento
2 Proyecto 2. Mejoramiento de los servicios de alojamiento y alimentación.	A partir del 2016 a 2025, ocho establecimientos de alojamiento implementados y 16 establecimientos de alimentación instalados.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseños y permisos de construcción de establecimientos de alojamiento.</li> <li>• Registros de compras de equipamiento de los establecimientos de alojamiento.</li> <li>• Registros de permisos de funcionamiento de locales de alimentación</li> </ul>
3 Proyecto 3. Formación de guías turísticas comunitarios	A partir del 2016 al 2025, 30 guías turísticas comunitarios capacitados.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de asistencia y evaluación a talleres de guías.</li> </ul>
4 Proyecto 4. Mejoramiento de la producción de artesanías locales.	A partir del 2016 al 2025, cinco emprendimientos de producción de artesanías implementados
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de equipos y materiales adquiridos para la producción.</li> <li>• Registros de producción y venta</li> </ul>

Continúa →

Actividades del programa	Presupuesto		Supuestos de las actividades
1 Creación de operadores turísticos.	90.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrituras de constitución aprobada por la Superintendencia de Compañías y Permiso del Ministerio de Turismo</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de instituciones crediticias públicas y privadas hacia emprendimientos turísticos
1 Diseño de productos turísticos rurales guiados.	10.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato de diseño de productos.</li> <li>Diseños y material promocional y publicitario</li> </ul>	Se mantiene el apoyo del Ministerio de Turismo e instituciones privadas.
1 Diseño de la plataforma virtual de promoción y comercialización.	9.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato de diseño de la plataforma.</li> <li>Plataforma operativa en el internet.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo del Ministerio de Turismo y del Gobierno de Pichincha
2 Mejoramiento de la infraestructura de los servicios de alojamiento.	240.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos de construcción y equipamiento.</li> <li>Contratos crediticios.</li> <li>Planos y diseños</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de instituciones crediticias públicas y privadas hacia emprendimientos turísticos
2 Capacitación en	5.712,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos de instructores.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo del

Continúa →

. gastronomía, 2 hospitalidad y . seguridad alimentaria		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memorias de capacitación.</li> <li>• Registros de participantes</li> </ul>	Ministerio de Turismo y del Gobierno Municipal de Cayambe
3 Gestión de la . contratación de 1 instructores .	12.600,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos con los instructores.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo del Gobierno Provincial de Pichincha y Ministerio de Turismo
3 Ejecución de las . capacitaciones 2 para guías. .	2.520,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memorias de capacitación.</li> <li>• Registro de participantes.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo de los Gobiernos Municipal de Cayambe y Parroquial de Olmedo
4 Capacitación en . elaboración de 1 artesanías . (bordados y tejidos).	8.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de instructores.</li> <li>• Memorias de capacitación.</li> <li>• Registros de participantes</li> </ul>	Se mantiene el apoyo de los Gobiernos Provincial Pichincha y Municipal de Cayambe.

---

Continúa →

4 Establecimiento . de puntos de 2 venta.	12.500,00	<ul style="list-style-type: none"><li>• Facturas de adquisición de materiales, mobiliario y artesanías.</li><li>• Registros de inventarios y ventas de artesanías.</li></ul>	Se mantiene el apoyo de los Gobiernos Municipal de Cayambe y Provincial de Pichincha
<b>SUB-TOTAL</b> <b>(USD)</b>	<b>390.332,00</b>		

---



Tabla 32.

Matriz marco lógico programa: "Revalorización y conservación del patrimonio cultural"

<b>PROGRAMA: REVALORIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>			
<b>Resumen de Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin: Contribuir al mejoramiento de los ingresos económicos de la población a través del turismo.</b>	A partir del año 2016 al 2025, el 8% de la población de Olmedo incrementará el nivel ingresos en un 8% anual a través de las actividades de turismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de acceso a servicio de telefonía móvil.</li> <li>Registros de consumo de bienes y de alimentos.</li> <li>Registros de consumo de eléctrico.</li> </ul>	El estado mantiene una política pública de fomento al desarrollo turístico inclusivo a través de los organismos del gobierno central y de los gobiernos locales.
<b>Propósito: Recuperar y conservar el patrimonio cultural de la parroquia Olmedo.</b>	A partir del 2016 al 2025, reconstruir y mejorar el patrimonio construido y recuperación del patrimonio intangible local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos de reconstrucción y mejoramiento del patrimonio.</li> <li>Registros de participación en mingas de los beneficiarios en la reconstrucción.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo del Ministerio de Cultura, Banco del Estado y Gobierno Municipal de Cayambe.

Continúa →

1.	<b>Proyecto 1.</b>	A partir del 2016 al 2025, las casas de hacienda de Pesillo, Chimba y San Pablo Urco reconstruidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de reconstrucción.</li> <li>• Registros de participación en mingas de los beneficiarios en la reconstrucción.</li> </ul>	de Se mantiene el apoyo financiero y técnico del Ministerio de Cultura, Banco del Estado y Gobierno Municipal de Cayambe.
2.	<b>Proyecto 2.</b>	A partir del 2016 al 2025, las fachadas de las nueve casas comunales e instalaciones sanitarias mejoradas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de mejoras de las fachadas de las casas comunales.</li> <li>• Registros de participación en mingas de los beneficiarios en las mejoras de las casas comunales.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de los Gobiernos Municipal de Cayambe y parroquial de Olmedo. Se mantiene el apoyo técnico de la Universidad Técnica del Norte.

Continúa →

3.	<b>Proyecto 3.</b>	A partir del 2016 al 2025, cinco talleres y nueve eventos culturales y un calendario de fiestas por año implementados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memorias de los talleres y eventos culturales.</li> <li>• Publicaciones del calendario de fiestas.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero del Gobierno Municipal del Cayambe.
4	<b>Proyecto 4:</b>	A partir del 2016 al 2018, se generan políticas de ordenamiento territorial de uso y conservación de espacios comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de consultorías diagnósticos e inventarios de espacios.</li> <li>• Registros de participantes de talleres de elaboración y socialización de ordenanzas.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo organizativo y financiero de los gobiernos comunitarios, parroquial y cantonal hacia actividades relacionadas a la actividad turística.
Actividades del programa	<b>Presupuesto</b>			<b>Supuestos de las actividades</b>

<b>1.1.</b>	Elaborar los estudios técnicos preliminares para la rehabilitación.	75.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de estudios técnicos.</li> <li>• Planos y diseños.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo del Ministerio de Cultura y Gobierno Municipal de Cayambe.
<b>1.2.</b>	Ejecutar la rehabilitación de las casas de hacienda.	2'384.500,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de Rehabilitación construcción.</li> <li>• Registro de Mingas comunitarias.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo – financiero del Ministerio de Cultura, Banco del Estado y Gobierno Municipal de Cayambe.
<b>2.1.</b>	Mejoramiento de fachadas.	45.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de Mejoramiento de fachadas de casas.</li> <li>• Registro de Mingas comunitarias.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo financiero de los Gobiernos Municipal de Cayambe, parroquial de Olmedo y técnico de la Universidad Técnica del Norte.

Continúa →

<b>2.2.</b>	Implementación de servicios higiénicos adecuados para el turismo.	144.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de construcción e instalación de sanitarios.</li> <li>• Registros de Mingas comunitarias.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo de los Gobiernos Municipal de Cayambe y parroquial de Olmedo.
<b>3.1.</b>	Creación de talleres culturales.	13.500,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de instructores de talleres.</li> <li>• Registros de participantes.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo del Gobierno Municipal de Cayambe.
<b>3.2.</b>	Organización de eventos culturales.	90.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de instructores y adquisición de materiales.</li> <li>• Registros de participantes.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo de los Gobiernos Municipal de Cayambe y Parroquial de Olmedo.
<b>3.3.</b>	Publicación anual del calendario de fiestas tradicionales de la parroquia.	10.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de publicación de calendario.</li> </ul>	Se mantiene el apoyo del Gobierno Municipal de Cayambe.

Continúa →

<b>3.4.</b>	Construcción de los centros de interpretación de la historia del pueblo indígena.	123.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de construcción y equipamiento.</li> <li>• Planos arquitectónicos y estructurales.</li> </ul>	de Se mantiene el apoyo del Ministerio de Cultura y Gobierno Municipal de Cayambe.
<b>4.1.</b>	Diagnóstico de uso de espacios comunitarios	20.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de consultorías.</li> <li>• Registros de recursos.</li> <li>• Registros de participantes a talleres.</li> </ul>	de Se mantiene el apoyo financiero y organizativo de los gobiernos comunitarios, parroquiales y cantonales.
<b>4.2.</b>	Elaboración de ordenanzas de usos de espacios comunitarios	15.000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de participantes de talleres.</li> <li>• Contrato de publicación de ordenanzas.</li> </ul>	de Se mantiene el apoyo financiero y organizativo de los gobiernos comunitarios, parroquiales y cantonales.
<b>SUB-TOTAL (USD)</b>		<b>2'920.000,00</b>		

#### 4.8. Estructura de desglose de trabajo EDT's

##### 4.8.1. EDT general de programas y proyectos contemplados en el plan

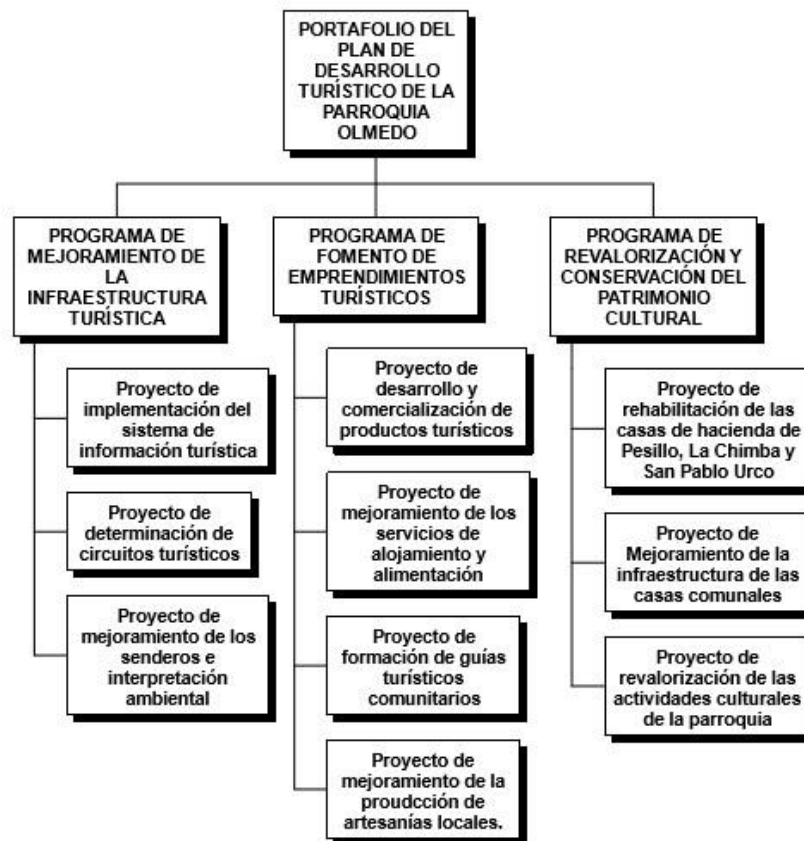
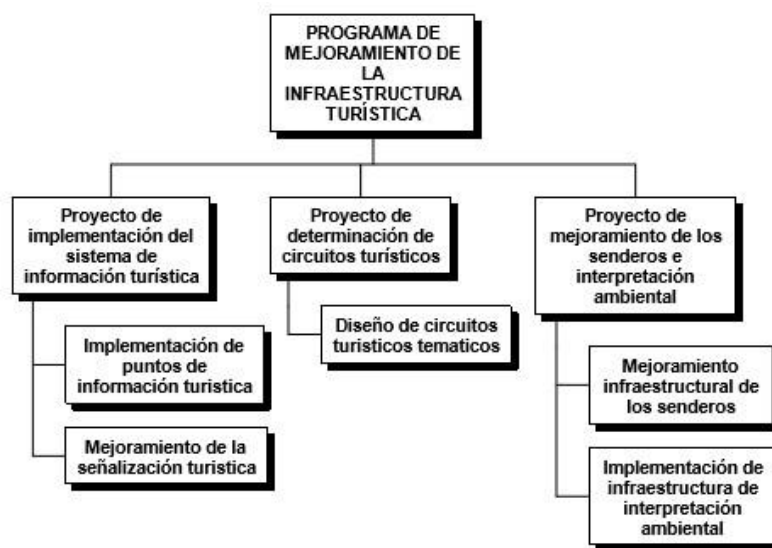


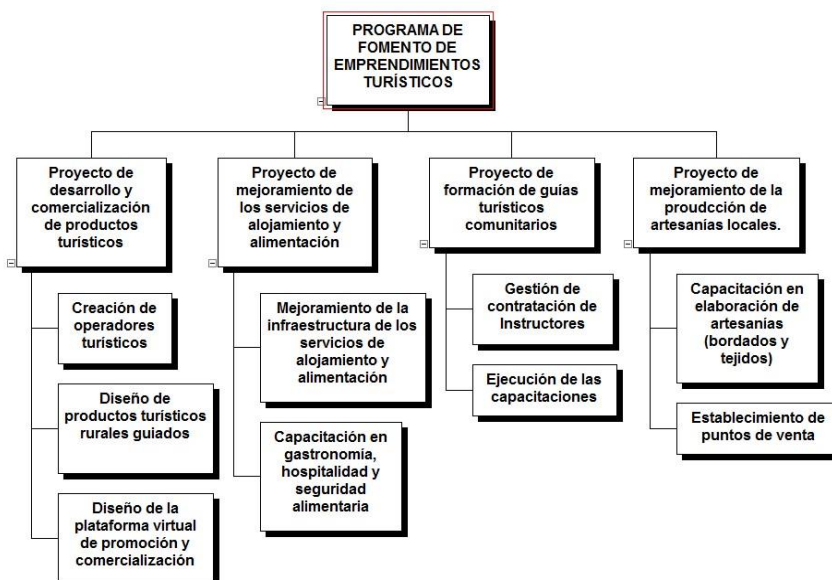
Figura 30. EDT general de programas y proyectos del plan de desarrollo turístico de la parroquia Olmedo-Pesillo

**4.8.2. EDT proyectos del programa “Mejoramiento de la infraestructura turística”**



**Figura 31. EDT proyectos del programa 1: mejoramiento de la infraestructura turística**

**4.8.3. EDT Proyectos del programa “Fomento de emprendimientos turísticos”**



**Figura 32. EDT proyectos del programa 2: fomento de emprendimientos turísticos**



#### 4.8.4. Proyectos del programa “Revalorización y conservación del patrimonio cultural”

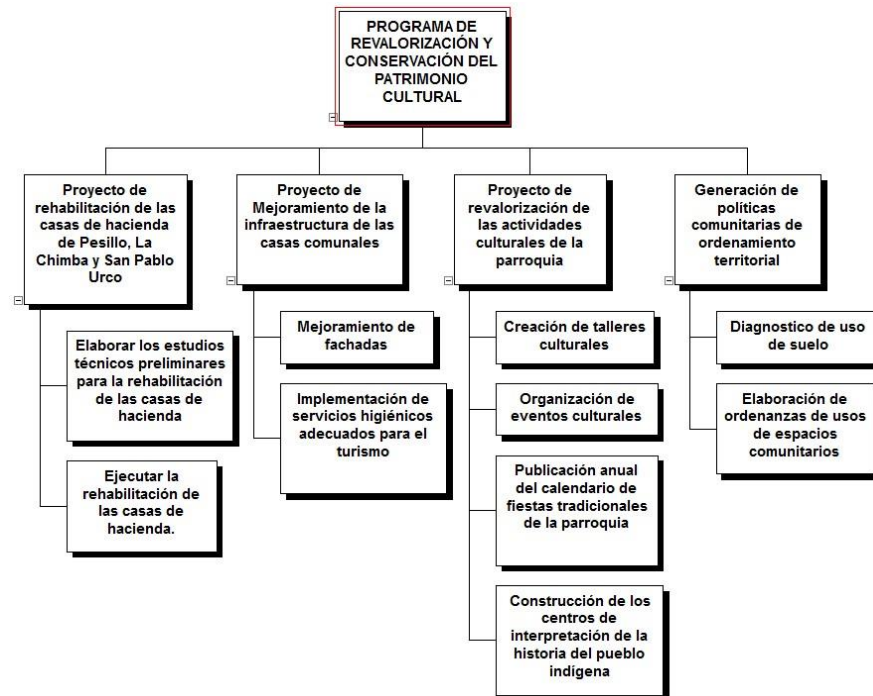


Figura 33. EDT proyectos del programa 3: revalorización y conservación del patrimonio cultural

### 4.9. Cronograma

**Tabla 33.**  
**Cronograma del plan de desarrollo turístico 1/3**

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026			
			S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1		
1	+	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA																								
2	+	Proyecto de implementación del sistema de información turística																								
3	+	Mejoramiento de la señalización turística																								
4	+	Implementación de puntos de información turística																								
5	+	Proyecto de determinación de circuitos turísticos																								
6	+	Diseño de circuitos turísticos temáticos																								
7	+	Proyecto de mejoramiento de los senderos e interpretación ambiental																								
8	+	Mejoramiento infraestructural de los senderos																								
9	+	Implementación de infraestructura de interpretación ambiental																								
10	+	PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS																								
11	+	Proyecto de desarrollo y comercialización de productos turísticos																								
12	+	Creación de operadores turísticos																								
13	+	Diseño de productos turísticos rurales guiados																								
14	+	Diseño de la plataforma virtual de promoción y comercialización																								
15	+	Proyecto de mejoramiento de los servicios de alojamiento y alimentación																								

Proyecto: PLAN DESARROLLO Fecha: mar 17/05/16	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 1

**Tabla 34.**  
**Cronograma del plan de desarrollo turístico 2/3**

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026	
			S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2
16		Mejoramiento de la infraestructura de los servicios de alojamiento y alimentación																						
17		Capacitación en gastronomía, hospitalidad y seguridad alimentaria																						
18		<b>Proyecto de formación de guías turísticos comunitarios</b>																						
19		Gestión de contratación de Instructores																						
20		Ejecución de las capacitaciones																						
21		<b>Proyecto de mejoramiento de la producción de artesanías locales.</b>																						
22		Capacitación en elaboración de artesanías (bordados y tejidos)																						
23		Establecimiento de puntos de venta																						
24		<b>PROGRAMA DE REVALORIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>																						
25		<b>Proyecto de rehabilitación de las casas de hacienda de Pesillo, La Chimba y San Pablo Urco</b>																						
26		Elaborar los estudios técnicos preliminares para la rehabilitación de las casas de hacienda																						
27		Ejecutar la rehabilitación de las casas de hacienda.																						
28		<b>Proyecto de Mejoramiento de la infraestructura de las casas comunales</b>																						
29		Mejoramiento de fachadas																						
30		Implementación de servicios higiénicos adecuados para el turismo																						

Proyecto: PLAN DESARROLLO Fecha: mar 17/05/16	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 2

**Tabla 35.**  
**Cronograma del plan de desarrollo turístico 3/3**

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	5	2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026			
				S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	
31		<b>Proyecto de revalorización de las actividades culturales de la parroquia</b>																									
32		Creación de talleres culturales																									
33		Organización de eventos culturales																									
34		Publicación anual del calendario de fiestas tradicionales de la parroquia																									
35		Construcción de los centros de interpretación de la historia del pueblo indígena																									
36		<b>Proyecto de generación de políticas comunitarias de ordenamiento territorial</b>																									
37		Diagnostico de uso de suelo																									
38		Elaboración de ordenanzas de usos de espacios comunitarios																									
Proyecto: PLAN DESARROLLO Fecha: mar 17/05/16			Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas																				
			División		Tarea manual		Hito externo																				
			Hito		solo duración		Fecha límite																				
			Resumen		Informe de resumen manual		Progreso																				
			Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual																				
			Tarea inactiva		solo el comienzo																						
			Hito inactivo		solo fin																						
Página 3																											

#### 4.10. Identificación de Impactos

El plan de desarrollo turístico planteado está estructurado en tres programas y once proyectos a ser ejecutados en el período 2016 – 2025. De estos, se consideran cinco proyectos para la evaluación de impactos, debido a que estos contemplan intervención en construcciones. Estos a su vez se desglosan en ocho actividades (ver Tabla No. 37).

**Tabla 36.**  
**Programas, proyectos y actividades para evaluación de impactos**

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES
Mejoramiento de la infraestructura turística	1. Implementación del sistema de información turística	I. Construcción de los centros de información turística II. Mejoramiento de la señalización turística
	2. Mejoramiento de los senderos e interpretación ambiental	I. Implementación de la infraestructura en senderos II. Implementación de infraestructura de interpretación ambiental
Fomento de emprendimientos turísticos	3. Mejoramiento de los servicios de alojamiento y alimentación	I. Mejoramiento de la infraestructura de los servicios de alojamiento y alimentación
Revalorización y conservación del patrimonio cultural	4. Rehabilitación de las casas de Hacienda	I. Ejecución de la rehabilitación de las casas de hacienda
	5. Mejoramiento de la infraestructura de las casas comunales	I. Mejoramiento de las fachadas de las casas comunales II. Implementación de baterías sanitarias públicas

El entorno donde se va a intervenir con las construcciones que corresponden a los diferentes proyectos está destinado a tres diferentes espacios: zonas urbano-comunitarias, el valle agro ganadero, y las zonas de páramo y bosques.

Para el caso de las zonas urbano-comunitarias, son espacios con uso de suelos destinados a la vivienda de las familias, específicamente en las comunidades que conforman la parroquia; en estos lugares se considera la rehabilitación de las casas de hacienda, casas comunales, adecuación de establecimientos de alojamiento, y centros de información y apoyo al visitante.



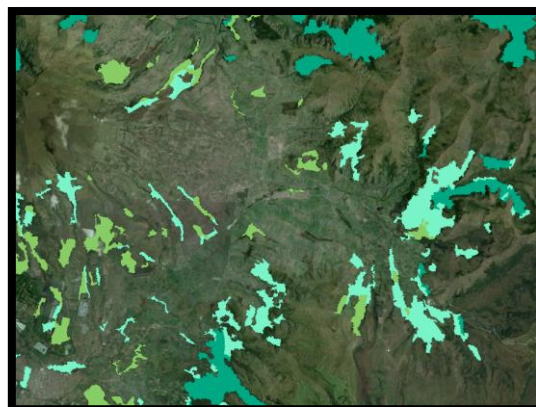
**Figura 34. Mapa poblaciones urbano-comunitarias de la parroquia Olmedo-Pesillo**

En el entorno del valle agro ganadero, por donde atraviesa las diferentes vías de acceso entre todas las comunidades, es característico la presencia de los mosaicos formados por los diferentes cultivos y pastizales, propios de la actividad agropecuaria que se desarrolla en la zona. A lo largo de las principales vías que interconectan a las poblaciones de la parroquia, se considera intervenir en el mejoramiento de la infraestructura de señalización vial y turística.

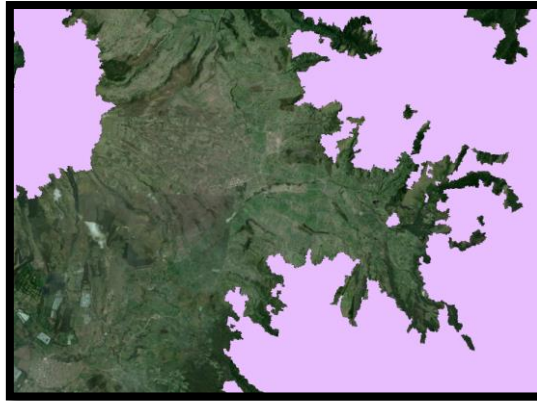


**Figura 35. Red vial de interconexión entre las comunidades de la parroquia**

En el caso de las zonas de páramo, de entornos de pajonales, bosques nativos y áreas forestales, tiene un paisaje característico de la serranía andina, con presencia de elevaciones propias de la cordillera, cubiertas por extensas áreas verdes, que constituyen. Lo que se pretende intervenir en estos lugares es la implementación de senderos e interpretación ambiental hacia los diferentes potenciales atractivos turísticos existentes.



**Figura 36. Áreas de bosque nativo, plantación forestal y vegetación arbustiva**



**Figura 37. Área de pajonales**

#### **4.10.1. Metodología de evaluación utilizada**

La evaluación de impacto ambiental es una herramienta preventiva que permite anticipar los impactos positivos o negativos que se producirán sobre los componentes ambientales como consecuencia de la ejecución de los proyectos del plan.

Este proceso de evaluación tiene como fin, el diseño de medidas tendientes a la prevención, mitigación, recuperación y compensación de los impactos negativos y la potenciación de los impactos positivos, que agrupadas en proyectos y programas conforman el Plan de Manejo Ambiental.

Una vez que se han identificado los proyectos y actividades que generan impactos, se procede a la evaluación respectiva. Para el efecto se ha diseñado una matriz de evaluación de impactos aplicada para los propósitos de los proyectos de desarrollo turístico. El proceso comprende la evaluación positiva o negativa de cada proyecto sobre los diferentes componentes del ambiente contemplados en la matriz (ver Tabla No. 38). Para el caso de la aplicación en este plan de desarrollo turístico, se evalúan las actividades descritas en la tabla No. 37, sin pasar a especificaciones minuciosas, que serán pertinentes ya en la ejecución de cada proyecto.



Esto quiere decir que cada proyecto y actividad contemplada en el plan, requiere de un nuevo análisis de impactos que sea más específico. Para el caso de esta planificación se aplica de manera general, relevando las actividades de mayor incidencia en el entorno.

**Tabla 37.**  
**Componentes del ambiente / evaluación de impactos**

<b>COMPONENTES DEL AMBIENTE</b>
<b>CALIDAD DEL AIRE</b>
Incremento de emisión de gases (CO, SO <sub>2</sub> , NO <sub>x</sub> , HC y otros)
Incremento de material particulado (PM10)
<b>RUIDO Y VIBRACIONES</b>
Generación de ruido
Generación de vibraciones
<b>RELIEVE Y GEODINÁMICA</b>
Afectación del relieve
Riesgo de inestabilidad de taludes
Riesgo de daño de los ductos por sismos
<b>SUELO</b>
Cambio en el uso de suelos
Compactación de suelos
Aumento de la erosión
Riesgo de contaminación de suelos
Contaminación por desechos sólidos
<b>RECURSOS HÍDRICOS</b>
Alteración de las características de los cauces de quebradas o río
Alteración temporal de flujos de caudales
Interrupción temporal del riego
<b>CALIDAD DE AGUA</b>
Incremento en la turbidez de las aguas
Riesgo de contaminación de aguas superficiales
Riesgo de contaminación de aguas subterráneas
<b>VEGETACIÓN</b>
Pérdida de cobertura vegetal
Alteración de hábitats
<b>FAUNA</b>
Desplazamiento temporal de individuos
Efecto barrera para el desplazamiento de la fauna (temporal)
Riesgo de Afectación de Recursos Hidrobiológicos

---

<b>PAISAJE</b>
Alteración del paisaje
<b>RESTOS ARQUEOLÓGICOS</b>
Riesgo de afectación de sitios arqueológicos
Conservación y protección de sitios arqueológicos
<b>ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS</b>
Salud
Educación
Seguridad
Fuentes de trabajo
Ingresos económico
<b>ASPECTO CULTURAL PATRIMONIAL</b>
Conservación de la cultura e identidad local
Conservación y protección del patrimonio construido

---

La evaluación de los impactos positivos o negativos de cada actividad en los componentes del ambiente se realizan en dos etapas: la primera constituye la fase de construcción y la segunda es la fase de operación de las obras físicas.

En cada etapa se evaluó las ocho actividades provenientes de los cinco proyectos y tres programas aplicables para cuantificación de impactos.

La cuantificación en cada etapa está dada por la sumatoria de los impactos negativos y positivos de cada componente ambiental en todas las actividades de los proyectos de manera horizontal, así como también el resultado de la sumatoria de todos los componentes valorados para las actividades, de manera vertical, que proporcional el resultado total.

Los componentes ambientales con mayor incidencia positiva o negativa son considerados para establecer los planes de manejo para mitigar los efectos, para el caso de los positivos



<b>FAUNA</b>																					
Desplazamiento temporal de individuos					N					1	0										
Efecto barrera para el desplazamiento de la fauna (temporal)										0	0										
Riesgo de Afectación de Recursos Hidrobiológicos										0	0										
<b>PAISAJE</b>																					
Alteración del paisaje	N	N	N	N	N	N	N			7	0	P	N			N	P	P	2	3	
<b>RESTOS ARQUEOLÓGICOS</b>																					
Riesgo de afectación de sitios arqueológicos										0	0			N	N			2	0		
Conservación y protección de sitios arqueológicos										0	0			P	P			0	2		
<b>ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS</b>																					
Salud										0	0			P	P			P	0	3	
Educación										0	0	P	P	P	P			P	P	0	6
Seguridad										0	0	P	P	P	P			P	P	0	8
Fuentes de trabajo	P	P	P	P	P	P	P	P		0	8	P		P	P			P	P	0	6
Ingresos económico	P	P	P	P	P	P	P	P		0	8	P	P	P	P			P	P	0	7
<b>ASPECTO CULTURAL PATRIMONIAL</b>																					
Conservación de la cultura e identidad local										0	0	P						P	P	0	4
Conservación y protección del patrimonio construido						P	P			0	2	P						P	P	0	3
<b>TOTAL (SUMATORIA)</b>										24	16							20	35		
<b>PORCENTAJE (%) DE NEGATIVOS Y POSITIVOS</b>										60,0	40,0							36,4	63,6		

N= Negativo

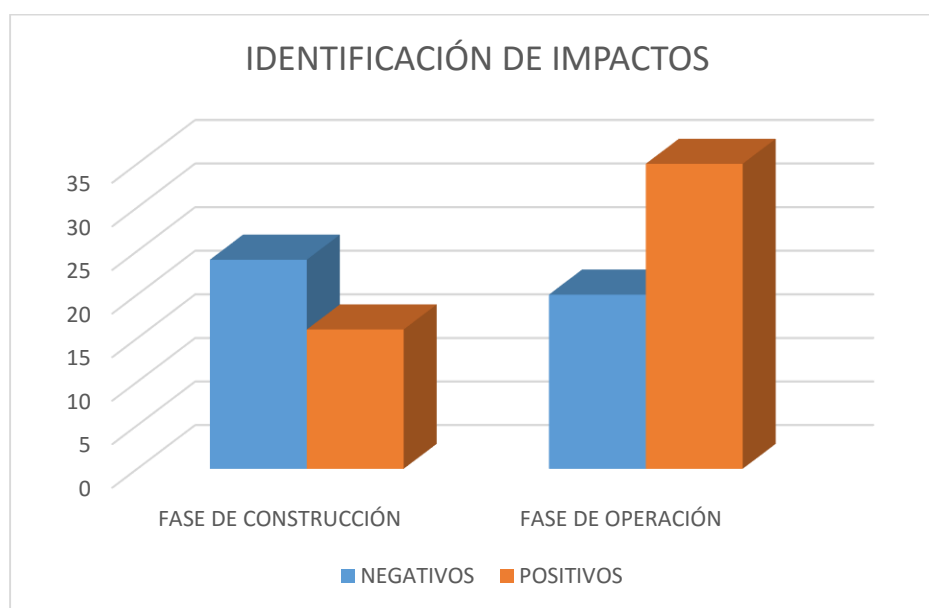
P= Positivo

#### 4.10.2. Interpretación de resultados

Los resultados de la matriz de identificación de impactos, ha permitido determinar el número de interacciones que podrían tener impacto de las actividades de cada proyecto, en los diferentes componentes ambientales evaluados de acuerdo a la metodología utilizada, donde los resultados positivos y negativos son los siguientes:

**Tabla 39.**  
**Impactos totales**

Total impactos	Fase construcción	Fase operación	Total interacciones
Significativos (+)	16	35	51
Negativos (-)	24	20	44
<b>Total interacciones</b>	<b>40</b>	<b>55</b>	<b>95</b>



**Figura 38. Graficación de la identificación de impactos del Plan**

En la fase de construcción, las ocho actividades de los proyectos generan 40 interacciones de impactos, donde los factores suelo y paisaje son afectados negativamente, en los componentes “contaminación con desechos

sólidos y alteración del paisaje”; estos impactos son de carácter temporal y de mayor incidencia negativa con relación a los demás. Asimismo, en orden de importancia, los de incremento de material particulado (PM10) en el aire y generación de ruido son afectados negativamente, debido al uso temporal de material pétreo, arena y cemento y por otro lado, al uso de maquinaria y equipo en las labores de construcción.

Asimismo, durante la fase de construcción se verán afectados la cobertura vegetal, el hábitat y el suelo por la erosión, debido al movimiento de tierras y a la erosión del suelo que puede causar las construcciones, en este caso el impacto negativo es permanente. Finalmente, se verá afectado ligeramente de carácter temporal el ambiente por el nivel de vibraciones y el desplazamiento de individuos, producidos por el uso de maquinaria y equipos de construcción.

Mientras, en la fase de operación de los diferentes componentes de los proyectos, el componente ambiental de mayor impacto negativo de carácter permanente es la contaminación del suelo con desechos sólidos, producto de la actividad turística de los visitantes. Por otro lado, asimismo de menor impacto negativo permanente, pero de igual importancia es el incremento de la turbidez de las aguas, debido al nivel de la actividad turística. Finalmente, se verán afectados negativamente en menor grado de manera temporal y permanente, la cobertura vegetal, los hábitats, el paisaje y la conservación de los sitios arqueológicos.

Finalmente, los impactos positivos sobre el ambiente de carácter temporal en la fase construcción y permanente en la de operación, es sin lugar a dudas los de mayor importancia son los aspectos socioeconómicos, lo que tiene que ver con la generación de fuentes de empleo y el nivel de ingresos, que requieren las actividades de construcción y las diversas actividades que requieren la atención a los visitantes. Asimismo, en los aspectos socioeconómicos tendrá impacto positivo permanente el mejoramiento de la seguridad, la educación y salud, debido a la presencia de los turistas y a la actividad misma de atención como destino vivencial.

Igualmente, impactos positivos permanentes en la fase de operación son los que tienen que ver con la conservación de la cultura e identidad,

conservación del patrimonio construido y arqueológico y mejoramiento del paisaje, debido a estos son parte de los atractivos potenciales que motivaran a los turistas a visitar la región de Pesillo.

#### **4.10.3. Mitigación**

La Prevención y Mitigación de Impactos contiene una serie de medidas y acciones, que procura minimizar los potenciales impactos ambientales negativos y maximizar los positivos que pudieran darse en los diferentes componentes ambientales (físicos, bióticos, socioeconómicos y culturales), durante las fases de construcción y operación de los diferentes proyectos del Plan de desarrollo turístico de la parroquia de Olmedo - Pesillo.

El impacto ambiental constituye la base de un plan de acción preventivo y de control de acciones de evaluación de los impactos ambientales, bajo conceptos de desarrollo sustentable.

El objetivo de la mitigación es identificar medidas socio-ambientales que permitan prevenir y mitigar los potenciales impactos negativos que se presenten durante la ejecución de las actividades previstas en las etapas de construcción y operación de los proyectos considerados en el plan. Estas medidas de mitigación deben ser implementadas a toda el área geográfica de influencia.

Los diversos mecanismos de seguridad para que los impactos potenciales adversos se solucionen, donde se introducen medidas de prevención y en caso de ser estas insuficientes, identificar rápidamente los ajustes o mejoras necesarias para evitar los daños al medio ambiente.

#### ***Recomendaciones Generales***

La ejecución del plan de desarrollo turístico de Olmedo debe prever directamente en las fases de construcción y operación de los proyectos supervisión y el cumplimiento de la Ley de Gestión Ambiental, el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente (Presidencia de la República del Ecuador, 2003), en especial el Libro IV de

la Biodiversidad y el Libro VI de la calidad ambiental y los Planes de Manejo Ambiental diseñados para la fase de construcción de los proyectos.

Los contratistas encargados de las obras de construcción y reconstrucción de las obras patrimoniales, casas comunales y centros de información, están obligados a ejecutar las actividades conforme a los lineamientos establecidos en las normas ambientales vigentes y aplicables para este tipo de actividad, a fin de prevenir, reducir y controlar los impactos ambientales sobre el componente físico y biótico del área de influencia directa e indirecta del Plan de Desarrollo.

Entre las recomendaciones generales más importantes tenemos:

1. En los trabajos de excavación y movimiento de tierra tomar las precauciones necesarias para proteger, evitar daños y perjuicios en las propiedades colindantes a las obras, como cubrir con lonas los materiales de construcción para evitar que vaya al aire partículas contaminantes, disponer recipientes para recolectar desechos sólidos y asimismo disponer vallas que cubran las obras para disminuir la incidencia de alteración del paisaje.
2. Bajo ninguna circunstancia promover en la ejecución de las obras, actividades que causen deforestación, erosión, contaminación y/o alteración del régimen hídrico.
3. De acuerdo con las normas vigentes, debe colocarse en los frentes de trabajo, la señalética preventiva e informativa con la información permanente, comunicando los riesgos de la construcción.
4. Se deben tomar todas las medidas necesarias para asegurar las mejores condiciones de higiene, habitabilidad, nutrición y sanitarias a los jornaleros y contratistas vinculados directamente con la construcción de las obras de ingeniería.
5. Los contratistas de construcción deberán afiliarse al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a todo el personal de acuerdo a las normas legales vigentes.
6. Los obreros deberán estar provistos de equipo de seguridad y salud ocupacional, como: mascarillas con filtros que eviten la inhalación de polvo, botas y casco durante los movimientos de tierras, construcción de



centros de información, reconstrucción de las casas de hacienda y casas comunales.

***Especificaciones para las actividades constructivas y operativas***

**A.- Medida No. 1**

***Actividades constructivas y operativas***

**B.- Criterio Normativo**

**No Aplica**

**C.- Acciones y Procedimientos a desarrollar**

- El constructor de preferencia en caso mano de obra no calificada, contratará personal en las comunidades donde se ejecute el proyecto, por lo tanto no será necesario construir campamentos para vivienda.
- Los encargados de las obras deberán dictar disposiciones precisas para: prohibir la caza, la recolección, consumo, tráfico y/o comercialización de fauna o flora sea silvestres o domésticas; no permitir a los trabajadores movilizarse fuera de las áreas de trabajo sin autorización del encargado de la obra; respetar las medidas sanitarias e higiénicas; impedir el consumo de bebidas alcohólicas y drogas en los lugares de trabajo.
- En las actividades de construcción, en el caso accidental que el personal vierta, descargue o derrame cualquier combustible, lubricante o producto químico que llegue o que potencialmente pueda llegar a un cuerpo de agua o al nivel freático, la organización comunitaria a cargo de la gestión de la obra debe tomar medidas inmediatas para contener y recuperar lo derramado.
- Las zonas de depósito de materiales de construcción excedentes en caso de existir, deberán cubrirse con lonas para evitar que vayan al aire material particulado, que perjudican el paisaje y atenta a la salud de terceros, ni destruir especies nativas, crear taludes peligrosos ni crear

cualquier tipo de peligro para personas, animales o plantas.

**C.- Medio de Verificación**

- Registros de compra de materiales
- Pre diseños de ubicación de material excedente (En caso de ubicarlas)

**E.- Indicadores Verificables de Aplicación**

No aplica

**F.- Frecuencia de Ejecución**

Dotación de agua: semanal

Ubicación de zonas de materia excedente y entubación diferenciada de descargas: una vez al inicio de la obra.

Limpieza de drenajes, cunetas, etc.: Cada dos semanas

**G.- Responsable de la Ejecución de la Medida**

Técnico Ambiental Responsable de la obra

***Limpieza y desalojo de vegetación***

**A.- Medida No. 2**

***Limpieza y desalojo de vegetación***

**B.- Criterio Normativo**

No Aplica

**C.- Acciones y Procedimientos a desarrollar**

- El Constructor en su oferta debe indicar claramente en su cronograma las actividades de limpieza y desalojo de materiales. incluyendo limpieza mecánica (Bulldozer, etc.) o manual según sea del caso.
- Los jornaleros cuando utilice moto-sierras, machetes u otras herramientas, deben haber recibido entrenamiento en el uso apropiado,

mantenimiento y forma correcta de cortar árboles, vegetación, etc.

- No se permitirá el corte de vegetación en áreas distintas a las identificadas y necesarias a la ejecución de las actividades. Está prohibido el corte de árboles para abastecer la necesidad de material adicional de construcción o cualquier otra necesidad o actividad además de lo estrictamente necesario.
- El personal de construcción debe estar capacitado en el manejo ambiental y el proceso de disposición adecuada de residuos. Además, no está permitido quemar el material de corte.
- El personal y jornaleros deben llevar el equipo de protección de acuerdo al trabajo asignado.

#### **C.- Medio de Verificación**

- Registro de cantidades de material desbrozado.
- Registros de depósitos o entrega de material vegetal.

#### **E.- Indicadores Verificables de Aplicación**

Material previsto a desbrozar vs. Material desbrozado

#### **F.- Frecuencia de Ejecución**

Capacitación: **mensual**

Desbroce: **según el cronograma del constructor**

#### **G.- Responsable de la Ejecución de la Medida**

Constructor de la obra y delegado comunitario

***Disposiciones para el movimiento de tierras*****A.- Medida No. 3*****Disposición para el movimiento de tierras*****B.- Criterio Normativo**

No Aplica

**C.- Acciones y Procedimientos a desarrollar**

- Se evitará, en lo posible, la destrucción de la vegetación y las excavaciones fuera de las áreas de construcción planificadas demarcadas.
- En el caso de haber excedentes de materiales provenientes del movimiento de tierras, estos deben ser dispuestos en sitios que no interrumpen el drenaje natural, ni que tengan pendientes en las primeras lluvias, debido a que estos materiales provocan daños a los sitios ubicados al pie de la pendiente, o el taponamiento de los esteros de drenaje.
- los lugares en donde se dispongan materiales deben posteriormente cubrirse de vegetación, utilizando especies herbáceas y arbustivas, propias de la zona.
- Durante la excavación no causar ninguna afectación a los terrenos adyacentes, al menos que se consideren necesaria, previa autorización de los dirigentes comunitarios y afectados.
- La disposición de materiales no aprovechables para la construcción de terraplenes o rellenos, debe realizarse en los sitios planificados previamente, de esta manera se evita alterar el paisaje y contaminar a los ríos o quebradas.

- Sobre hallazgos arqueológicos, debe comunicarse al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y al Ministerio del Ambiente.

#### **C.- Medio de Verificación**

- Registros fotográfico

#### **E.- Indicadores Verificables de Aplicación**

Toneladas de tierra removida/ toneladas de tierra reutilizada

#### **F.- Frecuencia de Ejecución**

Remoción de Tierras: **según el cronograma de las obras**

Ubicación de los lugares para disposición de materiales no aprovechables: **Al inicio de la obra.**

#### **G.- Responsable de la Ejecución de la Medida**

Constructor de la obra y delegado comunitario

### ***Ruido y Vibraciones***

Medida 04: Ruido y Vibraciones

#### **A.- Medida No. 04**

##### ***Ruido y vibraciones***

#### **B.- Criterio Normativo**

Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Originada por la Contaminación de Ruido. RO 560 del 12 de noviembre del 1990

#### **C.- Acciones y Procedimientos a desarrollar**

- En el momento del levantamiento de información se identifican las fuentes generadoras de ruido o vibraciones, sin embargo, cuando inicia la construcción se incrementa el ruido en la zona de construcción.
- Los equipos y máquinas deben recibir mantenimiento de acuerdo a las especificaciones del fabricante, para evitar emisiones y ruido excesivos, donde se debe llevar un registro de mantenimiento y control.

- El registro de monitoreo del ruido debe establecer como límite permisible máximo 85 dB(A). Evitando en lo posible el incremento de los niveles de ruido o emisiones atmosféricas.
- La maquinaria utilizada debe minimizar la generación de ruido mediante el uso de silenciadores, buen estado y calibración, donde se llevarán registros de mantenimiento.
- Los niveles máximos de exposición a ruidos generados en los lugares de trabajo, durante las actividades de construcción del plan de desarrollo, estarán sujetos a lo estipulado en los diferentes reglamentos aplicables<sup>3</sup>.
- Los vehículos como volquetas y maquinaria dentro del área de trabajo evitarán utilizar la bocina.

#### **C.- Medio de Verificación**

- Registros fotográfico y de mantenimiento de equipos

#### **E.- Indicadores Verificables de Aplicación**

Para verificar el cumplimiento de los límites establecidos se evalúan los niveles de ruido ambiental.

#### **F.- Frecuencia de Ejecución**

Mediciones de Niveles de ruido y vibraciones: en forma periódica

#### **G.- Responsable de la Ejecución de la Medida**

Constructores de las obras y delegados comunitarios

\*Reglamento de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Originada por la Contaminación de Ruido. RO 560 del 12 de noviembre del 1990.

<sup>3</sup> Reglamento Ambiental para Actividades Eléctricas; al Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental originado por la Emisión de Ruido; en el Manual Operativo del Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental originada por la Emisión de Ruidos; el Reglamento de Salud y Seguridad de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, entre otros.

### **Manejo de Efluentes (Medida 05)**

Todos los efluentes lixiviados que se descargan a un cuerpo de agua dulce, deben cumplir con los límites establecidos en la Tabla 12 del Anexo 1 del Libro VI del TULSMA, que se indica a continuación.

Se deben realizar análisis periódicos, de acuerdo a un Plan de Monitoreo, en laboratorios acreditados por el Organismo de Acreditación Ecuatoriano (OAE), donde certifican que las descargas cumplen con los límites permisibles y llevan registros de esa información, esto se dispone en caso de ser estrictamente necesario, ya que en los lugares de construcción no se generan descargas de aguas que puedan afectar la ambiente, pero si cuando entren en operación los diferentes servicios turísticos.

**Tabla 40.**  
**Límites de descarga a un cuerpo de agua dulce**

Parámetros	Unidad	Límite máximo permisible
Aceites y Grasas	mg/l	0,3
Alkil mercurio	mg/l	No detectable
Aldehídos	mg/l	2
Aluminio	mg/l	5
Arsénico total	mg/l	0,1
Bario	mg/l	2
Boro total	mg/l	2
Cadmio	mg/l	0,02
Cianuro total	mg/l	0,1
Cloro Activo	mg/l	0,5
Cloroformo	mg/l	0,1
Cloruros	mg/l	1 000
Cobre	mg/l	1
Cobalto	mg/l	0,5
Coliformes Fecales		remoción > al 99,9 %
Color real	unidades de color	* Inapreciable en dilución: 1/20
Compuestos fenólicos	mg/l	0,2
Cromo hexavalente	mg/l	0,5
Demanda Bioquímica de Oxígeno (5	mg/l	100
Demanda Química de Oxígeno	mg/l	250
Dicloroetileno	mg/l	1
Estaño	mg/l	5
Fluoruros	mg/l	5
Fósforo Total	mg/l	10
Hierro total	mg/l	10
Hidrocarburos Totales de Petróleo	mg/l	20

Continúa →

Manganeso total	mg/l	2
Materia flotante		Ausencia
Mercurio total	mg/l	0,005
Níquel	mg/l	2
Nitratos + Nitritos	mg/l	10
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/l	15
Organoclorados totales	mg/l	0,05
Organofosforados totales	mg/l	0,1
Plata	mg/l	0,1
Plomo	mg/l	0,2
Potencial de hidrógeno		05-sep
Selenio	mg/l	0,1
Sólidos Sedimentables	ml/l	1
Sólidos Suspendidos Totales	mg/l	100
Sólidos totales	mg/l	1 600
Sulfatos	mg/l	1000
Sulfitos	mg/l	2
Sulfuros	mg/l	0,5
Temperatura		< 35
Tensoactivos	mg/l	0,5
Tetracloruro de carbono	mg/l	1
Tricloroetileno	mg/l	1
Vanadio	mg/l	5
Zinc	mg/l	5

Fuente: Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, Libro VI, Anexo 1, Tabla 12

### ***Manejo de residuos sólidos***

Medida 06: Manejo de Residuos Sólidos no peligrosos

#### **A.- Medida No. 06**

***Manejo de residuos sólidos no peligrosos generados en las áreas de construcción y de operación de servicios.***

#### **B.- Criterio Normativo**

- Norma de calidad ambiental para el manejo y disposición final de residuos sólidos no peligrosos, Libro VI, Anexo 6, TULAS.

#### **C.- Acciones y Procedimientos a desarrollar**

- Las personas delegadas serán los responsables del almacenamiento de los residuos sólidos no peligrosos en las áreas destinadas, así como de



coordinar con la dependencia parroquial o cantonal responsable de recolección.

- Está prohibido arrojar o depositar residuos sólidos fuera de las áreas de almacenamiento.
- Está prohibido mezclar residuos sólidos peligrosos con residuos sólidos no peligrosos.
- Las actividades de manejo de residuos sólidos deben realizarse evitando situaciones, como:
  1. Formación de micro basurales o focos de contaminación.
  2. Proliferación de vectores y condiciones que propicien la transmisión de enfermedades a seres humanos o animales.
  3. Generación de riesgos a operarios del servicio de aseo o al público en general.
  4. Contaminación del aire, suelo o agua.
  5. Causar incendios o accidentes.
  6. Generación de olores objetables, polvo y otras molestias.
  7. La disposición final no sanitaria de los residuos sólidos.
- El espacio de almacenamiento de los residuos sólidos deben mantenerse en perfectas condiciones de higiene y limpieza, mediante la utilización de recipientes adecuados.
- Por ningún motivo se deben quemar los residuos, ni en el sitio, ni en áreas aledañas

#### **D.- Medio de Verificación**

Registro Fotográfico

Manifiesto único de la comunidad.

**E.- Indicadores Verificables de Aplicación**

Peso y/o volumen de residuos recolectados por unidad de tiempo

**F.- Frecuencia de Ejecución**

8. Manejo de residuos sólidos: **permanente**

9. Elaboración de reportes: **permanente**

**G.- Responsable de la Ejecución de la Medida**

Contratistas de las obras, delegados comunitarios y propietarios de establecimientos que proporcionan servicios turísticos.

## CONCLUSIONES

Los recursos turísticos considerados en el presente estudio son por un lado, los potenciales atractivos turísticos y por otro, los servicios turísticos que disponen las 10 comunidades de la parroquia de Olmedo. En relación a los potenciales atractivos se han identificado un total de sesenta, treinta y dos de los cuales son recursos naturales, destacándose el nevado Cayambe y la laguna de San Marcos; nueve son estructuras de patrimonio arqueológico, de los cuales releva la loma los vestigios presentes en el entorno de la loma de Pucará; y diecinueve son construcciones patrimoniales, de las que sobresalen la casa de hacienda Pesillo y el Centro Intercultural Tránsito Amaguaña.

Los servicios turísticos son limitados, ya que no existen establecimientos de alojamiento y alimentación que consten dentro del catastro como establecimientos calificados para el efecto; en cuanto al transporte, existen una compañía de transporte público de buses y nueve cooperativas de camionetas que prestan sus servicios para taxi y carga en todas las comunidades de la parroquia. Existe un puesto de abastecimiento de combustible en Olmedo, en el que por regulación pública también presta los servicios sanitarios, siendo el único disponible de manera pública en la región. La señalización turística de las vías en el entorno es limitada y no existen puestos de información turística, lo que limita las facilidades para el conocimiento de las rutas a seguir hacia los distintos los lugares y atractivos.

La organización política y administrativa del territorio parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Olmedo con funciones establecidas en la constitución y las leyes, cuyos funcionarios son elegidos por votación popular. También existe una organización política conformada entre las parroquias de Olmedo y Ayora, que persiguen fines comunes de desarrollo social; Mientras que las administraciones comunitarias están constituidas por nueve organizaciones con representantes elegidos en asambleas de cada comunidad, cinco de las cuales cuentan personería de gobiernos comunitarios, reconocidas por la ley y reglamentos de la

Secretaría de Pueblos y Nacionalidades. Asimismo, existen organizaciones sociales particulares: cinco compañías de transporte público, diez organizaciones de ganaderos asociados en centros de acopio de leche, dos asociaciones de mujeres: “Transito Amaguaña y Dolores Cacuango”, dos asociaciones de turismo “Cóndor Huasi y San Pablo Urco”, una asociación de vendedoras, una caja solidaria y un centro cultural “Transito Amaguaña”. Si bien la presencia de organizaciones destinadas al turismo es limitada, se evidencia una importante predisposición de la población por mantenerse organizados, lo que constituye una fortaleza en la intención de impulsar el desarrollo turístico local.

La población de la ciudad de Quito es el principal mercado emisor de turistas para visitar a los atractivos de Olmedo, debido a la cercanía de esta que es de 90 Km y a la conexión vial alterna que pasa por Olmedo hacia la ciudad de Ibarra, donde hay un flujo de desplazamientos importante, especialmente de la población del norte de Quito en los fines de semana hacia Imbabura y la ciudad de Cayambe.

El 22,50% de la población encuestada tiene preferencia por visitar paramos, montañas y comunidades rurales de la Sierra y según los registros del Ministerio de Turismo proyectados al 2015 existen 6’859.826 desplazamientos de Quito hacia los diferentes destinos del país, solo en los feriados, sin contar con los desplazamientos de los fines de semana, de los cuales el 9,30% visitan Imbabura es decir 637.964 personas y 81.515 visitan Cayambe, dando un total de desplazamientos de 719.855 personas, que constituyen potenciales consumidores de turismo rural hacia la región.

El 83,80% de las personas, en caso de visitar comunidades rurales de la Sierra, prefieren realizar actividades de caminatas por senderos naturales, visitar miradores naturales y paseos a caballo, donde el 77,24 de las personas prefieren hospedarse en cabañas y hosterías y visitar en familia en un número de 3 a 4 personas.

El plan de desarrollo propuesto está estructurado en tres programas y 11 proyectos de inversión, con un horizonte de planificación hasta el año 2025. El primer programa consiste en el mejoramiento de la infraestructura turística, formado por tres proyectos, como: implementación del sistema de

información, diseño de circuitos turísticos y mejoramiento de senderos. El programa de fomento de emprendimientos turísticos, formado por cuatro proyectos, como son: comercialización de productos turísticos, mejoramiento de los servicios de alojamiento y alimentación, formación de guías turísticos comunitarios y mejoramiento de la producción de artesanías locales. Y el tercer programa que es la revalorización y conservación del patrimonio cultural, formado con cuatro proyectos, como son: la rehabilitación de las casas de hacienda de la Chimba, Pesillo y San Pablo Urco, mejoramiento de la infraestructura de las casas comunales, revalorización de la identidad cultural y generación de políticas comunitarias de ordenamiento territorial, con una inversión total de 3'827.104,00 dólares.

## RECOMENDACIONES

Para la implementación de este plan de desarrollo turístico, se requiere que el Gobierno Parroquial de Olmedo asuma el liderazgo y trabaje en forma coordinada con los líderes comunitarios y demás organizaciones civiles, en un marco de coordinación para una gestión integral del territorio, enfocada a la consolidación del destino de turismo rural.

El tipo de turismo a desarrollar con énfasis es turismo rural que, a diferencia del denominado turismo comunitario, abarca un mayor abanico de posibilidades para diseñar productos de diversa índole a partir del aprovechamiento de los diferentes recursos turísticos naturales, arqueológicos y patrimoniales.

Tomar en cuenta que el impulso de la actividad turística depende, de la inversión pública para aquellas infraestructuras de uso general, como vialidad, señalización, servicios básicos, senderos y promoción turística, no obstante es fundamental el impulso e incentivo de la inversión privada, de manera que se faciliten iniciativas de emprendimientos e inversiones particulares que contribuyan al incremento de la oferta de servicios turísticos locales, siempre observando que su aporte contribuya a la temática de destino turístico.

Es primordial que se generen las políticas necesarias de ordenamiento territorial, enfocadas a la regulación del uso de espacios destinados al turismo, algunos de los cuales, en la actualidad se encuentran bajo propiedad privada, sin considerarse los espacios de uso público, acorde a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Estas ordenanzas deben nacer del punto de vista técnico, legal y de consensos de la población, de manera que evite ser una situación que genere conflicto, sino al contrario. Para alcanzar este propósito debe ponerse énfasis en una socialización constante sobre sus beneficios.

Finalmente, debido a las inversiones que se requieren para la consolidación de los circuitos turísticos, rutas, senderos y otros, necesarios para la consolidación del destino turístico, se debe considerar la búsqueda

de apoyo técnico y financiero en organismos e instituciones externas dedicadas al desarrollo comunitario rural, no solo de las entidades públicas de gobierno y administraciones locales, sino también de organismos de apoyo para el desarrollo, tanto nacionales, como internacionales, para evitar depender exclusivamente de los aportes estatales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acción Ecológica. (2000). Plantaciones de eucalipto en la provincia de Esmeraldas: Un mito Ecológico. Retrieved March 28, 2016, from <http://www.accionecologica.org/bosques-y-plantaciones/monocultivos/alertas-verdes/413-114-plantaciones-de-eucalipto>
- Acerenza, M. A. (1995). *Administración del turismo, Volume 1*. México: Trillas. Retrieved from <https://books.google.com/books?id=ge9vAQAACAAJ&pgis=1>
- Almirón, A., Bertoncetto, R., & Troncoso, C. A. (2006). *Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. Estudios y Perspectivas en Turismo* (Vol. 15). Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180713891001>
- Antón C., S., González R., F., Andreu S., N., Donaire, J., Galacho J., F., García H., M., ... Puertas, J. (2005). *Planificación territorial del turismo*. Barcelona: Editorial UOC.
- Bartholo, R., Gruber, D., & Bursztyn, I. (Eds.). (2009). *Turismo de Base Comunitária*. Brasil: Ministerio do Turismo. Retrieved from [http://www.turismo.gov.br/export/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/TURISMO\\_DE\\_BASE\\_COMUNITxRIA.pdf](http://www.turismo.gov.br/export/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/TURISMO_DE_BASE_COMUNITxRIA.pdf)
- Carrere, R. (2005). Pinos y eucaliptos en Ecuador : símbolos de un modelo destructivo. *World Rainforest Movement*, 1–12.
- Costales, A., Costales, P. (1987). *Pesillo, documentos para su historia*. Quito: Abya-Yala.
- Crosby, A., & Prato, N. (2009). *Re-inventando el turismo rural: Gestión y desarrollo*. Barcelona: Forum Natura. Retrieved from <https://books.google.com/books?id=wr4RzwV0GycC&pgis=1>
- De la Torre, S. (2010). Turismo comunitario, ¿otro sueño inalcanzable? *Polémika*, (Economía). Retrieved from [http://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika005/polemika005\\_006\\_articulo003.pdf](http://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika005/polemika005_006_articulo003.pdf)



- Echeverría C., O. (2010). *Estudio de los acontecimientos históricos de Pesillo para el establecimiento de rutas temáticas*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- FEPTCE. (2007). *Manual de calidad para la gestión del turismo comunitario del Ecuador*. Quito: Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador.
- Ferraro, E. (2006). *Tránsito Amaguaña: heroína india*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Gobierno Parroquial de Olmedo. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Olmedo 2025*. Cayambe, Ecuador.
- Gobierno Provincial de Pichincha. (2012). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia de Pichincha 2025*. Quito. Retrieved from [http://190.152.22.35/images/ordenamiento\\_pdf/cantones\\_pdot/canton\\_lago\\_agrio\\_pdot/files/pdotcla\\_lago\\_agrio\\_2012.pdf](http://190.152.22.35/images/ordenamiento_pdf/cantones_pdot/canton_lago_agrio_pdot/files/pdotcla_lago_agrio_2012.pdf)
- Guzmán Vilar, L., & García Vidal, G. (2015). *Fundamentos teóricos para una gestión turística del patrimonio cultural desde la perspectiva de la autenticidad*. Madrid - España: B-EUMED.
- IICA. (2014). *Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- INEC. (2015). *Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario según cantones 2010 - 2020*. Quito. Retrieved from [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:kiC8g4gBVQcJ:www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Proyecciones\\_Poblacionales/proyeccion\\_cantonal\\_total\\_2010-2020.xlsx+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:kiC8g4gBVQcJ:www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Proyecciones_Poblacionales/proyeccion_cantonal_total_2010-2020.xlsx+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec)
- Maraña, M. (2010). *Cultura y desarrollo: evolución y perspectivas* (No. 1). Barcelona. Retrieved from [http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura\\_desarrollo.pdf](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf)
- Ministerio de Turismo de Ecuador. (2004). *Metodología para inventarios de atractivos turísticos*. Ecuador. Retrieved from <http://es.scribd.com/doc/56382986/Metodologia-de-Inventario>
- Ministerio do Turismo. (2004). *Turismo Rural Brasileiro: Região Sudeste*.

- Sao Paulo: Turismo no Campo.
- MINTUR. (2007). *PLANDETUR 2020*. Quito: Ministerio de Turismo - Cooperación Técnica BID.
- MINTUR. Reglamento para los centros turísticos comunitarios, Pub. L. No. Registro Oficial 154 (2010). Ecuador: Ministerio de Turismo. Retrieved from <http://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/lotaip2013diciembre/BASELEGAL/REGLAMENTO DE CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO.pdf>
- MINTUR. (2011). *Boletín de estadísticas turísticas 2006-2010*. Quito.
- MINTUR. (2014). Demanda Turística Nacional - Portal Servicios MINTUR. Retrieved April 1, 2016, from <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/demanda-turistica-nacional>
- MINTUR. (2015). *Boletín de estadísticas turísticas 2009-2013*. Quito.
- OIT. (2007). *Convenio N° 169 Sobre los Pueblos Indígenas*. Lima - Perú: Organización Internacional del Trabajo.
- Paz, M. P. M. (2013). *Turismo comunitario y desarrollo rural: interacción y escalamiento de innovaciones*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ponce T., H. (2007). La Matriz Foda : alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza E Investigación En Psicología*, 12(55), 113–130.
- Presidencia de la República del Ecuador. Texto unificado legislación secundaria, medio ambiente, 53 Decreto ejecutivo #3516 (2003). Ecuador. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Proaño M., A. (2012). *Análisis de cadena de valor de la producción láctea en el cantón Cayambe: caso Jatari Guagra S.A.*. Universidad Técnica Particular de Loja. Retrieved from [http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7502/1/Tesis Proaño Mena Ada Milena.pdf](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7502/1/Tesis%20Proaño%20Mena%20Ada%20Milena.pdf)
- Qusada Castro, R. (2007). *Elementos Del Turismo*. San José - Costa Rica: EUNED. Retrieved from <https://books.google.com/books?id=z8SgCXUIsGUC&pgis=1>
- Riveros, H., & Blanco, M. (2003). El agroturismo, una alternativa para

revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local.

Lima - Perú: PRODAR.

Rodas, R. (2006). *Dolores Cacuango: gran líder del pueblo indígena*. Quito: Banco Central del Ecuador.

Román, F., & Cicoella, M. (2011). *Turismo rural en la Argentina: Concepto, situación y perspectivas*. IICA. Retrieved from <https://books.google.com/books?id=VEI3va9rWooC&pgis=1>

Ruiz Ballesteros, E., & Solis Carrión, D. (2007). *Turismo Comunitario en el Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social*. Universidad de Cuenca, Ecuador. Quito: Abya-Yala. Retrieved from <file:///C:/Users/Grecia/Downloads/TURISMO+COMUNITARIO+EN+ECUADOR,+Desarrollo+y+Sostenibiluidad+Social,+UNIVERSIDAD+DE+CUENCA,+ECUADOR.pdf>  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=7YCV1rBUxx0C&oi=fnd&pg=PA7&dq=turismo+comunitario&ots=1WnqQOatYq&sig=p-\\_X](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=7YCV1rBUxx0C&oi=fnd&pg=PA7&dq=turismo+comunitario&ots=1WnqQOatYq&sig=p-_X)

Sancho Pérez, A., Cabrer Borrás, B., García Mesanat, G., & Pérez Mira, J. M. (2001). *Apuntes de Metodología de la Investigación en Turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Sancho, A., Buhalis, D., Gallego, J., Mata, J., Navarro, S., Osorio, E., ... Ruiz, P. (2002). *Introducción al Turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo. Retrieved from [http://www.turismo.pnfi.org/libros/Introduccion\\_al\\_turismo.pdf](http://www.turismo.pnfi.org/libros/Introduccion_al_turismo.pdf)

Secretaría de Turismo. (2009). *Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal*. Mexico. Retrieved from <http://doi.wiley.com/10.1111/j.1752-1734.2009.01350.x>

Senplades. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013*. <http://doi.org/Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo>

Skewes, J. C., Zuñiga, C. H., & Vera, M. P. (2012). Turismo comunitario o de base comunitaria: una experiencia alternativa de hospitalidad vivida en el mundo mapuche. Tralcao Sur de Chile. *Cultur. Tevista de Cultura E Turismo*, 2.

Socorro Rodríguez, M. del P. (2004). *Itinerarios turísticos en áreas protegidas: problemática y metodología para su elaboración*.

- Universidad Autónoma del Estado de México. (2010). *Contra la domesticación del turismo: los laberintos del turismo rural*. (N. Monterroso Salvatierra & L. Zizumbo Villareal, Eds.). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- UNWTO. (2011). *Tourism Towards 2030 Global Overview*. Madrid.